# UN LLAMADO A LA SERENIDAD

En las últimas horas de ayer el Ministro del [Inte]rior, señor Bernardo Leighton, entregó el [sig]uiente comunicado:

"El Ministro del Interior hace un llamado a [la] opinión pública nacional y, muy especial[men]te a los estudiantes, para que las diversas [man]ifestaciones que tienen lugar con motivo de [los] desgraciados sucesos de Laguna del Desier[to] se desarrollen de acuerdo al orden y sereni[dad] característicos de los chilenos.

La población debe confiar que el Gobierno [est]á actuando firme y responsablemente en res[gu]ardo de la dignidad.

La cooperación que se solicita contribuirá a [man]tener la actitud que corresponde a nuestro [pueblo] y evitará recargar las labores de Carabi[neros] en momentos en que Chile exterioriza a [esa] noble institución su más profundo recono[cimi]ento".



# REGRESAN A LA PATRIA

Con los honores que le corresponden a un héroe, fueron recibidos ayer, en Los Cerrillos, los restos del teniente Hernán Merino Correa, inmolado en defensa de la integridad territorial chilena por los gendarmes argentinos. Ministros de Estado, altos Jefes de las Fuerzas Armadas y del Cuerpo de Carabineros, representantes del Poder Legislativo y altos funcionarios, recibieron a nombre del Gobierno y del pueblo de Chile los despojos heroicos del nuevo mártir de Carabineros.

[TIEM]PO PARA SAN[TI]AGO: Bueno, con [esca]sa nubosidad. [TEM]PERATURA DE AYER: Mínima, 9,1º a las 7.15 horas. [Máx]ima, 22,2º C., a las 13.15 horas. [PRO]NOSTICO: Se [anu]ncian nubosidades matinales para el Norte Grande. En la zona central la costa permanecerá cubierta durante la mayor parte del día. En la zona austral, nieblas matinales en los valles.


# LA NACION

Año XLIX — Santiago de Chile - Miércoles 10 de Noviembre de 1965 — Precio: Eº 0,20 — Edic. Aérea: Eº 0,25 — N.o 17.507




# [E]mocionado Homenaje Ciudadano al Mártir de Laguna del Desierto

Los funerales del Tte. Merino tendrán lugar a las 10 de la mañana, en el Cementerio General, después de solemnes honras fúnebres en la Catedral de Santiago.– Reunión tuvo el Consejo de la Defensa Nacional, presidido por el Ministro Leighton y con asistencia de altos Jefes del Ejército, la Armada y Aviación.– Luego de esta reunión, el Ministro informó ampliamente al Presidente de la República.– Sesiones secretas tuvieron la Cámara de Diputados y el Senado para escuchar a los Ministros del Interior y subrogante de Defensa, al de Relaciones Exteriores y al de Justicia.– La Comisión de Defensa del Senado escuchó un informe de los Comandantes en Jefe del Ejército, Aviación y Armada, que acompañaron al Ministro Leighton.– Llegaron de Río Gallegos los sobrevivientes del incidente limítrofe de la zona "Laguna del Desierto", mayor Miguel Torres y cabo Víctor M. Durán

(Información en página 5)



[El] Presidente Eduardo Frei visitó anoche en la Escuela de Ca[rabi]neros la capilla ardiente donde son velados los restos del [heroico] mártir, teniente de Carabineros Hernán Merino Correa, [quie]n fue muerto por la Gendarmería argentina, suceso que ha [pro]ducido indignación nacional. Lo acompañó el General Director de Carabineros, Vicente Huerta. El Primer Mandatario expresó los sentimientos de pesar, tanto personales como del Gobierno por esta tragedia que enluta no sólo a la institución, sino al país entero, que ha hecho suyo el duelo de Carabineros.



El Mayor de Carabineros, Miguel Torres Fernández, y el Cabo Víctor M. Durán, descienden del avión "Caravelle", de LAN-Chile, que los trajo de la ciudad argentina de Río Gallegos, donde estuvieron presos de la Gendarmería de la nación trasandina.

**LA NACION** Empresa Periodística LA NACION, fundada el 14 de enero de 1917 — AGUSTINAS 1269. TELEFONO: 82222 — CASILLA 81 — D.
PRESIDENTE DEL CONSEJO Y DIRECTOR: Jenaro Medina. Domicilio: Agustinas 1269.
REPRESENTANTE LEGAL: Eduardo Labbé Jaramillo. Domicilio: Agustinas 1269.

# Inmolación

El amor que sobrepasa toda prueba e impulsa al sacrificio, es fruto de una inspiración superior y de una disciplina constante que se fragua en las raíces del corazón. El amor a la patria se transforma, de esa manera, en sentido de la responsabilidad, o sea, en correspondencia a lo que de ella hemos recibido y el juramento de serle fiel hasta el último trance, fluye como un latido de la sangre que estamos dispuestos a derramar por su integridad incólume.

En esa escuela se había formado Hernán Merino Correa, el Teniente de Carabineros que, con tanta serenidad como sencillez, cayó en el puesto que le habían señalado en los solitarios linderos del sur, con el mismo estoicismo con que afrontaba sus obligaciones de todos los días, pleno de entereza y valor. El Cuerpo de Carabineros de Chile lo había plasmado en las normas que han hecho de esa institución el baluarte de un orden que sólo emplea la fuerza en resguardo del derecho.

Acaso no sea otra la explicación de una actitud que sobrecoge al pueblo chileno que hoy se inclina reverente ante los restos del Teniente Merino Correa, que ha ofrecido a sus compañeros tan valioso ejemplo de lealtad. Sus conciudadanos lo acompañan hoy con el fervor tributado a los héroes, y, en el fondo del alma nacional, conturbada por estas dolorosas vicisitudes, alumbra la llama de una indestructible confianza en que mientras la raza siga contando con estas reservas intactas de virilidad y de fuerza moral, estará a salvo el honor de nuestras instituciones y el de la digna tradición que guardamos y defendemos como herencia de nuestra historia.

# Unidad Total de Chile

**Chile es una gran familia. Basta que se produzca una agresión contra su suelo —de la naturaleza ciega o de seres racionales— para que todos se unan en un mismo sentimiento solidario, en una actitud de combativa unidad.**

**Lo hemos visto en todos los terremotos, en los cuales se registraron casos de anónimo heroísmo por millares; lo vimos cada vez que los temporales se desencadenaron. Y ese heroísmo no fue heroísmo de pura palabra, ni sólo del arrojo temerario al que mueve el instinto: fue también heroísmo en el trabajo ordenado y agotador para levantar casas, para socorrer víctimas, para ayudar a quien fuere y donde fuere.**

**Ahora, tras la agresión inconcebible, ese mismo sentimiento unitario se está mostrando con toda su combatividad, en toda su generosa significación nacional. No hay una voz discrepante. Chile es más que un país. Es una gran familia. Es una nación admirable.**

**En todas las circunstancias de la historia, siempre se equivocaron medio a medio quienes vieron en el exterior tranquilo del chileno algo parecido a lo pusilánime o a lo indiferente. Se equivocaron medio a medio quienes creyeron divisar en las discrepancias ideológicas y en la tolerancia necesaria para la discusión libre, algún asomo de posible división.**

**En los grandes peligros, Chile ejerce su unidad nacional. Unidad entusiasta hasta lo heroico, que una vez más se está manifestando espontáneamente a lo largo y a lo ancho de la patria, alerta ante el porvenir, decidida a jugarse entera, como siempre, en defensa de su dignidad y de su tierra.**

**Diríase que este combativo sentimiento solidario es la barrera espiritual, más grande que los Andes, que la naturaleza puso en defensa de los chilenos, barrera contra la cual se han hecho añicos y se seguirán haciendo añicos todas las pretensiones insensatas.**

# Posición de Pagos Sobre el Exterior

**Entre la multitud de problemas económicos que ha debido afrontar el Gobierno en su primer año de gestión, uno de los más serios ha sido el del déficit de la Balanza de Pagos.**

**Un déficit generado inicialmente en un escaso volumen de exportaciones nacionales, incapaz de financiar las importaciones más indispensables del país —déficit de la balanza comercial—, pero agudizado extraordinariamente por la magnitud del servicio de las deudas externas.**

**En su reciente exposición a la nación, el Presidente de la República resumió en las siguientes expresiones el problema:**

**"El país no puede olvidar que hemos recibido el Gobierno con una deuda externa superior a los 1.700 millones de dólares. Esto significaba que disponiendo de menos de 600 millones para sus importaciones, debería destinar más de 300 a servir las deudas, quedando después sólo 300 millones para importar las maquinarias, alimentos y materias primas que requiere el país para comer y trabajar."**

**Esta es la verdad.**

**Esa era nuestra situación hace doce meses, con el serio agravante de que esta asfixia permanente de divisas impedía el pago normal de las importaciones, con lo cual la deuda comercial del país acusaba un atraso del orden de los once meses, sin considerar las importaciones con cobertura diferida.**

**En otras palabras, la posición de pagos del país sobre el exterior era más que difícil, extraordinariamente precaria.**

**Esa situación, en el primer año de Gobierno del señor Frei ha mejorado ostensiblemente.**

**Gracias al apoyo y la comprensión de los países amigos y acreedores del nuestro, fue posible renegociar el pago de la deuda a corto plazo, obteniendo nuevos plazos y facilidades de pago, que han permitido liberar divisas ya comprometidas, y destinarlas a la importación de bienes esenciales.**

**De otra parte, el fuerte impulso dado por la actual Administración a las exportaciones nacionales ha hecho que la cuantía de los retornos en dólares al país haya aumentado también en forma apreciable; y, de ese modo, mientras de una parte ha sido posible reducir a sólo tres meses el atraso en el pago de las deudas comerciales, de otra han aumentado también las reservas de divisas del país, mejorando de ese modo notablemente la situación de la balanza de pagos.**

**Ha habido, pues, en el curso de este año, un alivio extraordinario en nuestra posición de pagos sobre el exterior; pero, en todo caso, un alivio que para proyectarse en forma definitiva sobre el balance de nuestro sector externo, debe afianzarse en medidas de carácter permanente, que también se están tomando en este instante.**

**Es propósito decidido de la Administración actual alcanzar a breve plazo los más altos niveles posibles de exportaciones nacionales. De ahí el proyecto del cobre, de ahí los restantes proyectos sectoriales que buscan fomentar las exportaciones, de ahí el proyecto de ley que pende de la consideración del Congreso Nacional y que establece un amplio sistema de devolución de impuestos para los productos exportables (draw back).**

**Con el mismo superior objetivo de mejorar nuestra posición de pagos, hay proyectos importantes que buscan substituir importaciones por producción interna, como los proyectos agrarios —incluyendo la reforma agraria misma—, o el proyecto de expansión de IANSA, que a cinco o seis años más debe permitir el autoabastecimiento nacional de azúcar.**

**Todo esto merece ser destacado con insistencia; y merece serlo, para crear en torno a este problema y a las soluciones previstas para él, una amplia conciencia nacional.**

**El Gobierno no podría alcanzar el éxito que busca en este programa de saneamiento de nuestra balanza de pagos, si no cuenta con el más amplio respaldo, no ya sólo de los organismos públicos, sino sobre todo de las empresas privadas y del público en general.**

**Si Chile quiere progresar, y rápidamente, tendrá que resolver total y definitivamente, a plazos relativamente breves, su problema de pagos sobre el exterior.**

**De no lograr una holgada y amplia afluencia de divisas, de carácter permanente, ningún programa ni ningún plan de expansión económica podría dar los resultados que de ellos se esperan.**

**Sanear, pues, el sector externo de nuestra economía es cosa más que indispensable, rigurosamente urgente e impostergable.**

**Y en esa tarea se ha lanzado el Gobierno.**

**Falta sólo que la nación entera haga suya esa meta.**

# Déficit Agropecuario en América Latina

El lento crecimiento de la producción agropecuaria en Latinoamérica es un tema que preocupa a los gobernantes y organismos internacionales, porque sus repercusiones políticas y sociales son múltiples y graves. La mayoría de los países de nuestro hemisferio sufren de un déficit alimentario. Se ha perdido la adecuada relación entre el aumento demográfico y el ritmo de la producción.

El atraso agrícola repercute también en un desequilibrio acentuado en los intercambios comerciales con otras regiones, agudizándose las crisis de los medios de pago, que necesariamente obliga a nuestros países a mayores endeudamientos externos. Es un fenómeno casi general en los países de Latinoamérica.

El informe recientemente publicado por la FAO en Roma analiza los cambios producidos en la agricultura mundial en los últimos diez años. En lo referente a Latinoamérica, se confirma el retardo de la producción agrícola que no alcanza a cubrir el aumento de la población, ya que el nivel por persona es inferior al de la "preguerra".

Del estudio en referencia se desprende que Venezuela, México, Ecuador y los países de Centro América han alcanzado un ritmo de crecimiento per capita de cierta importancia. En cuanto a los del Cono Sur, Argentina, Chile, Colombia y Perú, si bien la producción global ha tenido un aumento, éste no ha alcanzado todavía al crecimiento demográfico.

Debe sí precisarse que la situación de Cuba y Uruguay acusa todavía retardos más señalados, porque la producción global de su agricultura muestra disminuciones sensibles. El informe de la FAO lo establece. "En Cuba y Uruguay la producción agrícola total ha disminuido realmente durante el decenio. En Cuba, los grandes cambios de política que han seguido a la revolución han ocasionado cierta desorganización de la producción. En Uruguay ha habido cierta tendencia a que la producción agrícola se estanque, debido, en parte, a insuficientes incentivos económicos."

Es digna de observación la evolución de la agricultura uruguaya, que hasta hace alguna década, permitía a ese país alcanzar el mayor ingreso per capita de Sudamérica; pero en los últimos años la producción de trigo, carne roja y lana, bases fundamentales de su economía, no muestran ningún progreso.

En lo que respecta a Cuba, el comportamiento del sector agrario en los últimos ocho años señala una evolución desfavorable. En los grandes rubros agropecuarios, los resultados han sido mezquinos; si se compara con 1957, la cosecha del último año, en arroz, maíz, frejoles, se deduce un declinante resultado. Sólo en hortalizas muestra un relativo crecimiento. Pero donde la baja fue catastrófica es en la caña de azúcar, que durante este período ha descendido en más de un 30%. De 45 millones de toneladas en 1957 a menos de 31 millones de toneladas en 1963.

Según estudios de las Naciones Unidas, proporcionados por JUCEPLAN, la superficie cultivable que en 1957 era de 1.264 hectáreas, descendió a 1.073 hectáreas. Por su parte, el rendimiento bajó de 4.2 toneladas por hectárea a menos de 3 hectáreas. Naturalmente, se produjo una disminución de las exportaciones de 653 mil toneladas en 1957 a 373 mil toneladas en 1964. A pesar del grave descenso de la exportación de azúcar, la balanza de pago es ahora más dependiente de este rubro que hace diez años. Su condición de país monoproductor se ha acentuado. Los ingresos por azúcar corresponden al 89% del total de sus exportaciones contra 80% de hace seis años.

Resumiendo, persiste según informe de la FAO un débil incremento agropecuario en América Latina, aumento anulado por el crecimiento demográfico. Muy pocos países del hemisferio superan este fenómeno.

**Luis Correa Prieto**

# De Corral al Interior

Corral es uno de los puertos más antiguos de Chile, ya que nació como complemento de la fundación de Valdivia, por el mismo Conquistador, hace más de 400 años. Sin embargo, ocurre lo paradojal e inexplicable que no cuenta hasta el día de hoy de una comunicación por tierra hacia el resto del territorio chileno. Sin serlo geográficamente, es de hecho una verdadera isla, separada del continente, sólo accesible por mar y por los ríos Valdivia y Tornagaleones que desembocan en la bahía de Corral.

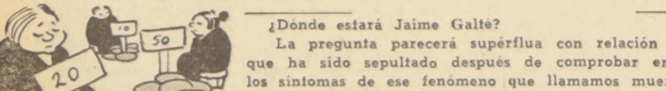
De ahí la necesidad de contar, por fin, con un camino que la comunique con algún otro medio vial. De ahí la alegría que ha causado el anuncio del jefe de Vialidad de Valdivia, de que el Gobierno ha destinado E° 300.000 para el camino al interior (que empalma con el de Valdivia a La Unión, soslayando los ríos grandes y la bahía que separan de la cabecera de la provincia).

El poblado de Corral fue el más cruelmente azotado por el maremoto de 1960, que se llevó más de media ciudad, dejando apenas los fundamentos. Pero peor, si cabe, fue la desorientación consiguiente, porque hasta hace poco había quedado en la penumbra el futuro del puerto. La caída del litoral le ha dado mayor profundidad al río y ha cambiado la bahía misma, llevándose todo un inmenso banco de arena, lo que ha permitido pensar en la ubicación del puerto en otra parte.

Este camino es entonces la tabla de salvación de Corral. Acerca el puerto a la zona interior de La Unión, Río Bueno y Osorno, grandes focos dinámicos. Y en el trayecto hay inmensas reservas forestales, apenas tocadas por la mano del hombre (en que sólo hace poco se ha perdido gente sin dejar rastro). Debe añadirse la movilización de los hijueleros en ese sector, especialmente la colonia Tres Chiflones con 156 parcelas. Y, no por último, hay yacimientos mineros aún no explotados en ese sector por ejemplo de manganeso.

La nueva ruta es también la oportunidad de crear una gran industria en Corral. Una firma maderera quiere levantarla en los terrenos que fueran ocupados por los Altos Hornos, ahora desmantelados, subordinando su resolución a la construcción del camino.

Todos estos antecedentes consignados demuestran claramente la necesidad de esta vía transversal y la oportuna ayuda que se presta a uno de los centros poblados más viejos y legendarios de Chile, que salva virtualmente su subsistencia.



ABUSOS DE PRECIOS

Señor Director:

Vivo en el sector de "Carlos Antúnez" y tengo que hacer las compras de verduras, carne, comestibles y lo necesario para vivir, pero no sé por qué en todos los negocios que existen en los alrededores hay una




anarquía de precios tan grande con los que fija el Gobierno.

Ojalá que los organismos como CONCI y la Dirección de Industria y Comercio tomen cartas en el asunto.

**Carlos Pérez.** — Carnet Nº 4574586, Santiago.

DESIDIA COMERCIAL

Señor Director:

Con el fin de aprovechar la madera de los árboles derribados por el huracán que azotara a las provincias sureñas, es-



pecialmente en plantaciones de pinos, una firma de Valparaíso se puso en contacto con los dueños de esas parcelas-bosques para adquirir los árboles derribados y llevarlos del terreno mismo, pero después de dos meses de tramitaciones no se ha podido avanzar nada positivo, pese a la buena voluntad demostrada por el representante de la firma en Santiago. Si no se aprovecha esa madera, se perderá, con perjuicio evidente para los propietarios, para el Fisco y los impuestos.

Muy agradecido. — **Un interesado**, Carnet Nº 24961, Santiago.

# Sentimiento Mágico

¿Dónde estará Jaime Galté?

La pregunta parecerá supérflua con relación a un ser que ha sido sepultado después de comprobar en él todos los síntomas de ese fenómeno que llamamos muerte.

Sin embargo, no sabemos en qué consiste ese fenómeno y tampoco estamos seguros de que represente el aniquilamiento definitivo. Sócrates fue acusado de agitador por sostener la teoría de la inmortalidad del alma. El racionalismo ha calificado de utópica esa idea, así como ha sonreído con desprecio frente a toda suposición basada más allá de la frontera de lo "natural".

Pero "el espíritu humano crece a medida que el Universo se desarrolla; el hombre, por lo tanto, puede y debe intentarlo todo". Por eso, la ciencia actual no pone cara de asombro ni de escepticismo en presencia de lo que antes se consideraba sobrenatural. Se admite el concepto de multitud de hechos que nos parecen inexplicables, simplemente, porque escapan a nuestras percepciones, y se acepta, en consecuencia, que el campo de lo natural abarque ámbitos ocultos o esquivos a nuestra comprensión. El misterio sólo es una limitación de nuestro entendimiento: el hombre primitivo encuentra misterioso lo que es obvio para el hombre civilizado. De manera semejante, esta época nuestra es primitiva respecto de las incógnitas que serán aclaradas en etapas venideras, y que, ahora, son apenas vislumbradas por la mente humana.

Jaime Galté, jurisconsulto, conocedor de las leyes codificadas, vivió aventurando en terrenos marginados de las leyes del conocimiento. Sin haber estudiado medicina, practicaba diagnósticos asombrosos para los médicos, y curaba con métodos que no constan en ninguna terapia. De ahí que sus procedimientos fueran calificados mágicos. ¿Qué otro nombre podía dárseles? Y, ¿cómo entender esos sueños en que él visitaba ciudades, hablaba con personas y recogía datos concretos, la misma ciudad, las personas y los datos cuya realidad comprobaba, enseguida, durante sus horas de vigilia?

Aseguran que anunció el día de su muerte. Miguel Serrano escribió sobre Galté un artículo —necrología anticipada— 48 horas antes de que expirara.

El caso de Jaime Galté es inquietante, porque no deja respuesta capaz de satisfacer nuestra curiosidad. Por el contrario, deja una inmensa interrogante sobre su vida, su muerte y su "más allá", todo lo cual, envuelto hoy en nebulosa, se irá despejando, lentamente, con el tiempo.

**Daniel Barac**

# Mundogramas

(CON NOTICIAS, RUMORES Y COMENTARIOS DE TODAS LAS CAPITALES DEL MUNDO)

**AYUDA A LAS MUNICIPALIDADES**

Sería largo y complicado el análisis de las razones por las cuales los municipios en nuestra América tienen una vida lánguida. Desde luego, en general, siempre padecen escasez de recursos. Esto explica las deficiencias notorias de su actuación en casi todas las ciudades latinoamericanas. Lo que ya no tiene una explicación tan sencilla es la especie de tutoría excesiva, de merma sistemática de facultades a que los someten casi todos los gobiernos, desdeñando la gran tradición municipal española, que en América retoñó en los Cabildos, verdaderos baluartes de la independencia y de la libertad. Para ayudar a encontrar remedio a esta situación, el Banco Interamericano de Desarrollo ha auspiciado una reunión internacional con el objeto de estudiar la asistencia técnica y financiera a los Municipios de América Latina. Deberá analizar concretamente estos tres puntos: 1º) Factores institucionales, políticos y económicos que constituyen obstáculo al desarrollo de los municipios. 2º) Organización y mejoramiento de instituciones nacionales de asistencia y cambios que se recomendarían. 3º) Canalización de recursos internacionales para proyectos de desarrollo. Se cuenta con la ayuda de la Organización Interamericana de Cooperación Intermunicipal, que agrupa a las asociaciones municipales de todo el hemisferio.

**IMPERDIBLE ENCONTRADO**

Larisa Popkova, niña rusa de seis años, jugaba con un imperdible —alfiler de gancho—. Por increíble que parezca, se lo tragó abierto y fue a parar a su bronquio izquierdo, con la punta abierta a unos milímetros del corazón, según demostró la radiografía. El medio normal y seguro para extraerlo consistía en abrirle la caja torácica y el bronquio, operación larga y delicada. Al médico del pueblo de Donetsk se le ocurrió otra cosa. Ideó un aparato en forma de tubito, lo introdujo hasta el bronquio, cerró el alfiler y, guiándose por la pantalla de los Rayos X, lo extrajo tranquilamente. Larisa fue dada de alta enseguida, como si nada le hubiera sucedido. El aparato y la técnica del doctor de Donetsk, seguramente se difundirán por todo el mundo, pues casos análogos son más frecuentes de lo que parece.

**INQUIETUD LIBRERA**

Cinco millones de volúmenes que corresponden a 400 mil títulos anuales, absorbe el mundo actualmente, según dice "El Correo de la UNESCO", en un estudio reciente intitulado "La revolución del libro".

Señala medidas del Gobierno de México y Cuba para distribución de libros baratos o manuales gratuitos, de obras nacionales y extranjeras.

Se estima que cuando los gobiernos eliminen barreras contra los libros, aumentarán posibilidades de difusión cultural.

# Pobres Pingüinos

Los cueros de vacuno y cabrío para calzado van dejando de ser materia prima indispensable para esa industria, y desde que apareció el plástico y la goma surgieron diversos substitutos; pero ahora surge un fuerte competidor que ha comenzado a imponerse en la moda europea, especialmente grato a la moda femenina.

Y, una vez más, nuestro país podrá figurar en primer término en la nueva competencia, cuando comience a industrializarse el curtido de pieles de pingüinos, que produce un cuero suave y liviano.

La predilección de este nuevo cuero quedó demostrada en una reciente exhibición de modas femeninas en Roma donde fueron presentados zapatos femeninos de color verde-prado, que provocaron admiración.

Es una noticia que los industriales zapateros de nuestro país calificarán de ventajosa, porque la materia prima abunda en la Antártida y el transporte resultará más barato, por su peso y por la abundancia de especies en la región antártica.

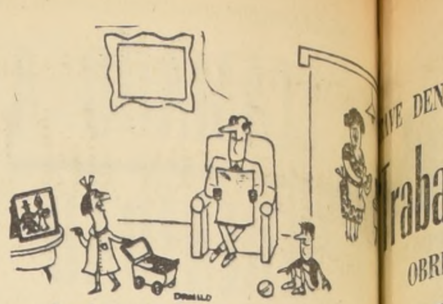
La buena estrella de Chile siempre favorece la suerte de esta nación, especialmente ahora cuando se ha interrumpido o hecho oneroso el tráfico en cueros de otros países.

¡Pobres pingüinos!

**Oscar Lanas.**

**PILDORILLAS**

Negocio en sociedad, siempre es mal negocio, pero es una buena experiencia.



—Papá, ¿quién es esa mujer que está con... la foto de bodas?

# Industriales Italianos y Latinoamérica

**(Agencia de Prensa Este-Oeste)**

ROMA, Noviembre.— El autorizado diario de Roma, "Il Globo", inspirado en la Confederación General de la Industria Italiana, publicó un artículo firmado por Guido Sonino —experto en problemas latinoamericanos—, que partiendo de la importancia del intercambio comercial con los países de Latinoamérica, que es en general desfavorable a Italia, sugiere que se deberían transferir capitales e instalaciones a Latinoamérica para producir allí los bienes de consumo requeridos."

Escribe el articulista: "El constante aumento de las ventas de productos industriales brasileños a todos los países latinoamericanos, debería ser una guía para Italia del camino a seguir para dar una nueva vitalidad a las relaciones comerciales con estos países.

"Habiendo sido demostrado que las exportaciones de bienes de consumo hacia los países latinoamericanos disminuye de año en año y que, viceversa, se abren nuevas perspectivas para las inversiones en nuevas industrias, es necesario efectuar un cuidadoso estudio del mercado, a fin de hacer más efectiva la participación de las industrias italianas en la actividad productora tanto brasileña como de los otros países latinoamericanos.

"En el Brasil, por ejemplo, son numerosos los sectores industriales que tienen premura de desarrollarse, no sólo a causa de las necesidades internas brasileñas, sino, también, y principalmente, en consideración a la existencia de un vasto mercado latinoamericano que, si bien con dificultad, se encauza hacia una gradual integración.

"El interés de los otros países —añade el articulista— hacia el programa de desarrollo económico brasileño se alimenta en la convicción de que una expansión en el Brasil representa hoy un precioso trampolín de lanzamiento de los productos industriales en el mercado latinoamericano que, mientras se convierte cada vez menos accesible a los abastecedores de ultramar, ofrece y ofrecerá aún más, dentro de algunos años, excelentes oportunidades a las industrias de los países miembros de la ALALC, gracias al progresivo derrumbamiento de las barreras aduaneras.

"Ante la perspectiva de vender cada vez menos productos industriales, no solamente en Brasil, sino en toda Latinoamérica, como consecuencia de la gradual sustitución de la producción local, los industriales italianos deberían aprovechar la ocasión, que todavía les ofrece la etapa de transición de la economía latinoamericana, para transferir capitales e instalaciones a Latinoamérica, produciendo "in loco" los bienes de consumo, que en la brevedad, no lograrán ya exportar."

# Churchill y los Ingleses

Cuando Jesús empezó a tener éxito, es decir, a sanar a los enfermos, a hacer milagros y a difundir su doctrina del amor al prójimo, sus enemigos lograron que se le apresara y juzgara por sedición y, por fin, se le crucificara. Tenía 33 años.

Era joven todavía Leonardo de Vinci cuando las madres de Florencia les arrebataban a sus hijos de las manos los frutos que el pintor les había obsequiado, acusándolo de hechicero, y Juana de Arco, después de conversar con Dios y escuchar la voz del Arcángel Miguel, y conducir los ejércitos de Francia a la victoria, era quemada en la pira por bruja.

Cuenta Maurois que un visitante encontró al gran político francés, de ochenta años, Monsieur André Tardieu, alejado del poder, solo en su casa, jugando con una lancha mecánica.

—Así trata Francia, dijo, a sus grandes servidores.

Entre nosotros, la lista de los mártires que sacrificaron su vida por la patria es larga e ilustre. Por una u otra causa murieron trágicamente los Carrera, Rodríguez y Portales asesinados, y Balmaceda, una vez fracasada la revolución en favor del pueblo, se vio en la necesidad de pegarse un tiro.

En cuanto a O'Higgins, después de mandarlo al ostracismo no le cancelamos los dineros que le correspondían legítimamente, dejándolo en la miseria.

¿Es el pago de Chile? No. En todas partes, como hemos visto, sucede lo mismo. Es la suerte de los grandes. Ya lo afirmó Bolívar: "He arado en el mar."

Todo esto, así, cogido al azar, lo decimos al leer que un profesor inglés, un tal anónimo señor Rees, acaba de referirse, públicamente, al finado Sir Winston Churchill, diciendo que, por fin, después de su muerte, se ha detenido la "bola de nieve" y que ningún otro político o militar británico acumuló durante su vida tal cantidad de errores y desaciertos, como el famoso orador y estadista, que toda su vida era una especie de "bluff" y "mito" colosales.

Lo entretenido es que, siendo Rees británico, olvida que los ingleses viven de mitos, no son realistas ni lógicos y no creen de su tradiciones y leyendas. Son esencialmente imaginativos. Por ejemplo, en su propaganda oficial turística, en un mapa ilustrado, con toda seriedad y flema sajona, se afirma que en el palacio de Hampton Court pena el ánima de la reina Catalina Howard, esposa de Enrique VIII. El Hamlet se inicia con la aparición del fantasma del rey asesinado a los soldados que montan guardia en los torreones del castillo de Elsinore, y trescientos años más tarde, durante la Primera Guerra Mundial, Sir Oliver Lodge, famoso sabio inglés, "conversa" con el fantasma de su hijo Raymond, muerto en los campos de batalla.

Olvida Rees que Wilde expresó un concepto bien inglés cuando afirmó: "Es más real Aquiles que el Duque de Wellington". Y "También podríamos agregar nosotros que la vida del Quijote es más cierta que la de la mayoría de la gente.

En la tierra de la niebla nada tiene contornos demasiado precisos y el pensamiento in-

glés participa de esa ...

Le es más fácil al ... tado el amor de la ... las largas veladas ... imaginar el mundo ... probar su realidad ... amor al mar, y ... naria poesía lírica ... fumando su pipa, ... siempre.

…VE DENUNCIA HACEN TRABAJADORES DE EL TENIENTE:

# "Trabajadores del Cobre Somos Usados Como Instrumento Contra el Gobierno"

## OBREROS DEMOCRATACRISTIANOS DIRIGEN CARTA ABIERTA AL PRESIDENTE DE LA CONFEDERACION DE TRABAJADORES DEL COBRE

…trabajadores demócratacristianos del …l El Teniente, dieron a la publicidad …na carta abierta, dirigida al presidente …Confederación de Trabajadores del Cobre, …ejandro Rodríguez, en la cual acusan …organismo de haber utilizado la huelga …n instrumento de presión política en contra de los convenios cupríferos, engañando a las bases al asegurarles que se trata de un conflicto exclusivamente gremial y de "defensa de los intereses de los trabajadores". En sus párrafos principales, la nota expresa lo siguiente:

…ro Rodríguez, …nte de la Confederación de Trabajadores del …

…TIAGO.—

…stra consideración:

…trabajadores demócratacristianos del Mineral El Teniente, …nos vemos obligados a …a aclaración pública, …diversos giros y matices que se observan en las …ciones de la Confederación de Trabajadores del …

…mer lugar, queremos …en establecido el decidido apoyo que hemos mantenido siempre a la política del …sustenta el Supremo … Consideramos que … "gran paso adelante" … legítimas aspiraciones … un país subdesarrollado como el nuestro, en su lucha por llegar a controlar sus riquezas básicas.

En relación al movimiento huelguístico que estamos apoyando, que en un principio se acordó en algunos sindicatos hacerlo efectivo solamente por 48 horas, y que luego, por mandato de la Confederación, se hizo indefinido, consideramos necesario hacer constar lo siguiente:

—Los trabajadores votaron la huelga basados en los antecedentes que expusieron los dirigentes sindicales, en el sentido de que nuestras conquistas y garantías no estarían suficientemente consideradas dentro del Proyecto del Cobre. En todo momento, ellos aclararon que no había en su posición una actitud de repudio al proyecto mismo, sino que se limitaban a cumplir con el deber que, como dirigentes sindicales, les correspondía, esto es, la defensa de nuestros intereses.

—Por lo tanto, nos parece sumamente extraño que en declaraciones de la Confederación de Trabajadores del Cobre, se manifieste que los 17 mil trabajadores de la Gran Minería estaríamos en huelga como repudio a los Convenios del Cobre. Esto evidentemente no es efectivo, como podrá deducirse de las primeras palabras de esta aclaración.

—Hasta este momento, los trabajadores demócratacristianos nos hemos mantenido férreamente unidos a este movimiento, considerando que, por encima de nuestras discrepancias ideológicas, estaba la UNIDAD y el PRESTIGO de la Confederación de los Trabajadores del Cobre; pero no podríamos dejar de manifestar nuestra opinión y nuestro **MALESTAR si tenemos la triste evidencia de estar siendo usados como instrumento en contra de un Gobierno en el cual creemos**, porque lo sabemos sincero y bien inspirado en su anhelo de lograr un futuro mejor para todos los hijos de esta tierra.

—Reafirmamos, por último, nuestro profundo sentido gremialista y unitario, y nuestro respeto a las decisiones que adopta la mayoría, respeto que es la base de la disciplina sindical que hoy mostramos y confiamos se siga manteniendo.

Hacemos votos porque estos altos sentimientos, que no dudamos son compartidos por todos los trabajadores de la Gran Minería, cualquiera sea su ideología política, no se vean defraudados por hombres que hoy o mañana olvidan sus deberes para quienes les confiaron la dirección de la Lucha Sindical.

Por los Trabajadores Demócratacristianos del Mineral El Teniente,

Jaime Jara Astudillo, presidente Sewell; Lorenzo Fernández Carreño, presidente Caletones; Humberto Barrera Lizana, secretario Sewell; Carlos Young Valdés, consejero Caletones; Guillermo Valdivia Venegas, consejero Sewell; y José Díaz Vilches, Sewell.

## …DARMERIA ARGENTINA SE …EGA A DEVOLVER GANADO A AGRICULTORES CHILENOS

…ncia fórmula el Intendente de Magallanes

…ndente de Magallanes …r Martinic, informó …iodistas sobre un …o de agresión realizado por gendarmes argentinos a agricultores chilenos en la zona limítrofe. … visitó ayer la Cámara de Diputados y expresó … los días 3 y 5 de … los gendarmes aprehendieron aproximadamente a … res que pastaban … cercanías del Cerro … No se sabe si los … deambulaban en el … ileno o argentino. … Dorotea se halla … pueblo del mismo … en territorio chileno. … blo se halla a poco … de un kilómetro del límite y a 25 kilómetros de Puerto Natales.

Los chilenos, propietarios de los caballos reclamaron ante la Gendarmería, la que les exigió el pago de una multa. Una vez que los chilenos pagaron dicha multa, los gendarmes les dijeron burlonamente: "Ahora vayan a buscarlos a Laguna del Desierto..."

El Intendente de Magallanes declaró a los periodistas que ya está informado el Ministerio del Interior; el Subsecretario Juan Hamilton se enteró del suceso cuando se encontraba en Magallanes para traer a Santiago los restos del teniente Hernán Merino Correa.

## …mara aprobó creación de …70 plazas de Carabineros

…diputado Jorge Lavandero propuso que la CORVI regale una … a la madre del teniente Hernán Merino Correa, muerto trágicamente en Laguna del Desierto

**…mara de Diputados aprobó ayer en … el proyecto por el cual se aumen… 1.070 nuevas plazas la Planta del … de Carabineros, y se consultan … económicos para la construcción … teles para el servicio. Este proyecto … también el aumento de 150 pla… la Dirección General de Investiga…**

**… a la situación producida en la zo… nteriza entre Carabineros de Chile y la Gendarmería argentina, se ha estimado necesario acelerar el despacho de esta iniciativa, con el objeto de dotar mejor este cuerpo policial y, además, como una demostración de reconocimiento a la labor cumplida. Sobre la base de estas consideraciones, el presidente de la Comisión de Hacienda, diputado Jorge Lavandero, pidió al iniciarse la sesión de ayer, que esta iniciativa fuera tratada en primer lugar de la Orden del Día.**

… de corto debate, la … aprobó en general por … este proyecto de … ndo volver a la Co… de Hacienda hasta el … miércoles 17. En el … intervinieron los dipu… informantes de las Co… de Hacienda y de … Jorge Lavandero y … Téllez, respetcivamen… dieron a conocer … del proyecto y su … ia. También usaron … palabra los diputados … Ruiz Esquidez, pre… de la Comisión de … Interior de la Cá… Samuel Fuentes, Jorge … Juan Acevedo, … y otros.

… utado Héctor Téllez, … de su informe, se… desproporción que … re el número de ca… y el de habitantes. … manifestó que en … una población de … habitantes, había … ón de 21.199 cara… que significaba que … por cada 348 ha… Actualmente, con … nueve millones de … hay 22.779 cara… que indica que hay … nero por cada 420 ó … tantes.

RECURSOS

… dio de las disposicio… proyecto, se aumenta … de Carabineros en … contrata en los … de subficial mayor a … setenta plazas en los grados de mayor a teniente.

El mayor gasto que significa la aplicación de estos aumentos significa para el presente año la cantidad de E° 3.410.000, que se descompone en los siguientes rubros: a) E° 550.000 aumento planta de carabineros; b) 2.800.000 escudos construcción de cuarteles y c) E° 60.000 costo aumento de la planta de Investigaciones. Para el futuro, el costo anual de los aumentos de plantas representa, 3 millones 300 mil escudos en Carabineros y E° 747.000 en Investigaciones, aproximadamente.

### CASA PARA MADRE DEL TENIENTE MERINO

Entre las indicaciones presentadas, que deberá considerar la Comisión de Hacienda, figura una originada en una iniciativa del diputado Jorge Lavandero y que lleva la firma de todas las diputados mujeres, por la cual se dispone que la CORVI entregará una vivienda a la madre del teniente de carabineros, Hernán Merino Corea, muerto en el incidente con la Gendarmería Argentina.

El siguiente es el texto de la indicación:

"Artículo... — La Corporación de la Vivienda, dentro del plazo de sesenta días contado desde la vigencia de la presente ley, transferirá a título gratuito y con cargo a sus propios recursos a la madre del ex teniente de Carabineros de Chile, muerto en acto de servicio, don Hernán Merino Correa, doña Ana Correa de la Fuente viuda de Merino, una vivienda de un valor no superior a 10.000 unidades reajustables, en el lugar que determine la beneficiaria y siempre que esté contemplada su ubicación dentro de los planes de construcción de la Corporación de la Vivienda.

Esta donación no estará sujeta a insinuación y estará exenta del impuesto a las donaciones.

El beneficio establecido en este artículo es sin perjuicio de los derechos que las leyes y reglamentos contemplan en favor de los imponentes de la Caja de Previsión de los Carabineros de Chile.

El inmueble así transferido será inembargable y no podrá ser enajenado ni gravado sin autorización previa del Consejo de la Corporación de la Vivienda dentro del plazo de 10 años contados desde la fecha de la inscripción de dominio."

### 500 PLAZAS ANUALES

Por su parte, el diputado Félix Garay, dirigió una comunicación al Ministro del Interior, por la cual solicita que el Ejecutivo, en uso de sus facultades constitucionales, agregue un nuevo inciso final al art'culo 1° del proyecto, por el cual se autorice al Presidente de la República para aumentar la dotación del Cuerpo de Carabineros de Chile en 500 plazas anuales durante los diez próximos años.

Expresa el diputado Garay, en su comunicación, que el aumento de 1.070 nuevas plazas, es insuficiente y que dada la situación fiscal, debe buscarse una fórmula que permita aumentar la dotación de acuerdo con las realidades nacionales.

### HOMENAJE

Al iniciarse la sesión pública del día de ayer, la diputada Juana Dip de Rodríguez, habló para rendir homenaje al teniente de Carabineros muerto en el incidente con la Gendarmería Argentina. Lo hizo a nombre de toda la representación parlamentaria de la Democracia Cristiana.

La Cámara adhirió a este homenaje.

## …E IZQUIERDA A DERECHA

… DE CARABINEROS

… Caja de Previsión de … eros tendrá una sucur… Valparaíso, para aten… aproximadamente a seis … onados de la pro… según informó ayer el … democratacristiano, … Sepúlveda.

… eda y el senador Ben… Prado hicieron las ges… necesarias para lograr … iativa que se concre… fines de diciembre y … a la Caja ahorrar … adamente E° 40.000 … gastaban en pagar in… a bancos particulares, … estos operaran con … ados.

… NTUD RADICAL

… nuevos dirigentes nacionales de la Juventud Radical de Chile se reunirán esta noche, a las 20 horas, para designar la Directiva Nacional de esa organización política correspondiente al próximo período.

La reunión, que se efectuará en la sede del CEN, Agustinas 620, y que estará presidida por el actual titular, Arturo Venegas, contará con la asistencia de los dirigentes elegidos en la última Convención Nacional, la duodécima, que se efectuó a fines de octubre en Viña del Mar.

La tabla contempla, ademas de la elección de Mesa Directiva, la designación de los jefes de los diferentes Departamentos.



EL GRABADO muestra un aspecto de la Comisión de Defensa Nacional del Senado, momentos antes que iniciara su sesión secreta. De izquierda a derecha, aparecen: el Subsecretario de Guerra, Carlos Gardeweg; los senadores Humberto Aguirre Doolan y Alejandro Noemí; el Ministro del Interior y subrogante de Defensa Nacional, Bernardo Leighton; el Comandante en Jefe de la Armada, Almirante Jacobo Neumann; el Comandante en Jefe del Ejército, General Bernardino Parada, y el Comandante en Jefe de la Aviación, General del Aire, Máximo Errázuriz.

# Senado y la Cámara continuaron analizando situación limítrofe en sesiones secretas

**El Ministro de Relaciones Exteriores, Gabriel Valdés, dio a conocer mayores antecedentes en ambas ramas del Congreso. Respaldo al Gobierno por su actitud firme, rápida y recta al enfrentar el problema con Argentina.— Comisión de Defensa del Senado sesionó con asistencia del Ministro Bernardo Leighton y de los Comandantes en Jefe de las tres ramas de la Defensa Nacional**

Tanto el Senado como la Cámara de Diputados estuvieron reunidos ayer en sesiones secretas para considerar la situación producida por el incidente ocurrido en Laguna del Desierto entre Carabineros de Chile y la Gendarmería argentina. La Cámara de Diputados celebró sesión secreta desde las 11 de la mañana hasta las 17.30 horas, con asistencia de los Ministros del Interior y Defensa Subrogante, Bernardo Leighton, y del Canciller Gabriel Valdés. La Cámara suspendió su sesión solamente para que los diputados almorzaran, continuando de inmediato.

El Senado, por su parte, sesionó desde las 16 hasta las 19.30 horas, con asistencia del Ministro de Relaciones Exteriores. Esta Corporación, volverá a reunirse hoy, a la misma hora, para continuar el debate sobre la base de los antecedentes proporcionados por el Gobierno.

### COMISION DE DEFENSA DEL SENADO

La Comisión de Defensa del Senado, también celebró una sesión secreta en la mañana de ayer, con asistencia del Ministro Bernardo Leighton y de los Comandantes en Jefe de las tres ramas de la Defensa Nacional. A esta reunión asistieron su Presidente, senador Raúl Ampuero y sus integrantes, senadores Alejandro Noemí, Humberto Aguirre Doolan, Armando Jaramillo y Víctor Contreras Tapia. Concurrieron el Comandante en Jefe del Ejército, General Bernardino Parada; Comandante en Jefe de la Aviación, General del Aire, Máximo Errázuriz; el Comandante en Jefe de la Armada, Almirante Jacobo Neumann, y los tres Subsecretarios. No se dio versión de lo tratado en ninguna de estas sesiones, en atención a que tenían el carácter de secretas.

Al término de la sesión, los miembros de la Comisión de Defensa acordaron dirigirse juntos a Los Cerrillos para recibir los restos del Teniente Merino.

### RESPALDO

En los pasillos del Congreso trascendió la impresión de que a través de las intervenciones de los distintos sectores políticos en las sesiones del Senado y de la Cámara, hubo unanimidad de respaldo al Gobierno y de reconocimiento por haber actuado con firmeza, rápidez y rectitud para enfrentar la situación producida.

Trascendió asimismo, que la Cámara había acordado enviar una nota de condolencias a los familiares del oficial muerto trágicamente en Laguna del Desierto y designar una delegación de diputados para que concurra a los funerales que se efectuaran en el día de hoy.

# DIPUTADOS RINDIERON HOMENAJE A TENIENTE MARTIR Y CARABINEROS

En la sesión de ayer de la Cámara, la diputada Juana Dip de Rodríguez rindió un homenaje al Cuerpo de Carabineros de Chile, y en particular al Teniente Hernán Merino Correa, muerto trágicamente en el incidente de Laguna del Desierto. La diputada Dip, lo hizo a nombre de la representación parlamentaria démócratacristiana. Al término de sus palabras, la Camara adhirió al homenaje.

El siguiente es el texto del discurso:

**"Honorable Cámara, los ingratos incidentes fronterizos con la República Argentina han tenido como resultado doloroso para nuestro país, el luto de una de sus más caracterizadas instituciones nacionales. Me refiero al Cuerpo de Carabineros de Chile, benemérita organización que a través de sus múltiples actividades de bien social y resguardo del orden público, se ha granjeado con justa razón la admiración y gratitud de nuestra ciudadanía".**

"Es por ello, que considero un deber ineludible de nuestra parte rendir, en esta ocasión, un merecido homenaje que cual tributo de auténtica adhesión llegue hasta el Cuerpo de Carabineros de Chile. en los dolorosos momentos en que sus verdes pabellones se inclinan reverentes ante el holocausto heroico de la valiosa y joven vida del oficial chileno Hernán Merino Correa, ultimado por la gendarmería argentina en Laguna del Desierto, en el extremo sur de la provincia de Aisén.

"Sin perder la tranquila serenidad y altivez que nos entrega la posesión del derecho y de la razón, es necesario en estos delicados momentos que vive nuestro país, objeto de una inicua provocación agravada con el derramamiento de sangre, respaldar la firme y viril actitud de aquellos fieles servidores públicos que constituyen los Carabineros de Chile, para asociaranos, junto al sentir unánime de la ciudadanía, a su duelo, expresando de este modo públicamente ols sentimientos de la República chilena afectada por la muerte de uno de sus oficiales y los injustos vejámenes a tres miembros más de la institución.

"La actitud asumida por la Genarmería Argentina constituye, evidentemente, una incalificable agresión y, a la vez, una flagrante violación del acuerdo del 6 de noviembre. El resultado de estos hechos entrega a nuestro país el amargo tributo de un mártir caído en aras de su riguroso concepto del deber y en la defensa de la soberanía e intereses nacionales.

"La actitud altiva y heroica del Oficial Merino Correa es un ejemplo que dignifica la tradicional estirpe de soberanía patria de nuestra tierra y sitúa al Cuerpo de Carabineros de Chile en el sólido sitial de sacrificio invariable que siempre ha mantenido esta institución, cuyo tributo generoso de mártires que han tendido sus vidas al deber y amor patrio es elocuente y decidor.

"Es posible que el tiempo, ese factor inconmensurable del olvido y la serenidad, logre afincar en nuestro país y en el pueblo el reposo necesario para estas amargas horas de incertidumbre y pesar. Pero en el corazón de los chilenos renacerá siempre el recuerdo imperecedero de su mártir caído en aras del deber luchando por la soberanía de Chile, adalid de la paz y la integración latinoamericana, en su defensa de los intereses nacionales.

"155 años de independencia han pretendido ser pisoteados por la Gendarmería Argentina y una vida joven pletórica de ilusiones y esperanzas ha caído en el curso de estos deleznables sucesos. Su sangre será, indiscutiblemente, la simiente de fe, de grandeza ciudadana que seguirá impulsando a nuestro pueblo a luchar tenazmente por su soberanía, y nuestro Gobierno, de acuerdo con la tradición de nuestra patria, amante de la paz y del derecho, sabrá también en estas difíciles horas resguardar con firmeza la dignidad y soberanía nacionales.

"En el espíritu de su nuevo mártir, Teniente de Carabineros Hernán Merino Correa, vengo a rendir mi emocionado homenaje de respeto, admiración y afecto al Cuerpo de Carabineros de Chile. asimilando el concepto de solidaridad de nuestro pueblo chileno y la nunca desmentida sensibilidad patriota de la Mujer Chilena, homenaje que, por mi intermedio, rinden también todos los diputados de la Democracia Cristiana".

## EL PARLAMENTO EN COMISIONES

### FOMENTO PESQUERO

La Comisión de Hacienda de la Cámara de Diputados, despachó el primer informe del proyecto sobre fomento pesquero, quedando en condiciones de pasar a la Sala.

### ISLA DE PASCUA

Por su parte, las Comisiones Unidas de Gobierno y Hacienda del Senado, despacharon ayer en particular el proyecto que crea el Departamento de Isla de Pascua. Al considerar las indicaciones presentadas, se suprimieron los traspasos de otros item para financiar el proyecto, acordándose que se hará con los excedentes del impuesto de la ley de Timbres, Estampillas y Papel Sellado.

### LIBERA DE CONTRIBUCIONES

A su vez, la Comisión de Gobierno Interior del Senado despachó el proyecto que exime del pago de contribución territorial a los bienes raíces cuyo avalúo sea inferior a cinco mil escudos. Pasará a la Comisión de Hacienda de la Corporación, la que lo tratará en el día de hoy.

## JUNTA NACIONAL DEL PDC ACORDO VOTO DE APLAUSO PARA RICARDO BOIZARD

**La Junta Nacional del Partido Demócrata Cristianos, aprobó por unanimidad un voto de aplauso para el Premio Nacional de Periodismo Ricardo Boizard ("Picotón"). La asamblea, de pie, lo ovacionó largamente.**

**El Departamento Nacional de Periodistas del PDC, informó que el voto aprobado es el siguiente:**

**Los Consejeros Provinciales de Ñuble y Valparaíso del PDC, con motivo de la distinción que ha sido objeto nuestro antiguo camarada y fundador del Partido, Ricardo Boizard, la que lo ha destacado como uno de los más grandes periodistas chileno, acuerdan proponer a la Junta Nacional que distinga a nuestro camarada Boizard, con un cariñoso voto de aplauso.**

## Arquitecto de CORVI analizará progreso habitacional europeo

El arquitecto de la Corporación de la Vivienda, Oscar Barahona, ofrecerá hoy, a las 17 horas, en el Salón-Auditorio del Ministerio de Obras Públicas, una conferencia sobre "La vivienda de interés social en España y Alemania".

La charla cuenta con el patrocinio del Ministro del ramo, Modesto Collados.

El arquitecto Barahona destacará en su intervención la labor que cumple en España y Alemania el Ministerio de la Vivienda, organismo que ha permitido a ambos países desarrollar una amplia labor habitacional en los núcleos sociales de menores ingresos.

También enfocará los problemas de urbanismo, poblaciones marginales y obra sindical del hogar. Ilustrará su charla con diapositivas sobre los grandes conjuntos habitacionales de Madrid, tales como San Blas, Moratalez, Caño Roto y Entrevías. De Alemania destacará el auge habitacional de Berlín y Bremen.

## Primeros choferes que usarán uniforme serán de línea Macul

Los primeros choferes de la locomoción colectiva particular que comenzarán a trabajar con uniforme, serán los de la Línea N° 43, Macul, según se informó ayer en la Subsecretaría de Transportes.

Con motivo de este hecho se ha organizado un acto para mañana a las 17 horas en la Avenida Macul, en el terminal del recorrido, al que han sido invitadas autoridades de la Subsecretaría de Transportes; de la comuna de Ñuñoa y representantes de la prensa, oportunidad en que los choferes lucirán por primera vez sus uniformes que son de color gris marengo, tirando para claro.

# Se Extiende Movimiento Nacional de Solidarida

## COMO UNA SOLA VOZ SE ALZAN LAS PROTESTAS CONTRA LA GENDARMERIA ARGENTINA POR LOS ATAQUES A CARABINEROS.— OBREROS, EMPLEA COMERCIANTES, POBLADORES, FEDERACIONES GREMIALES, SINDICATOS, SOLIDARIZAN CON EL GOBIERNO POR FIRME DEFENSA DE NUESTRA SOBERA

Enérgico repudio contra la actuación perpetrada por efectivos de la gendarmería argentina y un amplio respaldo a la labor desplegada por el Gobierno en resguardo de la integridad de la soberanía nacional, están entregando representantes de diversos organismos, instituciones, sectores de pobladores, y múltiples asociaciones, organizadas de norte a sur del país.

En carta abierta entregada por la Federación de Suboficiales en Retiro, al Ministro de Defensa, Juan de Dios Carmona, esta institución, manifiesta: "Ante los graves acontecimientos ocurridos en "Laguna del Desierto", dependiente de nuestro territorio nacional, la Federación de Suboficiales en Retiro de las Fuerzas Armadas y de Carbineros de Chile, se ha reunido para rendir un postrer homenaje al teniente Hernán Merino Correa, fallecido heroicamente en el cumplimiento de sus deberes, en la zona antes mencionada, y protesta enérgicamente por el brutal atropello ejecutado por la Gendarmería argentina, contra Carabineros y la Soberanía de nuestra Patria".

### MATONAJE Y PREPOTENCIA

—Al mismo tiempo, expresa su más formal protesta por la prepotencia y matonaje de los gorilas argentinos, al arrasar una pequeña representación de nuestros compañeros Carabineros que cubrían guarnición en esas lejanas tierras chilenas actitud que nos atrevemos a considerar que no representan los sentimientos ni el pensamiento del Gobierno de ese país ni de los ciudadanos argentinos, ya que con ellos nos sentimos unidos por profundos lazos de amistad histórica y confraternidad americanas.

### DECIDIDO RESPALDO

—Esta Federación, formada por ex servidores de las Fuerzas Armadas y Carabineros de Chile, ha resuelto poner en conocimiento del señor Ministro de Defensa Naconal, que estamos dispuestos tan pronto a concurrir, sin escatimar sacrificio alguno, en defensa de nuestro territorio, defender nuestra Soberanía y el honor de nuestra Bandera, si las circunstancias así lo requieren.

### CHOFERES DE LA ETCE

La Asociación Unica de Choferes de la Empresa de Transportes Colectivos del Estado, entregó los siguientes acuerdos:

—"Que en nuestra calidad de trabajadores organizados, repudiamos publicamente la agresión y asesinato de que han sido objeto los miembros del Cuerpo de Carabineros de servicio en nuestras fronteras;

—"Solicitar del Supremo Gobierno, que en resguardo de la dignidad de nuestra patria, la ruptura inmediata de relaciones diplomáticas con dicho país;

—"Dejar constancia que esta actitud de los trabajadores chilenos no involucra un acto de repudio a los trabajadores argentinos, ya que ellos son víctimas de la prepotencia de las fuerzas armadas de ese país;

—"Poner en estado de alerta a los trabajadores sudamericanos ante la conjunción de los altos mandos militares, que se lleva a efecto en Perú, reunión que está auspiciada por el Pantagono de Estados Unidos, cuya única misión es aherrojar a los trabajadores de estos pueblos subdesarrollados y poder continuar explotándolos como lo han hecho por espacio de casi dos siglos, y

—"Solidarizar ampliamente con nuestro Gobierno, pues nos sentimos orgullosos de la constitución democrática que impera, lo cual ha motivado la agresión de países que viven en el caos, con perjuicio evidente para sus pueblos."

### PROTESTA FERROVIARIA

Frente a los acontecimientos provocados por la gendarmería Argentina y que están en conocimiento público, la ASOCIACION DE EMPLEADOS FERROVIARIOS DE DEPARTAMENTOS, acordó:

—"Protestar enérgicamente por la actitud matonesca y cobarde de la gendarmería Argentina, la que actúa empujada por la mano oculta del gorilaje uniformado y que tiende a terminar con los regímenes democráticos elegidos en elecciones limpias y libres.

—"El hecho que Chile haya soportado todos estos ultrajes en aras de la paz y de la armonía Continental, sacrificando su justos intereses, no significa en caso alguno cobardía, ni que la paciencia chilena sea ilimitada.

—"Dar todo el apoyo a Su Excelencia, el Presidente de la República, en toda medida que tome, tendiente a salvaguardar los intereses de nuestro territorio y la dignidad de Chile, y que conduzca de una vez, a ponerle punto final a esta clase de atropellos y vejámenes, para lo cual la Cancillería debe mostrar una mano más dura y sin transacciones de ninguna especie.

—"Rendir un tributo de admiración y afecto a las victimas que cayeron en cumplimiento de su deber, bajo las balas asesinas de los Gendarmes argentinos, y

—"Solicitar que el Honorable Congreso Nacional dicte una Ley, cambiando en nombre de la Plaza Argentina, por "Teniente Merino".

### LAS MUJERES

UNION DE MUJERES DE CHILE, reunida en sesión especial y en conocimiento de los graves sucesos ocurridos en "Laguna del Desierto", acordó dirigirse al señor Ministro de Relaciones Exteriores, para manifestar lo siguiente:

"Que las mujeres chilenas, como siempre en nuestra brillante historia, cuando la patria se ve amenazada estamos alertas para respaldar las medidas que sean tomadas por nuestro Gobierno, en resguardo de nuestra soberanía y de la vida de nuestros conciudadanos, que cumplen con su deber en las fronteras de nuestra patria.

Las mujeres organizadas, bajo las banderas de UNION DE MUJERES DE CHILE, tiene como fundamento defender la vida, y, por lo tanto, asegurar la paz del mundo y repudiar todo acto de agresión como es el que sufre en estos momentos nuestra querida patria."

### OBREROS DE LA ETCE

Ante la gravedad de estos acontecimientos, la Unión de Obreros de la Empresa de Transportes Colectivos del Estado, haciendo una tregua en la solución de sus propios problemas sociales y económicos que los afecta notoriamente, apoya solidariamente la actitud de nuestro Gobierno, en orden a defender viril y dignamente los derechos que legitimamente nos corresponden, repudiamos enérgicamente la violación de nuestro territorio nacional y condenamos con firmeza, el ataque traicionero y matonesco, amparado en fuerzas numericamente superiores y mejor equipadas, de que fueron víctimas un grupo de carabineros que custodiaban nuestras posiciones fronterizas, en nombre del pueblo de Chile.

Los trabajadores del país esperan confiados en que el Supremo Gobierno, continuara adoptando una posición firme y decidida, que contará con el respaldo unánime de toda la ciudadanía.

### EL COMERCIO

Los miembros de la Federación de Comercio Detallista Establecido (FECOLECH), entregaron el siguiente comunicado:

El Consejo Provincial de FECODECH, en presencia de este lamentable suceso, expresa su más decidida y patriótica adhesión a la persona del Excelentísimo señor Eduardo Frei por las medidas que ha adoptado en resguardo de nuestra soberanía y dignidad nacionales.

Asimismo, el Consejo hace llegar al señor General Director de Carabineros y a toda la oficialidad y personal de esa meritoria institución, su más sentidas condolencias por la muerte heroica de uno de sus servidores, teniente señor Hernán Merino Correa, acaecida mientras cumplía deberes institucionales, en esa lejana posesión chilena.

### POBLADORES

Sobre los lamentables sucesos protagonizados por efectivos de la Gendarmería argentina, la Federación de Pobladores del sector Nor-Oriente de San Miguel —en representación de las poblaciones Virginia, Villa Venezuela, El Pinar, Germán Riesco, Villa República del Brasil, Villa Las Flores, Población Chile, Nueva El Carmen, Vicente Navarrete y Población El Carmen— entregó la siguiente declaración:

1.— Apoyamos decididamente la enérgica y d
de nuestro Gobier
despatriadores pro
la República Arge
Llegue a nuestra
institución policial
una demostración d
admiración al esfu
tico de nuestros c
funcionarios que h
do una vida más
do de nuestro quer
Por otra parte, d
se informó en la ta
de ayer que la M
cipalidad, por acu
me de sus regidor
duelo comunal y el
mediato una petic
premo Gobierno, pa
te sea extendido en
hoy a todo el país.
Asimismo tendrá
misa solemne en l
talquina, con asist
presentantes de las
vas de la ciudad,
por sus autoridades
en forma oficial
al General Director
bineros.

# Los estudiantes dieron una ejemplar lección de patriotismo en defensa de la soberanía nacion

## MILES DE JOVENES, EN ORDENADA DEMOSTRACION DE PROTESTA CONTRA LA GENDARMERIA ARGENTINA Y ADHESION AL CUERPO DE CARABINEROS, MARCHARON POR LAS CALLES DE SANTIAGO

**La más grandiosa demostración de patriotismo y solidaridad con el Cuerpo de Carabineros de Chile, llevaron a efecto los estudiantes de Santiago, en el día de ayer, con motivo de los incidentes entre gendarmes argentinos y la policía uniformada chilena, ocasión en que el teniente Hernán Merino Correa encontró la muerte.**

**Se calcula que más de cinco mil estudiantes de diversos establecimientos educacionales de la provincia se concentraron en la plazoleta Vicuña Mackenna, a un costado del cerro Santa Lucía.**

**Desde tempranas horas de la mañana empezaron a converger en ese lugar, desde diversos puntos de la ciudad, estudiantes de ambos sexos.**

**Las calles santiaguinas se vieron colmadas de jóvenes, los que improvisaron desfiles, portando motes alusivos al desagradable incidente.**

**Muchos de ellos portaban el Pabellón Nacional con un crespón negro, simbolizando así el duelo que aflige a Carabineros, al sentimiento de pesar que embarga a todos los chilenos, sin distinción.**

**La concentración se inició a las 11.30 horas, y terminó pasadas las 14 horas, en señal de protesta por la agresión de la gendarmería argentina, perpetrada en las personas de cuatro carabineros chilenos, en la zona fronteriza denominada Laguna del Desierto.**

**Los muchachos, pertenecientes a liceos, escuelas, establecimientos de educación comercial y universitarios, tomaron parte en la concentración y en los desfiles.**

Desde antes de las 11 de la mañana, iniciaron un desfile por las calles Alameda, Ahumada, Estado, Huérfanos, Plaza de Armas y otras arterias céntricas. Formaron apretadas filas lanzando consignas alusivas a los hechos acaecidos, sin causar desórdenes ni provocación al público y menos a la policía. Carabineros adoptó una actitud observadora.

### FRENTE AL CONSULADO ARGENTINO

Más de quinientos estudiantes, que avanzaron por Ahumada, a la altura del número 300, donde están las oficinas del Consulado argentino, en el 5º piso, se detuvieron y comenzaron a proferir gritos de "¡VIVA CHILE..! ¡VIVA CARABINEROS DE CHILE...! ¡ABAJO LOS GENDARMES ARGENTINOS...!"

La policía les insinuó continuar su camino, como era lógico, para evitar posibles disturbios. En esos instantes, alguien que se encontraba en el sexto piso intentó arrancar el asta donde el Consulado iza el Pabellón patrio argentino.

Una persona que estaba en esos momentos en las oficinas del Consulado, se asomó por una ventana, sacó el asta y la guardó. Esto produjo una general rechifla de los estudiantes, los que fueron instados a abandonar ese sitio definitivamente.

### ADHESION DEL PUEBLO SANTIAGUINO

Los desfiles de los estudiantes encontraron un eco favorable entre miles de santiaguinos, que desde los balcones de diversos edificios les lanzaron grandes cantidades de chayas o papel picado.

### LOS ORADORES EN CONCENTRACION

En la Plaza Vicuña Mackenna hicieron uso de la palabra dos dirigentes estudiantiles, José Miguel Frittis, por los estudiantes secudarios, y Manuel Guerrero, en representación de los estudiantes de Comercio. Ambos tuvieron fuertes expresiones para referirse a la agresión de la gendarmería argentina.

Trataron de prepotencia incalificable los constantes atropellos que vienen cometiendo los gendarmes del vecino país en diversos puntos de la frontera, en la zona Sur.

Hicieron resaltar el heroísmo y patriotismo del reducido grupo de carabineros que afrontó tan difícil situación el viernes pasado en Laguna del Desierto. Expresaron su más amplia solidaridad con Carabineros de Chile; prometieron solidarizar con la actitud viril adoptada por el Gobierno que preside el Excelentísimo señor Frei, y guardaron con recogimiento, un minuto de silencio, como un postrer homenaje al joven teniente Hernán Merino Correa, quien cayó acribillado por las balas argentinas rindiendo su vida en un acto de heroísmo en defensa de la soberanía nacional.

### EN CALAMA

Entretanto son ya incontables los homenajes y demostraciones de solidaridad recibidas por el Cuerpo de Carabineros en diversos otros puntos del país.

En Calama los actos de repudio a la actuación de la gendarmería argentina se iniciaron antenoche, cuando una columna de más o menos unos cinco mil manifestantes encabezados por el Alcalde de la ciudad llegaron a la Plaza 23 de marzo para concentrarse.

Algunos oradores en encendidos discursos instaron a la ciudadanía a cerrar filas en torno al Cuerpo de Carabineros. Acto seguido quemaron un monigote de cartón que simulaba a un gendarme argentino. Igual suerte corrió una bandera de ese país.

### EN VIÑA DEL MAR

Estos hechos se repitieron, también antenoche, en Viña del Mar, donde un numeroso grupo de estudiantes encabezó una manifestación en la que tomaron parte también numerosos obreros y empleados. Improvisaron un desfile y se detuvieron frente a un radiopatrullero de carabineros rindiendo un homenaje al teniente Hernán Merino Correa.

### EN CONCEPCION

En Concepción nuevamente ayer se repitieron actos de masa, al igual que anteayer. Alrededor de tres mil obreros y estudaintes continuaron con un paro de protesta, por 24 horas, como protesta por los hechos ocurridos en el Lago del Desierto, al mismo tiempo que hicieron desfiles y concentraciones relámpagos.

### MUNICIPALIDAD DE VALPARAISO

Por su parte la Municipalidad de Valparaíso se reunió ayer en la tarde extraordinariamente para analizar la situación. Al término de ella se dio a conocer los siguientes acuerdos:

1.—Pedir al Gobierno la inmediata ruptura de relaciones diplomáticas y comerciales con la Argentina;

2.—Solicitar a la Intendencia declare duelo por tres días
como un homen
niente que rind
en defensa de l
nía nacional;

3.—Enviar condole
familiares del
Merino Correa;

4.—Hacerse prese
funerales, y

5.—Levantar la se
ñal de duelo.

### ACTOS EN OT PUEBLOS

En Antofagasta, L
Talca y Osorno se
los actos de solidar
pos de manifestan
procedieron a arr
placas de calles o
llevaban el nombre d
tina" y las camb
otras con la lectur
niente Merino Corre

### FRENTE AL CO DE OSORN

Osorno, tanto
anteayer, vivió un
vescente. La mayor
los habitantes se
las calles para de
repudio ante los h
rridos en Laguna d
to. Lo hicieron nota
dosamente ante el
argentino, que está
mente protegido po
cía.

### EN TALCA

En Talca los est
todos los establecim
cacionales improvisa
les, tanto en la m
mo en la tarde, p
por lo que calificar
sinato" del teniente
Merino Correa.

También en Talca
ron el cartel o las p
el nombre de Plaz
na de una de las pl
ciudad y procediero
en su lugar placas
nombre del teniente
Merino.

### EN COQUIMB

Alrededor de dos
diantes en apretada
con empleados y ob
filaron por las más
calles del puerto, co
dose frente a la In
donde varios orador
ron a los manifestan
bién en este puerto
ron las placas de la
gentina, colocando o
nombre de Hernán
Luego izaron el pa
trio a media asta, e
duelo, y cantaron l
Nacional.

### EN TALCAHU

En Talcahuano
de estudiantes desfila
ubicaron frente a
tel de Carabineros
dieron un homenaje
te mártir, Hernán
guardando un resp
nuto de silencio. En
retiraron ordenadam
zando vítores de a
Carabineros y gritos
gentinos.

### DECLARACION D FECH

Por su parte la F
de Estudiantes d
(FECH) entregó ayer
va declaración, rep
actos de matonajes d
darmes argentinos.

En una parte de la
ción se lee textualm
FECH protesta ené
por la repetición de
tos de prepotencia y
ción que favorecen
que pretenden alim
desunión de los pu
noamericanos".

En la ciudad de C
Chiloé, la ciudadan
ma espontánea des
tá haciendo ondear
llón patrio a media
todas las casas y los e
tes primarios, secu
del Instituto Pedagóg
zaron desfiles por la
pales calles y en la P
Armas en una ma
en que participaron
ciaciones deportivas,
les, comerciantes, y
presaron su repudio a
titud de la Gendarm
gentina. La emis
Radio Chiloé, sus
igual que cuando lo
de Palena, toda la p
ción artística en bas
sica argentina.

Autorizados por la Rectoría de la Universidad Católica, los estudiantes de ese plantel educacional suspendieron ayer sus clases a las 10 horas, con el fin de efectuar una manifestación de repudio a la agresión perpetrada por los gendarmes argentinos en la región de Laguna del Desierto, incidente en el que pereció el teniente de Carabineros Hernán Merino Correa. Posteriormente, los estudiantes se unieron a la manifes-tación programada con el mismo objeto por la Unión de Federaciones Universitarias de Chile, UFUCH, que se realizó frente al Cerro Santa Lucía. Ambas manifestaciones se realizaron en el más completo orden y sin que se produjera ninguna clase de incidentes. El hecho contrastó con lo sucedido en Valparaíso, a las 21 horas, donde se lanzó una bomba sobre el Consulado argentino, ubicado en calle Condell, que quebró vidrios y provocó alarma; la bomba molotov fue arrojada desde el décimo piso del edificio de la Radio Cooperativa Vitalicia de esa ciudad. EN EL GRABADO, un aspecto de la concentración de los estudiantes de la UC.; en la tarima se observa a Patricio Millán, presidente de UFUCH; Juan Enrique Miquel, presidente de la FECH, y a Fernán Díaz, presidente de FEUC.

### REVISTA DE GIMNASIA EN ESCUELA Nº 431

La Escuela Particular Mixta Nº 431, "José Antonio Lecaros", de la Población Alessandri, llevará a efecto el sábado la Revista de Gimnasia, en la que participarán 1.000 alumnos. El acto tendrá lugar en el Estadio Walter Müller, ubicado en Bernal del Mercado 1706.

### MINISTRO GOMEZ MILLAS REGRESO DE CONCEPCION

A las 9 horas de ayer llegó a la Estación Central de esta capital el titular de la Cartera de Educación, Juan Gómez Millas, quien realizó una jira por la provincia de Concepción.

El Secretario de Estado viajó en compañía del presidente de la Sociedad Constructora de Establecimientos Educacionales, Gastón Saint-Jean.

Durante los días que permaneció en dicha zona se impuso el titular de dicha Cartera de los problemas más sobresalientes de la enseñanza y, al mismo tiempo, informó al Magisterio local de los nuevos planes educacionales que impulsa el Gobierno.

La Universidad de Concepción, a través de su Instituto de Historia, confirió al Ministro Gómez Millas el título de miembro honorario.

BEN CASEY

MIENTRAS BEN Y EL MÉDICO DE STARK EXAMINABAN LA RADIOGRAFIA...
NO PODEMOS IGNORAR LA POSIBILIDAD DE TUMOR, DR. CASEY. ¡AMBOS PULMONES PRESENTAN SEÑALES!
PUEDE REQUERIRSE UNA BIOPSIA.
PERDONE, SRTA. COOK... PERO, ¿PODRIA USTED AYUDARME...? SE TRATA DEL SR. STARK...
NEAL ADAMS -745-
© 1965 by NEA, Inc. T.M. Reg. U.S. Pat. Off.



### TELEVISION

Canal 9 - U. de Chile

19.02.—Flash noticioso.
19.03.—Telecine.
19.33.—El Enseña Cosas.
19.58.—Angel del espacio.
20.03.—Balcón a la vida.
20.28.—Flash noticioso.
20.30.—Un paso al más Allá.
20.59.—Batalla noticiosa.
21.14.—El Juego de la Verdad.
21.39.—Popeye.
21.49.—Esta es su vida.
22.30.—Flash noticioso.
22.32.—El espectáculo más grande del mundo.
23.26.—Flash noticioso.
23.28.—Cierre.



### TELEVISION

Canal 13 - U. Católica

13.25.—Papá lo sabe todo.
13.50.—Hablemos de cine.
14.00.—Servicio noticioso del mediodía
14.15.—Entrevista de Sobremesa.
14.25.—Mientras otros duermen siesta, con Vicky de Córdova.
14.26.—Magazine femenino.
14.35.—Guaripola con Andrés Rojas Murphy
14.45.—Gran Teleteatro Pond's: "El amor tiene cara de mujer".
15.10.—El menú del día, con Luty Mujica.
15.15.—Cierre de transmisión del mediodía

—oOo—

18.20.—...Y ahora a jugar.
18.35.—Colorín Colorado.
19.05.—Magila Gorila.
19.30.—La comunidad en marcha.
19.50.—Noticiario francés.
20.00.—Ritmo y canción.
20.10.—Hechizada.
20.35.—La telenovela histórica.
21.10.—Los defensores.
22.00.—El Repórter ESSO.
22.15.—Juntos se pasa mejor.
22.35.—Comentarios internacionales.
22.50.—Combate.
23.40.—Cierre de transmisión.

SERA SEPULTADO HOY A LAS 10 HORAS:

# n Emocionada Manifestación Santiago Recibió Restos del Teniente Mártir

UN "CARAVELLE" DE LA LINEA AEREA NACIONAL TRAJO AYER HASTA LA CAPITAL LOS RESTOS DEL OFICIAL DE CARABINEROS HERNAN MERINO CORREA, MUERTO LA SEMANA PASADA EN "LAGUNA DEL DESIERTO" POR LA GENDARMERIA ARGENTINA.— EN LA MISMA MAQUINA LLEGARON EL MAYOR MIGUEL TORRES Y EL CABO VICTOR M. DURAN.— MILES DE PERSONAS LE ABRIERON CALLE AL CORTEJO QUE CONDUJO LA URNA HASTA LA ESCUELA DE CARABINEROS, DONDE SE ERIGIO UNA SEVERA CAPILLA ARDIENTE.— LA SEPULTACION TENDRA LUGAR DESPUES DE UNA MISA QUE SERA OFICIADA EN LA IGLESIA CATEDRAL.— EL PRESIDENTE FREI VISITO AYER LA CAPILLA ARDIENTE

Miles de santiaguinos en Los Cerrillos y a lo largo de las calles que recorrió el cortejo desde el Aeropuerto hasta la Escuela de Carabineros, rindieron emocionado homenaje a los restos del mártir de la policía chilena, Teniente Hernán Merino Correa, muerto por la gendarmería argentina durante el ataque de que fue objeto una patrulla de Carabineros en la zona de "Laguna del Desierto". El Ministro del Interior y subrogante de Defensa Nacional, Bernardo Leighton Guzmán, recibió a nombre del Gobierno los despojos mortales del malogrado oficial y a los dos sobrevivientes que llegaron poco después de las catorce horas a la capital: el mayor Miguel Torres Fernández y el cabo Víctor M. Durán. El Sargento Miguel Porfirio Manríquez Contreras, debió quedarse en la ciudad argentina de Río Gallegos, dado que su gravedad no aconseja que abandone el hospital donde estuvo detenido hasta ayer. Los restos del Teniente Merino, y los dos sobrevivientes llegaron en un avión "Caravelle" de la Línea Aérea Nacional, que hizo un viaje especial hasta Río Gallegos en cumplimiento de una misión que ordenara el Ejecutivo. Representó al Gobierno en este viaje el Subsecretario del Interior, Juan Hamilton.

Los funerales del teniente Merino, cuyos restos fueron velados en la Escuela de Carabineros, se efectuarán a las 10 horas de hoy en el Cementerio General, con asistencia de Ministros de Estado y autoridades, además de delegaciones del Ejército, Aviación y Armada. La Escuela de Carabineros formará en el cortejo, además de delegaciones de todas las unidades policiales santiaguinas de Carabineros e Investigaciones; entidades sociales, gremiales, políticas y organizaciones estudiantiles. El Presidente Frei visitó anoche la Capilla Ardiente y hoy asistirá a la misa que se oficiará en la Catedral antes de los funerales.

En la losa de Los Cerrillos, además del Ministro Leighton, se encontraban el Intendente de Santiago, Sergio Saavedra; los tres Comandantes en Jefe de las Fuerzas Armadas, General Bernardino Parada, del Ejército; Almirante Jacobo Neumann, de la Armada Nacional, y General Máximo Errázuriz, de la Fuerza Aérea. Igualmente se hicieron presentes en la losa, numerosos senadores y diputados de todos los partidos políticos, sin excepción alguna.

El Cuerpo de Carabineros estuvo representado en el Aeropuerto por su General Director Vicente Huerta, jefes, oficiales y personal de la institución y por delegaciones de sus institutos y servicios.

Las instalaciones del puerto aéreo estaban repletas de público deseoso de expresar su reconocimiento al oficial mártir y su adhesión al duelo de la institución.

### BAJAN LOS SOBREVIVIENTES

El Subsecretario del Interior Juan Hamilton fue el 1º en descender del avión en que viajó a Río Gallegos y regresó en compañía del Mayor Miguel Torres Fernández y del Cabo Víctor M. Durán. Ambos policías vestían el uniforme de campaña que usan los miembros de la institución en comisiones especiales: pantalón de montar, camisa montañesa y blusa verde, con quepis de paño del mismo color.

Las expresiones reflejadas en sus rostros, denotaban el sufrimiento de un intenso dolor contenido. El Ministro Leighton les dio un estrecho abrazo, manifestándoles su pesar en nombre del Gobierno y de la ciudadanía toda. Prosiguió este ejemplo el General Director de Carabineros, Vicente Huerta, y el resto de los jefes que lo acompañaban.

Una doble fila de oficiales que se situó desde el avión hasta el carro mortuorio, exteriorizó en silencio su sentimiento de dolor al pasar el féretro que conducía los restos del teniente Merino.

### NO FORMULARON DECLARACION

El Mayor Torres y el cabo Durán, pese al asedio de los numerosos periodistas que los abordaron, no emitieron ninguna declaración sobre los sucesos ocurridos en Laguna del Desierto. Su mutismo era absoluto. Cuando un reportero le pidió al Mayor Torres que dijera, por lo menos, cómo se sentía, el silencio fue la única respuesta que obtuvo. El cansancio y el recuerdo de las horas sufridas, dibujados en sus facciones, constituyó en el espíritu de los periodistas, una barrera moral que sujetó los ímpetus de quienes trataron de insistir en sus propósitos de conocer algo más a fondo del suceso y lograr la verdadera versión.

### HABLA EL SUBSECRETARIO

Fracasados los esfuerzos por parte de los reporteros, abordaron al Subsecretario del Interior, Juan Hamilton, quien respondió a casi todas las preguntas que le formularon. Señaló que no tuvo ningún tropiezo en el cumplimiento de la misión que se le había encomendado, pues las autoridades argentinas actuaron con especial deferencia y concedieron toda clase de facilidades para trasladar a Santiago el cadáver del Teniente Merino y a los funcionarios policiales sobrevivientes.

Refiriéndose al trato que el Mayor Torres y el cabo Durán recibieron durante su reclusión en Río Gallegos, manifestó que éste había sido preferente y digno, acorde con su rango y condiciones de servicio en que fueron detenidos. En cuanto al sargento Manríquez, indicó que su estado de salud revestía extrema gravedad y que no fue aconsejable exponer su vida trasladándolo a Santiago conjuntamente con sus compañeros. Quedó hospitalizado, con excelente atención médica, y si su estado lo permite, sería enviado a la capital dentro de dos o tres días.

### LA CAPILLA ARDIENTE

Desde el aeropuerto de Los Cerrillos, el cortejo que acompañó los restos mortales del Teniente Merino, fue integrado por una larga fila de automóviles, furgones, y todo tipo de vehículos. Miles de personas, a lo largo del recorrido, abrieron calle al cortejo y expresaron sus condolencias, agitando banderines con el emblema patrio.

La caravana llegó a la Escuela de Carabineros, aproximadamente a las 15.18 horas, y avanzó por la calzada principal del establecimiento, por el centro de una doble fila de cadetes que le rindieron honores a los restos del Teniente Mártir, a los compases de la marcha Fúnebre que en esos momentos interpretaba la Banda Instrumental del plantel. La urna fue depositada en el Patio de Verano de la Escuela, donde se levantaba una severa capilla ardiente. Finalmente, los Capellanes Carlos Cárdenas y Gilberto Lizana, rezaron responsos por el descanso del alma del Teniente Merino Correa.

### LOS FUNERALES

A las nueve de la mañana de hoy saldrá el cortejo que acompaña los restos del Teniente Merino desde la Escuela de Carabineros hacia la Catedral, donde se oficiarán solemnes Honras Fúnebres.

A las 10 horas se efectuarán los funerales que partirán desde la Catedral hacia el Cementerio General. A nombre del Gobierno despedirá sus restos el Ministro del Interior, Bernardo Leighton. También hablará el General Jorge Aranda P., Director del Instituto Superior de Carabineros, a nombre de la institución, y uno de los ex compañeros del oficial mártir, el Teniente Claudio Blamey.



Llegada del Subsecretario del Interior, Juan Hamilton, a la ciudad argentina de Río Gallegos, a donde viajó a buscar los restos del teniente Hernán Merino y a los sobrevivientes mayor Torres y el cabo Durán. En la losa del aeropuerto conversa con el Ministro del Interior, Bernardo Leighton y el General Director Vicente Huerta.

## LA CAPILLA ARDIENTE Y LA GUARDIA DE HONOR

En el Pabellón de Verano de la Escuela de Carabineros se erigió la Capilla Ardiente, para velar los restos del teniente Hernán Merino Correa, que ayer mismo empezó a ser visitada por oficiales y hombres de tropa del Cuerpo de la Policía Uniformada. Al centro, la urna en la que descansan los restos del policía que cayó bajo la metralla argentina y que está cubierta con una gran bandera de la patria. La guardia de honor está formada por aspirantes de la Escuela de Carabineros.

## ...DALLA DE ORO DE LA CIUDAD ...ORGARAN A TENIENTE MARTIR

...de de Santiago, acompañado por la Corporación ...eno, colocará la distinción sobre el féretro como un homenaje póstumo de la ciudad

El Alcalde de Santiago, Manuel Fernández, acompañado de la Corporación en pleno, colocará hoy la Medalla de Oro de la Ciudad sobre el féretro del Teniente de Carabineros Hernán Merino Correa, durante sus funerales, que se efectuarán a las 11 horas de hoy, en el Cementerio General.

La Corporación Municipal, a petición del Alcalde, acordó por unanimidad otorgar la Medalla de Oro de Santiago al Teniente mártir, muerto "en acto de servicio, como homenaje póstumo de la ciudad para quien rindiera tributo con su vida al deber y amor patrio".

A raíz de este lamentable suceso, la Alcaldía modificará el Reglamento de Otorgamiento de Medallas al Cuerpo de Carabineros, a fin de entregar medallas de oro de la ciudad a los miembros del Cuerpo de Carabineros que por gestos de abnegación o sacrificio, comprometan la gratitud ciudadana.

# CIUDADES DEL PAIS VIBRARON CON FERVOR PATRIO DE LOS ESTUDIANTES

GRITOS DE ADHESION PARA CARABINEROS SE ESCUCHARON DE ARICA A PUNTA ARENAS

ARICA.— Más de mil estudiantes continuaron ayer los desfiles por las calles de la ciudad, portando motes alusivos y dando vivas a Chile, como protesta en contra de la gendarmería argentina. (Crosa, corresponsal).

ANTOFAGASTA.— Centenares de estudiantes y obreros desfilaron ayer por las principales calles, concentrándose luego en la Plaza de Armas, donde diversos oradores expresaron sus protestas por la agresión de la gendarmería argentina, guardando, finalmente, un minuto de silencio en homenaje del teniente Merino. (El corresponsal).

COPIAPO.— Estudiantes secundarios y mineros de la zona efectuaron un gran desfile ayer en la tarde. En la Plaza de Armas más de mil estudiantes y mineros se concentraron para hacer un llamado al país, para que con firme actitud demuestre que existe un sentimiento de repudio a la agresión de que fue víctima la patrulla de carabineros. (El corresponsal).

LA SERENA.— Más de dos mil estudiantes realizaron anoche desfiles y concentraciones como protesta por la agresión de la gendarmería argentina. Frente a la Intendencia se concentraron cantando la Canción Nacional e izaron el pabellón nacional a media asta en señal de duelo por la muerte del teniente Merino. Luego el desfile continuó por las calles centrales de la ciudad, hasta la Plaza Buenos Aires, donde cambiaron la placa del nombre de la plaza, por el de teniente Merino. (Meza, corresponsal).

LA CALERA.— Con el grito "Chile... Chile..." estudiantes y vecinos de esta localidad desfilaron por las calles principales. En forma ordenada y bulliciosa expresaron sus protestas por los hechos fronterizos. (Aldunate, corresponsal.

RANCAGUA.— Una gigantesca manifestación de protesta, en que participaron todos los sectores de esta ciudad y de los alrededores, se llevó a efecto ayer en la tarde, organizada por el Comité Patria y Soberanía. (El corresponsal).

TALCA.— Nuevas manifestaciones estudiantiles se efectuaron ayer en la tarde, acordando solicitar telegráficamente al Gobierno que hoy sea declarado duelo nacional por la muerte del teniente Merino. (Veloso, corresponsal).

CHILLAN.— Varios miles de estudiantes continuaron con sus manifestaciones de protesta, efectuando desfiles y concentraciones en la Plaza de Armas. También se acordó pedir que hoy se declare duelo nacional, con motivo de realizarse en la capital los funerales del teniente Merino. (Vallejos, corresponsal).

CONCEPCION.— Miles de estudiantes y obreros recorrieron las calles desfilando con motes y dando vivas a Chile. Finalmente, se concentraron en la Plaza de Armas, en la que se acordó por aclamación pedir que se dé el nombre del teniente Merino a la Avenida Argentina. (Godoy, corresponsal).

OSORNO.— Una gigantesca concentración realizaron los estudiantes ayer en la tarde. Junto con protestar en contra la gendarmería argentina, se aplaudió la enérgica actitud asumida por el Gobierno, frente a este acontecimiento. (Zapata, corresponsal).

PUNTA ARENAS.— Varios centenares de estudiantes y obreros se presentaron al Regimiento Pudeto para inscribirse como voluntarios para ir a la frontera. En las calles el sentimiento patriótico de miles de estudiantes obreros y empleados se expresaba vivando a Chile y realizando desfiles por las calles principales, con motivos alusivos. (Kramarenko, corresponsal).

COIHAIQUE.— Todo el pueblo se concentró en la Plaza de Armas en un acto público de protesta por la agresión que fue víctima una patrulla de Carabineros, de parte de la gendarmería argentina. Los diversos oradores coincidieron en que el Gobierno había actuado acertadamente en resguardo de la dignidad nacional. (Cortés, corresponsal).

ANCUD.— Como un solo hombre, el pueblo se concentró en la Plaza de Armas, cerrando los negocios más temprano, para que los empleados pudieran acudir al acto público que se había programado para protestar por la agresión. (Cabrolier, corresponsal).



...s de personas formaron en las aceras para abrir calle al furgón policial que trasladó de Los Cerrillos a la Esc. de Carabineros los restos del teniente de Carabineros, Hernán Merino Correa, luego de llegar en el avión Caravelle que los trajo de Río Gallegos, con escala en Punta Arenas. La ciudadanía ...ó con respeto el paso del furgón que trasladó los restos, para rendirle un silencioso homenaje.

# Chile comunicó a todos los Gobiernos la verdad sobre los incidentes fronterizos

Una amplia información sobre los sucesos registrados en la zona de Laguna del Desierto envió el Ministerio de Relaciones Exteriores a todas sus representaciones diplomáticas destinada a documentar a los agentes chilenos para que estén en condiciones de dar cualquiera información que soliciten los gobiernos o los organismos internacionales.

También el Ministerio de Relaciones Exteriores está recibiendo informaciones directas de testigos presenciales de los hechos ocurridos en Laguna del Desierto. Entre ellas se destacan las informaciones proporcionadas por pilotos civiles, por Washington Soto, integrante de la patrulla chilena que escapó del asalto de la gendarmería, y las que proporcionaron el Mayor Miguel Torres y el carabinero Víctor Menares Durán, que llegaron a Santiago ayer, minutos después de las 14 horas.

En cuanto a las actividades desarrolladas por el Ministro del Interior y subrogante de Defensa Nacional, Bernardo Leighton, éste se reunió con el Presidente de la República en las primeras horas de la mañana, con el objeto de continuar considerando medidas de orden interno adoptadas por el Ejecutivo ante los incidentes

El Ministro Leighton abandonó, posteriormente, la Moneda para dirigirse al Ministerio de Defensa, donde se reunió con el Consejo Superior de la Defensa Nacional, reemplazando, por disposiciones especiales, al Presidente de la República, quien es, por derecho propio, Presidente del Consejo.

De vuelta al Ministerio del Interior, Leighton se hizo cargo de los centenares de telegramas, cartas y tarjetas que en forma continuada, entidades privadas, culturales o instituciones gremiales, envían ofreciendo su adhesión y apoyo al modo cómo el Gobierno está encarando los hechos lesivos a la dignidad nacional.



S. E. PRESENTA SUS CONDOLENCIAS A LA MADRE DEL TENIENTE MERINO.— Visiblemente conmovido y sin ocultar la emoción que lo embargaba, el Presidente Frei visitó la Capilla Ardiente de la Esc. de Carabineros, donde son velados los restos del teniente Hernán Merino, y en bondadosas palabras expresó su pesar a la madre de la víctima, señora Ana Correa de Merino.

# EL PUEBLO RESPALDARA AL GOBIERNO EN CABILDO DE AVENIDA BULNES

Se efectuará mañana, a las 18.30 horas, a petición de la Municipalidad de Santiago.— Ministro del Interior, Bernardo Leighton, solemnizará este trascendental acto en resguardo de nuestra soberanía

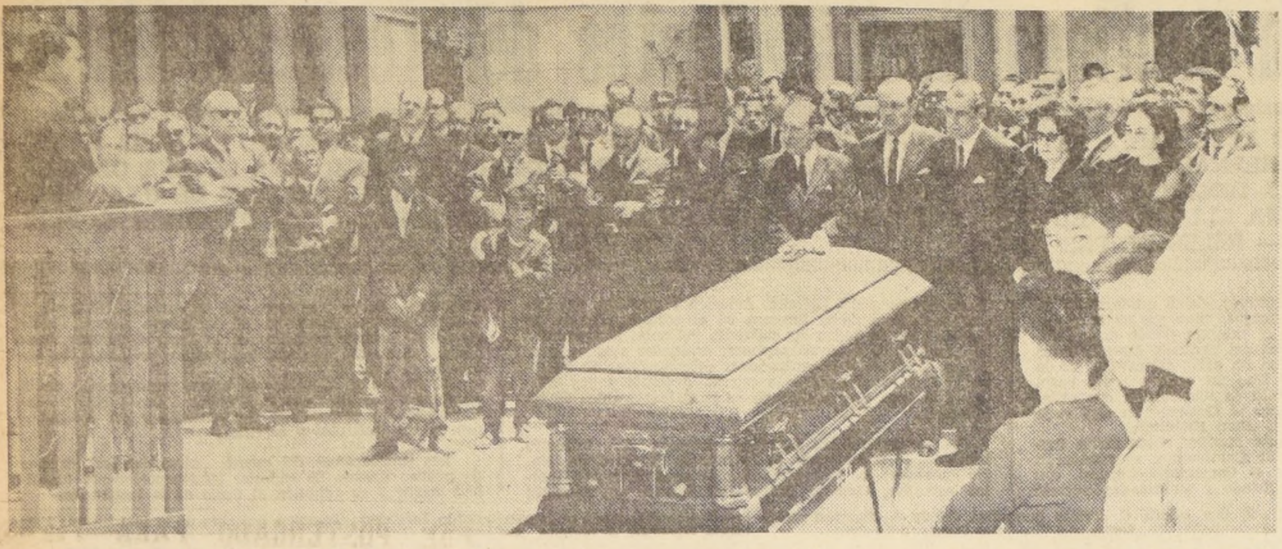
La Municipalidad de Santiago convocó para mañana, a las 18.30 horas, en Avenida Bulnes a un cabildo abierto para que el pueblo exprese sus sentimientos frente a los incidentes fronterizos provocados por la Gendarmería argentina y respalde la acción del Gobierno del Presidente Frei.

Se levantará un escenario monumental frente a la calle Cóndor y la locomoción colectiva y particular será suspendida en Alameda.

La iniciativa de convocar a un cabildo fue presentada por el regidor democratacristiano José Galiano, y aprobada por unanimidad por la Corporación Municipal. Galiano dijo que era necesario que cada chileno dijera lo que desea de una vez para enfrentar las actuales circunstancias.

En el acto harán uso de la palabra el Alcalde de Santiago, Manuel Fernández; representantes de la Federación de Estudiantes de Chile, Central Unica de Trabajadores, Colegio de Abogados, por ser el colegio profesional más antiguo, Consejo de Alcaldes del Gran Santiago, Corporación Vecinal, comercio, industria, Instituto de Conmemoración Histórica, Fuerzas Armadas en retiro, Colegio de Periodistas, Agrupación de Empleados Fiscales y Particulares y cerrará las intervenciones el discurso del Ministro del Interior, Bernardo Leigthon.

## DESPIDEN LOS RESTOS DE JORGE AHUMADA CORVALAN



EN EL CEMENTERIO GENERAL se efectuaron al mediodía de ayer los funerales del economista y sociólogo Jorge Ahumada Corvalán, fallecido el domingo último en Caracas. La despedida del experto chileno dio lugar a emotivas demostraciones de pesar. En el grabado, a la derecha, el Presidente de la República escucha las palabras del Ministro Sergio Molina, quien, a nombre del Gobierno, despide al que fuera gran amigo y colaborador del Jefe del Estado. Aparecen también, de izquierda a derecha, parientes del extinto; el senador Tomás Pablo, quien despidió los restos a nombre del Partido Demócrata Cristiano; el Director de LA NACION y Presidente del Consejo de la Empresa, Jenaro Medina Vera; el senador Patricio Aylwin, presidente del Partido Demócrata Cristiano; Alvaro Marfán; el Ministro Domingo Santa María; el senador Radomiro Tomic y S. E.; el vicepresidente de la CORA, Rafael Moreno, y el Ministro Hugo Trivelli.

# LA MUERTE DE JORGE AHUMADA ENLUTA AL GOBIERNO Y AL MOVIMIENTO QUE CON SUS IDEAS AYUDO A FORMAR

**El Presidente de la República, Ministros de Estado, parlamentarios, altos funcionarios y amigos estuvieron presentes ayer en los funerales.— Sergio Molina, Ministro de Hacienda, habló a nombre del Gobierno.— El senador Tomás Pablo lo hizo en representación del Partido Demócrata Cristiano**

Con asistencia del Presidente de la República, de Ministros de Estado, y de altos personeros del Gobierno, se llevaron a efecto al mediodía de ayer los funerales del economista, sociólogo y profesor, Jorge Ahumada Corvalán, quien presidiera hace un tiempo la Oficina de Planificación Económica de la Presidencia.

Más de 300 personas formaron en el cortejo fúnebre que, pasado el mediodía, salió desde la Parroquia Los Sagrados Corazones, en Avda. El Bosque, luego de una misa fúnebre que a las 11 horas, se había oficiado en su memoria.

Los restos del extinto Jorge Ahumada, que habían sido velados en su residencia particular de calle Reina Victoria, fueron trasladados a las 10 horas, desde allí hasta la Parroquia, que se encontraba llena de amigos y personeros de Gobierno.

El Presidente de la República, Eduardo Frei, llegó hasta el Cementerio General, a las 12.15 horas, acompañado de su Edecán Aéreo y de los Ministros de Minería, Hacienda, Economía, Agricultura, del Ministro Secretario General de Gobierno, Raúl Troncoso; del Subsecretario del Trabajo, Emiliano Caballero; del Vicepresidente de la CORFO, Raúl Sáez; del asesor político, Jorge Cash; del Vicepresidente del Instituto de Desarrollo Agropecuario, Jacques Chonchol; del Vicepresidente de CORA, Rafael Moreno; del Asesor en Asuntos Juveniles, Marco Antonio Rocca; de José Suárez Fanjul, Vicepresidente de ECA; del Subsecretario de Transportes, Sergio Saldivia, y otros destacados personajes del Gobierno que esperaban a la entrada del Cementerio.

El cortejo fúnebre llegó a las 12.30 horas, a las puertas del Cementerio, (Avenida Recoleta). Encabezaron el cortejo desde este lugar hasta el mausoleo familiar, el Jefe del Estado y sus Ministros, además de los familiares del extinto.

Antes de procederse a la inhumación de los restos, habló a nombre del Presidente Frei, en primer término, el Ministro de Hacienda, Sergio Molina, quien exaltó las dotes personales del extinto, al que calificó de economista brillante, de sólida formación académica y espiritual, como también como un político de una visión amplia. En uno de los párrafos de su intervención fúnebre, el Ministro Molina, dijo: "La muerte de Jorge Ahumada enluta al Gobierno de Chile y al movimiento que con sus ideas ayudó a formar. Puede decirse —agregó— que fue el alma y el constructor principal del programa que inspira hoy al Gobierno del Presidente Frei". Y añadió más adelante: "En esta hora, junto a sus merecimientos y a su labor que realizó como asesor del Presidente de la República, está la imagen del hombre y del amigo, ya que conquistó el afecto de todos. Se podría resistir sus ideas, pero no su personalidad, porque era honesto, puro y sincero.

Posteriormente hizo uso de la palabra en representación de la CEPAL y del Instituto de Planificación, el economista Manuel Balboa, quien se refirió a la brillante labor cumplida por Jorge Ahumada, durante 10 años, poniendo su capacidad y obra al servicio de la CEPAL y de América Latina.

Luego hablaron en representación del PDC, el senador Tomás Pablo; el representante del Colegio de Ingenieros Agrónomos, Sergio González, y Alfredo Valdés Lomas, en nombre de los que fueron sus compañeros de estudio en el Internado Nacional Barros Arana.

El senador Pablo, en parte de su discurso, manifestó:

Nunca como ahora los políticos tienen conciencia que su acción se torna estéril o no logra los propósitos que la animan, sin un asesoramiento o formulación técnica, que ahorre esfuerzos, ayude a decidir frente a alternativas, o permita estructurar un orden adecuado. Nunca como ahora también, el técnico que tiene visión más allá de su propia especialidad, reconoce el valor de lo político en la conducción del Estado, porque tiene conciencia de que nada sirve lucubrar o concebir, si simultáneamente no se es capaz de generar la voluntad colectiva que ponga el pensamiento en acción.

Jorge Ahumada fue para nosotros algo de todo esto. Pensador de gran jerarquía especializada, pero al mismo tiempo hombre de gran visión enriquecida por una genial intuición. Vio que "toda ciencia y todo problema constan siempre de elementos primarios, simples de captación fácil", y por especializado que fuera el tema en discusión supo hacer resaltar estos elementos, los que puestos de manifiesto, hacían posible el diálogo entre quien poseía la ciencia de su especialidad y aquéllos que entraban al debate movidos muchas veces, más que por conocimientos, por inquietud. Fue soldado y jefe de una causa: la revolución en libertad. Sin duda alguna que la aspiración al cambio puede presentarse sin tener esclarecida la ruta por donde se ha de caminar, pero no menos cierto es también que el llamado a la revolución, que no tiene por qué ser a la barricada, sólo adquiere fuerza y capacidad realizadora, cuando se logra concebir un plan que traduzca la inquietud en acción reflexiva.

A continuación habló a nombre del Gobierno y del Presidente Frei, el Ministro de Hacienda, Sergio Molina, quien dijo:

### DISCURSO DEL MINISTRO MOLINA

La repentina muerte de Jorge Ahumada, acontece sólo hace algunas horas en Caracas, enluta al Gobierno de Chile, el movimiento que él, con sus ideas, ayudó a formar, y aún al país entero, que ha perdido a un hijo ilustre, cuyo talento trascendió nuestras fronteras y dejó sentir su poderosa influencia en América Latina, especialmente en países como Puerto Rico, Guatemala y Venezuela.

Economista brillante, de sólida formación académica, profundo conocedor del proceso social y económico de nuestros pueblos, era también un sociólogo, y, aunque él lo negaba, un político.

Un político en el real sentido de la palabra, con una visión amplia y coherente de los problemas de nuestro país, a la vez que del camino práctico necesario para resolverlos. Supo desde siempre que la aplicación de un modelo económico exige requisitos que escapan del simple marco numérico, y que dicen relación con la sicología social, la ideología y los métodos de acción, es decir, los métodos políticos.

Pero, como era un hombre formado en las disciplinas científicas, de gran rigor intelectual, dedicó mucho de su existencia y de su tiempo a ligar la vida, las exigencias espontáneas del hombre, con el esquema de los planteamientos de orden económico. A conciliar la libertad con la disciplina social, a relacionar las instituciones y los hábitos de nuestro país con la planificación democrática.

De ahí que pueda decirse que fue el alma, el constructor principal del programa que inspira la acción del Gobierno. Su pensamiento y su interpretación de la realidad chilena han estado siempre presentes en nuestra lucha diaria, orientada a dar una solución definitiva a los problemas que por tanto tiempo han impedido una transformación de nuestra sociedad, para hacerla más digna y justa.

La gran novedad de su pensamiento es la crítica implícita que contiene y que se refiere a la superación de las opciones clásicas en que se debate el mundo contemporáneo: el capitalismo y el socialismo y su capacidad práctica para poner al servicio de la democracia y el pueblo los medios de vencer el estancamiento económico y la miseria, la crisis del subdesarrollo.

Trabajar junto a él significaba aprender. Tras cada una de sus palabras estaba la presencia de su talento organizado y lúcido, enriquecido por la reflexión y el estudio. Pertenecía a esa rara estirpe de hombres que construyen su saber con originalidad y son capaces de comunicarlo con fuerza y precisión.

Era también verdadero líder; es por esto que todos los que tenemos responsabilidades relacionadas con algunos aspectos en el gobierno experimentamos no sólo la tristeza por su partida tan dolorosa y prematura, sino la pérdida de un guía experimentado y seguro.

En esta hora, sin embargo, junto a todos sus merecimientos, junto a la labor fructífera y patriótica que realizó como asesor del Presidente de la República, está la imagen del hombre y del amigo.

Jorge Ahumada conquistó el corazón de todos los que le conociéramos no sólo en las esferas del Gobierno, o en las instituciones donde trabajó, sino que en todos los ambientes donde llegó su cálida y subyugante personalidad.

Podríamos decir lo que se dijo de un gran filósofo contemporáneo: Se podían resistir sus ideas, pero no su presencia.

¿Por qué? Porque era honesto y sincero, puro e idealista, porque en él su inteligencia nunca se divorció de su corazón, porque creía en lo que decía y decía sólo lo que creía.

Yo sé que en esta despedida irremediablemente amarga, el Presidente de la República, por cuyas instrucciones hablo a nombre del Gobierno, siente el más profundo dolor.

Le unía a Jorge Ahumada una larga y estrecha amistad, surgida de los ideales comunes, de una misma visión del destino de Chile y de su pueblo, un afecto noble que creció en la discusión y el análisis de los problemas del país. Por eso quiero decir también en su nombre que al compañero de tantas jornadas no le decimos adiós, porque Dios mejor que los hombres sabrá apreciar el tesoro de caridad que había en este hombre que ofrendó su vida por un ideal que alimentaba una gran esperanza.

Ha regresado a Chile, después de un viaje a la República Democrática Alemana y Polonia, donde fuera invitado por sus Gobiernos, el diputado señor Fernando Buzeta. Manifestó en sus primeras declaraciones su favorable impresión de cómo estos países han reconstruido totalmente sus ciudades y están trabajando en ritmo creciente de desarrollo en todas sus actividades. En la RDA tuvo importantes entrevistas con el Vicepresidente del Consejo del Estado y también con Ministros de Gobierno; encontró un ambiente favorable para la inversión en Chile, por medio de plantas industriales, de capitales que pueden ser devueltos con los mismos productos que en ellas se elaboren, como es el caso del cobre, fierro, congelación de productos del mar, etc. En Berlín fue entrevistado por la radio de esa ciudad, y tanto en esa ocasión como en diversos diarios de Alemania, tuvo oportunidad de hacer ver el importante momento que Chile está viviendo para hacer realidad el pensamiento de la Democracia Cristiana chilena. La opinión fundamental que manifiesta el diputado Buzeta es que Chile, al igual que todos los países que han superado sus crisis económicas, debe dar preocupación principal al desarrollo de su comercio exterior e impulsar de inmediato un aumento del consumo interno, con el objeto de incrementar su producción. EN EL GRABADO, el diputado Fernando Buzeta.

## Bar Lácteo, Consultorio Periférico y Laboratorio entrega hoy el SERMENA

El Servicio Médico Nacional de Empleados entregará oficialmente hoy, para la atención de los imponentes, tres obras de trascendencia social, en presencia de la Primera Dama de la Nación, de Ministros de Estado, parlamentarios, Consejeros del SERMENA y dirigentes de los empleados.

**BAR LACTEO**

A las 11 horas, en Dieciocho Nº 120, donde funciona el Servicio Materno Infantil del SERMENA, se entregará al servicio un Bar Lácteo, que ha sido instalado de manera que pueda funcionar en forma expedita y amplia. Este es el primer paso para la instalación de otros bares del mismo tipo en los servicios materno infantiles que el Servicio mantiene a través del país.

**LABORATORIO CENTRAL**

Posteriormente, el Vicepresidente Ejecutivo del SERMENA, Dr. Alfredo Cárdenas Montero, invitará a la concurrencia a inaugurar la ampliación del Laboratorio Central del SERMENA, que funciona en el local de Avenida Bernardo O'Higgins Nº 120, sede del Servicio Médico Regional de Santiago.

**CONSULTORIO PERIFERICO**

Por último, autoridades e invitados se dirigirán al Grupo Habitacional "Diego Portales" Nº 5, donde se inaugurara también oficialmente el primer Consultorio Materno Infantil periférico de Santiago.

## Convención nacional efectuará este fin de semana Colegio de Técnicos

Con asistencia de delegados provenientes de diferentes puntos del país, será inaugurada, el próximo viernes, la XI Convención Nacional de Técnicos, cuyas reuniones se prolongarán hasta el domingo 14, abordando diferentes materias que han concitado el interés de los integrantes de la Sociedad Nacional de Minería, de organismos universitarios y de otras entidades afines.

Al acto inaugural han sido invitados el Ministro de Minería, Eduardo Simián, y otras altas autoridades de Gobierno, y éste tendrá lugar en el Salón de Conferencias del Colegio de Técnicos de Chile, ubicado en Moneda Nº 812, décimoprimer piso, local que servirá de sede a las reuniones de comisión y a las sesiones plenarias.

El Comité Organizador de este evento ha dado a conocer los principales puntos y designado los relatores oficiales, que son los siguientes: Profesor Jorge Soto, de la Universidad Técnica, a cargo de "Formación Profesional"; Arcadio Vergara, "El Técnico en la Industria"; Osvaldo Mellado, "Defensa Profesional"; Julio Miranda, "Política Minera Nacional"; y Froilán Latorre disertará acerca de los principios básicos de organización interna.

## Gobierno de Grecia envió libros para la "U" de Chile

En el Pabellón Helénico de la Facultad de Filosofía y Educación de la Universidad de Chile, se efectuará hoy, a las 11.30 horas, la entrega de 700 tomos de una colección bibliográfica a esa Corporación Universitaria.

Esta donación la hace el Gobierno de Grecia y las autoridades educacionales de ese país. El acto será presidido por el Cónsul General de Grecia en Santiago, Gabriel Mustakis, al Decano de esa Facultad, Julio Heise, ante profesores, autoridades y alumnos.

## Manifestaciones callejeras ha[n] sido de espontáneo patriotism[o]

"Deseamos hacer una relación de los hechos, pero debemos tener calma y reunir el mayor número de antecedentes posibles para dar una versión totalmente verídica", manifestó en su despacho el Ministro del Interior y Subrogante de Defensa, Bernardo Leighton. El General Director de Carabineros, Vicente Huerta, y el Subsecretario del Interior, Juan Hamilton —que viajó a Río Gallegos para traer los restos del Teniente Merino, y a los prisioneros— aportarán mayores detalles para reunir un informe completo, que será dado a conocer a la opinión pública, agregó.

En lo que se refiere a las manifestaciones expresadas por estudiantes, obreros, empleados, y todos los chilenos en general, el Ministro expresó: El pueblo ha manifestado gran unidad de pensamiento, pese a que no se conocen aún mayores detalles del incidente en que perdió la vida un oficial del Cuerpo de Carabineros. "En todo caso —agregó— es una manifestación espontánea y absoluta y totalmente responsable".

—Esta unidad del pueblo chileno en estos momentos— —añadió luego—, es muy saludable para la posición del Gobierno, y refleja lo que ella ha sido; una actitud firme y serena.

En cuanto a los pequeños incidentes que el asunto ha suscitado en algunos puntos de la capital y del país, el Ministro Leighton manifestó, que "ya han sido superados", y que cuando las cosas han pasado más allá, se ha dado cuenta a los tribunales, para que si hay responsables se tomen las medidas del caso.

Enseguida se refirió a que esta unidad nacional tiene repercusiones en el conflicto del cobre, ya que ayer —dijo— después de la reunión en el Senado, parlamentarios de diversos partidos políticos se le acercaron para hacerle presente que habría una solución al problema si el Gobierno aclaraba su posición respecto a las observaciones del Proyecto del Cobre, y a las modificaciones del Estatuto del Trabajador Cupero.

Agregó que había accedido a la petición de los parlamentarios, como también a la de hacérselo saber al Ministro del Trabajo, William Thayer.

—Siempre he pensado —expresó— y lo reitero, que esta huelga no debió producirse.

Sobre la ausencia del Partido Radical en la reunión sostenida por los presidentes de los partidos políticos con el Presidente de la República, en la tarde del lunes, el Secretario de Gobierno considera, opinión muy personal, "que hubo un mal entendido, y no mala voluntad de parte de los representantes de esa colectividad".

Para finalizar, agregó que estimaba que este incidente en la zona fronteriza hace más difícil la integración entre ambos países, pero que esperaba que tuviese pronta solución.

**EN LA CANCILLERIA.**- Personeros de la Cancillería manifestaron que se estaban estudiando los informes dados por el Cuerpo de Carabineros y por el Subsecretario del Interior, Juan Hamilton, para entregar una versión oficial de los hechos. Al mismo tiempo, expresaron que hoy entregarán la declaración oficial en respuesta a las notas de la Embajada y de la Secretaría de Guerra Argentinas.

**EN CARABINEROS.**— El propio Ministro del Interior, Bernardo Leighton, informó que el Mayor Migu[el] Fernández, detenido d[…] agresión de que fuer[…] mas los carabineros [a…] de la gendarmería arge[…] Laguna del Desierto, [..] al General Director d[e…] institución, Vicente H[uerta…] los hechos acaecidos en [...] gico momento. Lo mi[smo…] el carabinero que estu[vo…] nido en Río Gallegos, [y…] igual que el Mayor y l[os…] del Teniente Hernán [...] fueron traídos al país [...] Subsecretario del Interi[or…] Hamilton.

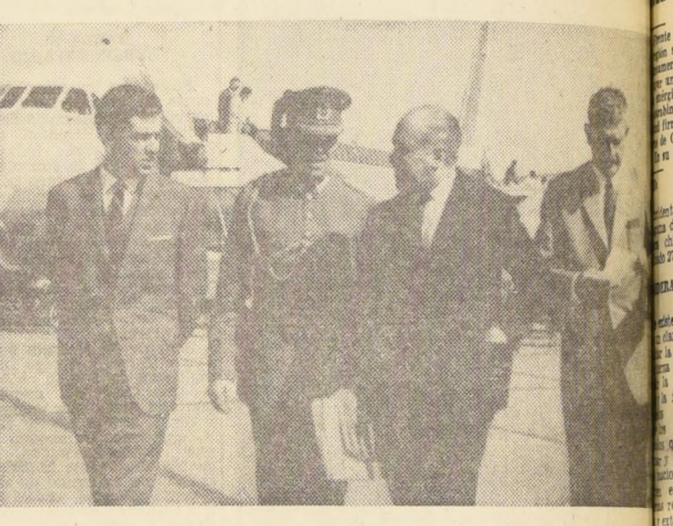
## Egresados comerc[…] celebrarán mañan[a] asamblea general

La Agrupación de [...] dos del Instituto Su[perior de] Comercio de los cu[rsos ves]pertinos y nocturnos, [...] asamblea general e[...] para mañana, a las [...] en calle Amunátegui [...] salón de actos.

La tabla que se [...] consulta los siguient[es pun]tos: Escuela postgra[...] matrícula para los [...] contabilidad mecaniza[da...] ción del Consejo Do[...] Directivo de la Escu[ela...] postgraduados y títul[o...] sitario.

La Agrupación eli[gió re]cientemente su mes[a directi]va para el período 19[...] quedó integrada com[o sigue:] Víctor Lorca, Pre[sidente;] Raúl Ayarza, vicepre[sidente;] Jaime Tagle, tesorero; [...] cio Briceño, protesorer[o; ...] ta Electra Bravo, sec[retaria;] Ida Aránguiz, subsecr[etaria;] Hernán Seguel y Her[...] jas, directores.

## REGRESO EL PRESIDENTE DEL SENADO



EL PRESIDENTE DEL SENADO, Tomás Reyes Vicuña, regresó ayer al país por [...] de Aerolíneas Peruanas, después de una breve permanencia en Lima, donde parti[cipó] en la reunión de Directores de la Organización Demócrata Cristiana de América. [Fue] recibido en el aeropuerto por el Edecán del Senado, coronel (R) René Letelier, y p[or el] Director del Departamento Internacional de la Democracia Cristiana, Se[...] Pizarro Mackay.



## CEMENTERIO GENERAL

Se advierte al público interesado que los nichos situados en las galerías, pabellones y muros de Circunvalación que más abajo se indican y que a la fecha están vencidos y que no fueren renovados dentro de los diez días siguientes al primero de esta publicación, serán desocupados y los respectivos cadáveres se sepultarán en definitiva en la Fosa Común, sin mayor responsabilidad para el Cementerio, de acuerdo con lo dispuesto en el Art. 16 del Reglamento General de Cementerios (Decreto Nº 421, de 14 de abril de 1932.)

### NICHOS ADULTOS

GALERIA Nº 6.— N.o 5720, María Hurtado R.
GALERIA Nº 9.— N.o 13084, José Flores O.
GALERIA Nº 10.— N os 99, María Ibaceta A.; 475, Josefina Antelo M.
GALERIA Nº 11.—N.o 1567, Honoria Villarroel A.
PABELLON Nº 18.— N.os 33, Irene Rojas O.; 51, Clementina Solari C.; 131, Lastenia Zúñiga Z.
PABELLON Nº 22.— N.os 561, Juan Fayas G.; 607, Rosa Pulgar P.; 630, Roberto Hewstone C.
PABELLON Nº 24.— N.os 21, Herminia Martínez M.; 51, Bernardo Castañeda R.; 115, Manuel Aránguiz R.; 122, Eduardo Cárcamo F.; 166, Amalia Ossandón D.; 169, Ana Nilo I.; 201, Herminia Olea S.; 309, Jacinto González C.
PABELLON Nº 29.— N.o 365, Alvaro Iturrieta V.
PABELLON Nº 31.— N.os 5, María López S.; 15, Manuel Campos V.; 199, José Angulo S.; 235, Nicanor Mancilla M.; 255, Francisco Herrera B.; 279, Graciela Mora C.; 331, Avelina Quezada S.; 349, Filomena Castro A.; 357, Amador Bustos S.; 361, Germán Rufino Cosio; 376, Ercira Pinto H.; 417, Arturo Rojas L.; 429, Albertina San Martín G.; 624, María Hurtado B.; 672, María Grandón A.; 684, Zulema Maturana C.; 688, Ana Rosales M.; 728, Corina Valenzuela P.; 736, Armando Acuña R.; 760, José Gutiérrez V.; 764, María Zavala C.
PABELLON Nº 32.— N.os 341, Braulio Bastías M.; 640, Roberto Ruz A.; 716, Alfonso Maureira S.; 724, Laura del C. Silva.
SECCION NORTE PIEDRA.— N.os 917, Mercedes Bonilla P.; 1912, Pedro Palacios N.; 2662, Leonor Elzo P.; 2851, Rosa Llanos G.
SECCION ORIENTE PIEDRA ADMINISTRACION.— N.os 50, Justino Arespont M.; 1088, Lucy Magaña F.

### NICHOS PARVULOS

PABELLON Nº 22.— N.os 45, José Zapata S.; 187, Manuel Silva; 197, Clorinda Quezada.
PABELLON Nº 19, ANEXO.— N.os 15, Ana Soto S.; 22, Miguel Cisternas B.; 25, Anabella Flores Z.; 28, Luis Quiñones P.; 29, Senny Guzmán P.; 30, N.N. Morales B.; 33, René Eismann L.; 35, Samuel Castro R.; 54, N.N. Villegas C.; 59, Nancy Orellana V.; 61, Ana Araya E.
PABELLON Nº 21, ANEXO.— N.os 5, Delia Pérez H.; 23, Armando Silva R.; 26, Walter Blimberg Z.; 35, Claudio Muñoz E.

NOTA.—En conformidad al Decreto Nº 421, de 14 de abril de 1932, esta publicación se hace durante 10 días de cada mes (1º al 10 inclusive), en un solo diario.

SANTIAGO, 1º de noviembre de 1965.

EL DIRECTOR

DEFUNCIONES.—

Ha dejado de exis[tir nues]tra querida espos[a, madre,] hermana, suegra y [...] doña
ELENA TABILO ARAY[A]
Sus funerales se efectuarán [en] el Cementerio General. El co[rtejo par]tirá desde su casa habitación, [ca]lle Toro Mazzote Nº 1888, [a las ...] horas.

Ha dejado de exis[tir nues]tro querido esposo, [...] cuñado, señor
JUAN GONZALEZ AVEN[DAÑO]
Sus funerales se efectuarán [en] el Cementerio General. El co[rtejo par]tirá desde su casa habitación, [ca]lle Chacabuco Nº 558, Dpto. [...] 16 horas.

Ha dejado de exis[tir nues]tra querida madre, [...] suegra y abuelita, [...]
ROSA E. OYANEDEL CA[...]
Sus funerales se efectuarán [en] el Cementerio General. El co[rtejo par]tirá desde su casa habitación, [ca]lle Buzo Sobenes Nº 435, [a las ...] horas.

Ha dejado de exis[tir nues]tro querido e inolvi[dable pa]dre y abuelito, señ[or]
EDUARDO MORAGA [...]
Sus funerales se efectuarán [en] el Cementerio General (puerta [Ave]nida La Paz), después de una [misa que] se oficiará a las 10 horas, en [la Igle]sia San Felipe de Jesús, (Vic[...] quina de Chiloé).

Tenemos el sentimiento de comunicar el sensible falleci[miento] de nuestra [...] madre, suegra y abuelita, [se]ñora
MARIA GUILLERMINA CON[...] vda. de OLEA (Q. E. P. D.)
Sus funerales se efectuarán [en] el Cementerio General (puerta [Re]coleta), a las 17 horas, part[iendo el] cortejo desde su casa habitación, [Ra]fael Pacheco 072, Población Matucana.

Tenemos el sentimiento de comunicar el sensible falleci[miento] de nuestra [...] madre, suegra y abuelita, [se]ñora
ELVIRA MADARIAGA VERGA[RA] (Q. E. P. D.)
Sus funerales se efectuarán [en] el Cementerio Católico, a las [...] horas, partiendo el cortejo [desde su] casa habitación, Balmaceda [...]

Ha dejado de exis[tir nues]tra querida sobrina y [...] señorita
NATIVIDAD MEZA CASTA[...] (Q. E. P. D.)
Sus restos serán sepultados [...] coles en el Cementerio General [(puerta Re]coleta). El cortejo partirá [...] horas, desde su casa habitación, [...] Millán Nº 1534 (Paradero 1, Gran [Ave]nida).
Familia Llanos-Castañeda

## ...APORTO CON Eº 13.155 PARA ...AS SOCIALES DE PRIMERA DAMA

...Primera Dama, María ...de Frei sostuvo ...la mañana una en- ...con los ejecutivos de ...pañía de Cervecerías ...durante la cual, le ...entrega de Eº 13.155,07 ...aporte para la ayu- ...que realiza la espo- ...Presidente. ...entregado corres- ...las utilidades liqui- ...das por la CCU en la Tercera Feria Internacional de Cerrillos, mas la bonificación que el personal de la Compañía renunció a percibir por otrabajo nocturno o sobretiempo.

A la reunión asistieron Víctor Silva Barros, gerente general de la CCU; Edmundo Villalobos, Administrador de Ventas, y Ernesto Miranda, Relacionador Público.

## ...científicos norteamericanos llegarán hoy invitados por la "U"

...po de cuatro profeso- ...Universidad de Cali- ...llegan hoy a Santiago ...con el objeto de ...dos semanas de reu- ...de trabajo con la Co- ...de Ciencias Agrícolas y ...Veterinaria del pro- ...establecido entre esa ...dad norteamericana y ...sidad de Chile. ...científicos visitantes son ...Dillon Brown, Jefe del ...mento de Pomología y ...en fruticultura y viti- ...ra; el Dr. Glen Car- ...Jefe del Departamento de ...gía y representante ...de las especialidades de ...Biológico y Nematolo- ...Dr. Hubert Heitman, ...Departamento de ...Pecuarias de la Uni- ...de California, y el Dr. ...Scott, Jefe del Departa- ...de Hidrología e Ingenie- ...durante su estada es- ...un programa coopera- ...la Escuela de Ingenie- ...Universidad de Chi- ...y de investigación ...plinaria en materia de

Participarán además en estas jornadas otros dos profesores de la Universidad de California que se encuentran ya en nuestro país: Dr. Lysle Leach, Jefe del Departamento de Patología Vegetal y especialista en Fisiología Vegetal y el Dr. James Duglas, Profesor de Medicina Veterinaria, quien permanecerá durante un año en nuestro país, adjunto a la Escuela de Medicina Veterinaria de la Universidad de Chile.

Los seis científicos norteamericanos estudiarán durante dos semanas con personeros de la U. de Chile un programa específico de trabajo en las materias mencionadas, que deberá desarrollarse en el curso de los próximos cinco años. Esta reunión, al concretar en detalle las investigaciones a realizarse, permitirá iniciar de inmediato un intensivo intercambio de investigaciones docentes y graduados entre ambas Universidades a la vez que dar comienzo al trabajo de investigación propiamente tal.

## CENTRO DE MADRES "OLAYA DE TOMIC"



FUE INAUGURADO EL CENTRO DE MADRES "Olaya E. de Tomic", de la población "Juan Antonio Ríos Nº 1", que agrupa a 35 socias. La institución estará dirigida por Palmira Valdés, presidenta; vicepresidenta, Aída Garretón; secretaria, Carmen Lapierre; tesorera, Luisa Altamirano, y directoras, Aurora vda. de Petruzzi y Eliana Valdés, asesoradas por Rosa Muñoz. Las reuniones se efectuarán todos los días lunes, a las 15.30 horas, en la sede. EN EL GRABADO, la directiva de la institución durante la ceremonia de inauguración. Por otra parte, un extenso y variado programa de fiestas primaverales se encuentra organizando el Centro Comunitario "María Matta", ubicado en calle Lircay Nº 531, de la población "Vista Hermosa". La finalidad de estas fiestas es reunir fondos pro Navidad de los familiares de las asociadas. En este Centro se desarrollan cursos de costura, juguetería, peluquería y decoración de interiores. Cuenta con 95 socias y su directiva es la siguiente: Presidenta, Carlina Rosales; vicepresidenta, Raquel Salinas; secretaria, Sonia Roa, y tesorera, Ana Astorga. Las reuniones se efectúan los días viernes, a las 15.30 horas. Para las fiestas primaverales de la institución se presentaron tres candidatas y el baile de coronación se realizará el sábado 13 del presente. El Centro de Madres "Patricia Leighton de Huerta" efectuará hoy una reunión, a las 17 horas, en su sede. La tabla que se tratará en esta oportunidad contempla los siguientes puntos: 1) Rifa privada pro Pascua para los hijos de la población Macul Sur de Carabineros; 2) Baile familiar para incrementar fondos sociales, y 3) Selección de socias para entrega de máquinas de coser.

## Jornadas de trabajo realizarán dirigentes del CONCI en Llo Lleo

Durante los días jueves y viernes de la presente semana se realizará en el balneario de Llo-Lleo un encuentro entre los presidentes provinciales del Comanod Nacional Contra la Inflación (CONCI).

Durante estas jornadas se considerará en forma intensiva la participación de CONCI en la campaña de estabilización de precios y guerra al proceso inflacionario. Intervendrán los directores nacionales y el presidente del Comando Nacional, diputado Mario Hamuy.

## Congreso Internacional de Odontología se efectuará en Santiago

Con el fin de cooperar al éxito del Congreso Internacional de Odontología que se realizará en Santiago, del 28 del presente al 4 de diciembre, bajo los auspicios de la Sociedad Odontológica de Chile, el Colegio de Dentistas y las Universidades de Chile y Concepción, la Dirección General de Salud ha resuelto otorgar facilidades para que los dentistas que colaboran en los dististos niveles de los establecimientos del SNS puedan concurrir a dicho evento, siempre que esto no signifique trastornos en los servicios.

En el mencionado Congreso se estudiarán los problemas que dicen relación con la Salud Pública Dental y con el perfeccionamiento de técnicos profesionales.

## CARTAS SERAN TRANSPORTADAS EN CAMIONES A CIUDADES DEL SUR

Un nuevo sistema de transporte y distribución de correspondencia pondrá en vigencia a fines del presente mes la Dirección General de Correos y Telégrafos, con el objeto de acelerar al máximo la entrega de estos documentos a sus destinatarios.

Esta nueva política se basará en el transporte por vía terrestre de las cartas, encomiendas, certificados e impresos en general, para lo cual se dispondrá que camiones de Correos salgan diariamente de Santiago con destino al sur del país.

Con el objeto de finiquitar algunos detalles de la nueva modalidad, viajó al sur el Jefe del Sector Postal de Santiago, Leopoldo Testa, quien se entrevistará con los Jefes de Correos de Rancagua, San Fernando, Curicó, Talca, Linares, Chillán y Concepción.

De acuerdo con informaciones proporcionadas por la Dirección General de Correos y Telégrafos, el plan consulta la salida de camiones a las 5.30 de la mañana, todos los días, desde Santiago, vehículos que irán entregando correspondencia en todas las ciudades mencionadas. El terminal estará en Chillán, donde se esperará el arribo de otro camión que viajará desde Concepción hasta Chillán, transportando la correspondencia de toda esa zona. El camión que saldrá de Santiago se estima que arribará a Chillán a las 12 del día, ganando así cinco horas al actual sistema de distribución de correspondencia. Con la modalidad de postas, estudiado, el vehículo que allí recibirá la correspondencia estará en Concepción alrededor de las 14 horas. Es decir, las cartas viajarán, en poco más de 9 horas, entre la capital y la ciudad penquista.

Según el resultado de este plan experimental, se estudiará la posibilidad de ampliar el servicio a toda la zona sur y también al norte del país.

## FUE POSTERGADO PARA FINES DE MES EL CONGRESO DE ACTORES

El Directorio del Sindicato Profesional de Actores de Chile acordó postergar la realización de su Tercer Congreso Nacional que iba a tener lugar durante el transcurso de la presente semana, debido a los sucesos que conmueven al país.

La realización del Tercer Congreso tendrá lugar durante los días comprendidos entre el 26 y el 28 del mes en curso y según informaron dirigentes de este gremio el Festival "La Noche de los Artistas" tendrá lugar el próximo sábado, a las 21 horas, en el Teatro Caupolicán.

## ...ASC" APOYA ACTITUD DECIDIDA DEL GOBIERNO ...LENO FRENTE AL INCIDENTE CON ARGENTINA

**...te a los recientes sucesos fronterizos ocurridos en ...ón sureña de Laguna del Desierto, la Confederación ...mericana de Sindicalistas Cristianos, CLASC, entre- ...r una declaración pública, en la que manifiesta su ...érgico repudio a la agresión de que fueron objeto ...rabineros chilenos y reitera, además, su respaldo a la ...firme asumida ante estos graves hechos, por el Go- ...de Chile.**

**...su tenor, la nota expresa lo siguiente:**

...dente armado ocurrido ...a del Desierto, en la ...chileno-argentina, el ...27 de noviembre;

...RANDO:

...xiste en América Lati- ...claro intento de con- ...la internacional de ...za armada para im- ...la promoción popu- ...la integración de los ...latinoamericanos; ...Gobiernos y los ...que tratan de en- ...r y realizar revolucio- ...cionales y populares, ...el complot de las ...reaccionarias inter- ...y externas; ...es la voluntad de las ...la que puede cambiar ...structuras económicas ...les de nuestros países, ...decisión política de ...eblos organizados; ...el pueblo y el Gobier- ...leno están empeñados ...realización de una pro- ...revolución en liber- ...que redima a los traba- ...s de la miseria, la in- ...a y la opresión sin ...la dignidad ni la li- ...

...reunión del Comité ...ivo de la CLASC

...ERDA:

...ciar que detrás del in- ...te fronterizo acaecido ...mente en la frontera ...o-argentina, se oculta ...maniobra siniestra del ...rismo internacional ...constituyendo podero- ...complejos militares y ...la llamada política de "frontera ideológica", opera una vez más como base de sustentación del actual orden económico, social y político que beneficia solamente a minorías privilegiadas.

2) Reiterar el apoyo y solidaridad de la CLASC a la experiencia que pueblo y Gobierno realizan en Chile dentro del esquema de la Revolución en Libertad, alternativa decisiva para evitar en América Latina la violencia pekinesa, el militarismo reaccionario creciente y la decadencia de la democracia liberal y burguesa.

3) Hacer un enérgico llamamamiento a los trabajadores latinoamericanos, y especialmente en estos momentos a los trabajadores chilenos y argentinos para que se movilicen en defensa de la soberanía popular y de la democracia, oponiéndose a la prepotencia de las fuerzas armadas que atropellan la voluntad política del pueblo.

4) Manifestar que la CLASC hace una clara distinción, en estos momentos, entre la confabulación militarista y el pueblo argentino, que es ajeno totalmente a esta confabulación, y muchas veces ha sido represaliado y oprimido por la misma confabulación del militarismo.

5) Dirigirse al Presidente Frei para expresarle directamente la fraterna solidaridad de los trabajadores latinoamericanos en este momento crítico del proceso político chileno, expresándole nuestras más profundas esperanzas y aliento para que lleve a feliz término las reformas de estructuras de la economía y de la sociedad chilenas a fin de poder concretar una plena justicia social y una definitiva promoción personal, colectiva e integral de los trabajadores chilenos.

6) Reafirmar nuestra voluntad y convencimiento de que la integración y unidad de los pueblos de América Latina y la construcción de la Patria Grande ts la mejor solución contra los intentos reaccionarios de la internacional de la fuerza, inspirada por intereses imperialista, que busca el predominio de intereses antipopulares y antinacionales, provocando y agravando la dtsintegración y el desencuentro de nuestros países.

7) Expresar, finalmente, la aspiración de la mayoría de los trabajadores que no creen en la guerra ni en la fuerza armada como método para solucionar los problemas internacionales ni los problemas de la promoción popular recordando la clara y valiente intervención, y llamando a la conciencia de la humanidad que hizo Paulo VI en su intervención en la ONU, destacando la imprescindible necesidad de la paz como condición para el progreso del hombre en la tierra.

Santiago, 9 de noviembre de 1965.

**Juan Manuel Iglesias**, responsable prensa CLASC.

## Se dictan cursos de planificación de la salud a jefes médicos

Altos Jefes de servicios médicos del país participan en el curso de información sobre conceptos básicos actuales y una metodología de planificación de la salud, que ha sido organizado por el Ministerio de Salud y la Dirección General de Salud. Se está desarrollando en cinco sesiones, los días miércoles y viernes, en el Colegio Médico de Chile.

Concurren a este curso los miembros del Consejo Nacional de Salud, asesores del Ministerio de Salud, Jefes de los servicios médicos de las Fuerzas Armadas, Carabineros, Servicio Médico Nacional de Empleados, Caja de Accidentes del Trabajo y Servicio Nacional de Salud.

Este curso se está realizando con la colaboración de la Oficina Sanitaria Panamericana (OSP), representada por los doctores Hernán Durán y Eduardo Sarué, Consultores de Planificación y profesores del Curso Internacional de Planificación en Salud.

## Conferencia sobre cultura europea dará Felicitas Klimpel

En los Salones del Club de Abogados, Huérfanos 1147, 10.o piso, dictará una conferencia a las 19 horas de hoy, la abogado Falicitas Klimpel, con el patrocinio de la Asociación de Abogados.

El tema de esta conferencia versará sobre "Panorama Cultural Europeo", basado en las experiencias que recogiera durante su viaje por países del viejo continente.

## Repudio total de gremios al nuevo atentado contra nuestra soberanía

**Numerosos gremios entregaron ayer declaraciones públicas en las que expresan su repudio a la agresión argentina en contra de Carabineros chilenos en la región denominada "Laguna del Desierto" y denuncian, además, a los elementos militares del vecino país, como los responsables directos del incidente que costó la vida al oficial Hernán Merino.**

### DECLARACION DE CONAEBECH

La Confederación Nacional de Asociaciones de los Empleados del Banco del Estado de Chile, en reunión celebrada ayer, analizó detenidamente los diversos antecedentes que existen con relación a los sucesos provocados por efectivos de Gendarmería argentina en la frontera con Chile; acordando entregar la siguiente declaración pública:

1º— "Manifestar nuestro profundo repudio a la casta militar de la vecina República que, con actitudes matonescas y haciendo uso de la violencia, pretende apropiarse de nuestro territorio.

2º— "Dar a conocer al país entero que los trabajadores bancarios, unidos en férrea hermandad, coincidimos en manifestar nuestro desagrado por estos hechos y condenar de la manera más violenta la torpe y prepotente actitud de la gendarmería argentina, denunciando estos hechos a todos los Bancarios de América en una nota dirigida a la Confederación Americana de Bancarios (CADEB).

3º— "Respaldar hasta sus últimas consecuencias la viril actitud asumida por el Supremo Gobierno, como asimismo, hacer un llamado a la clase trabajadora del país para que mantenga vivo el espíritu patriótico de los chilenos, asistiendo en masa a los funerales del teniente mártir Hernán Merino Correa, para lo cual hacemos un llamado a todos nuestros compañeros.

4º— "Ofrecer al Gobierno, y al país entero, nuestra ayuda y respaldo, ya sea moral, material o física, si fuere necesario".

### SINDICATO INDUSTRIAL MADECO

El Sindicato Industrial MADECO, por su parte, reunido en Asamblea General acordó protestar con la mayor energía contra la agresión de la gendarmería argentina, de la cual no es responsable el pueblo de ese país, sino el gorilismo y militarismo que siempre ha pretendido pisotear nuestra soberanía". Así mismo el personal de obreros de MADECO acordó "entregar su apoyo unánime a la política del Gobierno frente a estos hechos y pedir la inmediata ruptura de relaciones diplomáticas y de todo orden con ese país". Finalmente, se acordó "rendir el más cálido tributo póstumo al teniente de Carabineros Hernán Merino Correa, caído en defensa de la soberanía nacional".

### TRABAJADORES DE MAESTRANZA SAN BERNARDO

El personal de la Maestranza de San Bernardo, de los Ferrocarriles del Estado, por su parte, realizó el lunes una concentración masiva y un desfile por las calles de esa ciudad, en protesta por los incidentes fronterizos. El acto de masas se realizó en presencia del personal de Carabineros y contó con el amplio respaldo de la ciudadanía de San Bernardo

### SOCODUTAXI

La Sociedad Cooperativa de Compra y Venta, SOCODUTAXI LTDA., hizo entrega, también de la siguiente declaración:

Que haciéndose eco de la indignación nacional por el asesinato de un oficial del Cuerpo de Carabineros de Chile, en manos de la Gendarmería Argentina, acuerda colaborar en todo lo que esté de su parte, poniéndose a disposición del señor Ministro del Interior.

Que reunidos sus asociados acordaron poner a disposición del Supremo Gobierno, sus taxis que estén en condiciones de transportar a su medida y a los lugares que crea conveniente y sin costo alguno, tanto a personal de Carabineros como del Ejército

Que estamos en condiciones de afirmar que este ofrecimiento es el fiel reflejo no sólo de nuestros asociados, sino, de la ciudadanía entera y que esta colaboración sirva no sólo del apoyo moral y material en resguardo de nuestra soberanía, sino que de advertencia que los taxistas, aunque modestos, estamos dispuestos a entregar hasta lo más preciado de nuestra existencia, la vida.



## ...ECCION GENERAL DE OO. PP. ...EBRO SU PRIMER ANIVERSARIO

**...onal trabajó en forma normal ante los difíciles momentos que vive el país**

...Dirección General de ...Públicas, celebró ayer ...mer aniversario con un ...mal de trabajo, sus- ...dose toda ceremonia de ...ón ante los difíciles ...s que vive el país ...de los incidentes pro- ...por la gendarmería ...a.

...Dirección General, que ...Alfonso Díaz Ossa, nació ...promulgación de la Ley ...que reestructuró el ...o de Obras Públicas. ...bajo su dependencia las ...es de Planeamiento ...banismo, Arquitectura, ...Sanitarias, Pavimenta- ...Urbana, Riego, Vialidad, ...Portuarias y Aeropuer- ...en conjunto realizan obras por una suma cercana a los 500 millones de escudos.

La Dirección General posee recursos legales suficientes para imprimir a su acción una agilidad que asegure la rápida realización de las obras.

Sus atribuciones le permiten celebrar contratos, girar fondos, pagar, contratar créditos, abrir cuentas corrientes y realizar una serie de actos jurídicos que le otorgan a su acción un perfeccionamiento continuo.

Para cubrir mejor sus objetivos de descentralización y control de obras creó 13 delegaciones zonales, agrupando las regiones por razones geográficas y de acuerdo con líneas de integración socio-económicas.

## DOMINGO SANTA CRUZ, REELEGIDO DECANO DE FACULTAD DE MUSICA

**Votación unánime de 30 catedráticos permitió su reelección por segunda vez consecutiva**

Domingo Santa Cruz Wilson, fue reelegido por unanimidad Decano de la Facultad de Ciencias y Artes Musicales de la Universidad de Chile, por segundo período consecutivo.

La respectiva sesión de la Facultad se realizó ayer a las 12 horas, en la Sala del Consejo Universitario, presidida por el Rector de la Corporación, Eugenio González. Emitieron su sufragio 30 catedráticos y miembros académicos.

Domingo Santa Cruz, fue designado Decano de la Facultad de Bellas Artes —que reunía todas las ramas artísticas dentro de la Universidad—, por primera vez en 1932. Ejerció el cargo durante 21 años. En ese período, se efectuaron numerosas reformas tanto en el campo de la música como de las artes plásticas, entre ellas la división de la Faculta de Bellas Artes y la Creación de la Facultad de Ciencias y Artes Musicales en 1948. En 1962, Santa Cruz fue elegido nuevamente para dirigir las actividades musicales en la U. de Chile.

Destacado compositor, Santa Cruz tiene el título de abogado y desempeñó funciones en el Servicio Diplomático hasta 1927. Entre las instituciones fundadas por su personal iniciativa, se encuentran el Instituto Secundario de Bellas Artes, para facilitar el Bachillerato a los alumnos de las distintas escuelas artísticas; la Revista de Arte, órgano de la Facultad; el Instituto de Extensión Musical; el Instituto de Extensión de Artes Plásticas; y el Instituto de Investigaciones Musicales.

## ...AMILTON CALIFICO "INUTILES, INGRATOS E ...NOPORTUNOS" LOS SUCESOS FRONTERIZOS

**...firiéndose a la acción de los carabineros frente a la gendarmería, dijo que ella no fue ni altiva ni pacífica, y que correspondía a la tradición del Cuerpo**

"La acción de los carabineros frente a la gendarmería ...ha sido agresiva ni cobarde; ni altiva ni pacífica. Han ...fieles a la tradición del Cuerpo de Carabineros. Creo ...cuando ella sea conocida, será compartida por todos ...chilenos", declaró ayer el Subsecretario del Interior, ...an Hamilton, al referirse al comportamiento de los ca- ...bineros chilenos ante la posición de la gendarmería ar- ...ntina en Laguna del Desierto.

...Cerca de las nueve de la noche, Hamilton adelantó a los periodistas, lo que estampará en el informe oficial que entregará al Presidente de la República hoy día.

"Reunido en Río Gallegos con el general argentino Aníbal Fonseca, Comandante de la Novena Brigada de Infantería, el teniente coronel Merlo, también argentino; el general de Carabineros que me acompañó en el rescate de los restos del teniente Merino y de los carabineros prisioneros, les expresé **que los sucesos me parecían inútiles, ingratos e inoportunos**".

"...Al procedimos a la iden- ...ficación del teniente Meri- ...El cadáver presentaba un ...ficio de bala en la región ...ocular superior derecha y ...escoriaciones en la frente y la ...mejilla, causadas, con seguri- ...dad, con la caída".

...El Subsecretario Hamilton ...se refirió también, a la actitud adoptada por las autoridades argentinas. Fueron, en todo momento, dijo, respetuosas, como entendiendo el problema de ellos. Pude comprobar, y me lo reiteró Manríquez, la deferente atención médica de que ha sido objeto. Cuando conversé con él, estaba consciente, aunque sufría fuertes dolores, a consecuencias de la operación que le extrajo la bala. Le comuniqué que aunque su estado era de franca mejoría, los médicos que lo examinaron, un argentino y uno chileno, no aconsejaban su traslado aún".

Finalmente, Hamilton observó que no podría hacer comentarios sobre el relato que le hicieron los carabineros testigos del incidente de Laguna del Desierto. "Estoy preparando el informe que entregaré al Presidente", declaró. Sólo puedo decirles que cuando se conozca la posición de estos carabineros será compartida por todos los chilenos".

# SU ALMANAQUE COMERCIAL



RAMONA por LINO PALACIO

DOCTOR, QUIERO UNOS ANTEOJOS PARA LEER

ES RARO, USTED TIENE QUE VER MUY BIEN

SI, VEO MUY BIEN, LO QUE NO SÉ ES LEER

6456

## ARMERIAS

"CASA ITALIANA"
Reparaciones armas de fuego.
La casa del anafe Primus.
Lámparas.
Petromax, Coleman, Sun Flame.
REPUESTOS EN GENERAL
Arturo Prat 141 — 382235.
GC. 24|IV|66

## ARTESANIA

"ARTICULOS DE BRONCE"
Esmaltado,
Regalos finos, decorativos.
F A B R I C A :
Alonso Ovalle 713.
GC. 24|IV|66

## ART. METALICOS

MANUFACTURAS "NOLLI"
Romanas — Cortinas Metálicas,
Cerrajería.
Arturo Prat 1464 — 51995
G.C. 30/III/66

"C A S A B O V E"
Broncería
Manillas - Lápidas
Reparaciones.
Plaqué - Plata - Bronce.
Plateados.
San Francisco 363 - 383363
GC. 24|IV|66

## AUTOMOVILES

"ADOLFO SANVILEVICH"
Compra-venta, consignaciones.
Desde 1945.
Arturo Prat 776 - 383454
GC. 17-IX-66

"PAGES & DEL REAL"
Ventas — Consignaciones.
Mecánica — Tapicería.
Arturo Prat 331 — 32937
G.C. 30/III/66

"SOLARI".
Compra - Ventas, Consignaciones.
Anticipando dinero. Negocios rápidos. COPIAPO 1379.
GC.-12-IV-66

"A U T O S S T O P"
Consignaciones.
Autos - Camiones - Camionetas
Negocios rápidos.
San Francisco 347.
GC. 24|X|65

"L E A L A U T O S"
Compra-venta, Consignaciones, Financiamientos. Anticipo dinero.
SAN ISIDRO 600 — 36587.
GC.-2-V-66

## BAZAR

"S O T V A L L"
Ropa interior damas, caballeros.
Medias, calcetines.
Beattles, pintoras,
Faldas, blusas.
Perfumería.
DIEZ DE JULIO 464
A. GC. 29|12 (65)

## CAMISERIAS

CAMISAS
"MONTREAL"
Fábrica, venta exclusivamente al detalle:
Bandera 851 —II— Fono 66212.
G.C. 10/III/66

"TABAL".
INAUGURA.
Ventas Detalle a comerciantes precios especiales.
LORETO 341.
GC.-23III-66.

"C O M E R C I A N T E S"
Fábrica Camisas, Calcetines,
Perfumes. Tipo americano.
San Diego 2061 — Local 39
G.C. 30/III/66

"R I U S"
Ventas al detalle.
Vicuña Mackenna 999.
San Antonio 309.
GC. 24|IV|66

## CASAS DE REMATES

En sus tres grandes locales
Remate todos los lunes
de: Automóviles, camionetas,
Camiones, Motos, Motonetas,
Maquinarias: Industrial, Agrícola.
Muebles, Menaje.
CONSIGNACIONES
ANTICIPOS
Informes: Arturo Prat 544,
Fono 39225.
OSCAR ZARATE OYARZUN
MARTILLERO PUBLICO
GC. 25|3|66

REMATES PARTICULARES DE:
Industrias, casas particulares,
Fuentes de soda, carnicerías, etc.
Ventas rápidas. Pago contado.
Anticipos.
Informes: Arturo Prat 544
Fono 392250
GC. 25|3|66

"CECILIA ROMERO CADIZ"
Avenida Matta 777 — 392960.
Remates, Consignaciones. Venta privada. Living, Comedores, Dormitorios. Muebles sueltos. Acepto operaciones Banco del Estado.
GC.-2-V-66

## COCINAS

"TECNIGAS".
Transformaciones. Cocinas gas licuadro. ARTURO PRAT 1085.
SAN PABLO 1444.
GC.-23III-66.

"M E T A L C O"
Transformaciones.
Cocinas para gas licuado.
San Francisco 485.
GC. 24|IV|66

## COLCHONERIAS

"E L F E R R O C A R R I L"
FABRICA
Colchones — Ropa de cama
Ventas mayor y menor
MEIGGS 66
G.C. 6/IV/66

## CONFECCIONES

"C O R O N A"
Lo mejor en confecciones para
Damas, Caballeros y Niños
CREDITOS
San Diego 862
Alameda 2826
San Diego 253
GC. 25|3|66

"S I L M A R"
Hechuras finas.
Batas — Trajes dos piezas,
Abrigos.
Mayor — Menor
Franklin 1116
G.C. 30/III/66

"T U T T O"
Pintoras . . . . . . 6.00.—
Detallamos precios mayoristas.
San Diego 2061, Local 46.
GC. 24|IV|66

CONFECCIONES
"C O N D O R"
Damas: Somos fabricantes. Precios especiales. Comerciantes
CONDOR 1035.
GC.-2-V-66

## CONFITERIAS

"C O L O C O L O"
Fábrica confites — dulces.
Precios especiales para
comerciantes.
Especialidad Pan de Pascua.
Reparto a domicilio.
ESPERANZA 9 — 94287.
GC. 12|IV|66

C O N F I T E S
"DON RAUL".
Precios para comerciantes. Dos direcciones para su mejor atención. San Alfonso 43. Estación Central, Andrés Bello 659. Costado Vega Central.
GC.-12-IV-66

## DEPORTES

"MISAEL ESCUTI"
Al servicio de los deportistas.
BANDERA 767. Fono 81715.
G.C. 10/XII/65

"DEPORTES SANHUEZA"
Fábrica artículos deportivos. Cuenta con 20 canchas al servicio de los deportistas. Solicite su cancha, en ESPERANZA 5. Teléfono 93166.
GC.-12-IV-66

MESAS PIMPON
Reglamentarias.
Entrega inmediata.
FABRICA "VADELL"
Moneda 1549 - 81394
GC. 24|IV|66

"RESBALINES - COLUMPIOS"
Balancines metálicos,
Barras para ejercicio.
"V A D E L L"
Moneda 1549.
GC. 24|IV|66

"TACA-TACAS, BILLARINAS"
Poolinas comerciales.
Entrega inmediata.
"V A D E L L"
Moneda 1549 - 81394
GC. 24|IV|66

## DISCOS

"I N T E R M E Z Z O"
Manfredo Walach.
Discos, Tocadiscos, Radios, Televisores, Grabadoras. SERRANO 144.
GC.-12-IV-66

## ELECTRICIDAD

"I N T E R M E Z Z O"
Manfredo Walach.
Ventiladores, Enceradoras, Aspiradoras, Licuadoras, Lavadoras.
SERRANO 144.
GC.-12-IV-66

"MONACO"
Toda clase artículos eléctricos.
Teléfonos 66280-65373.
Teatinos 717
GC.-23III-66.

"I N S T A L A C I O N E S"
Citófonos — Teléfonos.
Reparaciones.
ROSAS 1277
GC. 25|3|66

"CASA LIBERTAD".
Reparación de radios. Artículos eléctricos en general. Bascuñán 76.
GC.-12-IV-66

"G A L D A M E S"
Chacabuco 9 (Estación Central)
Artículos eléctricos
Reparaciones planchas.
G A R A N T I D A S
GC. 24|IV|66

"OFICINA ALBERT"
Instalaciones eléctricas, en general.
Reparaciones: Jugueras, Planchas.
Enceradoras. ARTURO PRAT 827.
Fono 31943.
GC.-2-V-66.

## FABRICA DE ALUMINIO

"L A I D E A L"
Ventas detalle.
Reparaciones.
Diez de Julio 574 — 397652.
A. GC. 13|12

## FABRICAS DE CARPAS

"B U S T O S"
Ofrece: Carpas campañas, playa, sillas, quitasoles telones.
Rosas 2010 — Teléfono 83677
GC. 17-III-66

"TELONES PARA TERRAZA"
Armado cañería.
Carpas: Campaña, Playa.
Arturo Prat 1892 — Teléfono 55989
GC. 25|3|66

## FABRICAS DE COLCHONES

"SAN PEDRO"
Fábrica Colchones.
Ventas por mayor — menor.
MEIGGS 79 — TELEFONO 95022.
GC. 12|IV|66

"H I D A L G O"
Marquesas cromadas.
Ropa de cama.
Ventas por mayor — menor.
SAN ALFONSO 54 — 95183.
GC. 12|IV|66

## FABRICA DE EMPANADAS

"EMPANADAS ROYSAR"
Sus únicas fábricas.
Antonio Varas 2487, fono 251559.
Covarrubias 40, fono 497205.
LAS CONDES 6740.— Fono 485266.
EN VIÑA DEL MAR:
Edificio Montecarlo,
Avenida San Martín.
GC. 12|IV|66

## FABRICA DE PANTALLAS

"P A N T A L L A S"
Arreglo, Transformaciones, Pantallas, Lámparas. AVENIDA MATTA 203.
FONO 380367.
GC.-2-V-66

## FABRICA DE FAJAS

"FAJAS — SOSTENES"
Batas mañanitas
Especialidad sobre medida
ARTURO PRAT 165
G.C. 6/IV/66

## FABRICAS DE ROPA INTERIOR

"O S O"
Poleras-Ropa interior. Damas-caballeros-niños. Venta al detalle.
LORETO 352.
GC.-23III-66.

"TEXTIL LIBERTAD".
Antigua-Fábrica. Ropa Interior.
Ventas por kilos. ROSAS 1367.
GC.-23III-66.

"SIMAHK".
OFERTAS A COMERCIANTES
Entre otros artículos:
Enagua Nylon de calidad 3,40
Blusa Batista con tiras . 6,20
Blusa Monaguillo . . . 8,00
Cuadro Strech .. .. .. 16,50 Doc.
LASTRA 612.
GC.-23III-66.

"C U P I D O"
Depósito ropa interior.
"FAJAS", medias, calcetines.
San Diego 1948.
GC. 24|IV|66

"FABRICA DE SOSTENES"
y Ropa interior Tipo Americano.
"S E N Y"
Ventas comerciantes. Precios especiales. Avenida Matta 163-187
Teléfono 383205.
GC.-2-V-66

## FABRICA DE ROPA DE NIÑOS

"D A N N Y"
Línea Moderna, para niños-niñitas.
Diseños exclusivos. IRARRAZAVAL
2 2 5 4
GC.-2-V-66

## FARMACIAS

"ALHAMBRA"
Prestigiada desde 1921.
Enrique Vivanco Edding,
Químico—Farmacéutico.
Lira—Diez de Julio — Fono 34936.
A. GC. 13|12

## FERRETERIAS

"LA SAN PABLO"
Latex, temples, pinturas.
San Pablo esquina Esperanza.
G.C. 10/III/66

"VEGA NORIEGA"
Importadores:
Propietarios, cerrajería deva.
PUENTE 701.
Estacionamiento gratis en Rosas 948.
G.C. 10/III/66

"AUSIN HNOS. LTDA."
IMPORTADORES
Tiros "TEX", todo calibre. Herramientas en general. Teléfonos 94291-91774. Casilla 4605.
EXPOSICION 32.
GC.-12-IV-66

## FOTOGRAFIAS

"K O D A K P A R K E R"
Jorge Garcés y Cía.
Ex Ahumada 200.
A H O R A :
Ahumada 254, Local 19 - 80058
San Isidro 6, esquina Alameda.
FONO: 380174
GC. 24|IV|66

## FUNERARIAS

"S A N T A C E C I L I A"
Brasil 896 - Teléfono: 85829
ATENCION ASEGURADOS
Con su cuota servicio con urnas.
Atención diurna y nocturna.
GC. 24|IV|66

FUNERALES "SAN AGUSTIN"
Atención diurna y nocturna.
SANTOS DUMONT 960.
GC.-2-V-66

## GRABADOS METALICOS

"CASA DAVILA"
Banderines
Parches en Paño Lenci
Timbres de goma
San Diego 119 — Local 29
G.C. 6/IV/66

## GUITARRAS

"ANTIGUA CASA SANTIBAÑEZ".
GUITARRAS
Finas Tizonas.
ARPAS
CONDOR 791 — 392330
GC. 12|IV|66

"MESKO GUITARRAS"
Reparaciones finas, Guitarras eléctricas. Micrófonos
SAN FRANCISCO 371
GC.-2-V-66

## IMPRENTAS

"J E S"
Impresos en general.
Timbres, bautizos. Diplomas.
ARTURO PRAT 1698-53598.
GC-23-III-66.

"P E R F E X"
Calendarios, Facturas, Boletas,
Formularios, Rapidez, Calidad
Bascuñán 76 — 92441.
GC.-12-IV-66

## JUGUETERIAS

"E L A G U I L A"
Mayoristas
EN
Juguetes — Menajes.
MEIGGS 40 — TELEFONO 92271.
GC. 12|IV|66

## LENCERIA Y PAQUETERIA

DEPOSITO FCA. NACRUR
Precios de Fábrica.
Puente 613 — Fono 64595.
G.C. 10/III/66

"EL ROSAL".
San Diego 1138.
Surtido completo en lanas.
DEPOSITO EDILIO.
GC-23-III-66.

ELIAS NAZAR NASER
Tienda y Paquetería
Meiggs 72 — Teléfono 93819
G.C. 6/IV/66

## LETREROS

"F A B R I C A"
Letreros, acrílicos luminosos.
Silck-Screen, Display, Affiches.
Arturo Prat 663 - 393561
GC. 17-III-66

"C A S T R O"
Camineros
Dibujos SILK-SCREEN.
Exposiciones.
Diez de Julio 1067
GC. 25|3|66

"R U B E N"
Stand.
SILK-SCREEN
Dibujos — Affiches
San Francisco 711 — 31551
G.C. 30/III/66

"NATANIEL 2035 — 568802"
Dibujos — Pintura Lisa
Reparaciones muebles
Tapicería — Barniz
G.C. 30/III/66

## LIBRERIAS

"PROFESOR — MONMAR"
G R A T I S
Solicite catálogos, libros,
Ciencias ocultas, Joyas simbólicas,
Arturo Prat 1619
Casilla 5111 — Fono 54131
GC. 25|3|66

"P E R F E X"
Artículos escritorio. Utiles escolares. Papel deportivo volantín.
BASCUÑAN 76.
GC.-12-IV-66

"AUSTRAL LTDA."
San Francisco 36 — 381758.
O F R E C E
Publicaciones de Unión Soviética.
GC.-2-V-66

## MAQUINARIAS

"O R N A V E N"
Refrigeración, Balanzas, Bombas Aceiteras. Reparamos. San Francisco 50. Fono 383119.
GC.-2-XI-66.

## MALETERIAS

EL VIAJANTE
La madre de todas las maleterías.
PUENTE 741.
G.C. 10/III/66

"S A N T I A G O"
Maletas — Bolsas
Composturas — Teñidos.
Brasil 25-B — Fono 64345
G.C. 30/III/66

"MALETERIA"
SAN DIEGO 111.
Fabricación propia. Mayor y menor.
Artículos de cuero.
GC.-12-IV-66

REPADORA DE MALETAS Y CARTERAS "SYLVIA".
Composturas, teñidos.
Cambios de cierre eclair.
Fundas para maletas.
Transformaciones de carteras de cocodrilo
Alameda 980, Local 41.
GC. 24|IV|66

"A T E N C I O N"
Para sus vacaciones. El Excursionista. Reparaciones en general.
VICUÑA MACKENNA 853.
GC.-2-V-66

"MALETERIA BRASIL"
Estuches Guitarras, Maletas, Bolsos.
FABRICANTES Cóndor 1060—81605.
GC.-2-V-66

## MENAJE

"CASA HIDALGO"
Artefactos para el hogar
Fensa, Sindelén, Hoover.
Radios Philips.
Amplias facilidades de pago.
Alameda 1993
GC. 17-III-66

"C A S A F A U R E"
Artículos para el hogar.
Muebles cocina.
CARMEN 315
GC. 12|X|66

## MUEBLERIAS

"P R I N C E T O N"
Enchapados funcionales normandos.
Dormitorios, Livings, Comedores
CREDITOS
Arturo Prat 1042 - 34726
GC. 17-III-66

"EL CIRCULO".
ARTURO PRAT 563.
Muebles de calidad. Precios bajos.
GRANDES FACILIDADES.
GC.-23III-66.

"V A L M O Y"
Depósito Fábrica
Dormitorios, Comedores, Linving
Precios sin competencia
Arturo Prat 480
G.C. 30/XI/66

"H O N G — K O N G"
Muebles finos de cañas.
Modelos exclusivos.
CARMEN 558
GC. 12|IV|66

"N O V I O S"
VISITEN ACAPULCO
Muebles Acapulco.
Le dan realce a su hogar.
Surtido completo en:
Líneas modernas y de estilo.
Envíos a provincias.
CARMEN 135 — 34064.
GC. 12|IV|66

"LA NACIONAL"
Modernos estilos. Sólidos, Enchapados, Comerciantes, particulares.
Facilidades. NATANIEL 485.
GC.-12-IV-66

"FABRICA MUEBLES".
AUSTRAL
Modernos y Estilos.
C R E D I T O S
CARMEN 55 — Fono 382778.
GC.-12-IV-66

FABRICA
"MUEBLES - MINOND"
Estilos y Modernos. Finos. Pedidos especiales por catálogos.
CARMEN 25.
GC.-12-IV-66

"B R I C E Ñ O"
Especialidad enchapados
Comedores - Dormitorios
L I V I N G
Créditos
Lord Cochrane 1134 - 52132
GC. 24|I|66

"M U E B L E S"
Reparaciones
Tapicería - Transformaciones
Restauración de Barniz
Ñuble 1424 - 569617
GC. 24|IV|66

"M A R F I L"
Muebles de pino,
Dormitorios,
Comedores, Living,
Camarotes.
San Isidro 192.
GC. 24|IV|66

"SUPER MUEBLES".
Modernos, estilos.
Radios, enceradoras.
Refrigeradores.
Lavadoras, máquinas coser.
C R E D I T O S.
Cuotas iguales.
Arturo Prat 414.
GC. 24|IV|66

"J E F S"
Muebles de mimbre
y
muebles de caña.
Carmen 319.
GC. 24|IV|66

"FABRICA MUEBLES"
DE CAÑA
"JOHNSON".
Decoración arte moderno.
Living, bares, comedores.
Dormitorios, Chaise Longue.
Muebles sueltos.
Modelos europeos.
Santa Rosa 684.
GC. 24|IV|66

## MUEBLES METALICOS

"E S T A N T E R I A S"
Sillas, Mimbre. Mesas centro.
Licoreras, Repisas, Cajoneras.
CONDOR 962.
GC.-2-V-66

## MODAS

"C O R O N A"
Vestidos desde .. .. .. ...15,90
y todo para la dama elegante.
C R E D I T O S
San Diego 862
San Diego 253
Alameda 2826
GC. 25|3|66

"P R I N C E S A"
Exclusividad chaquetones
con espuma Trevira.
CARMEN 687, ALTOS — 34504.
GC. 12|IV|66

## OPTICAS

"T A L L E R P R A T"
Cambio cristales.
Toda clase composturas.
Repuestos.
Arturo Prat 829.
GC. 24|IV|66

## PERFUMERIAS

"C H I P R E"
Ofrece: Polvos, Extractos, Colonias,
Lacas sueltas. Surtido complete
del ramo.
Recoleta 143 — No confunda.
GC. 29-XII-65

## PINTURAS

"N U E V A G R A N A D A"
Pinturas en general
Precios especiales
SAN DIEGO 994
GC. 25|3|66

"OFICINA ALBERT"
Pinturas en general. Departamentos, Casas, Oficinas. Letreros. Afiches, Decoraciones. Barnices
ARTURO PRAT 827 — 31943.
GC.-2-V-66

## PLASTICOS

"BOLSAS TODAS LAS MEDIDAS"
Por kilos
San Alfonso 33 — Santiago
Estación Central
G.C. 30/III/66

## RADIO Y TELEVISION

C A S A L O P E Z
Radio — Televisión — Repuestos.
Fono 51614
San Diego 1999
GC. 25|3|66

"I N T E R M E Z Z O"
Manfredo Wallach
Philishave. Autorradios Transistor, radios, Planchas. SERRANO 144.
GC.-12-IV-66.

SERVICIO RADIOS
DE AUTOS
Transistores, radioelectrolas.
Atención a domicilio.
Roy del Solar.
Santa Rosa 270 — 35887.
GC. 24|IV|66

"TELESERVICE"
Reparamos Televisores a domicilio.
Rápida y económicamente.
TELEFONO 34632.
GC.-2-V-66

"P H O E N I X"
Servicio especializado de
T O C A D I S C O S
Reparaciones, Repuestos. VICUÑA MACKENNA 848 — FONO 31862.
GC.-2-V-66

## RELOJERIAS Y JOYERIAS

"VICTORIA"
OSCAR HODGES MOORE
Seriedad — Rapidez — Garantía.
Diez de Julio 705 — 383306.
A. GC. 13|12

"S T U A R D O"
Hechuras, Transformaciones.
Composturas Joyas, Relojes,
Arturo Prat 2039 — 568131
GC. 25|3|66

"LEIVA"
Composturas rápidas. Garantidas,
Joyas. ARTURO PRAT 751, local 34.
GC.-12-IV-66.

"JOYERIA - RELOJERIA"
Reparaciones - Ventas
Permutas - Consignaciones.
San Francisco 407 - 383598.
GC. 24|X|66

## Romanas y Balanzas

"REPARACION — FABRICACION"
Romanas para ganado, camiones.
San Alfonso 20 — 94352
G.C. 30/III/66

## SANITARIOS

"M A D E M S A"
Muebles cocina, Refrigeradores,
Cálifont, Cocinas.
CREDITOS
Arturo Prat 754
GC. 17-III-66

"ARTURO PRAT 1491".
SALAS DE BAÑO.
Blancas, Color. Surtido completo muebles cocina. Lavaplatos desde E° 65,00. Califont, cocinas Gas Licuado.
G.C. 10/III/66

"JUAN - AUSENSI - y CIA."
MADECO - MADEMSA
Pizarreño.
Serrano 148 - 382785
GC. 24|IV|66

## SASTRERIAS

LAS OVEJITAS NEGRAS
Selección de casimires y confecciones. Créditos.
BANDERA 637.
G.C. 10/III/66

ALEJANDRO ZUÑIGA
Hechuras y confecciones finas listas para vestir. Artículos finos para caballeros. Créditos.
SAN PABLO 1769.
G.C. 10/III/66

"S O T V A L L"
Hechuras de primera.
Atención de su dueño.
Selecto surtido en casimires.
Surtido en pantalones, camisas
y corbatas. Transformaciones
en general.
Diez de Julio 464 — Fono 397499.
A. GC. 29|12 (65)

CONFECCIONES "NAPOTEX"
San Diego 590
Ropa fina para caballeros y niños.
Gran surtido: pantalones, ternos
y abrigos.
Se conceden créditos.
GC. 3-III-66

"EL LEON"
Pantalones frescos .. .. . 19,00
Pantalón casimir .. .. . . 17,00
SAN DIEGO 1216.
GC.-23III-66.

## TARJETAS

"F R E S I A"
Ofrece exclusividades. Bautizos. Matrimonios. Personales. Comerciales. Regalos. En sus locales: Huérfanos 1052, local 6. F A T I M A
San Antonio 255, local 2
GC.-2-V-66

"FRESIA"
Ofrece exclusividades. Bautizos, Matrimonios. Personales. Comerciales. HUERFANOS 1052, local 6.
GC-23-III-66.

## TEJIDOS FINOS

"VENTAS MAYOR Y MENOR"
VESTIDOS FINOS, LANA E HILO,
Teacher de Banlón
SU FABRICA
Bellavista 211, esquina Loreto.
Frente Club de Tenis.
GC.-23III-66.

FABRICA DE TEJIDOS MONICA
Batas, chalecos, poleras en hilos y lanas. Finas terminaciones. Por mayor y menor.
BANDERA 865, (Relojería Cornejo)

FABRICA DE TEJIDOS "CHILTEX"
San Diego 878.
Ventas por mayor y menor.
Comerciantes: Precios especiales.
GC-23-III-66.

"G A R Z A"
Especialidad tejidos.
Hilos y Lanas.
San Diego 530 - 634
GC. 17-III-66

"F R A N C E S A"
Chaquetones, Encajes damas,
Pullover Esquiadores
Yacar a máquina.
56 modelos.
Avenida Matta 1049
G.C. 30/III/66

FABRICA DE TEJIDOS
"C O R S I"
Modelos exclusivos.
Hilos — lanas
BASCUÑAN 54
ALAMEDA 2837
CARTAGENA — ESMERALDA 136.
GC. 12|IV|66

"LA FAMA"
Para comerciantes los
precios más bajos
en plaza.
"Coléricos", 15,00.
Pura lana
San Diego 1220.
GC. 24|IV|66

"R O M A"
Faldas Terrilene . . 16,00.—
Beatles . . . . . . 12,00.—
San Diego 1983 — 55908.
GC. 24|IV|66

## TINTORERIAS

"E L C A R M E N"
Alfombras.
Limpieza — rapidez.
Economía.
Teñidos al día.
CARMEN 177 — 36690.
GC. 12|X|65

"L A S N O V E D A D E S"
San Francisco 425 — 382651
ESPECIALIDAD:
Teñidos — cortinajes.
Lutos — Limpiados.
GC. 12|IV|66

TINTORERIA
"F R A N C E"
San Isidro 598. Limpiados secos,
Teñidos, Gamuzas, Cueros.
GC.-2-V-66.

## TIENDAS

EL POPULAR

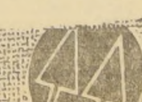
LA CASA BLANCA

## TRANSPORTES

## VIDRIERIAS

## ZAPATERIAS







## 3) Aves, animales y pájaros

**GRANJA MANQUEHUE HA RENO**vado totalmente sus reproductores y ofrece pollitos de un día. Rhode, Plymouth, Broiler, New Hampshire, hembritas, patitos Pekín y Rouen. Alimentos. Compañía 1271, fono 83591.
A-20-III-66

**VENDO CANARIOS ROLLER ROJOS Y** cobre. Avenida Portales 3185.
A. 14|3

## 4) Automóviles, garajes y vehículos

**¿NECESITA DINERO, SEÑOR? ENTRE**gue a Jorsacor su automóvil, Avenida Bulnes 367.
C. 31|4

**¿QUIERE VENDER SU COCHE O** comprar otro? Jorsacor, Avenida Bulnes 367.
C. 31|4

**JORSACOR NECESITA URGENTE AU**tomóviles y camionetas, Avenida Bulnes 367.
C. 31|4

## 9) Compraventas varias

**VENDO ALTOPARLANTE 8" p. 40** escudos. Alameda 3618.
A. 16|26

**RAPIDAS COLOCACIONES DE** vidrios a domicilio. Cualquier cantidad a particulares. Chalet o edificios, en cualquier punto de Santiago y fuera. Vidrios planos "Giraudo" Jofré 387, fono 30403.
C. 14|9.

**MAQUINAS AFEITAR REMINGTON IM**portadas 4-6 cuchillos, facilidades. Electroradio San Antonio 378, local 19.
A. 30-XI|9

## 10) Construcción y sus materiales

**COMPRA Y VENTA DE MATE**riales de Construcción, metales, bronce, plomo, estaños, fitting y cañerías. Precios módicos. 10 de Julio 420.
C. 14|10.

**CORTINAS METALICAS "FACOR-MET"**, presupuesto, reparaciones. Precios fuera toda competencia, puntualidad atención domicilio y provincia. San Diego 1671. Fono 51096. Casilla 7132, Santiago.
A. 19|10.

**PARA CORTINAS METALICAS,** puertas plegables y mallas transparentes, reparaciones domicilio, atención a provincias, atención especial para zona terremoto. Solicite cotizaciones módicas a Rivadeneira, Arturo Prat 1444, teléfono 568171, casilla 5106, Santiago.
C. 8|10.

**PINTURAS, MURALES, ESPECIALIDAD** interiores; ejecuto personalmente. Trabajos rápidos. Zúñiga 60234.
A. 16|10

## 14) Estatutos y legales

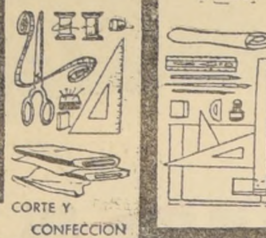
**HABIENDOSE EXTRAVIADO CHEQUE** Nº 3772317, Serie C—1, del Banco del Estado de Chile, perteneciente a Pedro Ortega F., queda nulo por haber dado el aviso correspondiente.
Z. 12|14

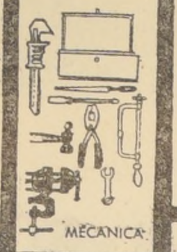
**UNION COOPERATIVA NACIONAL DE** Insumos Agropecuarios Ltda. "INSUCOOP LTDA.", en formación, de Santiago. Constituída con fecha 4 de octubre de 1965, según consta de escritura pública de fecha 30 de octubre de 1965, otorgada ante el Notario de Santiago, don Fernando Escobar Vivián. Está compuesta por 27 Cooperativas Agropecuarias fundadores que suscriben 8.758 acciones de Eº 10,00 c|u y declaran domicilio común en Compañía 1068, oficina 405, Santiago. Objeto o finalidad: Propender al desarrollo técnico y mejoramiento de las Cooperativas afiliadas, a fin de que por intermedio de ellas los agricultores obtengan un adecuado abastecimiento de insumos. Domicilio: Santiago. Duración: indefinida. Capital suscrito, Eº 83.580; capital pagado, Eº16.700. Distribución de remanentes y excedentes. El remanente deberá destinarse en el siguiente orden de prelación a constituir: 1º) El fondo de reserva legal en un porcentaje no inferior al 5% del remanente, hasta una suma igual al capital social; 2º) Fondo de Devolución de Acciones en un porcentaje no inferior al 5% del remanente hasta completar una suma igual al 20% del capital social y cuotas de ahorro vigentes. El 25% de este fondo se mantendrá especialmente en acciones de Institutos de Financiamiento Cooperativo, Nacionales o Internacionales. 3º) Fondo Educación Cooperativa en el porcentaje que acuerde anualmente la Junta General, pero que no será inferior al 2,5% anual. 4º) Fondos de Reservas Especiales o Provisiones que acuerde la Junta. El excedente, en la parte que corresponda a operaciones realizadas por la Unión con sus socios, se repartirá entre éstos a prorrata de aquéllas. Consejo Provisional.— Por Cooperativas Agrícolas Propiamente Tales y Ganaderas: Titulares Juan León Noguera y Arnoldo Stegmann P.; suplentes: Roberto Icaza y Enrique Ulloa. Por Cooperativas Lecheras: Titulares: Carlos Follert y Gonzalo Quinteros; suplentes: Edmundo Silva y Alvaro Sánchez. Por Cooperativas Vitivinícolas Pisqueras: Titulares: Renato Zenteno; suplente: Alberto Gruebler. Por Cooperativas Frutícolas: Titular: Aníbal Hunneus; suplente: Emilio González. Por Cooperativas Avícolas: Titular: Arturo Lamarca; suplente: Alfonso Banic. Por Cooperativas de Productores de cerdos: Titular: Tomás Voticky L.; suplente: Bernardo Schmutzer. Por Cooperativas Campesinas: Titulares: Ricardo Rodríguez y Nora Benavente; suplentes: Francisco Chávez y Luis Pinillas. Por Cooperativas de Colonización y Reforma Agraria: Titulares: Sergio Aguiló, Ernesto Araos y José Longueira; suplentes: José Rosso, Guillermo Fernández y José Kramarensko. Por Cooperativas Agrícolas de Comercialización Nacionales Especializadas: Titulares: Jorge Larraín V., Eduardo Campos V. y Ricardo Astaburuaga E.; suplentes: Juan Pablo Aristegui S., Patricio Larraín M. y Patricio Schmidt N. Junta de Vigilancia: Alfredo Balmaceda, Manuel Valdés y Bruno Killing. Suplentes: Wenceslao Cruz G., Fernando Urzúa y Jorge Araya.
A. 10|14

**PUBLICACION EN EXTRACTO.— CO**operativa de Vivienda y Servicios Habitacionales Villa Gráfica Ltda., en formación, de Santiago, constituída con fecha 14 septiembre 1965, según consta de protocolización ante Notario de Santiago, don Gustavo Infante Lecaros, de 25 octubre 1965, está compuesta por 54 socios fundadores de profesión empleados, pertenecientes a la localidad de Santiago que suscriben 120 acciones de Eº 10.— c|u, y declaran domicilio común en calle Zañartu 200, Santiago. Objeto o finalidad, construcción de viviendas. Domicilio, Zañartu 200. Duración, indefinida. Capital suscrito, Eº 64.800. Capital pagado, Eº 3.240. Directorio provisional. Consejeros propietarios, señores Vicente Ruff, Osvaldo Carvajal, Juan Díaz, Mario Rivas y Pedro Verdejo. Junta de Vigilancia, titulares, señores Manuel Ayala, Luis Morales y Mario Arcos. Gerente provisional, señor Manuel Henríquez Bustamante.
A. 10|14

**INSCRIPCION DOMINIO. ANTE CON**servador Bienes Raíces Departamento Pedro Aguirre Cerda, presentóse Luisa Puga Banda, comerciante, domiciliada Carvajal 0451, La Cisterna, exponiendo que por instrumento público otorgado Notaría José Valdivieso, 9 septiembre último, compró a Luisa Godoy Velasco, un retazo terreno ubicado calle Carvajal 0453, ese departamento, en Eº 1.500, contado, con deslindes: Norte, 12,50 metros con Genoveva Ceverino de Martínez y Eduardo Muñoz Ascencio; sur, igual medida, calle Carvajal; oriente, 38 metros con Emma Banda viuda Puga; y poniente, igual medida con sucesión Juan Yáñez. Este terreno no está régimen propiedad inscrita, por lo que acuerdo artículo 58 Reglamento Conservatorio Bienes Raíces, solicita su inscripción, para cuyo efecto hácense publicaciones legales.— Conservador Bienes Raíces.
A. 10|14



















## 14) Estatutos y legales

**HABIENDOSE EXTRAVIADO CHEQUE** Nº 327735, Banco Sud Americano, queda nulo por aviso correspondiente.
A. 11|14

**HABIENDOSE EXTRAVIADO LIBRETA** 1069324, del Banco del Estado de Chile, perteneciente a Hernán Eduardo Calvo Campusano, queda nula por haberse dado aviso.
A. 11|14

**SE DA ORDEN NO PAGO CHEQUE** Serie A. número 200799, del Banco Continental por precaución.
A. 11|14

**QUINTO JUZGADO CIVIL CONCEDIO** posesión efectiva herencia Andrés Cáceres Martín a Andrés Alejandro y Liliana Elena Cáceres Serrano, sin perjuicio derechos cónyuge, Sonia Elena Serrano Escalona. Inventario solemne practicaré 11 actual, 15 horas.— Secretario.
A. 10|14

**QUINTO JUZGADO CIVIL CONCEDIO** posesión efectiva herencia Juan Enrique Lueje Gardeweg a Cecilia Mariana, María Angélica y Patricia Lueje Phillips, sin perjuicio derechos cónyuge, Margorie Phillips Benavente. Inventario solemne practicaré 11 actual, 15 horas.— Secretario.
A. 10|14

**INVENTARIO SOLEMNE.— POR RESO**lución del Séptimo Juzgado Civil de Menor Cuantía, 11 actual, 17 horas, procederé facción inventario solemne bienes pertenecientes menor Klaus Karl Schicketanz Hauk como heredero de su madre Gertrudis Hauk Wittenmayer y que administra su padre don Kurt Schicketanz Lohse.— Sylvia Dupuis, secretaria.
A. 10.14

**QUIEBRA YAMIL RABBAH AKEL.— POR** resolución de 22 de octubre de 1964, del Primer Juzgado Civil de Mayor Cuantía de Santiago, fue declarado en quiebra Yamil Rabbah Akel. Las personas que tengan bienes o papeles pertenecientes al fallido, deben entregarlos dentro de 30 días al Síndico de Santiago, bajo pena ser tenidos por encubridores o cómplices quiebra. Público no debe hacer pagos ni entregar mercaderías al fallido, so pena nulidad de los mismos. Los acreedores residentes en Chile deben verificar créditos y preferencias dentro 30 días, bajo apercibimiento legal. Notificaciones por avisos se harán en "La Nación".— El secretario.— E. Contreras.
A. 12|14

**AVISO DE INSCRIPCION.— EL FISCO** de Chile es dueño de los terrenos denominados "Alto de Las Loseras", ubicados en la comuna de Las Barrancas, departamento de Santiago, con una extensión de 5.500 metros cuadrados más o menos, cuyos deslindes son los siguientes: Norte, calle San Pablo, en 290 metros; Sur, potrero La Laguna, en 295 metros; Oriente, callejón, en 41 metros, y Poniente, intersección de la calle San Pablo con potrero La Laguna. Para inscribir a nombre del Fisco, se avisa.
C. 10|14

**QUINTO JUZGADO CIVIL CONCEDIO** posesión efectiva herencia Jobo Fernández a Julio César y Patricio Edeberto Fernández Arroyo; y Hugo Enrique Fernández Arroyo, sin perjuicio derechos cónyuge, Rosa Amelia Arroyo. Inventario solemne practicaré 11 actual, 15 horas.— Secretario.
A. 10|14

**NOTIFICA REPARTO DE FONDOS QUIE**bra Soc. Agrícola Central "Agrocen" Ltda.— De conformidad a lo dispuesto en el Art. 122 de la Ley de Quiebras, notifico a los acreedores de esta quiebra que se ha distribuído un dividendo de 50 % sobre los créditos reconocidos. Los importes de los dividendos indicados deben retirarse en la Sección Contaduría de la Sindicatura de Quiebras de Santiago, bajo apercibimiento de depositarse en arcas fiscales, si el acreedor no compareciere a recibirlos en el plazo de tres meses, a contar de la presente notificación, de acuerdo a lo dispuesto en el Art. 127 de la Ley de Quiebras.— Síndico de Santiago.
C. 10|14

**RESOLUCION PRIMER JUZGADO CI**vil Mayor Cuantía, nueve agosto 1965, declaróse que don Eugenio Errázuriz Gandarillas, sin profesión, domiciliado en Clínica El Carmen, Quillín 3679, no tiene la libre administración de sus bienes. Expediente: 26.377 "Errázuriz, Joaquín con Errázuriz, Eugenio".— Secretario.
A. 10|14

**RESOLUCION PRIMER JUZGADO CI**vil, seis noviembre 1965, concedió posesión efectiva herencia intestada de Glorinda Pacheco Avila, a cónyuge sobreviviente, Guillermo José Guerrero, sin perjuicio derechos como tal.
A. 10|14

**EXTRACTO.— AUTO, VEINTE DE** octubre de mil novecientos sesenta y cinco. Juzgado de Letras de San Bernardo, concedió posesión efectiva bienes quedados al fallecimiento Filomena del Tránsito Morales Parada a hijos Belarmina del Tránsito Castillo Morales, Nelly Edith Castillo Morales, José Santos Castillo Morales y nieta Gloria Esperanza Galarce Castillo. Se ha fijado el día 26 de octubre para practicar el inventario solemne. San Bernardo, 21 de octubre de 1965.— El secretario.
Z. 11|14.

**QUIEBRA: ALVARO SAAVEDRA SA**las.— Habiéndose extraviado los títulos por acciones "Cholguán", N.os 74.818, por 591 accs.; T. 40.615, por 129 accs.; T. 2.947, por 2.000 accs.; T. 13.898, por 278 accs.; T. 33.037, por 341 accs.; T. 47.525, por 612 accs., pertenecientes a la firma del rubro, quedan sin valor por haberse dado el aviso correspondiente.— Síndico Quiebras Santiago.
C. 10|14

**QUINTO JUZGADO CIVIL CONCEDIO** posesión efectiva herencia José Luis Alamiro Sanhueza Sepúlveda a Luis Ricardo, María Eugenia y Ruby Liliana Sanhueza Muñoz, sin perjuicio derechos cónyuge, Zulema del Tránsito Muñoz Pérez. Inventario solemne practicaré 11 actual, 15 horas.— Secretario.
A. 10|14

**RESOLUCION PRIMER JUZGADO CI**vil, cinco noviembre 1965, concedió posesión efectiva herencia intestada de Sergio Retamales Avendaño, al padre, Luis Felipe Retamales, y a la cónyuge sobreviviente, Emilia Toffanari Duarte.
A. 10|14

**CITACION PARIENTES. — TER**cer Juzgado Civil Mayor Cuantía, Santiago, autos "Auda con Auda", cítase parientes María Dianora Auda Salvo, audiencia once actual, quince treinta horas, fin resolver interdicción solicitada. — Secretario.
A. 11|14.

**HABIENDOSE EXTRAVIADO EL** título N.o 79289, por 5 acciones de la Cía. Manufacturera de Papeles y Cartones, a nombre de Mario Duque Duque, queda nulo y sin valor por haberse dado el aviso correspondiente.
C. 11|14

**POR HABERSE EXTRAVIADO LETRA DE** los señores Zapico y Cía. (Sociedad Plástica del Pacífico, por la suma de Eº 3.000.— a favor del señor Tomás Solís González, queda nula por haberse dado el aviso correspondiente y cuyo vencimiento es el 20 de diciembre de 1965.
A. 11|14

**HABIENDOSE EXTRAVIADO LIBRETA** CORVI Nº 1169, perteneciente a Luzmira Silva Ayala, queda nula por aviso correspondiente.
A. 11|14

# GUIA PROFESIONAL

## MEDICOS

**DOCTORA NAVARRETE**
Señoras: Obstetricia, Ginecología. Vicuña Mackenna 923. Teléfono 35912. Consultas de 16 a 19 horas.
GP. C. H|O.

**DR. ABRAHAM WAISSBLUTH**
Especialista Corazón, Pulmón, Estómago, Hígado, Rayos X. Consultas, República Nº 68, Santiago. Teléfono 94092-465451. Atención de 16 a 19 horas.
GP. 11|12

**DR. GASTON RAMIREZ**
Piel. Manuel Rodríguez 58. Fono 68828.
H|O. C. PG.

**DR. VARAS ESPEJO**
Medicina Interna, Endocrinología, Exclusivamente sábados: 3 a 6 P. M. Mac Iver 175, Dpto. 36. Teléfono 397580.
GP. 8-11

**DR. ZOLTAN BERNATH**
Enfermedades alérgicas. Asma crónica. Consultas de 3 a 7 P. M. en Pedro León Ugalde 96, Dpto. 73 (por Moneda 1360). Teléfono 86369.
GP. 2-1

**DR. HERNAN DEL PINO**
Enfermedades de Niños. Rayos X. Consultas de 14 a 16 horas. Mac Iver 142, 2º piso, Oficina 204. Fono 393601. Martes, jueves y sábado. Domicilio: Fono 496745. Pedir hora.

**DR. SANTIAGO AWAD**
Cardiólogo
Monjitas 578, departamento B. Teléfono 30407, de 4 a 6.
7-II-66 GP.

**DR. SOLARI MONGRIO**
Internista
Medicina Psicosomática (Neurosis). Especialidad corazón. Cóndor 1291, Dpto. 203. 17 a 18 horas. Pedir hora a 85347.
C. GP. 17-11-66

**DR. JOSE FROIMOVICH**
Medicina, geriátrica, vejez, Avenida Bulnes 377., Departamento 605, Fono 67176.
GP. 30-9

**DOCTOR MICHEA**
ENFERMEDADES NERVIOSAS
Brasil 75. 6—7. 66897.
GP. 2|11|66

## FOTOGRAFIAS

**FOTOCOPIAS AL MINUTO DE** facturas y documentos. Huérfanos 1223, Oficina 18, segundo piso.
GP. 18-1-66

**"FOTO EVANS"**
Albumes de matrimonio, americanos empastados, fiestas, etc. Monjitas 822, Oficina 5. Teléfono 382907.
C. 6-11-66-GP.

## CONTADORES

**AGUIRRE Y MORENO**
Contadores
(Consulta gratis)
Huérfanos 1223, oficina 16 2.o piso), teléfono 88091.
GP. 10-2-66

## OCULISTAS

**DRA. TOBAR**
Moneda 1040 — Oficina 1203. TELEFONO 64837. CONSULTAS 6—7.30 P. M. SABADOS 12—1 P. M.
A. GP. XII—29

## ORTOPEDICOS

**ESTABLECIMIENTO ORTOPEDICO**
**EDUARDO THEODULOZ**
Prótesis sobremedida. Fajas ortopédicas. Medias elásticas. Aparatos Colostomía. Urinales, Piernas, Brazos artificiales. Plantillas, Vendas, Sillas ruedas. Pantinas. CARMEN 105 — 382068.

## PEDICUROS

**AVILES**
Pedicuro - Practicante
Av. Cumming 662 _ 65842
(Clínica Suboficiales (R).
Indoloro, tratamiento, pies delicados.
También domicilios.

## EDUCACION

**INSTITUTO ENNAILET**
Ofrece a Ud. una profesión práctica y al alcance de todos los medios económicos. Peluquería,Modas y recuperaciones con sólo Eº 5 semanales (internados). Arturo Prat 1016
C. GP. 1.o-VIII—1966.

**INSTITUTOS**
**PSICOPEDAGOGICOS**
**PREUNIVERSITARIOS**
**BACHILLERATOS**
**HUMANIDADES**
**IDIOMAS.**
Valentín Letelier 20, segundo piso (Junto Ministerio Educación). Almirante Latorre 449. 88315.
GP. 8_III.

**EDITORIAL PEDAGOGICA INTERNACIONAL**
Valentín Letelier 20. 88315. (Junto Ministerio Educación.
GP. 10-III

**INSTITUTOS**
Física, Bioquímica, Matemáticas, Idiomas, Letras.
Valentín Letelier 20.— 88315 (Junto Ministerio Educación)
A. GP. 16 marzo

**"ESCUELA DEL EXITO MARINA"**
Academia de Peluquería.
Ofrece cursos completos por 90 días, de damas y caballeros. Matrícula abierta todo el año, incluso, domingos y festivos. Bascuñán 273 y 117.
GC. 14|XI|65

**SUS EXAMENES PREPARELOS CON DINA MERINO**
Todos los ramos de humanidades, preparatorias y bachillerato. Ingrese al Liceo Dina Merino. Gran Avenida 4525, Paradero 9 1/2. Matrícula abierta. Preparatorias y Humanidades.
GP. 18 XI|65

**ACADEMIA PEINADOS "LUCY".**
Alameda 2848. Cursos rápidos dos a tres meses. Matrícula permanente. Diploma válido. Peinados laca, Eº 1,30.
GP. 20|XI|65

## PRACTICANTES

**LUIS ALDUNATE**
PRACTICANTE
Edificio Waldorf, Ahumada 131, departamento 916, teléfono 60828. Atiende prescripciones médicas en vías urinarias, curaciones, inyecciones. Atención domiciliaria.

## TRADUCTORES

**UNIVERSIDAD INTERNACIONAL AMERICANA. IDIOMAS.**

**TECNICO - PROFESIONALES.** Valentín Letelier 20. 88315. (Junto Ministerio Educación)
GP. 10_III

## OPTICAS

**LENTES DE CONTACTO BAJO** prescripción médica. Optica **ANDRES HAMMERSLEY**
Bandera 183 (Subterráneo). Fono 88243
C. 21—1—66 GP.

## CLINICAS

**CLINICA CAPILAR ENNAILET.** Arturo Prat 1016, Santiago, ofrece a usted un tratamiento para la calvicie único en Chile, caída de pelo, calvicie total y quemaduras. Tratamientos garantidos. Horario especial para caballeros. Reserve su hora: sólo se atienden diez tratamientos diarios.
C 7|VIII_66 GP.

## MATRONAS

**SEÑORA PHERINY**
Lord Cochrane 114.
H|O. C. GP.

## ABOGADOS

**SANCHEZ DEL POZO**
Especialmente asuntos matrimoniales, posesiones efectivas, particiones, alimentos, rectificaciones nombres. Cobranza, cheques. Moneda Nº 1137, Oficina 78. Teléfono 80813.
H-O C. GP.

**RAQUEL KOGAN B.**
Toda clase de asuntos. Compañía 1048, 9º piso, departamento "A". Fono 84844. Horas: 18 a 20.

**ELIAS NEGHME RODRIGUEZ**
Juicios civiles y comerciales. Ahumada 131, Oficina 318. Teléfono 88387
A. GP. 9|10

**JAIME SILVA FONCEA**
Abogado.
Fono 392288.
Huérfanos 979, oficina 828.
GP. 10-XII

**OFICINA JURIDICA, CONTABILI**dades, Leyes Tributarias, Encargos y toda clase de trámites. Se atiende a domicilio, o visítenos. Alameda 2450, Of. 6. Llámenos: Fono 97904.
GP.-16-XI-65

**JULIO STUARDO**
Abogado
Excarcelaciones, escrituras, juicios del Trabajo y alimentos. Huérfanos 1373. Of. 405. Fono 62026, 11 a 13 y 18 a 20 horas.
GP. 11_11.

**NULIDADES MATRIMONIALES, DEFENSAS PENALES, EXCARCELACIONES CHEQUES**
San Antonio 427. Of. 1003. 12 a 13 — 18.30 a 20 horas.
C. 20|Nov. 65. G.P.

## VETERINARIOS

**Dr. SCHMIDT HERMAN**
**ANIMALES MENORES**
Exclusivamente medicina general. Enfermedades infecciosas. (Distemper). Piel (Eczemas). Sírvase reservar su hora con anticipación. Monjitas 667, fono 392877.
GP.-31-X

## ENSEÑANZA COMERCIAL

**CURSO GRATIS DE CONTABILIDAD**
Matrícula abierta. Instituto Comercial 9, Santiago.
C. GP. 11|8 (66)

**CURSO GRATIS DE TAQUIGRAFIA**
Matrícula abierta.
Comercial 9, de Santiago.
C. GP. 11|8 (66)

**CURSO GRATIS DE REDACCION**
Matrícula abierta, Instituto Comercial 9, Santiago.
C. GP. 11|8 (66)

**CURSO GRATIS DE ORTOGRAFIA**
Matrícula abierta. Instituto Comercial 9, Santiago
C. GP. 11|8 '66)

**COMERCIAL Nº 9**
San Diego Nº 119
al fondo de la Galería.
C. GP. 11|8 (66)

**CURSO OFICINISTA Y EMPLEO**
Con Eº 3,50, semanal.
Comercial Nº 9.
C. GP. 11|8 (66)

**ESCRITURA A MAQUINA AL TACTO, Y EMPLEO**
Eº 3,50 semanal. Comercial Nº 9.
C. GP. 11|8 (66)

**MATRICULA EN LA INSPECTORIA**
Hernán Yávenes, Inspector General, Instituto Comercial 9.
C. GP. 11|8 (66)

**CON PAGO DE Eº 3,50, SEMANAL,**
Cursos completos oficinista,
Comercial 9
C. GP. 11|8 (66)

**COMERCIAL Nº 9**
San Diego Nº 119.
Al fondo de la Galería.
C. GP. 11|8 (66)

## DENTISTAS

**SOLDADURAS DE PLACAS ENTREGA, 30 MINUTOS**
Molina 12, esquina Alameda. DR. FROIMOVICH. Fono 90536, sábados abierto todo el día.
GP. 11-12

**DENTISTA RODRIGUEZ**
Extracciones, prótesis, inmediatas, coronas, fundas. Rapidez. Compañía 1068, Oficina 1103, Fono 85702.
GP. 31-X-65.

Prótesis dentales, soldaduras, reparaciones inmediatas.
**CLINICA DENTAL EDWARDS**
Pasaje Agustín Edwards 29, entrepiso 111. Entrada por Ahumada 312, fono 67278.
GP. 31-X-65.

**RESTAURACIONES URGENTES,**
Placas, puentes, reparaciones Clínica Dental "Central", Compañía 1068, oficina 1103 — 85702.
GP. 31-X-65.

**DENTISTA KRUMM**
Prótesis, rapidez. Pasaje Agustín Edwards 29, entrepiso 111. 67378.
GP. 31-X-65.

**DR. AGUILAR DENTISTA**
Atiende diariamente en Alameda 2458, Fono 97904.
GP. 27-VI-66

## INSTALADOR AUTORIZADO

**ENEAS GRISOLIA**
Eleuterio Ramírez 1025. Fono 393395. Instalaciones eléctricas en toda clase de edificios e industrias. Planos presupuestos.
GP. 3-11-66|C.

**"TECNIGAS"**
**EDUARDO ORREGON O.**
Servicio autorizado por la D. G. de S. E. y Gas. Ofrece transformar su cocina, califont, estufa a gas licuado. San Pablo 1444 y Arturo Prat 1085. Teléfonos 374912-32175.
C. GP. 18-11-66

**RADIOS, REPARACIONES,**
amplificadores, tocadiscos, arriendo amplificadores.
San Pablo Nº 1741 y 2836.
TELEFONO 97316.
C. 24-III (66)

**ELECTRICIDAD**
Instaladores autorizados. Iluminación, luz, fuerza, instalaciones, reparaciones. San Pablo Nº 1741 y 2836. TELEFONO 97316.
C. 24-III (66)

**LABORATORIO RADIOTECNICO**
Especialidad Reparaciones
24 años experiencia
Victoria 722. Fono 52348
GP.3-IV-66

**"TELEVOX". SERVICIO TELEVISION** a domicilio. Stereofonía en F. M. Irarrázaval 314, teléfono 254528.
GP. 18|51

**TECNICO ELECTRICISTA**
Especialidad en arreglos: Enceradoras, planchas, jugueras, lámparas velador y pie, instalaciones. Trabajo garantizado. Bandera 576, Teléfono 62503.
GC. 14|XI|66

**"CASA GONZALEZ"**
**INSTALADOR AUTORIZADO**
Refrigeración, Industrial, Comercial y doméstica: Construcción y Aislación de cámaras frigoríficas: Montaje y reparación de máquinas de amoníaco FREON, y todas clases de equipos industriales. También se hacen trabajos a domicilio de reparaciones eléctricas. Fono 460166, Manuel Montt 27.
C. 19 Dic. 65. G.P.

**"PEZOA HERMANOS".**
Gasfitería, Electricidad, reparaciones, intalaciones, artefactos sanitarios, eléctricos, trabajo garantido. Personal competente. Providencia. Fono 255464.
C. 20 Nov. 65. G.P.

**TELEVISION FM**
Servicio técnico antenas. Radios, reparaciones. Irarrázaval 3324.
GP. 21|XI|65

**"CARLOS BARRO"**
Radio, televisión, antenas, servicio, técnico. Brasil 7. Fono 65562; 10, 13, 16 y 19..... ....
C. 30|G. P.

## 14) Estatutos y legales

**NOTIFICACION.— ANTE EL TERCER** Juzgado Civil de Mayor Cuantía de esta ciudad, se presentó don Pedro Luis Gamboni Garrido, agricultor, domiciliado en lo Aguila de la Comuna de Curacaví, solicitando se le adjudique y se le inscriba a su nombre, predio agrícola ubicado en Lo Aguila, de la comuna de Curacaví, del departamento de Santiago, cuya superficie total es de 63,35 Hás., compuesto de dos lotes, cuyos deslindes particulares, son los siguientes: Lote 1, de 12,75 Hás.: Al Norte, lecho del Río Puangue o Curacaví; al Este, Sucesión Alvarez Farfán; al Sur, otros propietarios; al Oeste, Sucesión Barrales. Lote N.o 2, de 50,60 Hás.: Al Norte, con otros propietarios; al Este, con Sucesión Alvarez Farfán; al Sur, con Fundo Santa Emilia de Vicente Garay; al Oeste, con Sucesión Barrales, en el Registro de Propiedades del Conservador de Bienes Raíces respectivo. Lo solicita en virtud de lo dispuesto en las leyes 15.020, 15.191 y D. F. L. R. R. A. N.o 7, de 1963. Se pone en conocimiento de probables interesados predio que puedan reclamar derechos, disponen 60 días a partir fecha última publicación para hacerlos valer en el Tribunal, bajo apercibimiento de proseguirse el procedimiento si así no lo hicieren.— Secretario.
A. 12|14

**EXTRACTO.— POR RESOLUCION DE ?** de septiembre de 1964, dictada por don Wilfredo Alzamora Rojas, Juez del Departamento de San Bernardo, se concedió la posesión efectiva de la herencia intestada de doña Rosa Tobar Lecaros a sus hijos legítimos: María Teresa de Jesús, Carmen Rosa, Aída, Roberto Jerónimo, Marta Hortensia González Tobar, y a su nieta Eliana Lucía González Tobar.— San Bernardo, 2 de octubre de 1965.— Carlos Fajardo B., secretario subg.
Z. 12|14

**HABIENDOSE EXTRAVIADO CHEQUE** N.o 3060619, Banco Sud Americano Central, queda nulo por aviso correspondiente.
A. 12|14

**AVISO.— SOLICITA CONCESION SER**vicio Eléctrico.— La Empresa Nacional de Electricidad S. A., está solicitando del Supremo Gobierno que, en conformidad con la Ley General de Servicios Eléctricos, le otorgue concesión definitiva de servicio público para establecer, operar y explotar una línea de transporte de energía eléctrica de 23 KV. en la provincia de Tarapacá que derivará de la línea Iquique—Hispania—Pica y alimentará la Oficina Salitrera Victoria. En su recorrido de 37.555 Kms. esta línea atravesará los predios siguientes en las longitudes que se indican en metros, y en los de propiedad particular será necesario establecer servidumbres: Bienes Nacionales, 969; Sucesión Junoy, Bosque de Tamarugos, 3.117; Dirección Vialidad, 121; Sucesión Junoy, Bosque de Tamarugos, 1.971; Bienes Nacionales, 15.840; Dirección Vialidad, 12; Bienes Nacionales, 2.116; Dirección Validad, 107; Bienes Nacionales, 1.439 FF. CC. del Estado, 18; Bienes Nacionales, 7.361; FF. CC. del Estado, 12; Bienes Nacionales, 3.497; Dirección Vialidad, 30; Bienes Nacionales, 102; Of. Salitrera Victoria, 289; FF. CC. del Estado, 20; Of. Salitrera Victoria, 484.— Se hace la presente publicación en conformidad con la Ley General de Servicios Eléctricos.— El Ingeniero Director de Servicios Eléctricos y de Gas.
C. 11|14

**QUINTO JUZGADO CIVIL CONCE**dió posesión efectiva herencia María Otilia Quezada García a Filimón, Román Segundo, María Emelina, Juana Rosa Enrique, Uberlinda, Floridena, Florentina, Berta Elisa, Luis Aurelio, Benórica Elisabeth y Cilda Alba Elena Sepúlveda Quezada, sin perjuicio derechos cónyuge Román Sepúlveda. Posesión efectiva Lucinda García Noches a mismos herederos representación María Otilia Quezada García, sin perjuicio derechos cónyuge José Manuel Saa Pulgar. Posesión efectiva éste último concedióse a Pedro Pablo y Sinforosa del Carmen Saa Pulgar. — Secretario.
A 12|14

**AVISO. SOLICITA CONCESION DE SER**vicio Eléctrico.— La Empresa Nacional de Electricidad S. A., está solicitando del Supremo Gobierno que en conformidad con la Ley General de Servicios Eléctricos, le otorgue concesión definitiva de servicio público destinada a establecer, operar y explotar una línea de transporte de energía eléctrica de 13,2 KV. entre Nahueltoro y Cachapoal. El objeto de esta línea es suministrar energía eléctrica al caserío de Cachapoal y a los predios rurales por los cuales atraviese. En su recorrido de 4.582 Kms. atravesará los predios siguientes, en las longitudes que se indican en metros, y en los de propiedad particular será necesario establecer servidumbres: Ester Infante de Barros, Nahueltoro, 1.050; Dirección de Vialidad. Camino Público, 20; Ester Infante de Barros, Nahueltoro, 160; Direc. Gral. Bienes Nacionales, Río Ñuble, 457; Dirección de Vialidad, Camino Público, 30; Direc. Gral. Bienes Nacionales, Río Ñuble, 71; Ildefonso Hermosilla, El Mono, 64; Hernán Arias Fernández, Santa Rosa, 81; Julio Vásquez Arias, El Mono, 160; Segundo Navarrete Arias, El Mono; 360; Armando Zenteno Arias, El Mono, 165; Herminio Rodríguez Rodríguez, Quihua, 30; Segundo Navarrete Arias, El Mono, 125; Armando Zenteno Arias, El Mono, 56; Luis Acuña Romero, El Mono 115; Herminio Rodríguez R., Quihua, 430; José del R. Rodríguez R., Quihua, 407; Dirección de Vialidad, Camino Público, 6; María Acuña vda. de Contreras, Fdo. Victoria, 269; Dirección de Vialidad, Camino Público, 6; Eustaquio Rodríguez Riquelme, Quinta S. Miguel, 520.— Se hace la presente publicación en conformidad con la Ley General de Servicios Eléctricos.— El Ingeniero Director de Servicios Eléctricos y de Gas.
C. 11|14

**QUINTO JUZGADO CIVIL CONCE**dió posesión efectiva Filomena Guzmán Contreras a Loreley Lucía Sylvia Guadalupe Soto Guzmán.— Secretario.
A 12|14

**NULIDAD DE LETRAS ROBADAS.— LE**tras aceptadas por Empresa Pesquera Algamo S. A., por Eº 2.750,00 cada una, vencimientos 20|11|65, 20|2|66 y 20|3|1966, a la orden de Arturo Vergara Arriagada, endosadas regularmente a doña Eliana Jahn de Del Río, y por ésta, a Emilio Pfeffer Pizarro. Robadas a éste se previene al comercio y público en general nulidad de los citados documentos. Trámites judiciales: Iniciados Tercer Juzgado Civil Mayor Cuantía Santiago, para obtener expedición nuevos ejemplares letras robadas.
A. 12|14

**QUINTO JUZGADO CIVIL CONCE**dió posesión efectiva Roberto Leopoldo Silva Alvarez a Elena del Carmen y Zoila Leonor Silva Orellana; Luisa del Carmen y Olga del Rosario Silva Vásquez, sin perjuicio derechos cónyuge Carmen Presia Vásquez Parra.— Secretario.
A 12|14

**ANTE SEGUNDO JUZGADO CIVIL** Mayor Cuantía Santiago, rematará se 26 noviembre diez horas, propiedad ubicada calle Lo Ovalle Nº 459, departamento Pedro Aguirre Cerda. Mínimum, Eº 12.972. Pagadero mitad al contado saldo a seis, nueve y doce meses, más intereses 18 o|o anual. Boleta garantía Eº 3.000. Demás antecedentes juicio N.o 11170, "Elgueta Lorenzo con Muñoz Juan".— Secretario.
A 13|14

**EN LAS BARRANCAS, A 26 DE OC**tubre de 1965, ante el Inspector del Trabajo, señor Luis H. Ureña Espinoza, se procedió a renovar la mesa directiva del Sindicato Profesional de Dueños de Peluquerías y Salones de Belleza de Las Barrancas, quedando el directorio compuesto por las siguientes personas: Presidente, Ramon Saavedra; secretario, Mario Contreras E.; tesorero, Carlos Rojas; directora, Hermosina Bustamante; director, Elías Rosales M. Se hace la presente publicación de conformidad a lo establecido en el artículo 378 del Código del Trabajo.— El secretario.
A. 12|14

## 14) Estatutos y legales

**QUINTO JUZGADO CIVIL CONCE**dió posesión efectiva herencia Juana Concha Nova y Manuel Antonio Castillo Castillo a Nilda Eladis Retamal o Nilda Eladis Castillo Concha.— Secretario.
A 12|14

**NOTIFICACION.— TERCER JUZ**gado Civil Mayor Cuantía. Resolución, septiembre dieciséis 1965, autos "Milos y otro con Urzúa" indemnización de perjuicios, ordenó notificar por tres avisos extractados "El Ilustrado" "La Nación" y uno "Diario Oficial", a Cristina Urzúa viuda de Iñiguez, sin profesión, Diagonal Oriente 4501, Ñuñoa, como representante legal y responsable de su hijo José Miguel Iñiguez Urzúa, menor, brigadier de la Escuela Militar, domicilio señalado, demanda indemnización de perjuicios, deducida por Vicente Milos Vodnizza, jubilado, y Julio Ramos Manso, instalador sanitario, domiciliados Vista Hermosa 6550 y 6554 respectivamente. Los actores fueron atropellados por José Miguel Iñiguez Urzúa, ya individualizados. Reclaman, Milos indemnización de diez sueldos vitales anuales de Santiago; Ramos, de cinco. Tribunal proveyó Santiago, abril veinte 1965. Por interpuesta demanda, traslado; primer otrosí, como se pide; con citación; segundo, por acompañados documentos, con citación y no ha lugar a lo demás; tercero, téngase presente Rol 2514 64. Papel, Eº 0,72; Eduardo Avello. Juez Homero Retamal. Sec. Subgte. Consecuencia Notifico legalmente demandada ya individualizada. —Fernández, secretario.
A. 12|14

**JUZGADO DE COMPROMISO.— NOTI**fícase a Elvira Arriaza, apellido materno y domicilio desconocidos, a sus herederos o representantes, citación a comparendo el 22 noviembre actual, 11 horas, en Moneda 973, oficina 438, estudio Juez Partidor, don Rubén Celis Rodríguez, encargado liquidar comunidad existente entre Elvira Arriaza y herederos Corina Gallo García, sobre sitio 10, manzana 9, ex Población Carmen Mena, Comuna San Miguel, Santiago. Publíquense avisos extractados "La Nación", Santiago, días 6, 10 y 13 noviembre, y Diario Oficial 15 noviembre. Así está ordenado por resolución 29 octubre último, en autos liquidación comunidad "Arriaza-Sucesión Gallo García, Corina".— La Actuaria.
A. 6, 10, 13|14

**HABIENDOSE EXTRAVIADO CHEQUE** Banco Sud Americano, Sucursal San Pablo, Serie S. Nº 446399, por Eº 2.500, queda nulo y sin valor por haberse dado el aviso correspondiente.
A. 12|14

**SEGUNDO JUZGADO CIVIL DE MAYOR** Cuantía de Santiago, concedió posesión efectiva de herencia intestada de don Daniel Castillo Muñoz, por resolución 29 octubre 1965, a sus hijos legítimos: Gustavo Rodolfo, Juana Cecilia Inés, Inés Amanda y Claudio Daniel Castillo Berthelot y a José Mario, Segundo Manuel, Rosalía, Lidia Leonor, Rubén Alberto, María Alicia y Luis Rafael Castillo Soto, sin perjuicio de derechos cónyuge sobreviviente, María Filomena Soto Cornejo. Presente posesión efectiva se tramita conforme con artículos 33 y siguientes, Ley 16.271.— Secretaria.
Z. 11|14

**JUZGADO CIVIL MAYOR CUANTIA** San Miguel, resolución 9 noviembre 1965, concedió posesión efectiva herencia intestada de Juan Jorquera Fernández a hija legítima Olga del Carmen Jorquera Astudillo y a cónyuge, Emelina Astudillo Fernández, como cesionaria los derechos en esta herencia de Margarita del Carmen, Juan Rosa y Renato Eduardo Jorquera Astudillo, sin perjuicio derechos cónyuge sobreviviente, Emelina Astudillo Fernández.— Secretaria.
A. 12|14

**HABIENDOSE EXTRAVIADO LA LIBRE**ta N.o 45191, CORVI, del Banco del Estado de Chile, perteneciente a Angela Mieres Valladares, queda nula por haberse dado aviso.
A. 12|14

**JUZGADO CIVIL MAYOR CUANTIA** San Miguel.— Resolución 19|10|65, concedió con beneficio inventario, posesión efectiva herencia intestada de José Caupolicán Antúnez Ramírez, a hijo natural Pedro Rodolfo Antúnez Zúñiga. Resolución 5|11|65, ordenó practicar inventario solemne el 18|11|65, once horas, en Secretaría.
A. 12|14

**HABIENDOSE EXTRAVIADO LIBRETA** CORVI Nº 25587, perteneciente Adolfo Venegas Carrasco, queda nula por aviso correspondiente.
A. 11|14

**HABIENDOSE EXTRAVIADO LIBRETA** de ahorro cuenta Nº 48650, de la Sucursal Brasil, queda nula por haberse dado el aviso correspondiente.
A. 11|14

**RUEGO DEVOLVER LIBRETA SEGURO** 97013075, perteneciente Tersila Vidal Sandoval, Ñuble 1034.
A. 11|14

HABIENDOSE EXTRAVIADO LOS SIguientes títulos de la Compañía Divesa Nº 825 por 333 acciones y Nº 2853 por 77 acciones, quedan nulos por haberse dado aviso.
A. 11|14

**JUZGADO CIVIL MAYOR CUANTIA** San Miguel, resolución 19 octubre 1965, concedió posesión efectiva herencia intestada de Augusto Corradossi Corsini a hijos legítimos Augusta Angela, Dina Augusta y Luis Matías Corradossi Izquierdo, sin perjuicio derechos cónyuge sobreviviente, Elsa Izquierdo Romero.— Secretaria.
A. 12|14

**JUZGADO CIVIL MAYOR CUANTIA** San Miguel, resolución 9 noviembre 1965, concedió posesión efectiva herencia intestada de Florentino Escipión Fernández Uttens a hijos legítimos, Alberto Florentino, Escipión Mortimer, América Eloína, Juan Víctor, Rebeca Adriana y Luis Tomás Fernández Pacheco, sin perjuicio derechos cónyuge sobreviviente, Eloína Mercedes Pacheco Apolinares. Practicaré inventario solemne 24 noviembre 1965, 11 horas, en secretaría.— Secretaria.
A. 12|14

**POR RESOLUCION JUZGADO LETRAS** San Bernardo, de 30 octubre pasado, se ha concedido posesión efectiva herencia intestada quedada fallecimiento de José Mercedes Ulloa Cordero, a sus hijos legítimos María Graciela, Elsa Eliana y José Oscar Ulloa Toro. Se fija para facción inventario solemne día 13 noviembre curso, 11 horas.— San Bernardo, 8 de noviembre de 1965.— La secretaria.
A. 12|14

**POR RESOLUCION DE 27 OCTUBRE PA**sado, Juzgado Letras de San Bernardo, se amplió posesión efectiva quedada fallecimiento de Juan Lorenzo Noback, concediéndola sus hijos naturales Alejandrina Dolores, Segundo Gregorio, Jesús Dolores y Dolores Dinka Noback Morales.— San Bernardo, 8 de noviembre de 1965.— La secretaria.
A. 12|14

**QUIEBRA SEGUNDO JUZGADO. FER**nández Olivares. Juzgado Civil Mayor Cuantía, San Miguel. Resolución 8 noviembre 1965 sobreseyó definitivamente la quiebra, según artículo 133 Nº 1, Ley 4.558.— Secretaria.
A. 12|14

**HABIENDOSE EXTRAVIADO LIBRETA** Seguro Social Nº 37.364.425, Hospital Salvador, el mes de 28 mayo del 64, a nombre de Carmen Flores, Corvalán, domicilio, Juan Antonio Ríos 310, Población Sumar, Valdivieso.
A-11|14

## NOTAS SOCIALES

por Jorge Rojas Fergie

DEBUTANTES 1965.—

...es Díaz Buzeta, Verónica Swimburn ... Loreto Díaz Buzeta y Margarita ...rn Correa, que hicieron su estreno en sociedad de uno de los últimos bailes efectuados recientemente.

### ...TEL EN HONOR DEL EMBAJADOR DE VENEZUELA.—

...n Jorge Délano Ross y señora Alesia ...ues de Délano ofrecerán mañana en su ...a un coctel en honor del Embajador ...enezuela, señor José M. Machín Acosta.

### ...FERMO.—

...e encuentra enfermo en su residencia, el ... Gustavo Vargas Molinare.

### ...IDA.—

...a señorita Gloria Ariztía de Castro ofreció el sábado pasado una comida a sus rela-...

### ...RIMONIO YOUNG MONTECINOS INFANTE CORREA.—

...cula el siguiente parte matrimonial:

...José Florencio Infante Díaz y Carmen ... de Infante participan a usted el ma-...o de su hija María Teresa con el señor ... Young Montecinos y le invitan a su ...ón que se efectuará durante la Santa ...en la Iglesia de los RR. PP. Carmeli-... Viña del Mar, el sábado 13 de noviembre a las 19 horas.

### ...UENOS AIRES.—

...regresado de Buenos Aires, la señora ... Videla de Vial.

### ...TIZO.—

...sido bautizada Ana Carolina, hija del ... Pablo Urzúa Gabler y de la señora M. ... Domínguez de Urzúa. Fueron sus pa-... el señor Juan Domínguez Casanueva ...señorita Ana María Donoso Bianchi.

### ...EMORIAM, SEÑOR GERMAN ...CO ERRAZURIZ.—

...ñana a las 9 horas se oficiará en la ... de San Agustín, una misa por el eter-...anso del alma del señor Germán Ries-... Errázuriz, con motivo de cumplirse un ...aniversario de su fallecimiento.

### CREACIONES "EMILIO" EN EL CLUB DE LA UNION.—

A beneficio de Fundación Mi Casa y Pascua de los hijos de operarios de LAN, se efectuará el jueves 18 del presente, a las 21.30 horas, en el Club de la Unión, una comida con exhibición de modelos creados por "Emilio" en telas Hirmas. Adhesiones, en los teléfonos: Nºs 583517, 69247, 60950 y 61101.

### CONFERENCIA.—

Auspiciada por el Instituto Chileno-Japonés de Cultura se efectuará mañana a las 19 horas, en el Auditorio del Ministerio de Obras Públicas, Moneda Nº 71, tercer piso, la conferencia con diapositivas que dictará el señor Juan Hinrichsen, sobre: Tres años en Africa y regreso vía Japón. Entrada libre.

### NACIMIENTO.—

Ha nacido un hijo del señor Rafael Montt Ruíz y de la señora Patricia Urzúa de Montt.

### A BOLIVIA.—

Se ha dirigido a Bolivia, la señora Valeska Anwandter de Cordovez.

### ROTARY CLUB DE SANTIAGO.—

Hoy a mediodía el Rotary Club de Santiago, celebrará su sesión semanal en el Club de la Unión, bajo la presidencia de don Ramón Zañartu Orrego. En esta ocasión, don Pedro Lira Urquieta, dará una charla relativa a la Influencia británica en la obra de Bello.

### RESIDENCIA.—

Don Gonzalo Ripamonti del Río y señora Paulina Zañartu de Ripamonti y familia han fijado su residencia en calle Guardia Vieja Nº 98, Providencia.

### ALMUERZO CAMPESTRE.—

Don Gonzalo Javier Gaete Correa invitó el domingo pasado a un grupo de sus relaciones, a un almuerzo en su chacra de La Florida.

Matrimonio.-



...to de la ceremonia del matrimonio de la señorita ...ÍA EUGENIA MONTT VALDES con el señor Emilio ...rra Mesa, efectuado recientemente. Bendijo la ceremonia el Presbítero, señor Juan Manuel Frías Valenzuela.



## EN LA PLAZA SOTOMAYOR SE CONCENTRA PUEBLO DE VALPSO.

VALPARAISO.— Una concentración masiva de grandes caracteres ha sido programada para el día de hoy por el Comité por Chile y su Soberanía, que en la mañana de ayer visitó al Alcalde Juan Montedónico, para pedir su apoyo a este acto de protesta de la ciudadanía porteña, que se efectuará hoy en Plaza Sotomayor, a las 18 horas.

El presidente del Comité por Chile y su Soberanía, doctor Jorge Alvayay, visitó al Alcalde, en compañía del almirante en retiro, Sady Ugalde, y otros miembros de este Comité, obteniendo todo el apoyo alcaldicio para este gran acto. El Alcalde Montedónico les prometió, inclusive, conseguir con la Municipalidad de Viña del Mar, la participación de su Banda Municipal, para este acto.

## EL PDC CELEBRARA 1er. AÑO DE GOBIERNO DEL PRESIDENTE FREI

TALCA.— Con un programa especial, y típicamente criollo, el Partido Demócrata Cristiano de Talca, que preside el ingeniero Renato Guerra Estévez, celebrará dignamente el Primer Año de Gobierno al servicio de la Patria. Este acto de camaradería se efectuará en la pista roja, de la Medialuna "Ismael Mandiola", el próximo sábado, desde las 15.30 horas. Contará con la presencia de todos los parlamentarios y autoridades provinciales y comunales.

**GRAN ENTUSIASMO**

Prácticamente todos los sectores del Partido Demócrata Cristiano de Talca están preparando esta conmemoración con mucho entusiasmo, para que sea una celebración digna de la inmensa labor que se está desarrollando en favor del pueblo. Todos los militantes y familiares están cooperando, asimismo, en los trabajos preparativos de este acto multitudinario.

**CON REINA**

Este acto social de la Democracia Cristiana de Talca consiste en unas once-comidas bailables, amenizadas por los mejores conjuntos artísticos de la zona, y culminará con la elección de reina, que será como un símbolo del nuevo rostro de la Patria.

Las adhesiones para este acto de celebración están a la venta en la Secretaría del Partido, y es necesario que los militantes las retiren con tiempo, ya que las disponibilidades son limitadas. (Veloso, corresponsal.)

**ESPECTACULOS DE HOY EN VIÑA DEL MAR**

HOY:
OLIMPO.— El mundo está loco loco loco loco.
ORIENTE.— Gitana tenía que ser y Juana Gallo.
REX.— El caso de Christine Keeler.
RIALTO.— El infierno de Stalingrado y La muchacha de los ojos de oro.



VALPARAISO.— MANIFESTACION DE 7.000 ESTUDIANTES.— Unos 7.000 estudiantes realizaron ayer una gran manifestación en esta ciudad, en que sigue aumentando el sentimiento de protesta contra la gendarmería argentina. EN EL GRABADO, las calles que confluyen frente al Consulado de Argentina, en Plaza Aníbal Pinto, aparecen prácticamente borradas bajo la masa estudiantil.

## Continuaron ayer manifestaciones estudiantiles de protesta: Valpso.

VALPARAISO.— Ayer en Valparaíso nuevamente miles de estudiantes primarios, secundarios y universitarios desfilaron por las calles de la ciudad con grandes banderas chilenas y lanzando vivas a Chile. Cientos de cartelones luciendo motes alusivos, con dibujos de "gorilas" y huasos chilenos, coplas y leyendas exaltando el sentimiento patrio fueron llevados ayer por estudiantes de Liceos de Valparaíso y Viña y establecimientos escolares de pueblos vecinos, en que el alumnado femenino y masculino se congregó junto con los universitarios en el Parque Italia donde presidentes de Federaciones estudiantiles hicieron uso de la palabra.

Al no existir tribuna ni parlantes, los muchachos se treparon a la estatua del Monumento al Bombero, y desde allí hablaron a la multitud que llenó el lugar. La concentración, en que participaron más de 7.000 estudiantes había sido programada para las 10 horas, en Plaza Sotomayor frente a la Intendencia, pero luego fue trasladada al Parque Italia, realizándose anteriormente una gigantesca manifestación en Plaza Aníbal Pinto, frente al Consulado Argentino.

Durante toda la mañana, grupos estudiantiles recorrieron las calles, en diversas direcciones, notándose un ascendente clima de protesta por los sucesos acaecidos, y aumentando el número de los participantes ya que en el acto de ayer participaron todos los establecimientos escolares de la zona. Algunos colegios, salieron a la calle con sus bandas instrumentales, como el Liceo de Quilpué, que desfiló con todo su alumnado.

TALCA:

## INAUGURARON "TIJERALES" DE POBLACION DE 440 CASAS QUE CONSTRUYO LA CORVI

**Concurrieron pobladores y las autoridades locales, presididas por el Intendente Bernardo Mandiola**

TALCA.— Con asistencia de modestos pobladores y de las autoridades, encabezadas por el Intendente, Bernardo Mandiola Cruz, se efectuaron "los tijerales" de la Población "Brilla el Sol", que comprenderá 440 viviendas de tipo definitivo. Estas casas cuentan con 3 dormitorios y un living-comedor, a las que hay que agregar dependencias de servicios, como el baño y la cocina. Cada vivienda tiene base de concreto, paredes de un material parecido al pizarreño y divisiones de volcanita. Una vez que se terminen las divisiones de los sitios se les dotará, incluso, de un antejardín y patio interior.

La Población "Brilla el Sol" está ubicada al sur-este de Talca, hacia el oriente de la Población Prado.

En la actualidad están terminadas 202 casas de este tipo, y al final de año se espera concluir las 440. Allí serán trasladadas las familias que en estos momentos están ocupando carpas del Regimiento Chorrillos en la Plazoleta Condell y La Costanera, y que fueron las más damnificadas por los temporales.

ARMONIA.— Durante "los tijerales" usaron de la palabra representantes del sindicato de los trabajadores que están construyendo estas casas, el Intendente y la Alcaldesa subrogante, visitadora social Lina Aguila de Aguilera. Todos ellos destacaron que la labor ha sido exitosa, debido a la auténtica armonía entre patrón y trabajador, y a la cooperación del Comité de Ayuda a los Damnificados, que supervisa el Intendente.

PLAN PILOTO.— Lina Aguila, la Alcaldesa, agregó que esta feliz iniciativa es un plan piloto que se proyectará hacia todos los sectores más necesitados, y que —según cifras estadísticas— son más de 2.000 en nuestra provincia".

Finalmente, y luego que los presentes se sirvieron un típico asado a la chilena, con la participación de artistas improvisados surgidos del personal de la obra, los trabajadores regalaron a la empresa constructora un hermoso presente. Lo recibió el representante Eugenio Benítez, en medio de los aplausos de las autoridades y los obreros.— (VELOSO, corresponsal).

## Buque griego quedó al garete en Golfo de Penas

VALPARAISO.— Una seria avería sufrió el barco de bandera griega, "WESTCO PANAMA", mientras se dirigía rumbo a la zona Sur del país.

La avería producida por la rotura del eje porta-hélice de la nave, se produjo mientras el barco navegaba a 60 millas al sur del Golfo de Penas, a raíz de lo cual la embarcación quedó totalmente al garete.

Hasta la zona en la que se encontraba al garete el "Westco Panamá", zarparon a prestar auxilio el vapor "Elqui" y el buque gasero "Liberiano".

Según las informaciones obtenidas ayer en la Dirección del Litoral, en Valparaíso, la nave se dirigía ayer rumbo a Punta Arenas, remolcado por el vapor "Elqui", sin que hasta el momento se realizaran las faenas de reparación.

TALCA:



## CONFLICTO DEL FUNDO "LA SUIZA" FUE SOLUCIONADO ARMONICAMENTE

TALCA.— Feliz término tuvo el conflicto que afectaba a los trabajadores del fundo "La Suiza", en el sector precordillerano de la provincia, y de propiedad de Marcial Tagle Bazán. La solución se logró luego de una entrevista con los afectados presidida por el Intendente, y funcionarios del INDAP, Servicio de Seguro Social, e Inspectores del Trabajo.

LA SOLUCION.— El patrón entregará a los campesinos el potrero "El Roble" (12 cuadras de extensión) para que lo exploten durante el presente año agrícola, y se repartan entre ellos los productos cosechados. Los obreros quedan obligados —eso sí— en invertir en enseres y útiles de equipamiento del hogar, no menos de un 40% de la utilidad, con el asesoramiento de INDAP.

Asimismo el patrón se comprometió a cancelar mensualmente los salarios y asignaciones familiares dentro del 5º día hábil del mes siguiente al de la liquidación, siempre que no sea día sábado. En tal caso lo hará el día inmediatamente anterior o posterior al citado quinto día.

Firmaron esta Acta de Acuerdo, el Intendente Bernardo Mandiola; José Mery, Jefe Zonal de INDAP; Helmo Núñez, Carlos Figueroa, Luis Linero, Jorge Castro, Octavio Parada, y el dueño, Marcial Tagle. (Veloso, corresponsal).

**FARMACIAS DE TURNO PARA HOY Y MAÑANA EN VALPARAISO:**

HOY:
SERRANO: Calle Serrano N.o 440.
EL SOL: Calle Independencia N.o 1896.
BAYER: Avenida Argentina N.o 799.

MAÑANA:
ADUANA: Calle Bustamante N.o 1.
NUEVA PARIS: Calle Condell N.o 1286.
ITALIA: Calle Victoria N.o 2229.





## El Ministro del Trabajo inaugurará hoy Seminario de Previsión Social

VALPARAISO.— Hoy, miércoles a las 10 horas, se efectuará en el Salón de Estudios de la Federación de Estibadores Marítimos de Chile, Almirante Goñi Nº 49, la ceremonia inaugural del Primer Seminario sobre Previsión Social, Reforma del Código del Trabajo Programa de Gobierno y otras materias legales, que organiza la Confederación Marítima de Chile, junto con la Federación de Sindicatos Profesionales de Estibadores Marítimos de Chile.

En representación del Gobierno asistirán a este acto el Ministro del Trabajo, William Thayer, el Intendente de la Provincia y otras personalidades, junto con dirigentes de todos los gremios afiliados a COMACH.

El programa consulta una serie de conferencias dictadas por técnicos en las diversas materias, que finalizaron con un acto que se efectuará el domingo a las 15 horas.

Hablarán en el acto inaugural el Intendente Enrique Vicente, y el Secretario General de la Confederación Marítima, Wenceslao Moreno, que pronunciará un discurso de bienvenida.

Las labores propias del seminario se iniciarán a las 15 horas, con una charla que será dictada por el Ministro del Trabajo, William Thayer, quién analizará el tema "Política Laboral" y Seguridad Social del Gobierno. A las 19 horas el señor Luis Orlandini, Fiscal de la Superintendencia de Seguridad Social, desarrollará un trabajo sobre Crisis de la Seguridad Social Chilena.

En los días siguientes, intervendrán con conferencias los señores Guillermo Boizard, Fernando Recio, Carlos Soya, Julio Etcheverry, Ernesto Yávar y el sábado a las 9 horas, disertará el Subsecretario del Trabajo, Emiliano Caballero, que analizará el proyecto de ley de Sindicalización. El Seminario finalizará con la conferencia del Director General del Trabajo, Fernando Onfray, sobre Conceptos y Problemática de los Conflictos colectivos. El trabajo comenzará a las 9 horas del domingo y posteriormente a las 15 horas se desarrollará el último tema a cargo de los abogados Julio Auger y Eduardo Rioseco.

# Cámara de Diputados

## SESION 14ª EXTRAORDINARIA, EN MIERCOLES 3 DE NOVIEMBRE DE 1965

### (De 21.15 a 0,02 horas del jueves 4)

### PRESIDENCIA DE LOS SEÑORES PAPIC Y PHILLIPS

SECRETARIOS, LOS SEÑO RES KAEMPFE Y LARRAIN

**(Versión Oficial)**

V.— TEXTO DEL DEBATE.

**—Se abrió la sesión a las 21 horas 15 minutos.**

El señor PAPIC (Presidente en ejercicio).— En el nombre de Dios se abre la sesión.

Se va a leer la Cuenta.

El señor LARRAIN (Prosecretario subrogante).— Se han recibido:

1º.— Una presentación suscrita por 31 señores Diputados, con la que solicitan del señor Presidente en ejercicio de la Corporación, que cite a sesión para el día de hoy, miércoles 3 de noviembre de 21 a 23.30 horas, con el objeto de "tratar el conflicto entre la Dirección de la Línea Aérea Nacional y su personal y la actuación de los Servicios del Trabajo frente a otros conflictos".

2º.— Tres oficios de S. E. el Presidente de la República:

Con el primero, hace presente la urgencia para el despacho del proyecto de ley que consulta medidas de ayuda y fomento para las industrias elaboradoras de harina y aceite de pescado de las provincias de Tarapacá y Antofagasta;

Con los dos siguientes retira primero y hace presente la urgencia en seguida, para el despacho de los siguientes proyectos de ley:

El que aumenta la planta del personal de Carabineros de Chile; y

El que consulta normas para estimular las exportaciones.

3º.— Dos oficios del Honorable Senado con los que comunica los acuerdos adptados respecto de las observaciones formuladas por Su Excelencia el Presidente de la República a los siguientes proyectos de ley, despachados por el Congreso Nacional:

El que concede diversos beneficios a los obreros de la Administración Local del Puerto de Valparaíso; y

El que otorga la calidad de empleados particulares a las personas que se desempeñan profesionalmente como mecánicos.

4º.— Una moción con la cual la señora Retamal inicia un proyecto de ley que autoriza la expropiación de determinados terrenos en la comuna de Las Barrancas, para destinarlos a la construcción de una piscina y campos deportivos.

El señor PAPIC (Presidente en ejercicio).— Terminada la Cuenta.

**1.— CALIFICACION DE URGENCIAS—**

El señor PAPIC (Presidente en ejercicio).— Su Excelencia el Presidente de la República ha hecho presente la urgencia para el despacho de los siguientes proyectos de ley:

1º.— El que consulta normas para la ayuda y fomento de las industrias elaboradoras de harina y aceite de pescado de las provincias de Tarapacá y Antofagasta;

2º.— El que aumenta la planta del personal del Cuerpo de Carabineros de Chile, y

3º.— El que consulta normas para estimular las exportaciones.

Si no se pide otra calificación se acordará la "simple" urgencia para estos proyectos.

**Acordado.**

**2.— CONFLICTO EN LA LINEA AEREA NACIONAL. ACTUACION DE LOS SERVICIOS DEL TRABAJO FRENTE A DIVERSOS MOVIMIENTOS GREMIALES. PETICION DE OFICIOS.**

El señor PAPIC (Presidente en ejercicio).— En conformidad al objeto de la presente sesión, el primer turno corresponde al Comité Comunista.

El señor CADEMARTORI.— Pido la palabra.

El señor PAPIC (Presidente en ejercicio).— Tiene la palabra Su Señoría.

El señor CADEMARTORI.— Señor Presidente, los Diputados comunistas pedimos que se convocara a esta sesión extraordinaria, con el objeto de tratar el conflicto entre la Dirección de la Línea Aérea Nacional y su personal y, también para considerar la actuación de los servicios del trabajo, frente a otros movimientos laborales.

Al cumplirse un año desde que asumió el Poder el actual Gobierno, podemos decir, sin temor a equivocarnos, que la situación del país se caracteriza, entre otros factores, por un agudizamiento de los conflitos del trabajo.

Ayer, el Ministro del ramo reconoció, en una conferencia de prensa, que durante nueve o diez meses del año en curso se han suscitado más de mil conflictos de esta naturaleza.

Los trabajadores han decretado más de quinientas huelgas, para hacer respetar sus demandas. Cerca de 200 mil obreros y empleados han debido utilizar este extremo recurso para representar la grave situación por que atraviesan En estos mismos instantes, se encuentran en huelga obreros y empleados de las grandes compañías del cobre, los trabajadores de la principal industria elaboradora de cobre, MADECO los de la industria metalúrgica INDURA, los profesores de las provincias de Ñuble, Concepción y Bíobio, que reclaman por el atraso en el pago de sus sueldos, y los trabajadores del Servicio Nacional de Salud. Otras organizaciones gremiales del sector público y privado también están planteando la situación que afecta a sus asociados. Asimismo, es de todos conocidos el estado de agitación en que se encuentran los campesinos del país, como consecuencia del atropello a sus conquistas legales y sociales y la prepotencia de los terratenientes.

Todas estas huelgas, estos conflictos del trabajo no son, por cierto, una demostración de apoyo a la política social del actual Gobierno, ni se producen porque la clase trabajadora esté contenta con ella. Los trabajadores perciben sueldos y salarios de hambre, y la carestía de la vida y el alza constante de los artículos de primera necesidad durante el año, hacen más gravosa esta situación. Hay especulación; se ocultan los artículos alimenticios no se cumplen las leyes del trabajo; se burlan las conquistas sociales y las huelgas se arrastran durante largas semanas y meses sin que las autoridades del Trabajo encaren estos conflictos con la resolución que corresponde frente a los patrones. Problemas que pudieron ser resueltos desde el primer instante, se prolongan por desidia de las autoridades.

Este es el caso de los trabajadores de la Línea Aérea Nacional. Estos personales se desempeñan en una empresa de alto prestigio nacional e internacional. Sin embargo, sus remuneraciones son bajas, no obstante la tremenda responsabilidad que deben asumir.

Los mecánicos de la maestranza de la LAN se han cansado de esperar. Sus problemas económicos se arrastran desde años, sin que se les haya dado solución. Durante el curso de éste, los trabajadores de la Línea Aérea Nacional presentaron sus peticiones, una vez más, ante el Vicepresidente Ejecutivo de esta empresa.

Pido al señor Presidente que recabe el asentimiento de la Cámara, para insertar en el Boletín de Sesiones y en la versión oficial de la prensa las reivindicaciones formuladas por los trabajadores de la LAN en esa oportunidad.

El señor PAPIC (Presidente en ejercicio).— Solicito el asentimiento unánime de la Sala, para proceder en la forma solicitada por el Honorable señor Cademártori.

**Acordado.**

El documento, cuya inserción se acordó, dice:

"Los Cerrillos, 25 de octubre de 1965.

Señor Vicepresidente Ejecutivo de Línea Aérea Nacional Don Eric Campaña Barrios.

Estimado señor:

El personal de funcionarios LAN agrupados en la "ASOCIACION DE FUNCIONARIOS DE MAESTRANZA LAN-CHILE", en Asamblea General extraordinaria celebrada el día viernes 22 de octubre de 1965, con la asistencia de la totalidad de empleados y obreros que se desempeñan en las diversas secciones y talleres han acordado por la unanimidad de sus miembros, someter a vuestra consideración y resolusión el siguiente petitorio:

1.— Con fecha 1º de mayo de 1965 elevamos a vuestra consideración un memorándum que representaba aspiraciones mínimas del personal con las que se daba solución a algunos de sus problemas de aquella época.

Estimamos que las innumerables tramitaciones a que se sometió a nuestra Directiva sin que se haya obtenido una respuesta hasta la fecha constituye una burla al personal y un atropello a la dignidad de nuestra Directiva. Por tanto y en atención a lo expuesto recabamos vuestra respuesta y pronunciamiento al citado memorándum de cuyo texto estamos enviando copias al Excelentísimo señor Presidente de la República, al señor Ministro de Economía, al señor Subsecretario de Transporte y prensa en general.

2.— Sin perjuicio de lo anterior se acordó además exigir el pago de la totalidad de las horas extraordinarias trabajadas por todos los funcionarios de la Empresa, lo que deberá quedar establecido como norma permanente en el estatuto de régimen interno de LAN-CHILE.

3.— Cada vez que un funcionario deba desempeñar funciones en horas de la noche, debe considerarse en compensación por este sólo hecho una bonificación equivalente al 50% de su sueldo imponible. Esta cláusula será efectiva en todas las dependencias de LAN del país y para su cumplimiento se reglamentará de manera que el pago se efectúe en relación proporcional al tiempo, mes, días o fracciones de días trabajados.

4.— Con motivo de la irregular situación en que se encuentra todo el personal de la Empresa respecto a la distribución de sus gratificaciones anuales, las que en algunos casos aparecen como sueldo y en otros como bonificaciones mensuales, lo que de todas maneras significa un engaño en los alcances líquidos reales. Como en este caso no se cumple con lo que la Ley establece sobre gratificaciones anuales al personal de acuerdo al monto del capital de giro de la Empresa, se acuerda:

Pedir se otorgue al personal de LAN-Chile una bonificación compensatoria del alza del costo de la vida, a pagar a cada funcionario antes del 20 de diciembre de 1965, cuyo monto en ningún caso será inferior a Eº 300 (trescientos escudos).

5.— Ante las bajas remuneraciones percibidas por un 90% del personal con respecto a otros servicios de instituciones fiscales o semifiscales; en virtud de la enorme alza experimentada por artículos vitales considerados de primera necesidad, Por otra serie de considerandos que es obvio señalar y que inciden en el costo de la vida, pedimos:

Se nos conceda un 30% de aumento en los sueldos, con efecto retroactivo que se hará válido desde el 1-7-1965.

La distribución equitativa de este aumento se realizaría como sigue:

30% de aumento a los sueldos o salarios cuyo alcance imponible no sea superior a dos sueldos vitales de Santiago.

25% de aumento a los sueldos o salarios cuyo alcance imponible no sea superior a tres sueldos vitales de Santiago.

20% de aumento a los sueldos o salarios cuyo alcance imponible no sea superior a cuatro sueldos vitales de Santiago.

15% de aumento a los sueldos superiores a cuatro vitales de la provincia de Santiago.

6.— Pedir que se dé a conocer al personal administrativo y técnico o de otros servicios, la Planta correspondiente que regirá para 1966. Sin importar el estado de progreso de su confección.

7.— Finalmente y habiendo esperado durante seis meses una respuesta que satisfaga las inquietudes del personal, la Asamblea acuerda: esperar sólo 48 horas más que serán contadas desde el momento de ser entregado personalmente el presente pliego de peticiones, para resolver como Asamblea el procedimiento a seguir que más convenga a todos sus asociados.

Señor Vicepresidente lamentamos muy sinceramente que el hecho de haberse subestimado nuestras necesidades haya traído las cosas al estado de tirantez en que se encuentran, situación de la que no somos responsables.

Sin otro particular os saludamos muy atentamente y hacemos votos para que se encuentra oportunamente la fórmula ideal que armonice nuestros puntos de vista.

El señor PAPIC (Presidente en ejercicio).— Puede continuar Su Señoría.

El señor CADEMARTORI.— Firman este documento por la Asamblea: René Madrigal, presidente; Flavio O. Flores, vicepresidente; y los directores señores Gerardo García, Arturo Mirabet, Francisco Varas, Lorenzo Rojas, Carlos Oesterheld, Luis Cerda.

Señor Presidente, de la lectura de estas peticiones se desprende, con meridiana claridad, que la mayor parte de ellas, por no decir la totalidad, son justas. Incluso, deberían estar incorporadas en un verdadero estatuto de los trabajadores de Línea Aérea Nacional, sin necesidad de que ellos lo reclamarán.

Pero la empresa, por instrucciones del actual Gobierno y, en especial de su Ministro de Economía, Fomento y Reconstrucción, señor Santa María, no ha hecho otra cosa que dilatar un pronunciamiento sobre estas peticiones de su personal durante largos meses. No hubo respuesta cabal y concreta a cada una de ellas. Más aún, en un momento amenazó con desconocer una organización gremial que los trabajadores de esta empresa con perfecto derecho, absoluta justicia y haciendo fe, incluso, en reiteras promesas del Presidente de la República de respetar la sindicalización de los trabajadores del Estado, ellos libremente habían constituido.

El mes pasado presentaron un nuevo pliego de peticiones. Otra vez se planteó en él el pago de horas extraordinarias, y la bonificación por trabajo nocturno y por horas extraordinarias efectuadas en provincias por el personal de Santiago, y otras reivindicaciones. El pago de horas extraordinarias, por ejemplo, es algo tan justo, que cuesta comprender que estos trabajadores de un servicio tan vital como la Línea Aérea Nacional hayan debido recurrir a la huelga para obtenerlo.

Por otra parte, es sabido que la maestranza trabaja con turnos de noche. El que habla, en nombre de los Diputados comunistas, actuó en comisiones investigadoras, estuvo en el terreno y comprobó las duras condiciones de trabajo del personal de mecánicos en la noche y en la madrugada.

Sin embargo, el trabajo nocturno, hasta este mismo instante, no se ha pagado jamás, como corresponde, tomando en cuenta las conquistas sociales logradas por los obreros del sector privado y las normas de equidad vigentes en la mayoría de los países civilizados, en los cuales se considera el desgaste de la vida humana que significa el trabajo nocturno. Pues bien, en la práctica, el trabajo nocturno en la Línea Aérea Nacional es un verdadero castigo, una sanción contra los trabajadores.

La Línea Aérea Nacional es una entidad autónoma. Sin embargo, como sucede en muchas otras entidades de esta naturaleza, nunca ha habido un criterio uniforme para aplicar la legislación del trabajo.

Los ejecutivos de la empresa han aplicado a sus trabajadores disposiciones del Código del Trabajo, sabiendo que ellas los perjudicaban. Cuando éstos querían acogerse a las normas del Estatuto Administrativo se les decía: "No, señores. Ustedes no son empleados públicos. Ustedes no tienen los derechos y beneficios de los funcionarios del Estado y debe aplicárseles el Código del Trabajo".

Estas son las condiciones que han imperado durante largos años en la Línea Aérea Nacional.

Pues bien, la situación tenía que hacer crisis. El Diputado que habla, en nombre del Comité Comunista, solicitó del señor Ministro de Economía, Fomento y Reconstrucción una respuesta por escrito acerca de las demandas de los trabajadores de la LAN. Hasta el día de hoy, ese Secretario de Estado, siguiendo una verdadera tradición que existe en el Ministerio a su cargo, no ha contestado, no se ha dignado dar respuesta a las peticiones que hemos hecho en esta Corporación.

Por eso, ¿cómo puede extrañar que los trabajadores de la maestranza de la Línea Aérea Nacional se hayan visto obligados a dar un plazo perentorio a las autoridades de la empresa para obtener una respuesta definitiva a sus peticiones?

Esa contestación no llegó. Continuó la tramitación. Los trabajadores perdieron toda confianza en que podrían lograr una solución por este camino y resolvieron adoptar otra actitud.

Esta es la causa estricta y real del paro. No es efectivo, como lo declaró el señor Subsecretario de Transporte, que se trataba de una maniobra política. Esta fórmula ya la han utilizado gobiernos anteriores, para tender una "cortina de humo", a fin de evitar que la opinión pública conozca las verdaderas condiciones de vida y de trabajo de quienes se ven obligados a declarar una huelga.

El Gobierno, lejos de resolver con prontitud las causas del conflicto, no encontró mejor solución que despedir a cuarenta trabajadores. Luego, canceló todos los contratos de trabajo y, finalmente, sometió a proceso a once de sus dirigentes, invocando la Ley de Seguridad Interior del Estado.

Sin duda, por el camino de la represión no puede haber tranquilidad en el país ni el ambiente adecuado para solucionar problemas de orden eminentemente económico y social. Los Diputados comunistas protestamos contra todo intento de persecución en el campo laboral, como en este caso, en que se pretende reprimir el movimiento gremial de los trabajadores de la Maestranza de la Línea Aérea Nacional, recurriendo a la Ley de Seguridad Interior del Estado.

Los parlamentarios comunistas al observar el desarrollo de este conflicto, hemos concurrido, como era nuestro deber, a las asambleas de los trabajadores de la LAN, a expresar estas mismas cosas, a manifestar nuestro repudio por la forma en que, en estos instantes, se han considerado las peticiones de los trabajadores de esa empresa.

¡Cómo es posible que no haya recursos para este vital servicio del Estado, que no se les den los medios para desarrollarse, cuando, por otro lado, se otorga toda clase de facilidades para que empresas privadas de aeronavegación no sólo operen en el país en competencia con la LAN, sino que incluso, ahora se les dan facilidades para adquirir más material de vuelo, lo que significa, también, facilitar esa competencia en perjuicio de la Línea Aérea Nacional! Ese es el contrasentido que vemos en la política del Gobierno.

Por otra parte, ¿acaso no sabemos que estas empresas particulares, como LADECO, que pertenece a las compañías del cobre, no tienen nada que hacer en el transporte aéreo?

Además, no sólo se conforman con hacerle competencia a la Línea Aérea Nacional, sino que, inclusive, le "levantan" el personal: despachadores, pilotos, técnicos, obreros, basándose en que la LAN no les paga los sueldos y salarios que corresponden a su calificación de técnicos. O sea, es una verdadera política de sabotaje a una empresa que todos los chilenos consideramos que debe tener el mayor respaldo nacional para su desarrollo.

Nosotros reclamamos la solución de este conflicto...

El señor PAPIC (Presidente en ejercicio).— ¿Me permite, Honorable Diputado? Ha terminado el tiempo correspondiente al Comité de Su Señoría.

El turno siguiente corresponde al Comité Demócrata Cristiano.

El señor PARETO.— Pido la palabra.

El señor PAPIC (Presidente en ejercicio).— Tiene la palabra Su Señoría.

El señor PARETO.— Señor Presidente, al participar en este debate deseo analizar con el máximo de objetividad y en nombre de los Diputados de estos bancos, el problema de orden social y gremial de la LAN, que preocupa al país entero. Y debe reconocer que ello no es cosa fácil, porque como, en forma libre y democrática se encuentra en las graderías de este Hemiciclo el personal de la maestranza de la Línea Aérea Nacional, resulta duro, formular, precisamente algunas apreciaciones sobre el conflicto que les afecta.

Reconocemos el esfuerzo y el sacrificio desplegados por la Línea Aérea Nacional y el prestigio adquirido en todos los ámbitos del continente y fuera de él. Conocemos la abnegación e inquietudes de su personal. Estamos conscientes del problema que afecta a los trabajadores de la Maestranza. Sabemos que sus sueldos son muy bajos en comparación con los conocimientos técnicos que poseen y que les permiten desempeñar la delicada función de mantener los vuelos de la primera línea de aeronavegación de Chile y de América.

Resulta un poco difícil entrar en un terreno en que, artificiosamente, se quiere hacer aparecer a los Diputados de la Democracia Cristiana como contrarios al movimiento iniciado por el personal de la Maestranza de la Línea Aérea Nacional. Los Diputados de estas bancas nos hemos preocupado de este problema. Hemos tenido varias conversaciones con el señor Eric Campaña, Vicepresidente Ejecutivo de la Empresa, en quien siempre se ha encontrado la mejor voluntad. No es mi ánimo hacer una historia de las huelgas del país, lo que sería motivo de un extenso diálogo, que tampoco queremos rehuirlo, dentro del terreno de la cordialidad y el respeto que ojalá siempre se mantengan como norma invariable en el Congreso. Estamo a pocos instantes de lograr la solución definitiva del conflicto; el propio abogado de los trabajadores de la Línea Aérea Nacional, lleva a los personales una nueva proposición del señor Vicepresidente que creo será aceptada por los trabajadores.

Antes de entrar a considerar las peticiones formuladas por el personal, deseo decir algunas palabras acerca de lo que significa para nosotros la persona del Vicepresidente Ejecutivo de la Línea Aérea Nacional, señor Eric Campaña. Es un ingeniero capaz y modesto, un hombre que se inició en la Empresa, a la que quiere entrañablemente; un hombre que siempre ha tenido las puertas abiertas para todos lo sectores que deseen dialogar con él.

Ha iniciado, un nuevo trato dentro de la institución; ha respetado los derechos adquiridos; no ha violentado la carrera funcionaria.

Para los Diputados de la Democracia Cristiana, es un orgullo defender a un funcionario de la estatura moral de Eric Campaña.

Negarle a Eric Campaña el extraordinario sentido que tiene de los problemas que afectan a los trabajadores de Línea Aérea Nacional no sólo es una injusticia sino una ingratitud, porque durante los 10 ú 11 meses que se desempeña como Vicepresidente Ejecutivo ha implantado nuevas normas de convivencia dentro de la empresa.

Además, la Honorable Cámara debe saber que la renta que percibe el Vicepresidente Ejecutivo de la Línea Aérea Nacional no es la más alta, debiendo serlo, porque hay 10 ó 14 funcionarios que ganan sueldos superiores, y cuando el Consejo Directivo de la empresa quiso aumentársela, la rechazó categóricamente.

Nosotros no negamos que es imposible que un padre de familia, con 10 ó 12 años de servicios en la empresa, pueda vivir con tranquilidad y dignidad con una renta inferior a 200 escudos. Estamos conscientes de esta dramática realidad. Hace pocos instantes algunos trabajadores me mostraron sus planillas de sueldos, y en verdad, cuesta creer que hombres de su especialidad tengan rentas tan bajas.

Por esta razón, en el fondo no negamos la justicia de las peticiones económicas que originaron este movimiento, como tampoco la ha negado el señor Vicepresidente Ejecutivo. Pero es necesario tener presente; las condiciones en que este Gobierno recibió la Línea Aérea Nacional.

También es conveniente recalcar —lo ha dicho mi Honorable colega señor Cademártori— que este problema se arrastra desde hace muchos años. Las rentas que gana el personal, incluso los pilotos, son muy pequeñas en relación a las que percibe el de otras empresas competidoras que tienen grandes utilidades. Por esta causa, muchas veces se ve la dramática situación de quienes están encariñados con la LAN tienen que retirarse para ir a trabajar a otras compañías que les ofrecen mejores posibilidades económicas.

Sin embargo, con el respeto que me merecen los trabajadores, creo que en este movimiento, según nuestro criterio, hubo precipitación, porque hemos podido comprobar conversando con los propios trabajadores, que la gran mayoría de los puntos que se plantearon en el petitorio, ya han sido resueltos...

—HABLAN VARIOS SEÑORES DIPUTADOS A LA VEZ.

La señora LAZO.— ¡Eso no es cierto!

El señor PAPIC (Presidente en ejercicio).— ¡Honorable señora Lazo, ruego a Su Señoría se sirva guardar silencio!

El señor PARETO.— ... y que incluso se ha comunicado a los trabajadores y a su abogado que, en relación a uno de los puntos que hasta ahora está en discusión, el pago de un porcentaje por el trabajo nocturno —los trabajadores pedían una suma equivalente al 50% de los sueldos y la LAN ofrecía un 20%—...

El señor ACEVEDO.—¿Veinte por ciento?

El señor PARETO.— ... el Vicepresidente Ejecutivo de la Línea Aérea Nacional ha ofrecido un 40%. Esto lo sabe el Honorable señor Cademártori. En esta forma, ese recargo sería equivalente al que paga la Empresa de los Ferrocarriles del Estado por el trabajo nocturno.

El señor VALENTE.—¡Es un poco más!

El señor PARETO.— Otro de los puntos en que hay divergencias es el relativo al aguinaldo de fin de año. La empresa les ofrece como mínimo 100 escudos y ellos han pedido 300.

El señor GUASTAVINO.— ¡Eso por lo menos!

El señor PARETO.— Yo comparto la opinión de algunos trabajadores en relación con el otorgamiento de este aguinaldo y creo que ella debe constituir una norma de carácter permanente en la concesión de esta clase de asignaciones. Ellos estiman cenveniente que el monto del aguinaldo esté en proporción inversa a las rentas: a mayor renta, menor aguinaldo y a menor renta, mayor aguinaldo.

El señor GUASTAVINO.— ¡Con un mínimo de 300 escudos!

El señor PARETO.— Creo que esta debería ser una norma invariable en todo sistema de reajustes y el que debiera aplicarse en este caso en la Línea Aérea Nacional.

El señor PALESTRO.— ¡Partiendo de los 300 escudos!

El señor PARETO.—Me parece que ese procedimiento está en discusión entre los trabajadores.

Creo que mis Honorables colegas de oposición no pretenden que este movimiento huelguístico continúe.

Sé que muchos trabajadores que en este momento están en huelga desean volver a sus labores, debido al cariño que le tienen a la empresa y a que, por qué no decirlo —no son sentimentalismos baratos—, la Línea Aérea Nacional está enclavada en el corazón de todos los chilenos. Creo que cuando algo le sucede a la LAN, todo el país lo siente como cosa propia. Por eso, la hemos defendido.

Y quiero decir al Honorable colega señor Cademártori que si ha habido un hombre que ha defendido lo que podríamos llamar literalmente la "chilenización de los cielos", ése ha sido Eric Campaña...

—HABLAN VARIOS SEÑORES DIPUTADOS A LA VEZ.

El señor PAPIC (Presidente en ejercicio).— ¡Ruego a los señores Diputados guardar silencio!

El señor PARETO.—...quien ha estado en pugna permanente con las empresas extranjeras.

Estimo que en esta oportunidad más que pronunciar discursos, es conveniente buscar soluciones. Los propios representantes de los trabajadores así lo desean.

—HABLAN VARIOS SEÑORES DIPUTADOS A LA VEZ.

El señor PAPIC (Presidente en ejercicio).— ¡Honorable señor Acevedo! ¡Ruego a Su Señoría no interrumpir!

El señor PARETO.— Se está a las puertas de una solución sobre la base de garantizar su trabajo al personal en huelga y del retiro de las querellas interpuestas.

Comparto la petición de que se retiren las querellas, a fin de que los dirigentes procesados no deban concurrir a los tribunales de justicia, una vez que se reintegren a su trabajo.

—HABLAN VARIOS SEÑORES DIPUTADOS A LA VEZ.

El señor PARETO.— Señor Presidente, los Diputados de estos bancos escuchamos con toda tranquilidad y respeto al Honorable señor Cademártori. Ruego a los colegas comunistas que tengan la misma actitud para con el Diputado que está defendiendo la posición de la Democracia Cristiana.

En el segundo turno de nuestro Comité, me referiré a otras materias. Ahora, para terminar, sólo quiero decir que no es ni ha sido nunca nuestro ánimo mantener el movimiento por mantenerlo. Puede que haya habido testarudez de parte del personal o de la empresa. Pero lo que interesa en este momento es buscar soluciones, es encontrar una ecuación que dé garantía a todos. No es el caso de salir con un trofeo de victoria. No se trata de ganar una huelga más o una huelga menos, sino de solucionar un problema fundamental.

—HABLAN VARIOS SEÑORES DIPUTADOS A LA VEZ.

El señor PARETO.— Saben los colegas que me interrumpen que el conflicto está casi solucionado. El único problema en litigio es el relativo al aguinaldo, e incluso muchos trabajadores comparten la fórmula propuesta.

No debe hacerse demagogia de la situación creada en la LAN, porque los únicos que pierden con ello son los trabajadores y el país.

Dentro de pocos momentos, los personales en conflicto celebrarán una reunión en la calle San Martín, para pronunciarse sobre las proposiciones del Vicepresidente de la LAN. Es de esperar que de ahí salga la solución definitiva.

Debemos nivelar los sueldos de la Administración. Por eso, los Diputados démocratacristianos, y quienes quieran acompañarnos, lucharemos incansablemente junto a los trabajadores de maestranza de la LAN, por obtener que el monto del aguinaldo se fije en proporción inversa a sus rentas, y no sea igual para todos, como ha ocurrido tradicionalmente en la empresa.

El señor PHILLIPS (Presidente accidental).—Ha terminado el tiempo del Comité Demócrata Cristiano.

El turno siguiente corresponde al Comité Radical.

El señor CABELLO.— Pido la palabra.

El señor PHILLIPS (Presidente accidental).— Tiene la palabra Su Señoría.

El señor CABELLO.— Señor Presidente, las alas de Chile están caídas bajo el peso de la miseria de los trabajadores.

El Partido Radical no puede dejar de hacer oír su voz ante el mantenimiento del conflicto que afecta a los técnicos y mecánicos de la LAN, ni menos dejar de expresar su apoyo a las justas peticiones de este gremio, que lucha por un mejoramiento económico.

Interesadamente, se le ha dicho a la ciudadanía que el conflicto tiene móviles políticos. Sabemos que no es así. No puede ser lucha política la de quienes reciben sueldos que no corresponden a su altas responsabilidades; que resultan irrisorios, si se los compara con los pagados en otras reparticiones, tales como el INDAP, la CORA, la Asesoría de Promoción Popular, las Juntas de Auxilio Escolar, etcétera; y que, por último, no resisten comparación con los percibidos por funcionarios que realizan las mismas labores en otras empresas aéreas chilenas y extranjeras, tales como LADECO, LASA, PANAGRA, etcétera.

Actualmente, hay en conflicto más o menos 800 funcionarios de la LAN, entre los cuales se cuentan radiotécnicos, controladores de vuelo meteorólogos, mecánicos, aseadores de aviones, cuyos sueldos fluctúan entre cien y trescientos cincuenta escudos. Estos técnicos, con preparación igual a la de los más capacitados de las diversas empresas y con una responsabilidad en muchas oportunidades superior; con condiciones de trabajo que no son las mejores; con previsiones múltiples, que poco amparan sus posibilidades, deben mantenerse con sueldos que no dan la mínima comodidad que merece un ser humano.

La mayor parte de ellos egresan después de haber efectuado estudios superiores en planteles universitarios y escuelas industriales, lo que da garantías a quienes ocupan a la LAN como medio de transporte. A esta empresa le ha sido concedido, en múltiples oportunidades, el "premio de seguridad", lo que demuestra la calidad de los funcionarios antes mencionados.

Como causas fundamentales del conflicto, tenemos:

1) La justa petición de un 30% de reajuste para todos los funcionarios.

2) Bonificación compensatoria de Eº 300, pagadera a fin de año.

3) Pago total de horas extraordinarias.

4) Bonificación de un 50% por trabajo nocturno. Hay que recompensar a quien deja su hogar en la noche para servir al país, como lo hacen los obreros y los empleados de la LAN.

5) Retiro inmediato de las órdenes judiciales deducidas contra el personal.

6) No tomar represalías en contra del gremio ni de sus dirigentes.

7) No efectuar sumarios administrativos por el presente conflicto.

8) Pago de las gratificaciones pendientes.

9) Pago de los días no trabajados por huelga.

10) Dictación del Estatuto del Trabajador Aeronáutico, con intervención del personal.

11) Inamovilidad, durante un año, del personal en conflicto y eliminación de los traslados permanentes, durante el mismo período, especialmente para los dirigentes del gremio.

12) Conocimiento de la planta por parte del personal, antes de ser enviada al Gobierno.

13) Retiro de la fuerza pública de los locales de la empresa.

14) Facultar a los abogados, señores Erich Schnake y Agustín Salinero San Martín para representar al personal en todas las gestiones relacionadas con el presente conflicto.

De la lectura del memorándo presentado por el personal se deduce que la mayor parte de los puntos pueden ser solucionados con brevedad, haciendo justicia al trabajador chileno, que es ejemplo en el mundo entero.

Los Diputados radicales formularemos dos proyectos de acuerdo. El primero dice así:

"CONSIDERANDO:

1.—Que el conflicto que afecta al personal de técnicos y mecánicos de LAN es un movimiento netamente gremial, que tiende a obtener un justo mejoramiento económico de ese personal;

2.— Que el trabajo que desarrolla este personal es de alta especialización y responsabilidad;

3.— Que sus rentas deben ser reajustadas, por tratarse de trabajos nocturnos, a la intemperie y con elementos peligrosos, como son la gasolina de alto octanaje, corriente eléctrica, etcétera, y

4.— Que el Supremo Gobierno debe atender a la solución de este conflicto para evitar efectos posteriores perjudiciales para el país y el prestigio de la empresa.

LA HONORABLE CAMARA ACUERDA:

a) Solicitar del Supremo Gobierno que, por intermedio del Ministerio correspondiente, se aboque a la solución del problema surgido en LAN con motivo del paro del personal de técnicos;

b) Hacer presente que debe considerarse un mejoramiento de las rentas del personal en conflicto, en relación con la calidad y responsabilidad de los respectivos grupos de trabajadores;

c) Que no deben tomarse represalias o medidas de tipo disciplinario en contra del personal en conflicto, y

d) Que es necesario desistirse de las querellas que, con motivo de este conflicto, se hayan interpuesto".

El segundo expresa.

da "La Honorable Cámara acuerda dirigir oficio al señor Ministro de Economía, Fomento y Reconstrucción, para que se instruya al señor Vicepresidente de la Línea Aérea Nacional a fin de que se pague el salario correspondiente al mes de octubre a los obreros en huelga de esa institución".

Por lo expuesto, los Diputados radicales, en representación de nuestro Partido, damos nuestro más amplio apoyo al gremio en conflicto. En especial, queremos que el pago de los sueldos se haga con la mayor brevedad, ya que los obreros, empleados y técnicos trabajaron todo el mes y necesitan su justa remuneración para subvenir a las necesidades de sus familias.

He dicho.

El señor PHILLIPS (Presidente accidental).— Ruego al Honorable Diputado hacer llegar los proyectos de acuerdo a la Mesa.

El señor NAUDON.— Pido la palabra.

El señor PHILLIPS (Presidente Accidental).— Tiene la palabra Su Señoría.

El señor NAUDON.— Señor Presidente, el 30% de aumento pedido por los técnicos significa un mayor gasto mensual de 4,500 escudos, o sea, de 4 millones y medio de pesos; y el solicitado por los mecánicos, uno de 40 mil escudos, es decir, de 40 millones de pesos.

Hemos tenido conocimiento de que la Línea Aérea Nacional ha contratado, desde que el señor Frei asumió la Presi-

de "krumiros" a sus propios correligionarios de la Democracia Cristiana los cuales —debemos reconocerlo y lo digo públicamente— están junto a sus compañeros socialistas, comunistas, independientes, liberales, radicales solidariamente unidos con el ciento por ciento de los funcionarios de la maestranza de la LAN. A ellos, a sus propios compañeros de partido y de lucha, en este caso el Vicepresidente Ejecutivo, señor Campaña, les hace un "flaco servicio" al decir que no se han adherido a este movimiento. Esta es una falsedad más, porque ellos están, en un gesto que los honra junto a los nuestros, realizando una huelga para conseguir mejores garantías económicas.

Además, señor Presidente, debe tomarse en consideración que el avión presidencial que condujo al señor Frei a Mendoza fue entregado totalmente conforme, y, lo que es más se autorizó a dos especialistas para que atendieran los detalles del sistema de piloto automático, con el que hubo problemas en el último vuelo efectuado por el Caravelle, elegido para el viaje de Su Excelencia el Presidente de la República.

A lo anterior debe agregarse que fueron autorizados además todos los jefes de talleres para cuidar y custodiar el material de la empresa, ante la posibilidad de que el personal extraño a la Maestranza tuviese acceso a la misma.

La coincidencia del día del paro con la fecha designada para la partida del Presidente a Mendoza, no existe, pues, hasta el último momento el ingeniero Jefe de Maestranza, como asimismo el gerente de operaciones, aseguraban que el señor Frei, viajaría por Aerolíneas Argentinas.

Por otra parte, el señor Campaña ha afirmado que el personal de Control de Vuelo y Metearología habría abandonado sus labores "con grave peligro de las vidas de pasajeros y tripulantes. Esto es absolutamente falso pues, como consta en las bitácoras, tanto de la Empresa, como de las dependencias de la Dirección de Aeronáutica, el único avión que venía hacia Santiago, en los momentos en que este personal decidió adherirse al movimiento huelguístico de los mecánicos era el vuelo 106, que fue atendido personalmente por el Jefe de Turno de Control de Vuelo, señor Aníbal Toledo y por el Jefe de Turno de Meteorología, señor Ruiz Ruppert.

El resto de los vuelos que menciona el Vicepresidente corresponden a tres aviones procedentes del norte, los que cancelaron en Cerro Moreno Antofagasta por acuerdo de sus respectivos comandantes, puesto que los mecánicos de esa estación aérea también se plegaron al movimiento de protesta.

Finalmente, el quinto avión de que habla el señor Campaña, es el 891 DC—6 B carguero procedente de Punta Arenas que debía salir a las 9 horas desde esa localidad. Es decir, en el momento de suspender ssu labores los despachadores de aeronaves y meteorólogos, no había absolutamente ningún avión en vuelo y a partir desde ese instante, tomaron las funciones correspondientes el Subgerente de Operaciones, el Jefe de Control de Vuelo y el Jefe de Meteorología. Estos tres ejecutivos de operaciones serían, en todo caso responsables de lo que pudo haber ocurrido a los aviones, ya que quedaron bajo su responsabilidad y control los vuelos que menciona el señor Campaña.

El señor Campaña, en entrevista grabada y radiada por la audición "El Correo de Minería", afirmó el sábado 30 que este movimiento era ficticio, pues los dirigentes habían ocultado a las bases la respuesta que el Vicepresidente diera al memorando presentado y que, por este motivo él se había visto obligado a enviar copia de esta contestación a cada uno de los funcionarios en huelga. Según el señor Campaña, entonces, los responsables de este movimiento eran once dirigentes. Esta es una nueva mentira del señor Campaña. Aquí están en las galerías y tribunas los obreros y empleados de la Maestranza quienes pueden certificar la honradez y corrección demostrada por los dirigentes. Además, si el señor Campaña sabía que eran once los culpables y el resto los engañados, ¿por qué despidió a 40 funcionarios primero y a 380 después?

El señor Campaña, una vez producido el paro de advertencia de 24 horas hizo presente a los periodistas la irresponsabilidad de los funcionarios en conflicto por las pérdidas que éste ocasionaba a la Empresa y los daños de todo orden que recibía el país, y principalmente la actividad económica, por ser LAN—CHILE un elemento vital para el normal desarrollo de un sinfín de actividades.

Pues bien, ¿cómo se explica que lamentando tanto, el señor Campaña un paro de 24 horas, haya manifestado repetidamente que está dispuesto a parar los servicios de la LAN hasta dos meses, si es necesario, para reestructurar la Empresa y "limpiarla de malos elementos"? Es triste pensar, en qué medidas le importan al señor Campaña las actividades de regiones como Punta Arenas y Arica, que viven casi en función de los servicios que les proporciona la Línea Aérea Nacional. Triste también es para quienes han estado toda una vida al servicio de esta Empresa, conocer la opinión del señor Campaña que hasta se atreve a suspender un servicio vital, para desalojar a los que llama los "malos elementos".

Todos estos antecedentes son explicables si se considera que el señor Eric Campaña Barrios fue despedido de la Línea Aérea Nacional en la Administración pasada por deslealtad a la empresa, sin que, hasta la fecha, haya justificado esta situación a lo que moralmente estaba obligado en el momento mismo de hacerse cargo de la dirección de LAN.

Especial mención merece el caso de uno de los despedidos por el señor Campaña, porque lo retrata de cuerpo entero.

El funcionario de control de vuelo Rolando Duque González, que estaba en su domicilio durmiendo cuando sus compañeros efectuaron la votación para decidir el apoyo al paro, ha sido tratado como un delincuente a pesar de su condición de Consejero del Servicio de Bienestar de la LAN, en representación del personal, elegido con la más alta mayoría.

Este funcionario se encontraba libre el día de la huelga y no participó en la votación que decidió el paro del personal de Control de Vuelo y Meteorología. ¿De qué se le acusa entonces? ¿De socialista, de comunista, de agitador profesional, de conspirador e incitador a la huelga? El compañero Rolando Duque es militante socialista desde el año 1954. Jamás ha ocultado su posición política. Respecto de los otros objetivos, tiene la palabra la Dirección General de Investigaciones, la cual puede atestiguar que este compañero **jamás ha sido** detenido por ningún motivo, ni siquiera por lo más mínimo. En cuanto a su desempeño en la LAN, baste decir que, en nueve años de servicios en esa empresa, registra una inasistencia y dos atrasos, ninguna amonestación en su carpeta de vida y sí cuatro felicitaciones por contribuir a mejorar las operaciones de la LAN.

Flaco servicio hace el señor Campaña al Supremo Gobierno, el que habla de **justicia, libertad, democracia** y otros conceptos, que el Vicepresidente de Línea Aérea Nacional ha pretendido pasarlos al "almacén de excluídos".

Los funcionarios de la LAN, en su conjunto, tanto comunistas como socialistas, radicales y démócratacristianos, reclaman un esclarecimiento total de este conflicto, que demuestre al Supremo Gobierno que él sólo tiene un culpable, y ese es Eric Campaña Barrios.

Considérese que la totalidad del personal de obreros de la maestranza se encuentra impago, pues no se les ha permitido retirar sus sueldos, bien ganados y trabajados, y aun se les ha obligado a firmar su desahucio a la empresa.

Además, ha manifestado el señor Campaña, que anhela tanto el cariño de sus trabajadores por la empresa, que a él le importa un "comino" lo que pueda ocurrir con el conflicto y lo que le suceda a la Línea Aérea Nacional, porque tiene una proposición de una compañía de aeronavegación peruana para irse, en mejores condiciones económicas y sin tantas complicaciones, a servir a otro país. A mi juicio, el señor Campaña, por esas declaraciones hechas ante ejecutivos de la LAN, dirigentes sindicales y otros personeros, demuestra que no es el más idóneo ni el más leal para seguir conduciendo este importantísimo servicio que es la Línea Aérea Nacional.

Por estas razones, los Diputados socialistas hemos presentado dos proyectos de acuerdo en que solicitamos, entre otras cosas, que se retire la totalidad...

El señor PHILLIPS (Presidente accidental).—¿Me permite, Honorable Diputado? Ha terminado el tiempo de Su Señoría.

El turno siguiente corresponde al Comité Democrático Nacional.

El señor PARETO.—Pido la palabra.

El señor PHILLIPS (Presidente Accidental).— Tiene la palabra Su Señoría.

—HABLAN VARIOS SEÑORES DIPUTADOS A LA VEZ.

El señor FIERRO.— El señor Campaña es un agente de las compañías particulares.

—HABLAN VARIOS SEÑORES DIPUTADOS A LA VEZ.

El señor PHILLIPS (Presidente Accidental).—¡Honorable señor Valenzuela Valderrama! ¡Honorable señor Dueñas!

Ruego a Sus Señorías respetar el derecho del Honorable señor Pareto.

El señor PARETO.— Señor Presidente, en el curso del debate...

—HABLAN VARIOS SEÑORES DIPUTADOS A LA VEZ.

El señor PHILLIPS (Presidente Accidental).—¡Honorable señor Valenzuela Valderrama! ¡Honorable señor Palestro! ¡Honorable señor Olave!

El señor VALENZUELA VALDERRAMA (don Héctor). Nosotros escuchamos con toda tranquilidad al Honorable señor Palestro.

El señor PARETO.— Señor Presidente, en el curso del debate y al calor de él, se han planteado problemas que afectan la dignidad funcionaria del Vicepresidente de la Línea Aérea Nacional. Por ejemplo, se ha dicho que no se ha preocupado nunca de las inquietudes de los trabajadores que a ella pertenecen. Voy a solicitar que se pida al Ministerio de Economía, Fomento y Reconstrucción el oficio N.o 108, de 29 de enero, que el Vicepresidente de la LAN dirigiera a ese Ministerio, en el cual se refiere a las rentas del personal de la empresa. Sólo voy a leer un párrafo de este oficio, que los señores Diputados tendrán la oportunidad de conocer posteriormente.

El oficio dice, en una de sus partes: "Además, se puede observar que el personal existente en la empresa ha sufrido un deterioro en su espíritu de trabajo y cooperación, cuyas causas, probablemente, sean las bajas rentas de que goza y la falta de estímulo para progresar profesionalmente en las diferentes reparticiones de la empresa".

Esta sola frase condensa el reconocimiento de la justicia, que en ningún instante hemos negado, que le asiste a este personal para reclamar mejores rentas. Y ojalá, en su debida oportunidad, cuando discutamos un proyecto de ley sobre la materia y solicitemos mayores recursos para esta empresa estatal, fundamental para la economía del país, todos los sectores políticos acojan favorablemente las proposiciones que se hagan para otorgar más fondos, a fin de permitirle su mejor desenvolvimiento y que dé a sus trabajadores las rentas que piden.

Saben mis Honorables colegas, especialmente los Diputados que ya tienen varios períodos, que la Línea Aérea Nacional cumple una función pública eminente y que, en muchas oportunidades, realiza viajes a Chile Chico sin obtener utilidad, sino con pérdida, como le sucede con casi todos los vuelos nacionales, pues los viajes al extranjero le reportan mayores beneficios.

El señor ZEPEDA COLL.— Pero los vuelos al Norte Chico no dejan pérdidas.

El señor PHILLIPS (Presidente Accidental).— Honorable señor Zepeda, ruego a Su Señoría no interrumpir.

El señor PARETO.— Señor Presidente, yo puedo comprender los términos usados por los Diputados de los Partidos Socialista y Comunista para referirse a este conflicto; en realidad, sus colectividades no tuvieron responsabilidades en la Administración anterior. Pero afirmo que no tienen derecho a interrumpirme los señores Diputados de la Derecha, sobre todo, en la forma en que lo está haciendo el Honorable señor Zepeda. Ellos, durante los seis años del período presidencial de don Jorge Alessandri, tuvieron responsabilidades de Gobierno y, sin embargo, no solucionaron el problema económico de estos trabajadores.

El señor ZEPEDA COLL.— Honorable colega, sólo interrumpí para manifestarle que los vuelos al Norte Chico no dejan pérdidas.

El señor PHILLIPS (Presidente Accidental).— Honorable señor Zepeda, ruego a Su Señoría guardar silencio.

El señor PARETO.— Señor Presidente, obligado por las circunstancias, debo referirme a ciertos hechos relacionados con el movimiento huelguístico que los trabajadores de la Línea Aérea Nacional iniciaron en la noche del día miércoles 27.

En primer lugar, deseo hacer notar la equivocación del Honorable señor Palestro respecto de la suspensión de los vuelos. Cuando se produjo la paralización de faenas —como lo reconoció el mismo colega— el avión del vuelo 106, procedente de Buenos Aires, arribó a Santiago a las 7 horas; el "jet" del vuelo 151, de la ruta de Miami, llegó a las 7 horas 23 minutos del día 28; el DC-6 del vuelo 102, que venía de Buenos Aires, aterrizó en Los Cerrillos a las 15 horas 10 minutos del día 28.

Yo no pretendo enlodar al personal de la empresa al mencionar estos hechos; quiero, únicamente, rectificar la afirmación del Honorable señor Palestro acerca de que solamente había un vuelo continuado al declararse la huelga. Fueron tres los aviones que completaron su itinerario el día 28, los cuales se encontraban por partir desde el punto de origen o ya estaban en vuelo al momento de iniciarse el paro. Esto, sin tomar en cuenta los vuelos suspendidos.

En segundo término, yo quiero señalar, no las franquicias, sino las medidas de justicia que el Vicepresidente de LAN ha impuesto durante el año 1965. Reconozco que estas medidas de mejoramiento son insuficientes, y que el sector laboral de esta empresa aérea no sólo las merece, sino que, además, es acreedor a un pronto reajuste de rentas, como una compensación que los estimule real y eficientemente en las funciones que desempeñan. Pero es notoria la permanente preocupación del señor Vicepresidente, para ir adoptando medidas de bienestar en favor de su personal, cuando las disponibilidades de la Empresa lo han permitido.

Estamos dispuestos a buscar la solución del problema. Por eso, no nos oponemos a las peticiones formuladas, porque ella podría ser una de las formas que permitan encaminar, con justicia, el problema hacia una solución que los trabajadores y nosotros, en esta oportunidad, estamos propiciando.

Durante los 10 meses de la Vicepresidencia del señor Eric Campaña, se ha obtenido lo siguiente:

1) El régimen de gratificaciones fue elevado a un 50% de las remuneraciones imponibles del personal;

2) Anticipo de los reajustes y gratificaciones correspondientes en cada oportunidad en que las directivas gremiales lo solicitaron.

3) Amplias garantías, por primera vez en la historia de la Empresa para que el personal pudiera organizarse y ser escuchado en sus inquietudes.

4) Se suprimió el cobro del cargo de US$ 20,00, que estaba establecido para el personal que con motivo de vacaciones viajaba al exterior.

5) Fue reducida en una hora la jornada ordinaria del personal de los turnos nocturnos;

6) Se modificó favorablemente la reglamentación de uniformes del personal;

7) Se estableció en Los Cerrillos, para el personal de los turnos nocturnos, atención médica y policlínica durante las 24 horas del día.

8) Por fin, tal como consta al señor Ministro de Economía, la Vicepresidencia Ejecutiva de la LAN, por oficio N.o 1.121, del 27 de septiembre último, hizo notar que estaba en estudio la planta funcional para 1966 que contemplaría una nueva estructuración para corregir la emigración de profesionales y técnicos aeronáuticos.

La señora LAZO.—¿Me permite un minuto, Honorable Diputado?

El señor PARETO.—Con todo gusto, Honorable colega.

El señor PHILLIPS (Presidente Accidental).— Con la venia de Su Señoría, puede usar de una interrupción la Honorable señora Carmen Lazo.

La señora LAZO.— Señor Presidente, el Honorable señor Pareto sabe perfectamente bien que el Gobierno, del cual forma parte, ha aplicado la Ley de Seguridad Interior del Estado a los trabajadores de la maestranza de la Línea Aérea Nacional. Yo no entiendo este divorcio entre lo que piensa Su Excelencia el Presidente de la República y lo que piensa Su Señoría. Por eso, quiero que me explique por qué se ha despedido a los trabajadores y se les ha aplicado la Ley de Seguridad Interior del Estado.

—HABLAN VARIOS SEÑORES DIPUTADOS A LA VEZ.

El señor PHILLIPS (Presidente Accidental).— Puede continuar el Honorable señor Pareto.

El señor PARETO.—Con todo gusto contestaré la consulta.

La Ley de Seguridad Interior del Estado arranca desde hace muchos años. Durante el año 1946... Permítame la Honorable Cámara hacer un pequeño recuerdo de su generación y de la transformación que ha tenido durante su existencia. El año 1946, esta ley fue derogada y reemplazada por otra que se llamó "Ley de Defensa de la Democracia". Hay muchos Honorables colegas que la recuerdan muy profunda y silenciosamente. Yo no quiero hacer recuerdos odiosos. No es ése mi ánimo. Sólo deseo resolver la consulta formulada por mi Honorable colega. Esta última ley estuvo en vigencia durante el resto del período del señor González Videla y casi todo el sexenio del señor Ibáñez al término del cual se formó una mayoría parlamentaria que logró derogarla e instituir nuevamente la Ley de Seguridad Interior del Estado. Esta ley es la única herramienta que tiene ahora el Gobierno.

Todos los gobiernos de todos los países cuentan con una ley análoga, que es una especie de amparo y de refuerzo para el orden y la seguridad. En el nuestro, esta ley no se ha aplicado para amedrentar a nadie. Su Señoría bien sabe que se está aplicando con justicia y, por ello, no estamos dispuestos a renunciar a este derecho que la Constitución y la ley otorgan al Ejecutivo para mantener la seguridad interior del Estado.

Su Señoría, que se inició en las lides políticas en una tribuna edilicia, —en la Municipalidad de Santiago, donde indiscutiblemente se aprende mucho, porque quienes tenemos el honor de haber participado en ella conocemos como allí se forman y fomentan los sentimientos hacia las cosas que mucho queremos los demócratas de verdad— no pueden negar el derecho que, en una oportunidad determinada, tiene un Gobierno de recurrir a este tipo de herramientas para poner orden y seguridad, incluso en resguardo de los propios trabajadores.

Yo pregunto: ¿acaso Sus Señorías han negado este derecho a la revolución cubana?...

El señor FIERRO.— ¡Estamos hablando de Chile, Honorable colega!

El señor PARETO.— ¿Se le niega este derecho al Primer Ministro Fidel Castro, en Cuba?

—HABLAN VARIOS SEÑORES DIPUTADOS A LA VEZ.

El señor PHILLIPS (Presidente Accidental).— Honorable señor Fierro, llamo al orden a Su Señoría.

El señor PARETO.— La ha aplicado, por ejemplo, frente a una serie de hechos y en una forma mucho más violenta. En otros gobiernos en que sus Señorías participaron...

El señor CABELLO.— ¡No se vaya para otro lado, Honorable colega!

El señor PARETO.— A los colegas radicales no les conviene que les recuerde la Ley de Defensa Permanente de la Democracia.

Nosotros estimamos que no tienen que usarse las herramientas legales como represión violenta, para perseguir, para fusilar sin proceso o como en otros países, porque creemos en una real democracia, en un verdadero sistema de avanzada social.

Sus Señorías deben saber que los Diputados de la Democracia Cristiana compartimos la posición del Gobierno. No somos fariseos. Estamos junto al Presidente Frei, porque asumimos y compartimos la total responsabilidad de sus actos.

—HABLAN VARIOS SEÑORES DIPUTADOS A LA VEZ.

El señor PARETO.— Y si algo nos parece mal, tenemos el Consejo Nacional del partido y los debates de nuestros parlamentarios para discutir internamente nuestras desavenencias respecto determinada actitudes.

Puedo decir que los Diputados de estos bancos estaremos con el Gobierno hasta sus últimas consecuencias.

—HABLAN VARIOS SEÑORES DIPUTADOS A LA VEZ.

El señor PHILLIPS( Presidente Accidental).— Honorable señor Fierro, llamo al orden a Su Señoría.

—HABLAN VARIOS SEÑORES DIPUTADOS A LA VEZ.

El señor PHILLIPS Presidente Accidental).— Honorable señor Fierro, amonestó a Su Señoría.

El señor PHILLIPS (Presidente Accidental).— Honorable señor Guajardo, ruego a Su Señoría guardad silencio.

El señor PARETO.— Los trabajadores luego de debatir libremente las proposiciones que ha hecho el Vicepresidente Ejetutivo, volverán al trabajo y, en ese mismo instante, el Gobierno —doy la más absoluta garantía de ello— retirará las querellas criminales.

—HABLAN VARIOS SEÑORES DIPUTADOS A LA VEZ.

El señor PHILLIPS (Presidente Accidental).— Honorable señor Dueñas, ruego a Su Señoría guardar silencio.

El señor PARETO.— Señor Presidente, ¿cuántas veces no hemos escuchado en esta Sala alzar su voz al reposado Diputado comunista señor Millas para decir que se deben respetar las opiniones adversas? Sin embargo, ahora, no veo que tome una sola actitud de recriminación para los colegas de sus bancos que permanentemente interrumpen mi intervención.

—HABLAN VARIOS SEÑORES DIPUTADOS A LA VEZ.

El señor PARETO.— En el ánimo de hacer justicia a la labor desarrollada por el señor Eric Campaña...,

—HABLAN VARIOS SEÑORES DIPUTADOS A LA VEZ.

El señor PARETO.... quiero recordar que durante su administración, se formó la Asociación de Empleados de la LAN, que antes no existía.

También saben los Honorables colegas que el Fondo del Bienestar cuenta con mil millones de pesos, enterados, por iguales partes y de acuerdo con disposiciones legales, con un 2% de las escasas rentas del personal y a un 2% por la Empresa. Pues bién durante la Administración pasada, cuando los radicales eran Gobierno, jamás se aceptó que los trabajadores conocieran las inversiones. En cambio, ahora, con la aceptación del señor Campaña, hay tres representantes que participan en la distribución de los fondos.

El señor PHILLIPS (Presidente Accidental).— ¿Me permite, Honorable Diputado? Ha terminado el tiempo del Comité de Su Señoría.

El turno siguiente corresponde al Comité Independiente.

El señor DE LA FUENTE.— Pido la palabra.

El señor PHILLIPS (Presidente accidental).— Tiene la palabra Su Señoría.

El señor DE LA FUENTE.— Señor Presidente, los Diputados liberales concurrimos con nuestras firmas a celebrar esta sesión, con el fin de buscar una pronta solución al problema que afecta al personal de la Línea Aérea Nacional.

Para mi Partido cobra especial importancia el debate que se desarrolla en este hemiciclo, por cuanto esa empresa fue dirigida, en la Administración Alessandri, por un liberal, el ingeniero civil y aeronáutico señor Mauricio Yánquez, quien, en compañía de otros funcionarios también de mi tienda política, mantuvieron a LAN-Chile en un pie de eficiencia y progreso, que justo es reconocer.

Durante la Administración del señor Yánquez, la Línea Aérea Nacional progresó en todos los aspectos atinentes a su función. Así, el tráfico de pasajeros cuasi se triplicó; se inició el transporte masivo de carga tanto nacional como internacional, para lo cual se transformó uno de los aviones DC-6B de la "versión" de pasajeros a la de carga, solventando los gastos la empresa con sus propias disponibilidades; se construyeron numerosos aeródromos; se iluminaron pistas, como la de Linares, Osorno y Concepción; se invirtieron cuantiosas sumas en ayudas a la navegación aérea; se compraron aviones Convair para atender las necesidades de la zona norte. Esta adquisición desató una ola de protestas de la Oposición de aquel entonces, hoy Gobierno, en circunstancia que hace apenas dos meses este régimen ha negociado esos aviones por el doble de unidades DC-6B. Es decir, se entregaron 2 aviones Convair y se recibieron 4 Douglas DC-6B, y aún la empresa ganó sobre 300 mil dólares, que seguramente debieron entonar la difícil crisis de divisas que sufre el país. Se estableció, decía, el servicio Convair para atender la zona norte, en razón de que los aviones DC-6B no tenían acceso, por la inoperabilidad de sus máquinas, a las canchas de aterrizaje de ciudades como Tocopilla, Vallenar y otras. Hoy esas ciudades están abandonadas y no tienen otro medio que el lento y poco seguro DC-3.

También se impulsó la creación de servicios regionales, con asiento en las ciudades de Puerto Montt y Punta Arenas, que hasta ahora funcionan con el beneplácito de toda la ciudadanía de las provincias australes.

La Línea Aérea Nacional ingresó en la era del "jet" con la adquisición de tres aviones "Caravelle VIR", negociación que se hizo de Gobierno a Gobierno y con la intervención de la CORFO y del Banco Central.

En esa forma, Chile continuaba con su servicio internacional y no descuidaba las rutas nacionales que, por su extensión, también reclamaban un moderno sistema de transporte aéreo.

La adquisición de los "Caravelle" ha sido y sigue siendo una espléndida operación, porque ha permitido a Chile pasear su pabellón por las rutas de las Américas.

En el campo de los estudios, se realizaron profundos análisis de nuevas rutas, y se alentó e hizo posible la primera travesía a la Isla de Pascua, ida y vuelta, del entonces Comandante, hoy General, Roberto Parragué Singer.

También se realizaron estudios para una posible ruta transpolar, que, atravesando el polo, conectara a nuestro país con Japón y otras naciones.

En el campo laboral, el señor Mauricio Yánquez tuvo la visión de crear numerosos incentivos para el personal a través del fomento de centros deportivos, de perfeccionamiento, de recreación, etcétera, que dieron vida al Departamento de Relaciones Públicas.

Celosa defensora de los derechos adquiridos por los funcionarios, la administración anterior no aceptó atropello alguno del escalafón de empleados, pilotos y obreros u operarios. Esta es la razón por la que durante el período del señor Yánquez, no hubo huelgas ni paros de ninguna especie.

En política de remuneraciones, el personal de la LAN recibió, por parejo, aumentos de sueldos y salarios, mayores horas extraordinarias de trabajo y un régimen verdaderamente privilegiado de gratificaciones.

El señor CADEMARTORI.— Eso no es efectivo, Honorable colega.

El señor JEREZ.— ¿En qué país ocurrió eso?

El señor DE LA FUENTE.— El año 1958 la empresa pagaba a su personal, por concepto de gratificación, poco más de un 10% del sueldo anual de cada funcionario.

—HABLAN VARIOS SEÑORES DIPUTADOS A LA VEZ.

El señor PHILLIPS (Presidente Accidental).— Honorable señor Jerez, ruego a Su Señoría guardar silencio.

El señor DE LA FUENTE.— El señor Yánquez dejó a cada trabajador de la LAN con seis meses imponibles de gratificaciones, sin tener que recurrir al Estado para solventarlas.

En el momento en que se hacía cargo de la institución el nuevo Vicepresidente, había un superávit ascendente a 700 mil escudos; un personal contento de servir en la primera institución aeronáutica del país; una empresa prestigiada dentro y fuera de la Nación y, lo que es más importante, segura de su progreso y "constante superación", como reza su conocido "slogan".

Lo que vengo manifestando lo puedo demostrar en cualquier momento, pues consta en documentos oficiales y en las respectivas actas de entrega de la institución a sus nuevos administradores.

Pero no ha pasado un año, y ya tenemos que LAN-CHILE esa institución que nos es tan cara a todos los chilenos, se encuentra desorganizada, sus aviones no vuelan, su personal está en huelga y, en lugar de aquella unión fraterna de que hablaba, hace unos instantes, los funcionarios están divididos en bandos irreconciliables. Hasta la justicia ordinaria está conociendo en estos instantes de una causa incoada en contra del personal por su actual Vicepresidente.

¡Es triste decirlo, pero ésa es la realidad!

Junto con preguntarse a qué se ha debido este vuelco tan enorme, cabe analizar fríamente la realidad del drama LAN-CHILE.

Un numeroso grupo de obreros de la Maestranza de la LAN, cansado de las tramitaciones del señor Vicepresidente, fue impulsado a declarar la huelga. Sus motivos son nobilísimos: llevar un pedazo más de pan a sus hogares. Por este tremendo delito se les ha procesado y perseguido, lanzándolos a la desesperación y al hambre.

Ellos, los operarios, los que hacen volar los aviones, los héroes olvidados, han sufrido estoicamente todo este tipo de medidas coercitivas. La huelga de los funcionarios de LAN-CHILE es justa; por eso el Supremo Gobierno tiene la obligación de solucionarla y de no perseguir a los hombres que solicitan un mejoramiento económico para llevar un mejor bienestar a sus familias.

Resulta paradógico que en el régimen anterior, que se dio en llamar de "austeridad", jamás faltó a los empleados, pilotos y operarios de la Línea Aérea Nacional sendas gratificaciones para septiembre, Pascua y Año Nuevo. En cambio, ahora, cuando todo se tenía planificado y solucionado, el personal de la empresa debe ir a la huelga para obtener conquistas ya logradas por la com presión de las autoridades de la época del señor Alessandri.

En la Línea Aérea Nacional las cosas andan mal. Han ingresado muchos empleados, digámoslo así, "de la calle". Esto en sí no tendría mayor importancia, pero lo han hecho atropellando el escalafón, y con sueldos millonarios, lo que es fácil comprobar, pues bastaría sólo pedir la nómina de sueldos y salarios de los meses de septiembre y octubre del año pasado y compararlos con los mismos de este año.

Los funcionarios de la LAN han visto en esta actitud un atropello a sus derechos que han logrado luego de una larga vida de trabajo al servicio de la institución. Este es otro de los antecedentes de la huelga, que la Cámara deberá considerar "in extenso".

Las horas extraordinarias han sido suprimidas en muchos talleres para ser entregadas a otros personeros de la actual Administración.

En Estados Unidos han destacado una misión LAN, digna de una empresa con 50 ó 60 aviones en servicio. Así, hay un Gerente General —admítase la Honorable Cámara— con asiento en Nueva York, adonde no llegan los aviones LAN, y con un sueldo superior a los dos mil dólares.

El señor PALESTRO.— Eso es muy grave.

—HABLAN VARIOS SEÑORES DIPUTADOS A LA VEZ.

El señor DE LA FUENTE.— Junto a este invento de la actual Administración, hay otro Gerente en Miami y otro en Washington. Faltaría sólo que se nombrara un "asesor", tan de moda en estos tiempos, para cuidar a los tres anteriormente nombrados.

Con razón falta dinero para dar a los operarios de LAN-CHILE un misérrimo aguinaldo de Pascua y un pequeño aumento en sus remuneraciones, hoy escasas, precisamente, por el violento ritmo inflacionario que ha sufrido el país en este último año.

En lo que se refiere a Chile, la actual administración ha creado dos nuevas gerencias, completamente inútiles; dos subgerencias, igualmente sin sentido alguno, muchos cargos de asesores para uno u otro personaje recién incorporado a la institución. En suma, la LAN se ha politizado al máximo y ha llevado a la desesperación a su personal, que no ve otra escapatoria para sus justas peticiones que la declaración viril de una huelga que su unidad hará triunfar.

Para terminar, pido que se envíe oficio a Su Excelencia el Presidente de la República, en nombre de la Cámara, y si no hubiere acuerdo, en nombre de los Partidos Liberal y Conservador, a fin de que se desista de la acción judicial en contra de los funcionarios de la LAN y se busque una solución al conflicto, en el menor plazo posible. Sobre el particular, de acuerdo con el pensamiento de mi partido, la persona del señor Vicepresidente Ejecutivo de LAN-Chile no sería la más adecuada para resolver este conflicto, en razón de que ha perdido el ascendiente moral que todo jefe debe tener sobre su personal. Finalmente, pido se dirija oficio al señor Ministro de Economía, Fomento y Reconstrucción, a fin de que envíe la nómina de las personas que han ingresado en este último año a la empresa, con sus sueldos o salarios, funciones y posteriores destinaciones. Asimismo solicito que se nos envíen copias de todas las actas de las sesiones del Honorable Consejo de la institución, desde que el actual Vicepresidente asumió sus funciones.

He dicho.

El señor PHILLIPS (Presidente Accidental).— Solicito el asentimiento unánime de la Cámara para enviar los oficios que ha solicitado el Honorable señor De la Fuente.

El señor VALENZUELA VALDERRAMA (don Héctor). — No, señor Presidente.

La señora RETAMAL.— No, hay acuerdo.

Varios señores DIPUTADOS, — No, señor Presidente.

El señor PHILLIPS (Presidente Accidental).— Hay oposición.

El señor DE LA FUENTE.— ¿Cuantos minutos nos quedan?

El señor PHILLIPS (Presidente accidental).— Cuatro y medio minutos.

El señor DE LA FUENTE.— Concedo una interrupción al Honorable señor Guajardo.

El señor PHILLIPS (Presidente Accidental).— Con la venia de Su Señoría, tiene la palabra el Honorable señor Guajardo.

El señor GUAJARDO.— Señor Presidente, como representante de la ciudad más austral del país hoy totalmente aislada por una huelga del personal de la Línea Aérea Nacional, quiero elevar mi voz de protesta para decir que los únicos responsables de esta situación son los directivos que han permanecido sordos a las peticiones de 350 mecánicos, elemento humano eficiente y especializado, que constituye una sólida garantía para la seguridad de los que utilizan estos servicios, que no deben ser reemplazados, como pretende hacerlo con criterio político el señor Vicepresidente de la empresa.

Nadie ignora, salvo el Gobierno, que el personal de la LAN, especialmente los mecánicos, son los más mal pagados del país; sus remuneraciones no guardan ninguna relación con la enorme responsabilidad de sus funciones. Por eso, los pilotos nacionales aceptan ser contratados por líneas extranjeras, que junto con reconocer la gran capacidad y pericia de éstos les ofrecen mejores condiciones económicas. Al parecer el señor Vicepresidente de la Línea Aérea Nacional pretende despedir a elementos eficientes y capaces para reemplazarlos por sujetos políticos, tal como se hizo durante la huelga de los portuarios de Valparaíso. Con tal objeto se han puesto avisos en los diarios, como si tratara de contratar a simples mecánicos, ignorando que en los conocimientos de éstos se halla la seguridad de cientos de seres humanos, muchos de los cuales tampoco se atreverían a viajar sabiendo que el cuidado de las máquinas está entregado a técnicos improvisados contratados con criterio político.

Los daños y perjuicios sufridos por cientos de personas que tienen que viajar desde Santiago a Punta Arenas, o viceversa, son cuantiosos. Muchas de ellas tienen escasos medios económicos; otras no han podido presentarse oportunamente a su trabajo. Algunos comerciantes tenían embarcada su mercadería, la que en ciertos casos consistía en frutas y flores, que se perdieron totalmente, con desastrosas consecuencias económicas para los interesados. Conozco a una persona que había embarcado cerca de un millón de pesos en flores, las que, naturalmente, se perdieron en su totalidad.

Creo que lo más grave es la maldad con que se ha procedido ya que se sabía el daño que se iba a ocasionar a esta persona. Presumo que este criterio se ha seguido también con otra gente.

Lo lógico es que se le hubiera avisado, por medio de un funcionario de la empresa, que retirara la mercadería, la que ya estaba perdida.

Tanto las autoridades como muchos habitantes de Magallanes que, por diversas circunstancias, se encuentran en Santiago sin poder regresar, me han pedido, insistentemente, que denuncie estos hechos en la Cámara. Por eso me veo en la imperiosa necesidad de dejar sentada, en nombre del Partido Socialista, la más enérgica protesta por la falta de interés del Vicepresidente de Línea Aérea Nacional, señor Eric Campaña en buscar una solución que satisfaga no sólo las justas aspiraciones económicas del personal, sino que termine con el aislamiento en que están en estos instantes diversas provincias del país especialmente las del extremo sur de Chile.

Este problema es muy grave. Creemos que la contratación de personal no debe hacerse, por ningún motivo, improvisando gente que, en ningún caso, ofrecerá las garantías que da el personal de mecánicos de Línea Aérea Nacional.

Una medida de esta naturaleza atentaría contra el prestigio de la empresa y, lo que es peor, contra la vida y la seguridad de las personas que utilizan este medio de transporte.

Pido que se envíe oficio al señor Ministro del Trabajo y Previsión Social, a fin de que se proceda a la reincorporación de todo el personal desahuciado y se busque una inmediata solución al conflicto, con el objeto de reparar los cuantiosos daños que se están ocasionando en diversas provincias del país, principalmente en Aisén y Magallanes, donde no se dispone de ningún otro medio rápido de movilización, por cuanto sólo hay barcos una vez al mes, y éstos tardan cuatro o cinco días en cubrir la distancia que las separa de Puerto Montt.

Pido también que se oficie a ese Secretario de Estado y al Contralor General de la República, para que envíen a la Cámara una nómina detallada de todo el personal que se encontraba en funciones en Línea Aérea Nacional en el mes de octubre de 1964 y del que trabaja en la empresa en la actualidad. Solicito, además, que se requiera a las autoridades respectivas que se paguen los daños y perjuicios sufridos por las personas que embarcaron mercaderías y las

perdieron, ya que los fletes estaban contratados y aceptados por Línea Aérea Nacional.

También quiero hacer presente...

El señor PHILLIPS (Presidente Accidental).— ¿Me permite, Honorable Diputado? Ha terminado el tiempo del Comité Independiente.

Solicito el asentimiento unánime de la Honorable Cámara, para enviar, en su nombre, los oficios a que se ha referido el Honorable señor Guajardo.

El señor SEPULVEDA (don Eduardo).— No hay acuerdo.

El señor PHILLIPS (Presidente Accidental).— Hay oposición.

La señora LAZO.— Que se envíen en nombre del Comité Socialista.

El señor PHILLIPS (Presidente Accidental).— Se enviarán los oficios solicitados por el Honorable señor Guajardo en nombre del Comité Socialista.

El oficio a que se ha referido el Honorable señor De la Fuente se enviará en nombre del Comité Liberal.

El turno siguiente corresponde al Comité Comunista.

siguiente corresponde al Comité Comunista.

La señora MALUENDA.— Pido la palabra.

El señor PHILLIPS (Presidente Accidental).— Tiene la palabra Su Señoría.

La señora MALUENDA.— Señor Presidente, los parlamentarios comunistas queremos hacer presente, en esta oportunidad en que la Cámara está preocupada de los conflictos que afectan a los trabajadores de nuestro país, la grave situación que existe en la industria INDURA.

Para defender su derecho a la huelga, amagado por la actuación de un funcionario del Trabajo, los obreros se han visto obligados a ocupar la fábrica.

El Inspector del Trabajo, don Máximo Alonso, pretendió retirar de la industria los balones para cargarlos con oxígeno en otro lugar. Esto significaba atropellar el derecho de huelga de los trabajadores de INDURA. Ellos reaccionaron ocupando la fábrica, donde están en estos momentos defendiendo sus derechos.

Pido que en nombre de la Corporación, se oficie al señor Ministro del Trabajo y Previsión Social y al del Interior, haciéndoles presente la necesidad de que el Ejecutivo se esfuerce en buscar una solución a este conflicto. Al mismo tiempo, solicito que en el oficio que se envíe al señor Ministro del ramo se le pida que adopte las medidas del caso para evitar que los funcionarios del Trabajo, cuya misión es defender y garantizar los derechos de los trabajadores, respalden la actitud prepotente de los patrones, que se niegan a conceder los justos aumentos de remuneraciones que solicitan los obreros.

Nada más.

El señor PHILLIPS (Presidente Accidental).— Solicito el asentimiento unánime de la Cámara, para enviar los oficios a que se ha referido la Honorable señora Maluenda.

Un señor DIPUTADO.— No hay acuerdo.

El señor PHILLIPS (Presidente Accidental).— Hay oposición.

El señor MILLAS.— Que se envíen en nombre del Comité Comunista.

El señor PALESTRO.— También en nombre del Comité Socialista.

El señor LAEMMERMMANN — Y en nombre del Comité Radical.

El señor PHILLIPS (Presidente Accidental).— Se enviarán los oficios en nombre de los Comités Comunista, Socialista y Radical.

El señor CANTERO.— Pido la palabra.

El señor PHILLIPS (Presidente Accidental).— Tiene la palabra Su Señoría en el tiempo del Comité Comunista.

El señor CANTERO.— Señor Presidente, esta sesión ha sido convocada para tratar el gravísimo problema que afecta a los trabajadores de la LAN, como asimismo otros conflictos sociales, y enjuiciar la actitud y comportamiento de los servicios del Trabajo.

La Cámara ya ha escuchado la opinión de los Diputados comunistas respecto al conflicto de los trabajadores de Línea Aérea Nacional. No obstante, deseo agregar que, en estos instantes, los Diputados de Gobierno, los Honorables colegas de la Democracia Cristiana, son los que tienen la palabra, para proponer soluciones concretas y efectivas que pongan término a la huelga de esos trabajadores.

Deseo referirme, en seguida, a otro conflicto que me ha correspondido conocer de cerca y que afecta a más de seiscientos obreros de la firma "Ingecil Foram", de Las Ventanas, que trabaja para la Empresa Nacional de Minería.

Dichos trabajadores, que laboran para esta firma desde hace tiempo, han sido víctimas de continuas arbitrariedades por parte de los servicios del Trabajo y de la Junta de Conciliación y Arbitraje. El pliego de peticiones elevado por estos trabajadores ha sido ilegalizado dos veces, y el Inspector Departamental del Trabajo de Quillota ha amenazado hacer lo mismo con un tercero.

En realidad, es odiosa la actitud parcial de ese Inspector, don Roberto Alvarado Soto. La empresa, ha atropellado arbitrariamente la legislación del Trabajo y se ha jactado de haber ilegalizado el pliego de sus obreros. Para ello ha contado con la complicidad de este funcionario. Además, ha desahuciado a los cinco dirigentes elegidos por los trabajadores para defender su pliego, y a otros obreros más. Sin embargo, ese Inspector no ha adoptado ninguna medida contra la empresa.

Señor Presidente, los trabajadores de Valparaíso han reclamado muchas veces contra ese funcionario. Hace más de un mes, elevaron a conocimiento del señor Ministro del Interior un memorándum en el cual pedían su remoción. Sin embargo, sigue actuando en forma arbitraria y en beneficio exclusivo de los patrones, ilegalizando los pliegos de los trabajadores.

Es indispensable que el señor Ministro del Trabajo y Previsión Social, y las autoridades correspondientes adopten medidas ejemplares para que los funcionarios de los servicios del Trabajo modifiquen su conducta abiertamente hostil contra los obreros. Así ocurre con los inspectores que se desempeñan en Quillota, La Calera, y en muchos otros puntos del país.

También quiero aprovechar estos minutos...

—HABLAN VARIOS SEÑORES DIPUTADOS A LA VEZ.

El señor PHILLIPS (Presidente Accidental).— ¡Honorable señor Videla!

El señor CANTERO.— ... para referirme a otro grave conflicto, respecto al cual es probable que la Cámara tenga posteriormente que...

El señor PHILLIPS (Presidente Accidental).— ¿Me permite, señor Diputado?

El Honorable señor Eduardo Sepúlveda le solicita una interrupción.

El señor CANTERO.— Señor Presidente, el Comité Demócrata Cristiano dispone de tiempo, a continuación. Por lo tanto, en esa oportunidad, el Honorable señor Sepúveda podrá expresar sus observaciones.

El señor PHILLIPS (Presidente Accidental).— Honorable señor Sepúlveda, el Honorable señor Cantero no desea ser interrumpido.

Puede continuar Su Señoría.

El señor CANTERO.—Señor Presidente, repito que es probable que la Cámara tenga que abocarse, dentro de algunos días más, al conocimiento de otro conflicto gravísimo. Me refiero al que afecta a más de 1.100 trabajadores de la fábrica "Cemento Melón", que, como se sabe, están en huelga desde hace varios días.

Dicho monopolio obtuvo en el ejercicio del año 1964, la fabulosa utilidad de 8.304.000.000 de pesos. Poco tiempo después del último terremoto, se obsequió a esta empresa con una alza en el precio del cemento. Obtuvo ochocientos pesos más por cada saco de este material, cuando más se necesitaba para reconstruir las zonas damnificadas.

Seguramente que ahora, con motivo del justo pliego de sus trabajadores, esta empresa solicitará una nueva alza en el precio del cemento. Para eso ha lanzado a sus obreros a la huelga, ofreciéndoles un reajuste insignificante de sus salarios.

Como lo ha denunciado el diario "El Siglo", el directorio de este monopolio lo forman siete personas, que recibieron el año pasado ciento cuarenta millones de pesos por asistir a sesiones...

—HABLAN VARIOS SEÑORES DIPUTADOS A LA VEZ.

El señor CANTERO.— Los accionistas de esta poderosa empresa son grandes Bancos, compañías de seguros, empresas industriales, terratenientes de la zona en que está ubicada, y conocidos personajes de nuestro mundo político...

—HABLAN VARIOS SEÑORES DIPUTADOS A LA VEZ.

El señor CANTERO.— Paga salarios miserables a sus obreros.

De 1.190 obreros que laboran en esta empresa, 1.000 ganan la irrisoria suma de $ 5.250 a $ 6.000 diarios. Hay obreros con 27 años de servicio que perciben $ 5.600 por día.

Es digno de destacar el caso del obrero Ricardo Arredondo, con 36 años de trabajo, quien, en el último número de la revista que publica la empresa, fue citado como uno de los trabajadores ejemplares. También se le premió con una medalla. Pues bien, este asalariado, que ha entregado lo mejor de su vida a este monopolio, apenas gana $ 6.100 diarios.

¿Qué deben hacer los obreros para aumentar, aunque sea en mínima parte sus ingresos? Trabajan cuatro horas de sobretiempo cada día; es decir, la jornada de trabajo de los obreros de "Cemento Melón" es de 12 horas diarias. ¡Y este monopolio se niega a reajustar sus salarios e incluso a proporcionar un modesto vaso de leche, paraq que puedan proteger su organismo de las faenas insalubres que realizan! Porque, como es sabido, son miles los trabajadores de "Cemento Melón" que, después de laborar algunos años en esta empresa, contraen la silicosis y luego deben arrastrar su enfermedad y su miseria por las calles, sin que nadie los ampare.

En estos momentos, "Cemento Melón" ofrece a sus trabajadores un reajuste ínfimo del 22% de sus salarios. Hay que decir que la fábrica "C e m e n t o Polpaico" paga a sus obreros como salario mínimo, la suma de $ 7.543. En cambio, "Cemento Melón", monopolio poderoso, apenas $ 5.200. Después de presentar el anterior pliego de peticiones, los trabajadores estuvieron 40 días en huelga. Al final, consiguieron un miserable aumento de remuneraciones. ¿Cuántos días deberá durar este conflicto, para doblegar la testarudez de este avaro monopolio?

El Gobierno actúa con energía y violencia desmesurada en contra de los trabajadores, actitud que repudiamos. En cambio sí debiera actuar con suficiente energía en contra de este monopolio y de todos aquellos patrones que mantienen en conflicto a sus trabajadores, obligándolos a aumentar sus salarios de acuerdo con el trabajo que ejecutan, con el alza del costo de la vida y con el aporte que ellos hacen a la economía de nuestro país.

Nada más.

El señor PHILLIPS (Presidente Accidental).— Le quedan dos minutos al Comité Comunista.

El señor CANTERO.— He concedido una interrupción a la Honorable señora Allende.

El señor PHILLIPS (Presidente Accidental).— Con la venia de Su Señoría, tiene la palabra la Honorable señora Allende.

La señora ALLENDE.— Señor Presidente, también me quiero referir al conflicto de INDURA industria de soldadura y elaboradora de oxígeno. INDURA fue por mucho tiempo un monopolio. Sólo últimamente se han instalado otras fábricas en competencia con ella. Por lo tanto, ha obtenido extraordinarias utilidades.

En este momento, sus trabajadores están reclamando justos aumentos de salarios. De los 125 obreros que son, el 55% no gana más de 5.200 pesos diarios, suma con la cual es imposible que un trabajador pueda vivir. Sacando las cuentas de lo que puede gastar como mínimo una familiar para mantenerse, han pedido un aumento del 70%. Al no serles concedido este aumento, declararon la huelga. La industria ofreció un 25% y, posteriormente, un 36% para los sueldos más altos y un 40% para los más bajos.

Desde hace 41 días no ha habido ninguna variación. La industria no ha querido hacer otra oferta. Por lo tanto, los trabajadores han tenido que bajar su demanda a un 65%; pero los patrones no quieren proponer otra fórmula. Como ya lo informó la compañera Honorable Diputada señora María Maluenda, los obreros han tenido que "tomarse" la fábrica, porque no se les respetó su derecho a la huelga. Sin consultar al sindicato, se quiso sacar una cantidad de cilindros de oxígeno de la fábrica, lo que los obreros no aceptaron.

Quiero hacer notar que los Diputados democratacristianos nunca acompañan a los trabajadores en sus conflictos...

—HABLAN VARIOS SEÑORES DIPUTADOS A LA VEZ.

El señor PHILLIPS (Presidente Accidental).— ¿Me permite, Honorable Diputada? Ha terminado el tiempo del Comité Comunista.

La señora ALLENDE.— Pido que se me prorrogue el tiempo.

El señor PHILLIPS (Presidente Accidental).— El turno siguiente correponde al Comité Demócrata Cristiano.

El señor JEREZ.— Pido la palabra.

El señor PHILLIPS (Presidente Accidental).— Tiene la palabra Su Señoría.

La señora ALLENDE.— Solicito una interrupción, señor Presidente.

El señor PHILLIPS (Presidente Accidental).— Honorable señor Jerez, La Honorable señora Allende le solicita una interrupción.

El señor JEREZ.— Señor Presidente le voy a conceder un minuto a la Honorable colega en la conciencia que nos va a seguir "golpeando".

El señor PHILLIPS (Presidente Accidental).— Con la venia de Su Señoría, tiene la palabra la Honorable señora Allende.

La señora ALLENDE.— Señor Presidente, yo he dicho que los Diputados demócratacristianos no acompañan a los trabajadores en sus conflictos, porque me ha tocado a mí venir a rogar, por ejemplo, que acompañen en sus gestiones a los obreros del Ministerio de Obras Públicas.

Yo pedí aquí al Honorable colega señor Alfredo Lorca —y siento que esté actualmente en el extranjero—, que designara a un Diputado democratacristiano para que acompañara a los obreros del Ministerio de Obras Públicas a una audiencia con el señor Ministro del Trabajo y Previsión Social. Se lo solicité con cuatro días de anticipación. A la audiencia no concurrió ningún Diputado demócratacristiano. Posteriormente, para conseguir que alguien nos acompañara, tuve que venir con dos dirigentes a buscar a dos señores Diputados, que están presentes, los Honorables señores Sota y Aylwin, para pedirles que por favor nos acompañaran. Sus Señorías deben comprender que la actitud de los parlamentarios demócratacristianos, que deben ser perseguidos para que acompañen a los obreros, no es la que corresponde a quienes se dicen representantes del pueblo y los trabajadores...

El señor PHILLIPS (Presidente Accidental).— ¿Me permite, Honorable Diputado? Ha terminado el tiempo concedido a Su Señoría.

El señor POBLETE.— ¡Bien aprovechado!

El señor PHILLIPS (Presidente Accidental).— Puede continuar el Honorable señor Jerez.

El señor JEREZ.— Lamento no conceder más interrupciones a la Honorable colega, quien parece haber confundido la gentileza con otra cosa.

Para que se refiera al caso específico que la Honorable señora Allende ha tratado, concedo una interrupción al Honorable señor Alvarado, señor Presidente.

El señor PHILLIPS (Presidente Accidental).— Con la venia de Su Señoría, tiene la palabra el Honorable señor Alvarado.

El señor ALVARADO.— Señor Presidente, deseo contestar las afirmaciones hechas por la Honorable señora Allende en relación con el conflicto de los obreros del Ministerio de Obras Públicas.

En el trámite final finiquitado ante ese Ministerio, la gestión correspondió a los tres únicos parlamentarios que participamos, los Honorables Diputados Juan Acevedo, Cantero y el que habla. Desgraciadamente, en esa gestión no intervino ningún Diputado socialista.

La señora ALLENDE.— No ha terminado el conflicto todavía.

El señor PHILLIPS (Presidente Accidental).— Puede continuar el Honorable señor Jerez.

El señor JEREZ.— Señor Presidente, quiero referirme, de manera muy breve, a dos aspectos planteados en la sesión de esta noche.

En primer lugar, me referiré a las palabras muy serias y fundadas del Honorable colega señor Cantero, del Partido Comunista. El Honorable Diputado nos ha pedido que, como partido de Gobierno, procuremos contribuir a la solución de este conflicto, cuyos alcances y significación se han debatido esta noche en toda su amplitud. Quiero informar al Honorable colega que, compartiendo el criterio del Vicepresidente de la LAN, que nunca ha negado la justicia a este movimiento —y esto consta en los documentos que, oportunamente, nuestros parlamentarios darán a conocer— los jefes del Comité Demócrata Cristiano hemos acordado por unanimidad hacer presente al Gobierno la necesidad de que en la próxima Ley de Presupuestos se destinen los recursos necesarios para que el personal de la Línea Aérea Nacional obtenga un mejoramiento de sus remuneraciones acorde con la importancia del cargo que desempeñan y compensatorio de la postergación de que han sido víctimas, no por esta Administración, sino, fundamentalmente, por los Gobiernos anteriores. Por lo menos en esta ocasión ellos han tenido la oportunidad de expresar su protesta, y, gracias a ello, conseguirán, seguramente, que se les establezcan condiciones más humanos de trabajo.

Respecto del problema planteado por el Honorable Diputado señor Cantero acerca del monopolio de Cemento Melón, puedo expresar que comparto plenamente su criterio. Y la verdad es que nosotros...

Varios señores DIPUTADOS. — ¡Todos!

El señor JEREZ.— Estoy hablando en nombre del Partido Demócrata Cristiano, Honorables colegas.

El señor PHILLIPS (Presidente Accidental).— Honorable señor Jerez, ruego a Su Señoría dirigirse a la Mesa.

El señor JEREZ.— Señor Presidente, quiero destacar que ese asunto será motivo de un análisis bastante serio en la reunión que tendremos a partir de mañana en Cartagena. Hemos hecho presente la necesidad de legislar en contra de los monopolios.

Cuando hoy día hemos examinado delante del Presidente de la República el significado de un año de Gobierno de la Democracia Cristiana, hemos expresado que para nosotros tiene esencialmente el siguiente: ha abierto las posibilidades de cambios fundamentales en este país. Porque, evidentemente, a través del proyecto de Reforma Agraria se va a conseguir la liberación económica de amplios sectores de trabajadores agrícolas; se van a crear las condiciones absolutamente irreversibles de un proceso revolucionario que nadie podrá detener en Chile.

Y estimamos que conjuntamente con esas medidas debe enfrentarse el problema de los monopolios industriales, que están ahogando no sólo la producción del país, sino que están dando el ejemplo vergonzoso de una organización económica que trabaja exclusivamente en función de un grupo de privilegiados, quienes se han convertido no en empresarios, sino en verdaderos "gangsters" de las actividades productivas chilenas.

En consecuencia, no tenemos temor alguno a debatir este problema; lo haremos en el seno de nuestro partido y en esta misma Sala cuando lleguen los proyectos de ley que permitan extirpar esta auténtica lacra de la economía nacional, que constituyen los monopolios.

—HABLAN VARIOS SEÑORES DIPUTADOS A LA VEZ.

El señor JEREZ.— Sus Señorías no pueden decir nada. Han estado muchos años en el Gobierno y no han hecho absolutamente nada en este sentido.

—HABLAN VARIOS SEÑORES DIPUTADOS A LA VEZ.

El señor PHILLIPS (Presidente Accidental).— Ruego a los señores Diputados que se sirvan guardar silencio.

El señor JEREZ.— Señor Presidente, quiero manifestar también que no me parece seria la intervención del Honorable señor De la Fuente. Aquí hemos estado discutiendo esta noche el problema actual que afecta a la Línea Aérea Nacional. En cambio, el Honorable colega ha traído a colación —no sabemos por qué— una serie de hechos que más parecen ser una especie de rehabilitación de la administración de la LAN durante el Gobierno pasado.

Y debemos recordar al Honorable señor De la Fuente que, en el período legislativo pasado, los Honorables señores Cademártori, Magalhaes, que era miembro del Partido Radical, y el que habla, enjuiciamos de una manera cabal, no sólo el problema de la adquisición de aviones "Caravelle", sino también toda la administración del ex Vicepresidente Ejecutivo de LAN, señor Yánquez. Al respecto, puedo manifestar que la carencia de un voto en la Cámara de Diputados —porque había 28 en el momento de votar— impidió que los graves antecedentes que nosotros expusimos respecto de toda la administración de la LAN del período pasado y, especialmente, de la adquisición de aviones "Caravelle', pasaron a la Justicia Ordinaria.

¿Con quién creen Sus Señorías que están hablando, que vienen a cantar loas al período pasado? En realidad, la situación de la Línea Aérea Nacional se arrastra desde la administración del señor Yánquez, desde la época del Frente Democrático, al cual perteneció el Honorable señor De la Fuente, cuando los trabajadores no tenían ni siquiera la posibilidad de protestar. La situación económica de ellos no ha sido creada por este Gobierno, sino que es la consecuencia del estado en que quedó el país después de la Administración pasada, no sólo de Línea Aérea Nacional, sino todo el "aparato económico" del país.

La intervención del Honorable señor De la Fuente acerca de la situación de la LAN, realmente, es como la de aquellas personas que se aprovechan de los tumultos para romper vidrieras y arrancarse con los pasteles. Si acaso desea que se abra debate sobre la administración del señor Yánquez, no vacilaremos en enjuiciarla y traer nuevamente a discusión todos los antecedentes y acusaciones que formulamos con el Honorable señor Cademártori en esa oportunidad, los que, dada la gravedad que revestían, pudieron haber llegado a la Justicia Ordinaria.

Nosotros hacemos fe en la palabra del señor Vicepresidente Ejecutivo de la Línea Aérea Nacional, que reconoce la justicia del movimiento huelguístico de los empleados de la Maestranza de la LAN, porque, si ha tenido divergencias con los trabajadores, ha sido, únicamente, según sus propias palabras, por el procedimiento seguido por ellos.

Nosotros no tenemos ningún inconveniente —por el contrario, lo consideramos una obligación nuestra— en contribuir a que la situación del personal se mejore, no sólo en relación a las rentas, sino también a la dignidad que merecen como trabajadores.

Nada más, señor Presidente.

El señor ZEPEDA COLL.— ¿Y qué dice Su Señoría de la representación que la LAN tiene en Estados Unidos?

El señor JEREZ.—Ya le vamos a contestar a su Señoría. He concedido una interrupción al Honorable señor Pedro Videla, señor Presidente.

El señor PHILLIPS (Presidente Accidental).— Con la venia de Su Señoría, tiene la palabra el Honorable señor Videla.

El señor VIDELA.— Señor Presidente, respecto a la "bomba que se ha creído lanzar aquí, relacionada con los agentes que la LAN tiene en Nueva York y Miami, quiero recordar que en 1960, cuando estuve en Estados Unidos, la Línea Aérea Nacional tenía en Nueva York más de seis representantes, contando al agente y a los funcionarios; y otros tantos en Miami. Además de esos funcionarios, la Administración anterior tenía en Nueva York nueve Cónsules, pagados en dólares, los que pertenecían al partido de Su Señoría.

El señor ZEPEDA COLL.— Ahora tienen sueldos de dos mil dólares cada uno. ¿Por qué no traemos las actas?

El señor PHILLIPS (Presidente Accidental).— Puede continuar el Honorable señor Jerez.

El señor JEREZ.— Concedo una interrupción al Honorable señor Sanhueza, señor Presidente.

El señor PHILLIPS (Presidente Accidental).— Con la venia de Su Señoría, tiene la palabra el Honorable señor Sanhueza.

El señor SANHUEZA.— Señor Presidente, no deseo que queden sin aclarar dos cargos que se han formulado, que creo son producto de un error de información.

Se ha dicho que el Vicepresidente Ejecutivo de Línea Aérea Nacional, señor Eric Campaña, fue exonerado de su cargo por deslealtad. Nada mas falso, porque renunció voluntariamente como funcionario de dicha empresa...

El señor GUAJARDO.— Lo hicieron renunciar, Honorable colega.

El señor SANHUEZA.— Se ha dicho también que el señor Vicepresidente Ejecutivo ha sido insensible a las peticiones formuladas por los trabajadores y a la lucha que estaban librando por obtener mejores rentas y un mayor bienestar.

Me voy a permitir dar lectura a un párrafo de un documento que tengo en mi poder, relativo a los acuerdos adoptados en la asamblea celebrada el 30 de junio del presente año por la Asociación del Personal de Maestranza. En su primera parte, dice lo siguiente:

"Se acuerda agradecer al señor Vicepresidente su disposición de encauzar los ascensos y promociones por la vía del concurso o examen. De igual modo, el pabellón de vestuario; su aceptación y sugerencia para que un delegado integre la Comisión de Planificación de los vehículos, sin derecho a voto. El agradecimiento por haber suprimido el pago o cargo por servicio al personal que lograba pasajes para vuelos internacionales. El reconocimiento por todas las demás resoluciones favorables al personal".

El señor PALESTRO.— ¡Pero esos son los empleados administrativos, Honorable colega!

El sñeor PHILLIPS (Presidente accidental).— ¡Honorable señor Palestro!

Puede continuar el Honorable señor Sanhueza.

El señor SANHUEZA.— He terminado, señor Presidente.

El señor PHILLIPS (Presidente Accidental).— Puede continuar el Honorable señor Jerez.

El señor JEREZ.— Concedo una interrupción a la Honorable colega señora Retamal.

El señor PHILLIPS (Presidente Accidental).— Con la venia de Su Señoría, tiene la palabra la Honorable Diputada señora Retamal.

Restan dos minutos al Comité Demócrata Cristiano.

La señora Retamal.— Señor Presidente, mi Honorable colega Laurita Allende, como yo la llamo, ha expresado, en forma muy general, que los parlamentarios de la Democracia Cristiana no nos preocupamos de los trabajadores, ni acudimos nunca a prestarles apoyo. No sé si esta afirmación se debe al nerviosismo que da hablar por micrófono, o la pasión política. No sé qué pensar. No se puede generalizar en esta forma. Como ella no estuvo o, al menos, yo no la vi, en el desfile de los obreros de "Hirmas" en que participé con una Honorable colega comunista y con otros parlamentarios, yo podría decir —y sería muy injusto— que la Diputada señora Allende no se preocupa de los trabajadores.

Por eso, de una vez por todas, como mujer, le pido a la Honorable colega que seamos ponderadas para dar informaciones a la Cámara. Como ella, todos nosotros estamos preocupados de los conflictos; pero no podemos andar en todas partes. Al menos, por lo que a mí se refiere, no tengo tiempo para todo. Si ella ha ido más a algunas reuniones sindicales, nosotros hemos estado aquí, en esta sala. Ayer y hoy, en el Ministerio del Interior...

El señor PHILLIPS (Presidente Accidental).— ¿Me permite, Honorable Diputada? Ha terminado el tiempo del Comité Demócrata Cristiano.

La señora RETAMAL.— Lo lamento. Espero que haya otra oportunidad para referirme a este asunto.

El señor PHILLIPS (Presidente Accidental).— El turno siguiente corresponde al Comité Radical.

El señor NAUDON.— Pido la palabra.

El señor PHILLIPS (Presidente Accidental).— Tiene la palabra Su Señoría.

El señor PALESTRO.— ¿Me permite una interrupción muy breve?

El señor NAUDON.— Concedo una breve interrupción al Honorable señor Palestro.

El señor PHILLIPS (Presidente Accidental).— Con la venia de Su Señoría, tiene la palabra el Honorable señor Palestro.

El señor PALESTRO.— Señor Presidente, se ha mencionado una nota de agradecimiento y reconocimiento enviada por el personal de maestranza de la Línea Aérea Nacional al Vicepresidente de ese organismo. La verdad es que los trabajadores de la empresa han manifestado —y yo no tengo por qué dudar de su palabra— que esa nota de agradecimiento no emanó del personal de maestranza, sino de los empleados administrativos, los que, en esto del mantenimiento del material, práctica, objetiva y concretamente, "no quitan ni ponen rey".

Además, por su propia condición de empleados particulares, estos funcionarios se encuentran en la indefensión, por lo que, naturalmente, su actitud tiene que ser muy distinta de la del personal especializado de maestranza.

Esto quería aclarar: que esa nota no emanó del personal de maestranza, sino del administrativo.

El señor PHILLIPS (Presidente Accidental).— [illegible] de la palabra el Honorable señor Naudon.

El señor VALENTE.— ¿Me permite una interrupción?

El señor NAUDON.— En seguida, Honorable colega.

Señor Presidente, en esta sala se hacen constantes alusiones a la administración de un Presidente radical y, especialmente, a la Ley de Defensa Parmanente de la Democracia. Yo no sé qué consecuencia existe entre estas críticas y la actual actitud del Partido de Gobierno, que hace procesar a los hombres de trabajo que participan en un conflicto...

El señor VALENZUELA (don Ricardo).— ¿Es acusado Su Señoría?

El señor PHILLIPS (Presidente Accidental).— Honorable señor Ricardo Valenzuela, ruego a Su Señoría guardar silencio.

El señor VALENZUELA (don Ricardo).— Sólo le estoy haciendo una consulta al señor Diputado.

—HABLAN VARIOS SEÑORES DIPUTADOS A LA VEZ.

El señor PHILLIPS (Presidente Accidental).— Honorable señor Videla, voy a amonestar a Su Señoría.

El señor NAUDON.— Si el partido de Gobierno considera malos los procedimientos represivos que, desgraciadamente, adoptó el Gobierno del señor González Videla, y los critica, no tiene por qué seguirlos.

—HABLAN VARIOS SEÑORES DIPUTADOS A LA VEZ.

El señor NAUDON.— Además, la Democracia Cristiana se olvida de que, en el Gobierno del señor González Videla, sirvieron cargos de Ministros los señores Horacio Walker, Pablo Larraín, Ignacio Palma y Bernardo Leighton.

—HABLAN VARIOS SEÑORES DIPUTADOS A LA VEZ.

El señor PHILLIPS (Presidente Accidental).— Ruego a los señores Diputados guardar silencio.

El señor NAUDON.— Tal vez el actual Ministro del Interior aprendió en ese Gobierno las medidas represivas que está aplicando ahora.

El señor VALENZUELA VALDERRAMA (don Héctor). — Como chiste, está bueno.

El señor PHILLIPS (Presidente Accidental).— ¡Honorable señor Valenzuela Valderrama!

—HABLAN VARIOS SEÑORES DIPUTADOS A LA VEZ.

El señor PHILLIPS (Presidente Accidental).— ¡Honorable señor Montt!

El señor NAUDON.— Considero que, antes de entrar en ese Gobierno tan criticado por parlamentarios de la Democracia Cristiana, los cuatro Minis-

ber exigido la derogación de la Ley de Defensa Permanente de la Democracia. Así, habrían sido consecuentes con lo que ahora sostienen.

El señor VALENZUELA (don Ricardo).— ¿Me permite una interrupción?

—HABLAN VARIOS SEÑORES DIPUTADOS A LA VEZ.

El señor PHILLIPS (Presidente Accidental).— Honorable señor Muga, llamo al orden a Su Señoría.

¡Honorable señor Videla!

—HABLAN VARIOS SEÑORES DIPUTADOS A LA VEZ.

El señor PHILLIPS (Presidente Accidental).— Honorable señor Muga, amonesto a Su Señoría.

¡Honorable señor Videla, llamo al orden a Su Señoría!

El señor VALENZUELA VALDERRAMA (don Héctor).— ¡A Sus Señorías les "pena" Pisagua!

—HABLAN VARIOS SEÑORES DIPUTADOS A LA VEZ.

El señor PHILLIPS (Presidente Accidental).— Honorable señor Muga, censuro a Su Señoría.

El señor VIDELA.— Pido una interrupción, señor Presidente.

El señor PHILLIPS (Presidente Accidental).— El Honorable señor Naudon no desea ser interrumpido.

—HABLAN VARIOS SEÑORES DIPUTADOS A LA VEZ.

El señor PHILLIPS (Presidente Accidental).— ¡Honorable señor Ricardo Valenzuela!

Puede continuar el Honorable señor Naudon.

El señor NAUDON.— Señor Presidente, con respecto a la materia en debate nosotros vemos, con pesar, que los conflictos del trabajo, legales o ilegales, no se solucionan porque, evidentemente, los gremios no encuentran eco en el partido de Gobierno. Si esta colectividad política tuviera interes en satisfacer, por lo menos, una parte de las peticiones de los trabajadores, seguramente, no habría conflictos, por la decisiva influencia que ella tiene en vastos sectores de la opinión pública.

Concedo al Honorable señor Valente la interrupción que me solicitó denantes.

El señor VALENZUELA (don Ricardo).— Yo también le pedí una.

El señor VALENZUELA VALDERRAMA (don Héctor).— Primero, mandan a Pisagua a los comunistas; después, les conceden interrupciones.

El señor PHILLIPS (Presidente Accidental).— Con la venia del Honorable señor Naudon, tiene la palabra el Honorable señor Valente.

El señor VALENTE.— Señor Presidente, hemos escuchado con mucha atención las expresiones vertidas por el Diputado señor Jerez, quien analizó, más o menos detalladamente, el problema político y señaló que los colegas de la Democracia Cristiana están planteando la conveniencia de que, cuanto antes, se pongan en marcha los cambios efectivos y profundos que todo el pueblo anhela. Nosotros hacemos votos por que así sea. Creemos que, a un año de Gobierno, ya es hora de que el Partido Demócrata Cristiano empiece a cumplir los ofrecimientos que hizo durante la campaña electoral, en cuanto a realizar cambios profundos y seguir una política de respeto al interés nacional.

El señor PONTIGO.— No lo ha respetado.

El señor PHILLIPS (Presidente Accidental).— ¡Honorable señor Pontigo!

El señor VALENTE.— En los pocos minutos de que dispongo, quiero analizar desde otro punto de vista, algunos aspectos relacionados con el conflicto de la Línea Aérea Nacional.

Es conveniente poner énfasis en dos de las reclamaciones planteadas por el personal en huelga que se valen por su justicia. Son ellos el pago de un 50% adicional por trabajo nocturno y el reajuste de sus sueldos y salarios en un 30%.

Deseo referirme, en especial, al trabajo nocturno que desarrolla el personal de la Línea Aérea Nacional, y especialmente, el de Maestranza.

De acuerdo con antecedentes que he recogido en la propia Maestranza, para atender los 10 aviones DC-6, los tres "Caravelle" y los tres DC-3, se requieren, aproximadamente, ciento cincuenta mecánicos, si se consideran dos por motor y tres por fuselaje. En la actualidad, el mantenimiento se realiza con apenas cuarenta mecánicos. Esta cantidad debe a sesenta cuando interviene personal especializado. En otras palabras, se está trabajando casi con la tercera parte del personal necesario para un mantenimiento mínimo, o sea, para dar buen servicio y garantías de seguridad a las personas que ocupan el material de vuelo.

Pero, ¿en qué se traduce esta escasez de personal? Tengo aquí una lista que se hizo llegar a la Comisión de Trabajo y Legislación Social en el período pasado y en la cual figuran veintiún trabajadores, la mayoría de ellos afectados por enfermedades producidas por las condiciones en que laboran. Por ejemplo, algunos se han acogido a la medicina preventiva por tuberculosis, por afecciones bronquiales, causadas por el trabajo en ambientes tóxicos; otros, por afecciones a la vejiga, ocasionadas también por el trabajo en ambientes tóxicos y que incluso han degenerado en cáncer; otros, por reumatismo articular, etcétera.

Esta larga lista del personal afectado por diversas enfermedades revela las pésimas condiciones en que se trabaja dentro de la Maestranza, que, realmente, es un matadero humano. Esta situación no sólo ha existido en el período del señor Yánquez, sino que, según entiendo, y esto es lo más grave, sino que todavía se mantiene en la actualidad, porque no se ha hecho lo posible por remediarla.

Se ha dado una lista de grandes sueldos, comparándolos con los que ganan los técnicos de Maestranza. Se han señalado las rentas del personal que sirve en Estados Unidos. Todo esto es efectivo. Por ejemplo, el Gerente de LAN en Nueva York gana 1.800 dólares mensuales. En cambio, un mecánico de primera clase que tiene suma responsabilidad en el mantenimiento de los aviones y de los motores, gana apenas 405 escudos mensuales, incluidas cuatro gratificaciones anuales. Es decir, un mecánico de aviación debe trabajar catorce meses para ganar lo que un gerente de la empresa en Estados Unidos percibe en un mes. Todo esto se traduce, por supuesto, en desaliento del personal.

Al Vicepresidente de la LAN, a los Diputados de la Democracia Cristiana y a algunos personeros del Gobierno no les hemos escuchado decir que es conveniente defender a esta empresa estatal. Es cierto que la LAN es una empresa estatal. Nosotros la defendemos. Queremos que crezca y que se convierta en una empresa de prestigio internacional. Pero creemos que no se la defiende haciendo trabajar al personal de mayor responsabilidad en las pésimas condiciones en que actualmente labora dentro de la maestranza, ni pagando los sueldos miserables que está percibiendo. No se la defiende aplicando la Ley de Seguridad Interior del Estado al personal que reclama sus justos derechos, ni reteniendo los sueldos legítimamente ganados durante el mes de octubre, como lo ha hecho la Vicepresidencia. Tampoco se la defiende...

El señor PHILLIPS (Presidente Accidental).— ¿Me permite, Honorable Diputado? Ha llegado la hora de votar los proyectos de acuerdo.

## 3.—RESPUESTA A UNA PUBLICACION DE PRENSA.— ARTICULO 18 DEL REGLAMENTO DE LA CAMARA.

El señor PHILLIPS (Presidente Accidental).— Antes de someter a votación los proyectos de acuerdo, en conformidad con el artículo 18 del Reglamento tienen derecho a usar de la palabra, hasta por cinco minutos, el Honorable señor Lorenzini, por haber sido afectado por una publicación de prensa, y el Honorable señor De la Fuente por haber sido aludido en observaciones vertidas durante el debate. En consecuencia, se otorgarán cinco minutos a cada uno de los Honorables Diputados mencionados.

Tiene la palabra el Honorable señor Lorenzini.

—HABLAN VARIOS SEÑORES DIPUTADOS A LA VEZ.

El señor PHILLIPS (Presidente Accidental).— Honorable señor Jerez, censuro a Su Señoría.

—HABLAN VARIOS SEÑORES DIPUTADOS A LA VEZ.

El señor PHILLIPS (Presidente Accidental).— Ruego al Honorable señor Jerez tomar asiento.

¡Honorable señor Garay!

Un señor DIPUTADO.— ¡Son puras bravatas!

El señor PHILLIPS (Presidente Accidental).— ¡Honorable señor Garay!

El señor SANHUEZA.— No pueden insultar en esa forma.

El señor PHILLIPS (Presidente Accidental).— ¡Honorable señor Sanhueza!

El señor VALENZUELA (don Ricardo).— Ruego al señor Presidente recabar el asentimiento de la Sala para conceder siquiera un minuto al Honorable señor Jerez para contestar.

—HABLAN VARIOS SEÑORES DIPUTADOS A LA VEZ.

El señor PHILLIPS (Presidente Accidental).— Honorable señor Ricardo Valenzuela, ruego a Su Señoría tomar asiento.

—HABLAN VARIOS SEÑORES DIPUTADOS A LA VEZ.

El señor PHILLIPS (Presidente Accidental).— ¡Honorable señor Dueñas!

El señor VALENZUELA VALDERRAMA (don Héctor). — ¿Por qué no podemos contestar, señor Presidente?

El señor PHILLIPS (Presidente Accidental).— ¡Honorable señor Héctor Valenzuela Valderrama! Honorable señor Jerez, le ruego tomar asiento.

—HABLAN VARIOS SEÑORES DIPUTADOS A LA VEZ.

El señor PHILLIPS (Presidente Accidental).— Señores Diputados, quiero expresar que la Mesa solicitó el asentimiento unánime de la Honorable Cámara para conceder el tiempo que pidió el Honorable señor Jerez, y no hubo acuerdo. En consecuencia...

El señor JEREZ.— Pídalo, de nuevo, señor Presidente.

El señor PALESTRO.— Yo solicito también un minuto señor Presidente.

El señor PHILLIPS (Presidente Accidental).— Su Señoría pidió una interrupción al Honorable señor De la Fuente, quien hacía uso del derecho que le confiere el artículo 18 del Reglamento y no podía conceder, a nadie, una interrupción. Por eso la Mesa recabó el asentimiento de la Sala para otorgar a Su Señoría dos minutos, y no hubo acuerdo.

La Mesa solicitará nuevamente la venia de la Sala para otorgar a Su Señoría el tiempo que pide.

¿Habría acuerdo para conceder dos minutos al Honorable señor Jerez y otros dos a la Honorable señora Allende?

**Acordado.**

Tiene la palabra el Honorable señor Jerez.

El señor JEREZ.— Señor Presidente, los términos y palabras poco parlamentarios que he usado los mantengo en la forma que la Mesa estime conveniente consignarlas en el Acta de esta sesión.

He pedido dos minutos para decir lo siguiente. No nos oponemos a que se traigan las actas que los parlamentarios hayan pedido. Pero no aceptamos por ningún motivo que escudándose en el fuero parlamentario, se lancen calumnias. En la época a que hacía alusión el Honorable señor De la Fuente no había adquisición de aviones "jet" por LAN-Chile. Eso sólo puede demostrar la falta de seriedad, la falsedad, de la acusación formulada por el Honorable señor De la Fuente. Eso también lo sabe el Honorable señor Cademártori, porque trabajó en la Comisión Especial que investigó la adquisición de aviones "Caravelle".

En segundo lugar, estoy conforme con que se envíen a la Cámara las actas solicitadas por el Honorable señor De la Fuente; pero también quiero que se remitan y todo el material concerniente a la investigación de la adquisición de los aviones "Caravelle". Porque, si se trata de hacer claridad sobre los problemas, "vamos a arar" todos juntos.

En resumen, formulo petición para que se traigan las actas solicitadas por el señor De la Fuente y los documentos que he indicado.

El señor PHILLIPS (Presidente Accidental).— Solicito el asentimiento unánime de la Cámara para pedir, por intermedio de un oficio, las actas y los documentos a que han hecho mención los Honorables señores De la Fuente y Jeréz.

**Acordado.**

Tiene la palabra la Honorable señora Allende, doña Laura.

La señora ALLENDE.— Señor Presidente, cuando manifesté que los parlamentarios democratacristianos no acompañan a los obreros en los conflictos del trabajo, no lo decía porque consideremos necesario que vayan con nosotros o porque no podamos desempeñar solos estas funciones.

Ellos son 82 y perfectamente pueden acompañar a los trabajadores en estos casos. En esa forma no se dirá que los movimientos gremiales son políticos o presionados por la Izquierda. Además, podrían hacer presente al Gobierno la forma en que los funcionarios del Trabajo tratan a los obreros. Me correspondió asistir a una reunión con el jefe de conflictos, don Guillermo Videla, y, en verdad, me avergoncé de la manera como se dirigía a los obreros.

Por eso, si los parlamentarios democratacristianos estuvieran allí, se evitaría que esos funcionarios adoptaran una actitud dictatorial y prepotente con los obreros. Además, podrían demostrar al Ejecutivo la necesidad de que influya ante los industriales para que se dé rápida solución a los conflictos, a fin de que éstos no se prolonguen y eternicen hasta que los obreros, por hambre, tengan que ceder en sus peticiones.

El señor PHILLIPS (Presidente Accidental).— De acuerdo con el Reglamento, ruego a Su Señoría no suponer intenciones.

Puede continuar, Honorable Diputada.

La señora ALLENDE.— Bueno. Sólo me refería al hecho de que creo que sería justo que Sus Señorías, que se dicen representantes del pueblo...

El señor VALENZUELA VALDERRAMA (don Héctor). — ¡Lo somos!

La señora ALLENDE.— ... están al lado de los trabajadores. Ahora están demostrando que no quieren participar en estas reuniones, para no poner a su Gobierno en la situación en que realmente está ahora, al no intervenir, como debe, en los conflictos.

La señora RETAMAL.— ¡No ha estado defendiéndolos todos Su Señoría.

La señora ALLENDE.— Mi Honorable colega Retamal está mal informada, porque yo defendí a los obreros de Hornas y hablé extensamente aquí en la Sala sobre su conflicto...

El señor PHILLIPS (Presidente Accidental).— ¿Me permite, Honorable Diputada? Ha terminado el tiempo que le concedió la Cámara a Su Señoría.

Se va a dar lectura a los proyectos de acuerdo.

El señor KAEMPFE (Secretario Subrogante).— El primer proyecto de acuerdo presentado por el señor Cabello y el señor Ibáñez, Comité Radical, dice:

"CONSIDERANDO:

1.— Que el conflicto que afecta al personal de técnicos y mecánicos de la LAN es un movimiento netamente gremial, que tiende a obtener un justo mejoramiento económico de ese personal;

2.—Que el trabajo que desarrolla este personal es de alta especialización y responsabilidad;

3.—Que sus rentas deben ser reajustadas, por tratarse de trabajos nocturnos a la intemperie y con elementos peligrosos, como son la gasolina de alto octanaje, corriente eléctrica, etcétera.

4.—Que el Supremo Gobierno debe atender a la solución de este conflicto para evitar efectos posteriores perjudiciales para el país y el prestigio de la empresa.

LA HONORABLE CAMARA ACUERDA:

a) Solicitar del Supremo Gobierno que, por intermedio del Ministerio correspondiente, se aboque a la solución del problema surgido en la LAN con motivo del paro del personal de técnicos;

b) Hacer presente que debe considerarse un mejoramiento de las rentas del personal en conflicto, en relación a la calidad y responsabilidad de los respectivos grupos de trabajadores;

c) Que no deben tomarse represalias o medidas de tipo disciplinario en contra del personal en conflicto; y

d) Que es necesario desistirse de las querellas que con motivo de este conflicto se hayan interpuesto".

El señor PHILLIPS (Presidente Accidental).— En votación.

Si le parece a la Cámara, se aprobará.

Varios señores DIPUTADOS.— No, señor Presidente.

El señor VIDELA.— Vamos a votar uno mejor.

El señor PHILLIPS (Presidente Accidental).— En votación.

—EFECTUADA LA VOTACION EN FORMA ECONOMICA, DIO EL SIGUIENTE RESULTADO: POR LA AFIRMATIVA, 35 VOTOS.

El señor PHILLIPS (Presidente Acidental).— Aprobado el proyecto de acuerdo.

El señor KAEMPFE (Secretario Subrogante).—El segundo proyecto de acuerdo, presentado por los señores Fuentealba, Jarpa, Ríoseco, Ibáñez (Comité Radical), Laemmermann, Poblete, Naudon y Cabello, dice:

"Que se dirija oficio al señor Ministro de Economía, Fomento y Reconstrucción para que se instruya al señor Vicepresidente de la Línea Aérea Nacional a fin que se pague el salario correspondiente al mes de octubre a los obreros en huelga de esa institución".

Un señor DIPUTADO.— ¡Ese es mejor!

El señor PHILLIPS (Presidente Accidental).— En votación el proyecto de acuerdo.

Si le parece a la Honorable Cámara, se aprobará.

**Aprobado.**

El señor KAEMPFE (Secretario Subrogante).— El tercer proyecto de acuerdo, presentado por los señores Camus, Palestro (Comité Socialista), De la Fuente y Millas (Comité Comunista), Dice:

"CONSIDERANDO:

1º— Que se encuentran en pleno desarrollo varias huelgas en el país, que afectan a obreros y empleados, como las de MADECO, INDURA, "Cemento Melón", Fosfato "Pelícano" "Línea Aérea Nacional", trabajadores del cobre, etcétera; movimientos éstos que tienen una finalidad de carácter económico-social, como también la defensa de legítimas aspiraciones formuladas oportunamente al Supremo Gobierno y al Parlamento Nacional, como lo es el caso de los trabajadores del cobre, sin que el Supremo Gobierno haya adoptado oportunas medidas, tendientes a darles adecuada solución, evitando su prolongación;

2º— Que esta situación está causando graves daños económicos al país, a los personales en huelga y a sus familias, a la vez que han causado justificada alarma pública por la lentitud de las autoridades del Trabajo, y la tenaz resistencia del propio Gobierno para comprender la justeza de las peticiones de los huelguistas al negarse a aceptar las fórmulas de arreglo que le han sido propuestas;

3º— Que el hecho de no darles la solución oportuna y permitir su prolongación, significa pretender cercar por el hambre a los gremios afectados, para que acepten irrisorios aumentos de sueldos y salarios, y, en el caso del cobre, imponer por la fuerza una política que ha sido repudiada por amplios sectores de la ciudadanía por ser lesiva al interés nacional, y

4º— Que el Parlamento Nacional, particularmente la Honorable Cámara de Diputados, no puede permanecer impasible frente a estos hechos, que se contraponen con lo que predicara el actual Presidente de la República y la Democracia Cristiana, en el sentido de que los conflictos serían resueltos con máxima rapidez para evitar los trastornos sociales que el Gobierno debía de evitar.

La Honorable Cámara de Diputados, ACUERDA:

Solicitar de Su Excelencia el Presidente de la República que arbitre urgentes medidas con el fin de darles adecuada solución a los conflictos de obreros y empleados, como los referidos anteriormente, evitando las graves consecuencias que ellos significan para la economía nacional y para las familias de esos personales, y en el caso de los trabajadores del cobre, que considere la fórmula de arreglo propuesta por la organización que los agrupa, permitiendo así que vuelva la calma y la tranquilidad a los sectores afectados, y a la vez, que se le solicite se sirva informar a la Honorable Corporación, de las medidas que adopte respecto del presente acuerdo que se le transcribe.

El señor PHILLIPS (Presidente Accidental).— Se ha pedido segunda discusión para este proyecto de acuerdo.

En votación la petición.

—**Durante la votación:**

—HABLAN VARIOS SEÑORES DIPUTADOS A LA VEZ.

El señor PHILLIPS (Presidente Accidental).— Honorable señor Guajardo, amonesto a Su Señoría.

Honorable señor Escorza, ruego a Su Señoría guardar silencio.

—EFECTUADA LA VOTACION EN FORMA ECONOMICA, DIO EL SIGUIENTE RESULTADO: POR LA AFIRMATIVA, 28 VOTOS; POR LA NEGATIVA, 31 VOTOS.

El señor PHILLIPS (Presidente Accidental).— En consecuencia, queda el proyecto de acuerdo para segunda discusión.

Varios señores DIPUTADOS. — ¡Cómo, señor Presidente!

—HABLAN VARIOS SEÑORES DIPUTADOS A LA VEZ.

El señor PHILLIPS (Presidente Accidental).— La Mesa conoce el Reglamento, Honorables Diputados.

El señor KAEMPFE (Secretario Subrogante).— El cuarto proyecto de acuerdo, presentado por la señora Lazo y los señores Cademártori, Valente, Aguilera, Millas (Comité Comunista), y Palestro (Comité Socialista), dice:

"La Honorable Cámara acuerda:

Solicitar del señor Ministro de Economía, Fomento y Reconstrucción que la Línea Aérea Nacional solucione el conflicto con su personal sobre la base de atender sus justas peticiones económicas y sociales el reingreso de todos estos trabajadores sin represalias, el respeto de la organización sindical y el retiro de las querellas interpuestas a raíz de su huelga."

El señor PHILLIPS (Presidente Accidental).— En votación el proyecto de acuerdo.

Si le parece a la Honorable Cámara, se aprobará.

**Aprobado.**

El señor KAEMPFE (Secretario Subrogante).— El quinto proyecto de acuerdo, presentado por las señoras Lazo y Maluenda, y los señores Aguilera, Cantero, Millas (Comité Comunista) y, Palestro (Comité Socialista), dice:

"La Honorable Cámara acuerda:

1) Expresar al señor Ministro del Trabajo su preocupación por el hecho de que los conflictos sociales se prolongan excesivamente, sin que las autoridades del ramo adopten medidas, asuman iniciativas y promuevan soluciones favorables a las justas reivindicaciones de los obreros y empleados;

2) Solicitar del señor Ministro del Trabajo que se investiguen las actuaciones del Inspector Departamental del Trabajo de Quillota en el conflicto de "Ingelcil Foram", de Las Ventanas, con su personal; y del Inspector del Trabajo que autorizó el retiro de materiales de la firma INDURA, obligando a los trabajadores a ocupar la fábrica en defensa de sus derechos legales amagados, y

3) Solicitar del señor Ministro del Trabajo que informe a la Honorable Cámara sobre el monto de las ganancias obtenidas por la firma MADECO al no cotizar el 2% para el fondo de retiro de sus obreros, manteniendo al respecto un sistema convencional que se niega a modificar, con lo que obstaculiza la solución del actual conflicto."

El señor VIDELA.— Son inspectores radicales y liberales.

El señor JEREZ.— Son todos radicales o liberales.

El señor PHILLIPS (Presidente Accidental).— ¡Honorable señor Videla!

En votación el proyecto de acuerdo.

Si le parece a la Honorable Cámara, se aprobará.

**Aprobado.**

El señor KAEMPFE (Secretario Accidental).— El sexto proyecto de acuerdo, presentado por las señoras Lazo y Allende y los señores Aguilera, Fierro, Olivares, Olave y Palestro (Comité Socialista), dice:

"Considerando:

Que el movimento gremial que afecta a la LAN, causa serios daños al país y lleva angustia a los hogares de estos trabajadores; en el afán de solucionar a la brevedad este conflicto, la Honorable Cámara acuerda:

Solicitar, de Su Excelencia el Presidente de la República que se otorgue al personal de la LAN un aguinaldo, con un mínimo de Eº 300."

El señor PHILLIPS (Presidente Accidental).— Respecto de este proyecto de acuerdo, también se ha pedido segunda discusión.

En votación la petición.

—EFECTUADA LA VOTACION EN FORMA ECONOMICA, DIO EL SIGUIENTE RESULTADO: POR LA AFIRMATIVA, 28 VOTOS; POR LA NEGATIVA, 35 VOTOS.

El señor PHILLIPS (Presidente Accidental).— En consecuencia, queda para segunda discusión.

Se va a dar lectura a otro proyecto de acuerdo.

El señor KAEMPFE (Secretario Subrogante).— El séptimo proyecto de acuerdo, presentado por las señoras Lazo y Allende y los señores Olave, Aguilera, Fierro, Olivares y Palestro (Comité Socialista), dice:

"Considerando que la represión ordenada en contra de los trabajadores de la LAN es vejatoria para la dignidad de quienes sirven con afecto y lealtad un servicio de tanta importancia como la Línea Aérea Nacional, la Honorable Cámara, en resguardo de los trabajadores y sus familias, acuerda:

Solicitar del señor Presidente de la República que ordene suspender de inmediato las medidas aplicadas al personal de la LAN en virtud de la Ley de Seguridad Interior del Estado."

El señor PHILLIPS (Presidente Accidental).— En votación.

Si le parece a la Cámara, se aprobará.

El señor JEREZ.— Que se vote, señor Presidente.

El señor PHILLIPS (Presidente Accidental).— En votación.

—EFECTUADA LA VOTACION EN FORMA ECONOMICA, DIO EL SIGUIENTE RESULTADO: POR LA AFIRMATIVA, 34 VOTOS.

El señor PHILLIPS (Presidente Accidental).— En consecuencia, aprobado el proyecto de acuerdo.

El señor KAEMPFE (Secretario Subrogante).— El octavo proyecto de acuerdo, presentado por la señora Lazo y el señor Palestro (Comité Socialista), dice:

"La Honorable Cámara acuerda nombrar una Comisión que estudie a fondo el problema económico de los funcionarios técnicos y obreros de la Línea Aérea Nacional."

Respecto de este proyecto de acuerdo, se ha pedido también segunda discusión.

El señor PHILLIPS (Presidente Accidental).— En votación la petición de segunda discusión.

—EFECTUADA LA VOTACION EN FORMA ECONOMICA, DIO EL SIGUIENTE RESULTADO: POR LA AFIRMATIVA, 29 VOTOS; POR LA NEGATIVA, 34 VOTOS.

El señor PHILLIPS (Presidente Accidental).— En consecuencia, quedará para segunda discusión.

El señor KAEMPFE (Secretario Subrogante).— El último proyecto de acuerdo, presentado por los señores Laemmermann, Cabello, De la Fuente, Naudon, Vega y Phillips, Comité Independiente, dice:

"La Honorable Cámara acuerda dirigir oficio al señor Ministro de Economía, Fomento y Reconstrucción para que envíe a la Cámara la nómina de las personas que han ingresado en este último año a la Línea Aérea Nacional, con sus sueldos o salarios, funciones y posteriores destinaciones, como asimismo la copia de todas las actas de las sesiones del Consejo, desde que el actual Vicepresidente asumió sus funciones."

El señor PHILLIPS (Presidente Accidental).— En votación el proyecto de acuerdo.

Si le parece a la Sala, se aprobará.

**Aprobado.**

Por haberse cumplido el objeto de la presente sesión, se levanta.

**—Se levantó la sesión a la 0 hora 2 minutos del día jueves 4 de noviembre.**

**JAVIER PALOMINOS GALVEZ,**

Jefe de la Redacción de Sesiones.








## Avisos Económicos Clasificados

### 38) Peinados, belleza y modas

SE RECIBEN TRANSFORMACIONES y arreglos. Tenderini 19. C. 30|38.

HECHURAS FINAS EN 48 HORAS. Berta Rojas Müller. Tenderini 19. Teléfono 392291. C. 30|38.

### 40) Propiedades venden

QUINTERO. VENDO TERRENO 20x50, Playa Durazno. 7.000. Facilidades. Merced 349, departamento 301, 10 a 12. Fono 381370. A. 10|40

### 42) Prendas de vestir, nuevas y usadas

COMERCIANTES: CAMISAS WASH AND Wear auténticas, de perlón. Precio comerciantes, Eº 18,50. Casa particular. Avda. La Paz 450. Fono 373359. A. 12|42

### 47) Radios y Discos

REPARACIONES DE RADIOS transistores, Ejército 315. C. 23-1-66|47.

35 AÑOS DE EXPERIENCIA AL servicio de su radio, Ejército 315. C. 23-1-66|47.

LAS MEJORES REPARACIONES DE RAdios de Santiago las ejecutan en Ejército 315, esquina de Grajales, fono 80494. O-23-1-66-47

TALLER DE RADIOS, RELOJES Y Tocadiscos, especialidad en transistores y trabajos difíciles. Irarrázaval 3344. C. 21|47.

RADIOS, TOCADISCOS, HASTA 18 cuotas, sin pie. Victoria 1074. C. 5/1/66/47

CAMBIE SU RADIO USADA POR UNA moderna Saba, Blaupunkt. Recibimos la parte de pago, cancelando saldo 12, 15 meses. Radiofonógrafos de la famosa Saba Internacional Freiburg 14. Automática, control remoto, con F. M. Stereo y multiplex Incorporado. Solicite un avalúa a "RADICAMBIO", teléfono 32273 ó vea modelos en Mac Iver 711 esquina Esmeralda. C. 19-11-66-47

VENDO MUEBLES RADIOELECTROLAS, televisores, bafles acústicos, hechos por dueño. General Bustamante 468. C. 20|47.

SI SU RADIO DESEA ARREGLAR a "Telradio Service", la debe llevar. Reparaciones de radios de todas las marcas. Tocadiscos, radio a transistores, 15 años de experiencia en el ramo, seriedad. Responsabilidad, garantía "Telradio Service" Arturo Prat 888, Fono 382424. C. 2-1966|47

### 48) Remates y citaciones

REMATE.— VEINTISEIS PRESENTE, diez horas, saldrá remate ante Segundo Juzgado Civil Mayor Cuantía Santiago, inmueble calle Arturo Medina 4541, esta ciudad, inscrito fojas 9.746, N.o 12.727, Registro Propiedad Conservador Bienes Raíces Santiago 1960. Mínimum, Eº 3.540,68, pagaderos contado. Garantía, 20% mínimum. Bases, antecedentes, Secretaría Tribunal, juicio 63.056, "Sociedad Construcciones Económicas "La Residencia"-Palma, Héctor", ejecutivo.— Secretaría. A. 10|14

REMATE.— ANTE QUINTO JUZgado Civil Mayor Cuantía, rematarase 30 noviembre próximo, 10 horas, propiedad ubicada Avenida América 587, Departamento Pedro Aguirre Cerda, inscrita fs. 1661, N.o 2114, Conservador San Miguel, año 1965. Mínimo: Eº 5.382 Precio contado dentro quinto día efectuada subasta. Postores acompañarán vale-vista o boleta por Eº 550. Si subastador no consignare saldo precio dentro plazo señalado o no suscribe escritura dentro tercero día otorgada, remate quedará sin efecto haciéndose efectiva caución. Además señalará domicilio urbano acto remate. Propiedad subástase estado se encuentra. Todo gasto e impuestos cargo subastador. Deuda contribuciones cargo deudor. Otros antecedentes: Autos 93.497, González con Román. — Ejecutivo.— Secretario. A. 12|48.

REMATE CASIMIRES ORDEN ANTONIO Ceruzzi. Bandera 665, Hoy 11 y 6 tarde.— Manuel Montero, Martillero Público. A. 31|48

CITACION.— CITASE A JUNTA GENEral Extraordinaria a los socios de la Cooperativa de Vivienda y Servicios Habitacionales "Villa Mercedes" Ltda., para el día 11 de noviembre de 1965. La reunión se llevará a efecto en el local social de la Cooperativa, E. Escala 1835, a las 19 horas, en primera citación, y a las 19.30 horas, en segunda citación. Tabla: Acuerdo compra terreno. A. 11|48

SINDICATO PROFESIONAL DE EMpleados del Banco de Chile, cita a elección de nueva directiva para el período 1965—66, para el miércoles 17 de noviembre, a las 17 horas, en Ahumada 251, 4º piso, en segunda citación.— El secretario. A. 10|48

### 48) Remates y citaciones

REMATE. — TERCER JUZGADO Civil Mayor Cuantía, Santiago. Audiencia veintinueve noviembre actual, diez treinta horas, remate propiedad calle Coventry 1608-A. Comuna Ñuñoa, inscrita fojas 7673 número 60141 Conservador Santiago 1960. Mínimum, 3.378,80 escudos, precio resultante pagárase contado dentro diez días fecha remate, bajo apercibimiento. Boleta garantía 20% mínimum. Más antecedentes juicio "Sociedad Construcciones Económicas La Residencial con Octavio Urrutia". —Secretario. A. 13|48.

REMATE CASIMIRES Y CONFECciones. Orden Patricio Ramila. Alameda 3199, 8 al 13 noviembre, 16 horas.— Germán Geell, martillero. A 10|48

REMATE CASIMIRES.— ORDEN Jacobo Steimman, Puente 563, 8 al 13 noviembre, 11 horas.— Germán Geell, martillero. A 10|48

REMATE CASIMIRES.— ORDEN José Jorratt, San Diego 205, 8 al 13 noviembre, 19 horas.— Germán Geell, martillero. A 10|48

### 50) Sastrerías y confecciones

"WALTERIO SASTRE". HECHURAS finas, transformaciones, composturas, virados y achicados. Para nosotros todo tiene arreglo Sábado, abierto todo el día. Puente 681, segundo piso. Teléfono 87892. C. 14 Dic.|50

"SASTRERIA PAREDES" OFRECE HEchuras finas de ternos, abrigos. Especialidad sobre medidas. Precios módicos. Santa Rosa 1118. C. 3/IV/66/50

HECHURAS MEDIDAS FINAS, COMposturas. Hechuras de pantalones, Eº 25.— Sastrería Rodríguez. Bandera 576, teléfono 62503. C. 14|XI|50

"BETANCOURT" SASTRE. PARA cada físico un modelo, el más barato y rápido de Chile. Casimires créditos. Hechuras en 2 pagos. Puente 761 Of. 6. Teléfono 67170. Sábado todo el día. C. 15 Dic.|50.

FERREYRA "SPORTS".— CORTE perfecto, terminación impecable. Hechuras finas, facilidades. Puente 761, segundo piso, Of. 4. C. 12 Noc.|50.

SASTRERIA, ARREGLOS TERnos, etc. Mac-Iver 411, alto. C. 19|50.

"CARLOS VARGAS SASTRE" Hechuras finas, corte elegante. San Antonio 446, tercer piso, Oficina 4. C. 19|50.

SASTRERIA Y MODAS HECHURAS FINA, transformaciones arreglos en general, ternos y abrigos. Pinto 1238. C. 19|50.

"ORAZIO". SASTRE. HECHURAS finas, transformaciones, virados ternos, abrigos. Irarrázaval 5407 C. 21|50.

HECHURAS FINAS 75. TRANSformaciones, composturas, virados. Facilidades. Trabajos garantidos. San Diego 965. Local 36. Galería Sur. C. 5|1|66|50

### 51) Servicio para el hogar.

"BAZAR DOS MUNDOS".— CRISTALEría, menajes, cuchillería, enlozados, artículos para regalos. Visítenos sin compromiso, San Pablo 1666. C. 16|51 (66)

ESTIRAMOS SOMMIERES, CAMbiamos mallas, huinchas. Vamos domicilio. 60734. C. 20|51.

COLOCACION RAPIDA DE VIdrios domicilio, sin recargo. Arreglo espejos, 252717. C. 20|51.

LAVADORAS, ENCERADORAS, Jugueras, excelentes facilidades. Victoria 1074. C. 5|23-1-(66)

COLCHONES, SOMIERES, MARquesas, sobrecamas, frazadas, sábanas. "Casa Mesías". San Diego N.o 137. Fono 63638. C. 30|51.

TINTORERIA LAVANDERIA "SICARGI". Ofrece sus amplios servicios de limpieza en seco; alfombras, cortinados, todo lo relacionado para su hogar. Precios especiales: Restaurantes, Clínicas y Hoteles, consulte teléfono 383816. Lira 263. C. 15 Dic.|51.

REFRIGERADORES, CREDITOS. 17 cuotas. Victoria 1074. C. 5|23-1-(66)

COCINAS GAS LICUADO, CREditos sin pie. Victoria 1074. C. 5|23-1-(66)

MUEBLES DE COCINA, FINA TERMInación. Lavaplatos, botiquines, mesas, sillas, pisos. Recoleta 279. C. 15|51

PINTURA ESPECIALIDAD, INTEriores ejecuto. Zúñiga 60234. A. 22|51.

MARQUESAS TAPIZADAS, TRANSFORmamos a enjuncados. Consúltenos. Barnices, pinturas, arreglos. Diez de Julio 748, teléfono 32519. C. 18|51

SOMMIERES REFORZADOS, PREcios fábrica. San Pablo 1682. C. 19|51.

"TINTORERIA MARIA BARRIENTO B". Ofrece sus servicios a sucursales hoteles e internados especialidad en teñidos limpiados al seco y en vapor, San Pablo 3602. Santiago. C. 3|1|66|51

"ESTRUCTURAS METALICAS". Muebles para terraza, 1 mesa 4 sillas, Eº 60. San Pablo Nº 1908. C. 19|51.

### 52) Talleres diversos

GAS LICUADO POR SOLO Eº 100 Transforme su cocina. Arturo Prat N.o 1085. C. 5-II-1966|52.

COMPRO CATRES DE BRONCE. San Pablo 1682. C. 25|52.

RECIBO ARREGLOS EN TODA clase de catres. San Pablo 1682. C. 25|52.

SOMIERES REFORZADOS, PRECIO de fábrica. San Pablo 1682. C. 25|52.

SE CAMBIA SUELA Y TACO MONjitas 822, oficina 14. C-6-VII—1966|53

"VIKTOR", (PROFESIONAL).— ARREgla camisas, hechuras, venta cuellos, puños caballeros y niños. Merced N.o 767, local 19. C-18-2-66-52

CALZADO FIESTA MONJITAS 822 oficina 14. C-6-VIII—1966|53

SE TRANSFORMA EN UN LINDO calzado fiesta, Monjitas 822 oficina 14. C-6-VII—1966|53

MANDE SU CALZADO VIEJO A Monjitas 822 oficina 14. C-6-VII—1966|53

TECNIGAS, ARTURO PRAT 1085.— Transforma su cálifont de gas a gas licuado. C. 18|52

### 52) Talleres diversos

TECNIGAS, SAN PABLO 1444.— OFREce transformar a gas licuado su cálifont, cocina eléctrica, gas de parafina para gas licuado. C. 18-2-66-52

TRANSFORMACION A GAS LIcuado, cocinas, cálifont, estufas, San Pablo 1444. C. 5-II-1966|52.

REPARACIONES DE MUÑECAS IMPORtadas y nacionales, cambio de pelucas, reparaciones de paraguas. Rosas 1157, Santiago. A. 29 enero|52

FORRADO DARCY'S SE RENUEva la badana sucia, Monjitas 822, oficina 14 fono 392239. C-6-VII—1966|53

FORRADOS DARCY'S, MONJITAS 822, oficina 14. C-6-VIII-1966|53

"CARTERAS". TRANSFORMACIOnes en general, teñidos, lavables, arreglos de maletas, reparadora de carteras, Carmen. Esmeralda 869. Local Nº 18, al llegar a 21 de Mayo. C. 19|52.

### 53) Varios no clasificados

TINTORERIA, SOMBRERERIA, LIMPIEzas seco, comformación apresto. Especialidad pitas. Ventas ternos ocasión, procedentes consignaciones remates. Portugal 696, esquina Diez de Julio. C. 29|XI|53

ESTRUCTURA METALICAS PARA consolitas, estanterías y mostradores. San Pablo Nº 1908. C. 19|53.

CALZADO, CALLE MONJITAS 822, oficina 14. C-6-VII—1966|53

### 55) Citaciones Cías. de Bomberos

CUERPO DE BOMBEROS DE SAN Miguel, Primera Cía. "Lealtad y Disciplina".— De orden del señor Capitán, cito a la Compañía a ejercicio para maana, a las 21.30 horas. Punto de reunión, el Cuartel. Tenida, de civil.— El ayudante. O. 10|55.

CUATRIEME CIE DE POMPIERS "Pompe France".— Exercice de Cie: mardi 9 novembre 1965 a 21.45 hrs., tenue de travail, point de reunion au Quartier.— Lieutenant zeme. O. 10|55.

OCTAVA COMPAÑIA DE BOMberos de Santiago "La Unión es Fuerza".— Por orden del señor Capitán, cito a la Compañía a ejercicio para hoy y mañana, a las 21.30 horas, y para los días jueves 11 y viernes 12, a las 21 horas. Punto de reunión el cuartel. Uniforme de trabajo.— El ayudante. O. 12|55.

CUERPO DE BOMBEROS DE ÑUñoa. "Voluntad y Sacrificio".— Tercera Compañía Bomba "Los Guindos".— Cito a la Compañía a ejercicio para el jueves 11, a las 21.30 horas. Punto de reunión El Cuartel. Tenida: uniforme de trabajo.— El ayudante. O. 11|55.

CUERPO DE BOMBEROS DE SAN Miguel. Primera Compañía. "Lealtad y Disciplina".— De orden del señor Director, cito a la Compañía a reunión para el jueves 11, a las 22 horas, en el Cuartel. TABLA: Comisión revisora de libros; Reforma del reglamento; Asuntos varios.— El secretario. O. 11|55.

11ª COMPAGNIA DI POMPIERI "POMpa Italia". D'ordine del Sig. Capitano, convocasi la Compagnia ad esercizio per mercoledi 10 C. M., alle ore 22. Punto di riunione, Caserma. Tenuta, di lavoro.— L'Aiutante. O. 10|55

12ª COMPAÑIA DE BOMBEROS "CHILE Excelsior". Por orden del Sr. Capitán, cito a la Compañía a ejercicios para los días martes 9, miércoles 10 y jueves 11 del presente, a las 21.45 horas. Punto de reunión: Plaza Ercilla. Uniforme de trabajo.— El Ayudante. O. 11|55

NOVENA COMPAÑIA DE BOMBEROS, "Deber y Abnegación".— De orden del señor Capitán, cito a la Compañía a ejercicio para hoy miércoles 10, a las 22 horas. Uniforme de trabajo. Punto de reunión: El cuartel.— El Ayudante. O-10-55

CUERPO DE BOMBEROS DE ÑUÑOA. Séptima Compañía. "Abnegación y Honor". Bomba "Macul" (en formación). — Cito a la Compañía a sesión extraordinaria para el día jueves 11, a las 22 horas. Tabla: 1º) Elección ayudante; 2º) Presupuesto año 1966. 3º) Asuntos varios.— El secretario. O. 10|55

CIRCULO DE SUBOFICIALES EN RETIro de las Fuerzas Armadas "Luis A. Soto". Elecciones nuevo directorio 1966—1967.— De acuerdo a los estatutos del Círculo en su artículo 6º se efectuará esta elección los días 12 y 13 de 15 a 20 horas, día 14, de 9 a 13 horas. Se ruega a los señores consocios dar cumplimiento al estatuto.— El directorio. Z. 10|48

### 58) Joyerías y relojerías

"BELLO HORIZONTE". 21 DE MAyo 617, local 6, entrepiso, teléfono 380301, se tallan piedras preciosas y semipreciosas, agua marina, topacios, etc. Agatas lapiszuli ¡y no olvide para su suerte ágatas! C 19|II|66|58

"RELOJERIA, JOYERIA CAPITOL". Hacemos toda clase de composturas relojes, vidrios de forma óptica, garantizados. Precios módicos. Independencia 234, teléfono 374680. C. 15|58

"JOYERIA SERGIO CHAVEZ".— ESPEcialidad en hechuras y transformaciones de joyas. Esmeralda 878, oficina 7. C. 19|58

"AVELLAN RELOJERO". COMPOSTUras cronómetros, despertadores. San C. 15|58

"RELOJERIA GALLARDO". SE hacen toda clase de compostura de relojes. Precios módicos, trabajo garantido. Eleuterio Ramírez 756. C. 31|58.

RELOJERIA SERGIO ROJAS, composturas rápidas garantidas, especialidad en cronómetros. Esmeralda 878. Of. 7. C. 26|58.






# Se estrelló avión argentino que "patrullaba" fronteras de Chile

**Director General de la Gendarmería argentina viajó a Río Gallegos. Senadores de la UCRP deploran incidente fronterizo**

**BUENOS AIRES, 9 (UPI).— El Ministerio de Marina anunció que en la mañana de hoy se estrelló en el sur de la provincia de Santa Cruz, un avión monomotor de patrulla, y que murió su piloto, teniente Jorge Antonio Pittaluga.**

**El aparato estaba en misión regular, y había alzado vuelo de su base en la Estación Aeronaval de Puerto Belgrano.**

### GENDARME MAYOR

BUENOS AIRES, 9 (ANSA) —El Director General de la Gendarmería Nacional Argentina, General de División, Julio Alsogaray, viajó esta madrugada con destino a la ciudad de Río Gallegos, en la zona austral del país. El viaje, según trascendió esta vinculado con los recientes incidentes ocurridos en la zona fronteriza argentino - chilena por efectivos de Gendarmería y de Carabineros de ambos países.

### PESAR DE SENADORES

BUENOS AIRES, 9 (ANSA).— El bloque de senadores de la Unión Cívica Radical del Pueblo en el Senado argentino, partido del Gobierno, dio a conocer hoy una declaración sobre los incidentes fronterizos con Chile.

El comunicado expresa el pesar del núcleo por las deplorables consecuencias de la ocupación de territorio argentino por carabineros chilenos, así como su solidaridad con la conducta del gobierno nacional en la defensa serena e indeclinable de los derechos territoriales argentinos".

A continuación señala que el anhelo de los senadores oficialistas para que el diferendo se resuelva pacíficamente, de acuerdo a derecho "y a los vínculos fraternales que históricamente han unido a los pueblos argentino y chileno".

# 58 MUERTOS EN DESASTRE AEREO EN EE. UU.

**Sólo libraron cuatro pasajeros, al caer avión cerca de Cincinati**

NUEVA YORK, 9 (ANSA).— Cincuenta y ocho personas murieron anoche a causa del choque de un avión de pasajeros contra una colina en los alrededores de Cincinati. Los sobrevivientes son cuatro, entre los cuales figura el piloto y una camarera.

El desastre se verificó a las diecinueve horas, durante una tormenta. El avión reactor "Boeing 727" estaba a punto de aterrizar. Los restos del aparato aparecieron incrustados contra el terreno blando de la pendiente.

De las cinco personas encontradas con vida de los despojos del avión, una falleció en el hospital.

### CAUSA DEL ACCIDENTE

CINCINATI, 9 (ANSA).— No se conoce la causa del desastre. El aparato pertenecía a la American Air Lines, provenía de Nueva York y debía llegar a las 18.40, hora local. A las 19.02 perdió el contacto con la torre de control.

El "Boeing" chocó contra una colina a dos kilómetros de la pista de aterrizaje.

### LA CAIDA

Algunas personas observaron que el avión gradualmente perdía altura y luego escucharon una serie de explosiones cuando el aparato se precipitó cerca del río Ohio.

Durante largo tiempo no fue posible extraer los restos humanos de los despojos del avión a causa de las llamas que cubrían el aparato.

CONSTANCE, (Kentucky).— Restos aún humeantes del Astro Jet 727 de la American Airlines, que con 62 personas a bordo se estrelló e incendió en la noche del 8, a tres y medio kilómetros del aeropuerto de Cincinati. En el grave accidente sufrido por segunda vez en una aeronave Jet, con capacidad para 100 personas, consideradas las más seguras, perdieron la vida 58, salvando milagrosamente cuatro personas de a bordo. El Jet viajaba en un vuelo sin escalas desde Nueva York, en medio de una violenta tormenta. (RADIOFOTO UPI).

# Nueva York y ciudades atlánticas de EE. UU. quedan sin electricidad

**Falla en las turbinas generadoras en Cataratas del Niágara, provocó el peor desastre en muchos años**

Una falla en las turbinas de la usina generadora de electricidad en las cataratas del Niágara, provocó esta tarde la interrupción del suministro de energía eléctrica en varias ciudades de la costa atlántica de los Estados Unidos, entre ellas Nueva York.

Esto motivó la interrupción del servicio habitual de cables de United Press International, situación que también afectó a otras agencias cablegráficas, de noticias, particulares y comerciales.

La interrupción del suministro se produjo a las 18.15 horas (hora chilena) y se prolongaba aún a las 23 horas.

### EL PEOR DESASTRE

Esta ha sido la más grave falla en el suministro de flúido eléctrico, que ha afectado a los Estados Unidos en decenas de años.

Según informó La Voz de América, a las 22 horas, había retornado la electricidad a pequeñas poblaciones, y al quedar totalmente reparada la falla en Niágara Falls, se restablecería en todos los grandes centros urbanos.

# Versión argentina sobre el combate de sus 150 gendarmes y los 5 carabineros chilenos

**Difícil relación sobre la refriega de las tropas argentinas que violando territorio chileno, dieron muerte a tiros al teniente Hernán Merino Correa. Del propio testimonio argentino se desprende la incuestionable soberanía de Chile en la zona, teatro de tan grande atrocidad**

**BUENOS AIRES, 9 (UPI).— En círculos oficiales de esta capital se informó hoy que el combate librado el sábado último en la zona fronteriza de Laguna del Desierto entre gendarmes argentinos y carabineros chilenos duró diez minutos. En la acción fue muerto un carabinero y otros tres, incluso uno que está herido, fueron tomados prisioneros.**

**Se agregó en esas fuentes que el choque se registró en el "Puesto Arbilla" de la Hacienda "La Florida", cuando una patrulla de Gendarmería llegó a las siete de la tarde del sábado, "en misión de exploración y observación", y "fue atacada por efectivos de carabineros chilenos emplazados en el puesto".**

### MUERTOS Y PRISIONEROS

**"El ataque —dice la versión— fue repelido, produciéndose la muerte del teniente Hernán Merino Correa y fueron tomados prisioneros el mayor Miguel Torres Fernández, el sargento segundo Miguel Manríquez y el cabo Víctor Durán."**

**Luego del choque, según esta información, el resto de los efectivos chilenos se retiró del lugar.**

### HITO 62

**De conformidad con tales despachos, el origen del incidente se remontaría a la destrucción del hito 62, que señalaba la frontera entre ambos países, pues "los carabineros del Retén O'Higgins, alegando confusión sobre el recorrido de la línea limítrofe, consideraban que el límite internacional atraviesa la Laguna del Desierto del noreste al sudoeste y, consiguientemente, en reiteradas oportunidades fueron observados en territorio argentino. En esas ocasiones, la Gendarmería les hizo conocer el error y la certeza de que ese territorio es argentino".**

Agrega la información de fuentes argentinas:

"En la margen oeste y extremo noroeste de la Laguna del Desierto hay una fracción de aproximadamente 5.000 hectáreas, ocupadas actualmente por los hermanos Domingo Sepúlveda Cárdenas, argentino, de 40 años, y Héctor Sepúlveda Cárdenas, chileno, de 29 años. No obstante estar en territorio argentino, Héctor Sepúlveda Cárdenas, en su carácter de ciudadano chileno, fue investido por la Dirección de Tierras y Colonización de Chile con la documentación en la cual aparece ese terreno como patrimonio chileno."

Según el informe, Héctor Sepúlveda manifestó que hace aproximadamente dos años, "se hizo presente en su domicilio una comisión de ingenieros chilenos, los que efectuaron mensuras y le indicaron que ese campo estaba en territorio de ese país."

### INTROMISION ARGENTINA

Expresa más adelante que, conocida la situación, el Gobierno de la provincia de Santa Cruz, donde se encuentra el territorio en disputa, citó a los hermanos Sepúlveda para que se presentaran a las autoridades argentinas, pero que no pudieron hacerlo, por "impedírselo carabineros emplazados en el Retén O'Higgins".

Afirma a continuación que el 14 de octubre, una emisora chilena —Radio Balmaceda— anunció que "Fuerzas de Carabineros de la provincia de Aisén se dirigieron a marcha forzada a la región del lago O'Higgins, y que ocho días más tarde un poblador de la zona, apellidado Ruiz Díaz, observó allí la presencia de seis a diez altos oficiales del Cuerpo de Carabineros.

### CINCO CHILENOS

"El 30 del mismo mes —agrega Ricardo Arbilla, informó telefónicamente al Comando de la 16a. Arupación de Santa Cruz de la gendarmería, que cinco carabineros habían ocupado el puesto que lleva su nombre, dentro de la estancia La Florida."

Dice, finalmente, que Arbilla, "reconocido en la zona por sus sentimientos argentinistas, fue detenido e incomunicado por los carabineros, cuando se disponía a viajar para denunciar los hechos, y que ante "esa situación anormal, la gendarmería envió refuerzos a Laguna del Desierto, con fines de exploración", sobreviniendo el choque.

# Venezuela no concurrirá a Conferencia en Río

CARACAS, 9 (UPI).— Venezuela, la nación que originalmente propuso la Segunda Conferencia Especial de Cancilleres Americanos, no participará en ella cuando finalmente comience el 17 del corriente sus deliberaciones en Río de Janeiro.

El anuncio lo hizo esta mañana el Presidente Raúl Leoni a los periodistas. La decisión venezolana no constituyó una sorpresa y dos diarios matutinos de Caracas lo habían anticipado.

### DECISION IMPORTANTE

El Presidente Raúl Leoni tenía el semblante de un hombre que acaba de tomar una decisión importante. Haciendo a un lado los micrófonos, el Presidente se detuvo una sola vez para hacer su anuncio a los periodistas.

"El Gobierno venezolano considera que la actual situación en América Latina no es el ambiente apropiado para una reunión especial de Ministros de Relaciones Exteriores de la Organización de los Estados Americanos, y a menos que se la difiera, Venezuela se verá obligada a no concurrir".

### APLAZAMIENTOS ANTERIORES

En un principio, esta reunión de la OEA debía haberse realizado en Ecuador, pero luego de la Conferencia de Cancilleres efectuada en Washington el año pasado, Venezuela propuso la convocatoria de una conferencia especial a comienzos de 1965. Se la convocó para el 24 de mayo en Río de Janeiro, pero se la aplazó primero para agosto y, finalmente, hasta el 17 de noviembre, en vista de la guerra civil dominicana.

### INTERES VENEZOLANO

Venezuela quería concurrir a la reunión de Río para ver "la forma de robustecer a la democracia representativa en el hemisferio", según la declaración que hiciera a comienzos del año el Ministro de Relaciones Exteriores venezolano, Ignacio Iribarren Borges.

# EISENHOWER SUFRIO ATAQUE AL CORAZON

**AUGUSTA (Georgia), 9 (UPI).— El ex Presidente Dwight D. Eisenhower fue llevado hoy urgentemente a un hospital del Ejército presa de dolores del pecho, pero un grupo de especialistas anunció que se encuentra "en muy satisfactorias" condiciones y que si sufrió un ataque al corazón "fue muy leve".**

**Se espera un diagnótico minucioso dentro de las próximas 24 a 36 horas.**

**El paciente de 75 años de edad, que como Comandante Supremo de las Fuerzas Aliadas dirigió la invasión de Normandía durante la Segunda Guerra Mundial, sufrió un grave ataque cardíaco en el tercer año de su ejercicio de la Presidencia, en 1955.**

**El Presidente Lyndon B. Johnson ordenó al Secretario de Defensa, Robert S. McNamara, que ponga a disposición de la familia Eisenhower cuantos recursos del Gobierno sean necesarios, desde médicos hasta aviones.**

Eisenhower enfermó durante una estada de vacaciones en el Club Nacional de Golf de Augusta, uno de sus centros favoritos de descanso, donde ayer jugó un partido de golf.

Una fuente fidedigna dijo que el ex Mandatario experimentó los dolores unos 30 minutos antes del ataque principal, ocurrido alrededor de la medianoche.

La misma fuente manifestó que durante la mayor parte del día de hoy no se habían repetido los dolores.

El doctor Thomas Mattingly, cardiólogo del Centro Médico Militar Walter Reed, de Washington, vino por avión a Augusta para estar con Eisenhower, a quien asistió en ocasión del ataque cardíaco de 1955.

El Dr. Paul Dudley White, otro renombrado especialista del corazón que asistió a Eisenhower en 1955, se mantiene "en contacto" con la situación por teléfono desde su residencia de Boston.



# Soldados menores de 17 años no irán a Vietn[am]

**WASHINGTON, 9 (UPI).— El Secretario de Defensa, Robert S. Mcnamara, ordenó hoy que todos los jóvenes de 17 años de edad sean exentos de prestar Servicio Militar en Vietnam.**

**Unos 1.500 soldados, marineros e infantes de Marina de esa edad están destacados actualmente en Vietnam del Sur.**

**Esta disposición no afecta a los que prestan servicios a bordo de los navíos de la Séptima Flota, concentrada en alta mar frente a las costas de Vietnam.**

### EFECTOS INMEDIATOS

**Mcnamara dijo que la disposición surtirá efectos [...]tamente. Ordenó a los servicios armados nacionales [...] o modificar las órdenes para los ciudadanos de 17 años [...] destinados a Vietnam" y dio de plazo hasta el primero [...] brero próximo para que se disponga el regreso de todos [...] para esa fecha tengan esa edad.**

### ATENCION DE WASHINGTON

La cuestión de los combatientes de 17 años en Vietnam fue objeto de atención por las altas esferas del Gobierno el mes pasado cuando fueron muertos dos adolescentes de esa edad que prestaban sus servicios con la Primera División de Caballería en Vietnam.

### PERDIDAS COMUNISTAS

SAIGON, 9 (ANSA).— Las tropas del Vietcong tuvieron ayer cuatrocientos muertos en la zona "D" como consecuencia de una batalla producida a una cincuentena de kilómetros de Saigón, según informaron los servicios noticiosos norteamericanos.

### CRUENTA BATALLA

El balance de la dura batalla que tuvo lugar ayer a sólo 50 kms. al noroeste de esta capital es de 400 guerrilleros muertos y 230 norteamericanos también muertos o heridos. A la escaramuza se llegó después que los vietcong habían perseguido a una brigada norteamericana de 500 hombres en una zona de bosques.

### AVIONES DERRIBADOS

PEKIN, 9 (ANSA).— Veintitrés aviones norteamericanos fueron derribados en los primeros nueve meses del corriente año en la provincia de Camau, en Vietnam del Sur, por "las Fuerzas de Liberación".

La información pro[...] la agencia noticios[a] [...] China", en una tra[...] de esta mañana en la [...] ta fuentes de Hanoi. "Dieciséis de los [...] fueron derribados por [...] de rifles", agrega [...] China".

# LESTER PEARSON Y SUS LIBERALES GANARON ELECCIONES DEL CANADA

OTTAWA, 9 (ANSA).— El Partido Liberal, encabezado por el Primer Ministro Lester Pearson, obtuvo 129 de las 265 bancas de la Cámara de los Comunes durante las elecciones generales de ayer en Canadá. Han ganado dos bancas con respecto a los comicios anteriores.

Los otros partidos lograron los siguientes: Conservadores, 99; Partido Demócrata, 21; Social, 5; Social de Quebec, 9; y dos independientes.

Dos Ministros del Gobierno de Pearson no fueron reelectos. ron reelectos.

Pese a que el Partido Liberal no obtuvo la mayoría parlamentaria la agrupación formará el nuevo Gobierno.

# Isabel II recordó con satisf[acción] visita del Presidente Eduardo [Frei]

LONDRES, 9 (UPI).— La Reina Isabel II re[cordó con] satisfacción la visita a Gran Bretaña del Presidente [...] Eduardo Frei, en julio pasado.

La Reina, al hablar para clausurar el anterior [...] parlamentario, dijo: "Mi esposo y yo tuvimos el [...] dar la bienvenida a este país al Presidente de Chile [...] señora de Frei".

Fue la única referencia a América Latina en [el] discurso de la Reina.

# OTRO PACIFISTA SE INMOLO [...] FRENTE AL EDIFICIO DE LA[S ...]

NUEVA YORK, 9 (ANSA).— Los médicos est[án ...] para salvar la vida de Roger Laporte, el joven que [...] ñana, después de empapar sus ropas con nafta, [...] fuego, frente al palacio de las Naciones Unidas.

Sin embargo, el sistema circulatorio y los riñones [...] ven están grávemente afectados. Las quemaduras [...] totalmente su cuerpo y es muy difícil que pueda [...] de la muerte. Ha salido del estado de coma y colab[...] esfuerzos de los médicos. A sus amigos envió únic[...] te mensaje: "Quiero vivir".

### ACTITUD DE PACIFISTAS

Un portavoz de la organización "Los Trabajadores Católicos", de la que es miembro Laporte, ha deplorado el gesto del suicida, aunque expresó plena comprensión de los motivos que determinaron el sacrificio.

El portavoz de la organización, James Forest, declaró que Laporte no había hablado con nadie de sus intenciones.

El movimiento se opone "a toda forma de violencia —dijo— tanto entre los individuos cuanto entre las naciones. Laporte quizo decir [...] norteamericano qu[e ...] mos recurrir a [...] en Vietnam —agre[gó el por]tavoz—, pero [...] deberían recurrir a[...] mo forma de pro[testa ...] la guerra y no a [...] cia. Ayunar no sig[...] violencia contra [...] concluyó Forest.

Robert Steed, a[migo de La]porte y la última p[ersona] quien estuvo ant[es del] atentado, dijo: "P[ara un ca]tólico, y en part[icular] un católico devoto [como] Roger, el suicidio [es] inconcebible."

# JAPON TAMBIEN APOYA A P[...] QUE PIDEN INGRESO DE PEKIN A[...]

**La Asamblea General de las Naciones Uni[das conti]nuó ayer el debate**

NACIONES UNIDAS, 9.— (ANSA).— Prosiguió esta tarde en la Asamblea General de las Naciones Unidas el debate sobre el problema del "restablecimiento en el seno de las NN. UU. del Gobierno Democrático Popular de China".

El primer orador de la sesión, que comenzó a las 20.10 GMT, fue el representante de Francia. Ayer, al comenzar el conocimiento de este punto, los delegados de Camboya, Albania y la Unión Soviética se manifestaron en favor del ingreso del Gobierno de Pekín a la organización mundial, mientras que el de los Estados Unidos se opuso terminantemente a tal criterio.

Los otros oradores anotados para usar de la palabra en la sesión de esta tarde, además del representante de Francia, son los de Kenya, Ucrania, Pakistán, Filipinas y Mongolia.

### APOYO JAPONES

TOKIO, 9 (ANSA).— La Cancillería japonesa instruirá al Embajador de las Naciones Unidas para que vote en apoyo de otros países con miras a lograr que el pedido de ingreso de China comunista en la organización internacional sea aprobado.

De acuerdo con las normas vigentes, el ingreso de China requiere una mayoría de dos terceras partes de los votos en la Asamblea General.

Esta resolución no implica que Japón firme la propuesta relativa, pero denota un cambio de actitud por parte del Gobierno japonés, antes reluctante a dar c[...] so en este campo.

El cambio, se[gún fuentes] fidedignas, se debe[...] Camboya y otros p[aíses] terían a la Asamb[lea una] solución pidiendo [...] de China comunista [sin] mencionar el "status" [de Chi]na nacionalista.

# Viaja a Chile [el] Jefe de la CEP[AL] José A. Mayob[re]

NACIONES UN[IDAS ...] —(UPI).— El Dr. [An]tonio Mayobre, r[epresen]tante de las Naciones [Uni]das en la Repúbl[ica Do]minicana, viajará [a] Chile vía México.

Un portavoz de [...] dijo que Mayobre [lle]gó el domingo [a Nueva] York, informó ayer [al Se]cretario General U [Thant] sobre la situación [domini]cana.

Mayobre es Se[cretario] Ejecutivo de la C[omisión] Económica para la [Améri]ca Latina (CEPAL) [...] los organismos r[...] de las Naciones Un[idas, que] tiene su sede en Ch[ile].

Dijo el vocero de [la Se]cretaría de la ONU [que co]mo la situación d[omini]cana está "más tr[anquila"] Mayobre permanece[rá en] Santiago. "a no ser [que la] cuestión dominicana [...] va a reclamar su [...] en Santo Domingo".

# HALLAN RESTOS DE AVION MIL[ITAR] ARGENTINO CAIDO FRENTE A BR[ASIL]

**Llevaba 11 tripulantes y participaba en m[aniobras] "Unitas"**

PORTO ALEGRE, 9 (UPI). — Los restos de un avión, que se presume que pertenecía a la máquina naval argentina desaparecida ayer, fueron avistados entre las playas de Capao de Canoa y Torres, 150 kilómetros al noroeste de esta ciudad.

Un grupo de rescate partió de inmediato hacia el lugar del accidente, con el propósito de identificar los restos.

Veinte aviones siguen participando en las operaciones de búsqueda de la máquina, un "Neptune" de la armada argentina, que desapareció con 11 personas a bordo mientras intervenía en maniobras conjuntas con unidades de la Argentina, Brasil, Uruguay y Estados Unidos.

Se presume que el aparato perdió la ruta y ch[ocó con] los picos que forman [la con]trafuerte de la sierra [...] de la costa en el est[ado bra]sileño de Río Grande [...].

### BUSQUEDA IN[...]

PANAMA, 9 (UPI).— [Con]tinúa hoy la búsqueda [...] prueba concreta del [...] corrido por un avión [...] argentino que desapar[eció ha]ce seis días con 68 [...] a bordo.

El brigadier Benigno [...]da, de la fuerza aérea [argen]tina, declaró anoche [que no] se han perdido las e[speranzas] de que, "por un [...] pudiera alguno ser e[ncontra]do con vida. Agregó [que con]tinuará tratándose d[e ...] todo lo que sea posi[ble en] relación con el avión [...].

[Gra]ndioso Espectáculo Internacional
[Su]brayando el Tercer Congreso
[Nac]ional de Actores... Este Sábado 13

## [Fe]stival 30º Aniversario del Sindicato de [Ac]tores de Chile, seis Compañías reunidas [y] cincuenta atracciones variedades

[Cele]brando el 30º Aniversa[rio de] su fundación, el Sindi[cato] de Actores Teatrales de [Chile] realizará el FESTIVAL [GIGA]NTE DEL AÑO, en la [noche] del sábado 13 de la pró[xima] semana, en el amplio [Teatro] Caupolicán.

[Trat]ándose de la agrupación [...] más nutrida e impor[tante] de Chile, en gravitación [este es]pectáculo será dimensio[nado] superior como ningún otro. [El s]ábado 13, en el amplio [escen]ario del "Caupolicán" [actuar]án SEIS (6) COMPA[ÑIAS], lo que intensificará más [aún] el interés público por [asistir] a este festivalazo.

[COM]PAÑIA COMICA LU[CHO] CORDOBA, COMPAÑIA [...]ICO VARGAS, COMPA[ÑIA] SUSANA BOUQUET, [COMP]AÑIA REVISTERIL [...]BAM-BUM, COMPAÑIA [...]RESQUE y COMPAÑIA [...]RESQUE.

Además, se ha adherido la totalidad de los elementos de cine, radio, televisión, de modo que el SHOW ESPECTACULAR reunirá a las atracciones de más valía que se encuentran en la capital, y servirán de maestros de ceremonia, actores, animadores de radio y TV y algunos artistas extranjeros.

Y este gran FESTIVALAZO en el "CAUPOLICAN", el sábado 13, en única función a las 9.40 de la noche, será el broche de oro del Tercer Congreso Nacional de Actores, que en el "Municipal" será inaugurado con asistencia de delegados de México, Colombia, Venezuela, Perú, Brasil y Uruguay.

Los boletos numerados, a Eº 5 platea, incluídos impuestos, se entregan desde mañana en el "Caupolicán"; los balcones a Eº 2.

## [NUE]VO CIRCO LAS AGUILAS HUMANAS 1965, [HOY] DEBUT EN MELIPILLA; VIERNES 12, EN [S]AN ANTONIO; LUNES 15, EN BUIN



[...] Volador y los nuevos trapecistas españoles "Los [...]", que hoy emocionan y regocijan a los niños de [Melipi]lla; el viernes 12, en San Antonio; el lunes 15, en Buin.

[...]do entusiasmo pú[blico ha] despertado en Me[lipilla el] debut esta no[table] espectáculo [NUE]VO CIRCO LAS [AGUILAS] HUMANAS 1965. [La] Carpa Móvil 1965 [de la Emp]resa Chilena "Cón[dor"] se instaló en [...] terreno de la [...] Melipilla, y hoy [...] noche hacen su [esp]ectáculo debut.

[El públ]ico de Melipilla [podrá] conocer las nue[vas atracci]ones internacionales [que t]anto éxito han ob[tenido] como "Les Orta[...]" musicales france[ses]; Walter Alles Trío, [...] juveniles equili[br]istas estadouni[denses]; [...]ne y Apolo, dúo [...] plástico italiano (la [...] arte y belleza fí[sica]); The Mitchel [...] notable dúo [...] skater-rollers [...]das), de gran rit[...]; "Les Dorval", [equi]libristas franceses; [los] trapecistas vola[dores espa]ñoles "Los Castilla", [...] Volador; la gran [...] criolla "Los Cua[...]", parodia de "Las [Br]ujas" —refalosa "A dónde vas soldado"— y los pasajes humorísticos de los magníficos clowns y tonies Chamaco, Cumparsita, Zapatín, Chicharrita y Mattita.

La Carpa Chilena "Cóndor" ofrecerá en primer espectáculo en Milipilla, hoy miércoles 10, noche debut. Mañana jueves 11 en vermut 6.40 y noche 9.40, dos despedidas melipillanas.

EN SAN ANTONIO, el viernes 12 noche debut, el sábado 13 matiné, vermut y noche y el domingo 14 tres despedidas porteñas.

EN BUIN, el lunes 15 única noche.

EN GRANEROS, el martes 16 única función.

EN RENGO, el miércoles 17 noche debut y el jueves 18, vermut y noche despedidas.

EN RANCAGUA, debut el viernes 19 noche, sábado 20 matiné, vermut y noche; y el domingo 21, triples despedidas.

A continuación, el Circo Motorizado "Las Aguilas Humanas 1965", seguirá a Doñihue, Peumo, San Vicente, Santa Cruz, San Fernando, Chimbarongo, Curicó, Molina, Talca, San Javier, Linares, Parral, Chillán y Concepción.







## CARPA TEATRO "LUIS A. HEIREMANS", HOY VERMUT, "LA PERGOLA DE LAS FLORES"

La dirección del Teatro de Ensayo de la Universidad Católica obtuvo un nuevo acierto al instalar su hermosa Carpa - Teatro obsequiada por la Fundación Rockefeller, de Estados Unidos, en el céntrico terreno de Alameda Nº 1461, entre Amunátegui y San Martín.



FRESIA SOTO, que como cantante-actriz debutó exitosamente en el papel de "Carmelita, la huasita de San Rosendo", una nueva revelación artística que hará suceso en el elenco católico.

En homenaje a su dignísimo y recordado propulsor, lleva el nombre-emblema "Luis Alberto Heiremans".

HOY MIERCOLES 10 y mañana jueves, 11, hacen única función vespertina a las 7 de la tarde, con la representación de **"LA PERGOLA DE LAS FLORES"**, que hoy como ayer, es la obra clásica que el público santiaguino premia con nutridas asistencias. La conocida cantante Fresia Soto reencarnará a "La Carmelita", actuando la totalidad del mismo elenco que fue a México y que durante tres temporadas obtuvo exitazos consagratorios en el Teatro Caupolicán.

Esta nueva temporada de "La Pérgola de las Flores" y del Teatro de Ensayo de la Universidad Católica para el gran público del populoso sector Alameda-Estación Central, ha despertado gran interés y justificado entusiasmo.











## "Los Cuatro" en LUV, hoy



La vanguardia, que se supone está más allá de todo, ha pasado años en el mismo lugar, reposando sus pies doloridos en una tierra polvorienta e inhospitalaria, quejándose, pero sin avanzar ni un paso. Murray Schisgal no se ha quedado allí, en el límite de la incomprensión, de la incomunicabilidad y la desesperación humana; él no niega la dureza de la vida, pero encuentra ridículo el placer que los escritores sienten al pintar las nubes de un color tan negro. Y así es como la vanguardia hasta ahora ha hecho exploatr exitosamente el globo brillante del optimismo barato, cortante, pero claro, verídico, divertido y, por sobre todo, ingenioso y teatral.

Para él, el amor, la panacea universal, es algo tan manoseado que ya hasta la palabra ha perdido su significación y para hablar de amor, hay que inventar otra. Schisgal lo ha hecho, subtituyendo "love" por "luv" y trayendo al teatro de hoy un género que los contiene todos.

"LUV" será estrenada por la Compañía de los Cuatro, el jueves 4 de diciembre en el Teatro Camilo Henríquez. Esta compañía vuelve después de un año de ausencia de los escenarios santiaguinos. Realizó una jira por Chile y América con brillante éxito.

La dirección, escenografía, vestuario e iluminación corresponden a Fernando Colina, y música de Omar Nahuel.

Esta obra de tres personajes será interpretada por Héctor Duvauchelle, Orietta Escámez y Humberto Duvauchelle, que aparecen en el grabado.



EL POETA es fusilado en "Erase una Vez", película chilena de dibujos animados, premiada en Festival de Cine Latinoamericano, en Montevideo.

# Caseta Proyectora

### PREMIO A FILM EXPERIMENTAL CHILENO

En el Festival de Cine Latinoamericano, que se realizó recientemente en Montevideo, fue acordada una mención especial, "por su aporte al cine de animación", a "Erase una vez", película producida por Cine Experimental de la Universidad de Chile, dirigida por Pedro Chaskel y Héctor Ríos, sobre dibujos de Vittorio di Girólamo.

Es la historia de un poeta que una mañana de primavera recita sus versos. El público lo escucha emocionado y decide crear el Partido de la Primavera. Se crea un ejército y se elimina a los opositores. El poeta compara esa mañana de primavera y toda esta sangre ahora vertida. El jefe del Partido hace fusilar al que duda, por traidor.

Todo esto dura cinco minutos.

Concursará en el Festival de Leipzig, que se inicia el 13 de noviembre y se exhibirá en Venezuela, junto a otras películas de Cine Experimental, patrocinada por la Embajada chilena.

### DIRECTOR ARGENTINO EN CHILE

**José Antonio Martínez Suárez es un destacado integrante de la joven generación de realizadores argentinos. De larga trayectoria profesional, que inició en los estudios Lumiton en 1943. Desempeñó la cátedra de Gramática Cinematográfica en el Instituto de Cine de la Universidad de Santa Fe. Autor de varios cortometrajes y dos largos; El Crack, de 1959, y Dar la Cara, de 1961.**

**Desde hace un mes está en Chile trabajando en cine publicitario.**

### DISCUTEN FUTURO DEL CINE CHILENO

Para el viernes ha citado DIPROCINE a una reunión a sus socios, a fin de discutir el proyecto de creación de un Instituto de la Industria Cinematográfica, que patrocina el Gobierno a través de Chile Films. Dicen que las opiniones están divididas.

### REGRESO ROSSELLINI

**Hoy se exhibirá, a las 16 horas, en el Cine Oriente, la película de Rossellini "India". Habrá luego una conferencia de prensa, a las 18 horas, en el Instituto Cultural de Providencia.**

EL COJO




**Enseñe a los niños a cruzar las calles, mirar a ambos lados, cruzar perpendicularmente en las esquinas, observar las luces y sólo atravesar con la luz verde al frente.**

## EL GRAN CONJUNTO DE CANTOS Y DANZAS DE LAS NACIONALIDADES CHINAS, DOMINGO 14, T. CAUPOLICAN

Antes de iniciar viaje a México, la dirección del gran "Conjunto de Cantos y Danzas de las Nacionalidades de la República Popular China", ha programado dos últimas presentaciones populares de despedida de Chile, a realizarse el domingo 14, en vermut 6.40 y noche 9.40, en el amplio y concurrido Teatro Caupolicán.

Dicho espectáculo oriental, al presentarse en el Teatro Municipal, captó unánimes simpatías y elogios de la más severa crítica santiaguina. Todo es suntuoso, magnífico y original en el múltiple espectáculo chino constituído por setenta artistas de ambos sexos, hermosas danzarinas y cantantes y una extraordinaria orquesta de acompañamiento.

En el Teatro Caupolicán en sus dos únicas realizaciones artísticas, el domingo 14, la Compañía China suscitará general admiración, interés y entusiasmo en todos los públicos que gustan de estas manifestaciones de las Artes Orientales en el canto, en la música y en los bailes.

DIARIO "LA NACION"
Y "RADIO CORPORACION"

**"RISAS A LA CHILENA"**

(19.30 a 20.30 horas)

**CONCURSO "VOCES FOLKLORICAS DE LOS BARRIOS"**

VOTO POR ..............................

BARRIO ..............................

NOMBRE ..............................

DIRECCION ..............................

(VOTO VALIDO POR 5 PUNTOS)

Vote por sus folkloristas aficionados favoritos de su Barrio y gane valiosos premios donados por Gran Tienda "LA MASCOTA", ESTABLECIMIENTOS MAIPO, Productos Virginia y Casa de Deportes "SEDERAP".

Deposite sus votos en un sobre, dirigido a "RISAS A LA CHILENA", casilla 244-V, Santiago, RADIO CORPORACION.

Al reverso del sobre indique su nombre y dirección.

Inscripción de folkloristas, diariamente, en Radio Corporación, Morandé 25, segundo piso, Santiago.

Los seleccionados obtendrán un contrato válido por un mes en el programa RISAS A LA CHILENA.






ULTIMA PAGINA DE ESTA EDICION
Edición de 24 páginas — Precio: Eº 0,20

# LA NACION

MIERCOLES 10 DE NOVIEMBRE 19[…]
SANTIAGO DE CHILE

# PANORAMA CULTURAL

**ACTUACION DE LA ORQUESTA SINFONICA DE CHILE.—** Continuando con sus actividades, el Instituto de Difusión Musical de la Universidad de Chile, presentará hoy, a las 11 horas, a la Orquesta Sinfónica de Chile en la Escuela de Ingeniería. El programa que el conjunto ofrecerá en esta oportunidad es el siguiente: Haydn, Obertura Orfeo; Mozart, Sinfonía Nº 36; Strauss, Cuentos de los Bosques de Viena, y Haendel, El buen pastor. El próximo viernes la Sinfónica actuará en la firma "Salinas y Fabres", en un concierto para empleados de esa industria.

**RECITAL DE POEMAS.—** El próximo viernes, a las 19 horas, se realizará un recital de poemas originales en el Salón de Actos de la Sociedad de Empleados de Comercio, calle Catedral Nº 1400. La lectura de los poemas la hará el presidente de la Unión de Escritores Americanos, Benjamín Morgado.

**CONFERENCIAS.—** En el Instituto de Economía de la Universidad de Chile prosigue el ciclo de conferencias que está ofreciendo el catedrático de la Universidad de Yale, Marcos Mamalakis, y que se refieren a diversos aspectos del desarrollo económico chileno. Hoy, a las 17 horas, el conferenciante hablará sobre el tema "La importancia de los servicios en la economía chilena". La entrada es libre.

**ORQUESTA DE CAMARA DE LA U. CATOLICA.—** El martes 16 del presente mes, a las 19.15 horas, bajo el auspicio de los Institutos Chileno-Alemán, Chileno-Británico, Chileno-Francés y Chileno-Italiano de Cultura se efectuará el último concierto de la Orquesta de Cámara de la Universidad Católica, bajo la dirección de Fernando Rozas y la participación de solistas. Se consultan obras de Vivaldi, Juan Sebastián Bach, Juan Cristián Bach y Mozart. El concierto tendrá lugar en la sala del Instituto Chileno-Alemán de Cultura, Esmeralda Nº 650. Inscripciones en la secretaría del Instituto.

## DICK TRACY

por Chester Gould

SEGÚN MURPHY, EL HOMBRE QUE ESTÁ HABLANDO POR TELÉFONO ES DE LA PANDILLA DE CUADRADO

"OH, SIGUE TOMANDO CAFÉ QUE AHORA ESTÁ MIRANDO PARA ACÁ" DIJO TRACY

VI BIEN SU CARA. ¿ES ESE, DICK?

SÍ




## JUAN MARINO

por Leff y Mc Williams









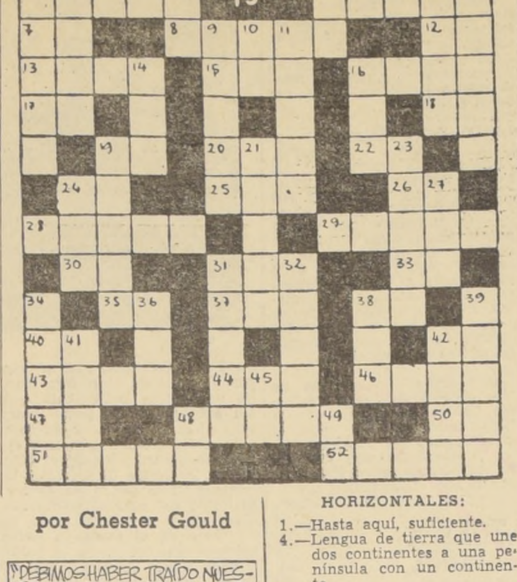

## TARZAN

por Edgar RICE BURROUGHS









por Chester Gould

# PALABRAS CRUZADAS

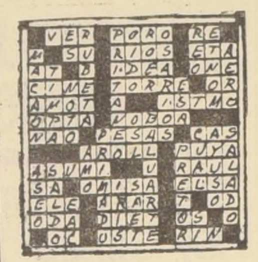
**HORIZONTALES:**

1.—Hasta aquí, suficiente.
4.—Lengua de tierra que une dos continentes a una península con un continente.
7.—Estudios Veterinaria.
8.—Gobernar.
12.—Obras Públicas.
13.—Moneda italiana.
15.—Ente.
16.—Fruto del cafetero.
17.—La primera de las virtudes teologales.
18.—Terminación verbal.
19.—Afirmación.
20.—Entrego (Inv.).
22.—Afirmación.
24.—Nota de la escala musical.
25.—N.S.E.
26.—Consonante.
28.—Bajo de arena.
29.—Aprieto, apremio.
30.—Símbolo químico de la plata.
31.—Medida de longitud.
33.—Vocal repetida.
35.—El primero en su clase.
37.—Preposición.
38.—Artículo.
40.—El Sol entre los antiguos egipcios.
42.—Artículo.
43.—Peñasco o islote en el mar (Inv.).
44.—Bebida alcohólica.
46.—Expresado de palabra.
47.—Nuestro Estado.
48.—Tactar.
50.—Del verbo ir.
51.—Embuste.
62.—Equivocarse en algo.

**VERTICALES:**

1.—Que tiene el labio inferior caído.
2.—Aliste para un viaje.
3.—Terminación verbal.
4.—Caminar.
5.—Burla, desprecio.
6.—Ejecuto una operación.
9.—Puerco espín.
10.—Consonante.
11.—Lirio hediondo.
14.—En ese lugar.
16.—Apócope de casa.
19.—Cuerda para halar barcos
21.—Oxígeno elotrópico.
23.—Semejante, parecido.
24.—De mi propiedad.
27.—Período de tiempo.
31.—Animal pequeñísimo que produce la sarna.
32.—Arbolito tropical de fruto carnoso y aromático.
34.—Suenan truenos.
36.—Adverbio latino que significa así; se emplea para dejar constancia de que una cita es textual.
38.—Sonido lejano.
39.—Superficie para edificar.
41.—En el día anterior al de hoy.
42.—Minerales derretidos e inflamados que arrojan los volcanes.
45.—Oficinas Comerciales.
48.—Tribu Africana.
49.—Nota de la escala musical.

**RESULTADO DEL PUZZLE ANTERIOR**





# LA SEGUNDA BIENAL D[E] LA ESCULTURA

por VICTOR CARVACHO

**UNA BIENAL CON DOS ADJETIVACIONES**

El público tiene una idea equivocada de los crí[ticos de] arte. Los conoce en un aspecto de su personalidad [y] en el de críticos. Debo decir, en lo que se relacion[a con] quien esto escribe, que hay otras facetas: alegría de[l] placer estético cuando se encuentran obras bellas y satisfacción cuando se las divulga, y, una vida al [margen] de contingencias que puedan impedir el libre juego [y] franca expresión del pensamiento crítico. El preámb[ulo] intencionado. Lo que escribiré sobre la Segunda Bi[enal de] Escultura no será, propiamente, una crítica. Será [una re]lación de hechos que me permitan calificar, a sang[re fría] y con plena responsabilidad, a la 2.a Bienal de la E[scultura] que comento, como la Bienal de la **Perfidia y de la I[niqui]dad.** Si alguna duda hubiera sobre las palabras co[n que la] motejo, copio lo que el Pequeño Larousse dice. Pe[rfidia:] deslealtad, traición, mala fe. Iniquidad: injusticia [grande,] contraria a la equidad. Esos vocablos no se aplican [a Fe]derico Assler, porque es pintor, hombre recto y de [buena] fe; no se aplican a Jorge Bande, persona cuya re[...] sincera exhaltación ante las obras de arte, admite qu[e pue]da no distinguir valores y calidades; no se aplica a [Teresa] Vicuña, cuyo carácter, emotivo e hipersensible, le [...] oponer con fuerza o expresar con claridad, mater[ias que] están en el dominio de las ideas estéticas y de los [...] artísticos; no se aplican, tampoco, al colega Pedro La[...] cuya ingenuidad crítica lo libera de toda culpa. Apl[ico los] conceptos de perfidia e iniquidad al escultor y prof[esor de] la Escuela de Bellas Artes, que completó el jurado.

**LILY GARAFULIC Y SERGIO CASTILLO, HUMILLADOS Y OFENDIDOS**

El lector quedará sorprendido por el duro lengua[je que] empleo. Ese lenguaje obedece a una reacción, contra [la ac]ción de perfidia e iniquidad, de las cuales debe [hacerse] responsable al miembro del jurado que omito citar [por su] nombre. El público no comprenderá, tampoco, el [verda]dero alcance de mi dureza, si no contempla alg[unas de] las obras que no están presentes, y cuyo rechazo c[onstitu]ye una monstruosidad estimativa. El escultor y p[rofesor] de la Escuela de Bellas Artes, como miembro del [jurado,] es competidor, en el plano de la escultura, con la [es]cultora Lily Garafulic y con el activo creador Sergi[o Casti]llo. Haré ahora una pregunta, por los antecedente[s que] tengo, y pido pública respuesta a Lily Garafulic y a [Sergio] Castillo, por la interrogación que les hago. ¿Habría[n man]dado ustedes sus obras a un concurso en el cual [hubiera] estado, con previo conocimiento como miembro [del ju]rado la persona que aludo? Espero la respuesta. [Si no] llega, aplico lo de "quien calla, otorga". Pues bien[, el en]vío de Sergio Castillo fue mutilado, dejando fuera [sus] obras más valiosas, entre ellas, la que el autor ti[tuló "El] guerrero", escultura en hierro, de tres metros 60 de [alto,] y en la que alcanza un impulso lírico ascencional [y po]tente vigor, obra que estaba destinada a disputar [el Pri]mer premio, con otras dos, que se exhiben de Li[ly Ga]rafulic, verdaderas piezas maestras, en una maestr[ía de] fuerza y de la intensidad expresiva, la que se titu[la "Es]píritu de la angustia" y la otra, a la cual llama, "[Espíritu] de la luna".

**RELLENO CON ESCULTURAS INFERIORES Y RECHAZO DE OBRAS VALIOSAS**

Pero, toda acción pérfida e inicua se realiza [con as]tucia. ¿Dónde está el astuto encubrimiento de la [iniqui]dad y la perfidia?, está en el empobrecimiento de [impor]tantes envíos, admitiendo obras como las que cito [a con]tinuación, para que el público verifique la exact[itud de] lo que juzgo: Cynthia, obra de un naturalismo lite[ral de] la peor especie, especialmente si se le mira el ojo [...] apoyado al vientre grávido de la madre. María A[ngélica] Soto rellena un rincón de una sala, con tres ejem[plos de] composición, hechos en madera, pero, patinados c[on] molduras, para que den la sensación de metal. No [quiero] citar otros rellenos escultóricos que debieron ser [rechaza]dos. Me referiré, ahora, a las obras rechazadas. En [el pró]logo del catálogo, escrito con estilo, sabiduría y [...]dad, nos informamos de que existe en nuestro p[aís una] escultura en contacto vivo con las invenciones c[ontempo]ráneas, y se cita, entre las escultoras dignas de [...] a Teresa Vicuña. Las tres obras que envió, fuero[n recha]zadas y se ocupó su lugar con las "entelequias" [de] María Angélica Soto. Se rechazó, también, una [obra] de José Soto, mutilando la unidad de su envío. J[osé Soto] tiene 20 años. Sus esculturas no están hechas co[n mate]riales de mentira, sino con restos de hierro solda[do. ¿Por] qué se le dejó fuera el magnífico conjunto, rara v[ez visi]ble en una obra escultórica cabal, en la que se m[...] volumen con una idea no escultórica, como es la [...]ción de una mujer, llena de gracia, que pasea, co[n ...] brilla, a un perrito? Hemos visto dos obras de Ca[...]rragó: una maternidad, plena de sugerencia, en [...] traduce con sentido romántico moderno, un viejo [...] dos cabezas, en las que enlaza un sentimiento [...] con la visión de un cubista.

**EL OBJETO DEL ARTE ES LA CREACION, LOS SEGUIDORES SON SEGUNDONES**

Como el lector podrá comprender, la Segunda B[ienal de] Escultura no tuvo un jurado idóneo y quedó ent[regada a] la suerte y al peso respetable de un catedrático [...]tario y escultor. Pero, hay más. Lily Garafulic [...] fue despojada de un Primer Premio, al cual pod[ía optar] con justos y elevados méritos. Se la colocó ju[nto a su] alumna Wilma Hanning.

La alumna deriva su estilo de una obra de su [maest]ra. Pedimos a los lectores que vayan a verificarlo. [La obra] de Lily se llama "Rapto de Europa". Es un torso [...]tado y sin extremidades, caído, vuelto a la tierra [...]do en un mármol en el cual la voluptuosidad del [...] vigoriza la redondez de los volúmenes. Su alumna [...] las obras que recibieron el Primer Premio, en el [...] en el oficio, de ese "Rapto de Europa". ¿Qué a[gregó de] nuevo a lo realizado por su maestra?, un elemento [es]tético, de orden psicológico, de naturaleza morbo[sa, ...] cual, con lo mucho que hemos visto, estamos co[n ...] espanto: una síntesis de genitales, de senos y de p[...] bruñidos para un bibelot. Además, se cometió el [...]to de subordinar la presentación de la escultora G[arafulic] a un concepto propio de la decoración de interior[es, ...]rando una de las tres obras que enviara, para que [...]mara marco a la ganadora, intercalando dos obras [...]micas, en láminas de bronce, del escultor Freifeld [...]cimos académicas, en el amplio sentido, porque [...] de Max Bill, no vale la pena repetir, en pequeño [lo que] ese escultor suizo ya hizo en grande, y sobera[no] creador.

**SE DESTACAN: ARAUCO VILLALON, HUM[BERTO] SOTO, JOSE SOTO Y TERESA VICUÑA, A[...] AUSENTES O MUTILADOS**

¿Qué atentado se cometió con el envío mutilado [de Ser]gio Castillo?, se le enfrenta y se le afrenta con la [...]ra. Sus tres esculturas cierran el marco con que se [...]ca a Wilma Hanning. Pero no hemos hablado de [los pre]mios. Otro hubiera sido el orden, si no se hubiera [proce]dido con el criterio que hemos calificado de p[érfido e] inicuo. Sabemos que en Chile, la ley es muy seve[ra para] castigar a quienes agravian por la prensa a las p[ersonas.] Pero, el crítico no agravia a nadie, sino que [pretende] desagraviar a los artistas humillados y ofendidos [sin que] por eso pierda el sentido del humor y la alegría [...] se debe de beber un vaso de "bon vino", como decía [...]glar. Si el jurado hubiera estado asistido por las [normas de] la equidad y hubiera calibrado el valor de obras [...] como el "Espíritu de la luna" y "El guerrero", el [Primer] Premio, y el Segundo, habrían estado en disputa [entre] Lily Garafulic y Sergio Castillo, y, el Tercero, le [habría] correspondido a Juan Egenau. Wilma Hanning, con [un no]table desarrollo del oficio escultórico, dejando a [un lado] la pornografía escultórica, habría quedado, en [orden de] precedencia, para los Premios, después de Arauc[o Villa]lón, Humberto Soto, José Soto y Teresa Vicuña. D[...] exhibir las obras eliminadas y a sostener, en pú[blico, ...]cios valederos sobre los fundamentos estéticos que [...]go: expresividad, valores escultóricos modernos, [...] dad y oficio. Los denunciados tienen la palabra. Ju[...] bíamos presenciado un fenómeno como el que des[...] con la plena responsabilidad que nos da el amor [a la] escultura, el uso de un método estimativo y la [...] 16 años estériles, dedicados a abrir los ojos a la [...] plástica. A veces, una crítica, no debe ser tal, debe [ser, co]mo el caso presente, un termocauterio ético.





# PROPUESTAS PUBLICAS

FERROCARRILES DEL ESTADO

## DEPARTAMENTO MATERIALES Y ALMACENES

| Nº | | MATERIAL | FECHA | HORA |
|---|---|---|---|---|
| E 230 | 284.970 | Unidades de medicamentos. | Viernes 12 Noviembre | 12 |
| E 231 | 8.390 | Vidrios comunes, para farol de señales y ojo de buey | Jueves 18 Novbre. | 12 |
| E 233 | 54 | Accionadores completos para desconectadores de líneas de contacto | Lunes 22 Novbre. | 12 |
| E 234 | 324 | Repuestos para coches y carros | Martes 23 Novbre. | 12 |
| E 235 | 300 | Repuestos para coches y carros | Martes 23 Novbre. | 12 |
| G 27 | 109.520 | Artículos, 13.350 Kgs. y 1.000 Ltrs. Utiles de aseo | Miércoles 24 Novbre. | 12 |
| E 236 | 28.550 | Torpedos para señales, bolsas de polietileno y elementos filtrantes para petróleo | Miércoles 24 Novbre. | 12 |
| E 239 | 227.300 | Kgs. hilacha, lana para empaquetadura y yersey | Miércoles 24 Novbre. | 12 |
| E 237 | 15.000 | Tirafondos | Jueves 25 Novbre. | 12 |
| E 238 | 48.000 | Pernos | Jueves 25 Novbre. | 12 |

Bases y antecedentes, en el mismo Departamento de Material (Estación Alameda), todos los días hábiles, de 9 a 12 horas.

## DEPARTAMENTO DE TRACCION Y MAESTRANZAS

### Llámase a Inscripción de Contratistas

Se avisa que se encuentra abierto el Registro General de Contratistas en la Sección Ingeniería Eléctrica del Departamento de Tracción a los interesados en las siguientes actividades técnicas y comerciales:

A) Instaladores en alta y baja tensión:

1.— Para la ejecución de instalaciones de alumbrado y fuerza motriz de patios, oficinas, talleres, estaciones, etc.

2.— Para la ejecución de instalaciones de aire acondicionado, refrigeración y calefacción en equipo rodante, oficinas, talleres, etc.

3.— Para la ejecución de instalaciones eléctricas de coches, casitas, locomotoras y automotores eléctricos.

B)

1.— Especialistas en iluminación y Firmas Comerciales del Ramo interesados en la provisión de los materiales, artefactos, Ampolletas, Luminarias y Accesorios para la ejecución de instalaciones de alumbrados de patios, talleres, estaciones, etc.

2.— Firmas Comerciales interesadas en la provisión de materiales y ejecución de instalaciones eléctricas de alta y baja tensión, aire acondicionado, calefacción, alumbrado de equipo rodante y equipo de tracción eléctrica.

**Esta inscripción será requisito indispensable para la presentación a futuras propuestas.**

## Carr y Cía. S. A. C.

### Pago de Dividendos

Por acuerdo en reunión de Directorio, desde el 19 del presente mes de noviembre, en las oficinas de la Sociedad, calle Bandera 227, 5º piso, se pagará a los señores accionistas Dividendo Nº 20, de Eº 0,020 por acción; acordado en la Décimonovena Junta General ordinaria de accionistas.

En razón de lo cual, el Registro de Accionistas permanecerá cerrado desde el día 10 al 25 de noviembre de 1965, ambas fechas inclusive.

DIRECTOR GENERAL

Santiago, Noviembre de 1965

## CARBONES ELECTRICOS S. A.

### Pago de Dividendos

Por acuerdo en reunión de Directorio, desde el día 19 del presente mes de noviembre de 1965, en las oficinas de la Sociedad, calle Bandera 227, 5º piso, se pagará a los señores accionistas Dividendo Nº 18, de Eº 0,040 por acción; acordado en la Décimonovena Junta General ordinaria de accionistas.

Por tal motivo, el Registro de Accionistas permanecerá cerrado desde el día 10 al 25 de noviembre de 1965, ambas fechas inclusive.

DIRECTOR GENERAL

Santiago, noviembre 9 de 1965






## EMPRESA DE AGUA POTABLE DE SANTIAGO

### Propuesta Pública

**Por equipos de radiocomunicación, repuestos, accesorios e instrumental de prueba**

SE SOLICITAN PROPUESTAS PUBLICAS PARA EL SUMINISTRO DE RADIO-TELEFONOS MOVILES, EQUIPOS BASES, EQUIPOS PORTATILES, REPUESTOS, ACCESORIOS E INSTRUMENTAL DE PRUEBA.

La propuesta se abrirá el día 10 de diciembre de 1965, a las 16 horas, en Avenida Bulnes N.o 129, 6.o piso. Las bases administrativas y las especificaciones técnicas se pueden retirar en Avenida Bulnes N.o 129, 5.o piso, Oficina de Partes.

GASTON CERON LOPEZ
Ing. Administrador Subrogante

## CAJA DE CREDITO POPULAR

SUCURSAL Nº 5 — SAN DIEGO 1426

MAÑANA: DE 9 HORAS ADELANTE.
GRAN REMATE DE ROPA
Préstamos concedidos en marzo de 1965 con vencimiento en septiembre de 1965, por la Sucursal Nº 1.

| Numeración Pólizas | Inicial | Terminal |
|---|---|---|
| Sucursal Nº 1 ... ... ... ... | 41.040 | 45.310 |

HAY: Cortes de géneros de algodón y seda, casimires, ternos nuevos y usados, zapatones, ropa interior, etc.
EXHIBICION HOY: 8.30 a 13.30 HORAS.
PAGO AL CONTADO, EN DINERO EFECTIVO
ENTREGA AL TERMINO DEL REMATE

## ASOCIACION DE INDUSTRIALES DE LA GOMA — "ASIGOM"

Por orden del Sr. Presidente y en conformidad al Art. 35, del Título Octavo de los Estatutos de la Asociación, cítase a los señores Asociados a Junta General Ordinaria para el día 16 de noviembre, a las 18.00 horas en primera citación, y a las 18.30 horas, en segunda, en los salones del Club Militar de Chile, para tratar la siguiente Tabla:

1.—Pronunciarse sobre la Memoria
2.—Aprobar Presupuesto de Entradas y Gastos para el año 1966
3.—Fijación del monto de las cuotas para 1966
4.—Elección de nuevo Directorio
5.—Próxima reunión Sectorial de la ALALC
6.—Otros asuntos de interés general
7.—Facultar al Directorio para llevar a efecto los acuerdos sin la aprobación del Acta.

EL GERENTE

## CAJA DE CREDITO POPU[LAR]

SUCURSAL Nº 4 — SAN PABLO [...]

HOY GRAN REMATE DE OBJETOS VARIOS. SUC. [...]

DESDE LAS 9 HORAS ADELANTE
Préstamos concedidos en marzo de 1965, con vencim[iento en] septiembre de 1965. Pago al contado en dinero ef[ectivo]

ENTREGA AL TERMINO DEL REMATE

| Numeración | Inicial | Terminal | Suc. |
|---|---|---|---|
| Objetos ... ... ... ... | 5.715 | 8.351 | Nº [...] |
| Objetos .. .. .. .. .. .. | 268.775 | 270.922 | Nº [...] |

HAY: Cristalerías, porcelanas, plaqués, radios, lapice[ras, má]quinas de coser, de escribir, de moler carne, fotogr[...] gueras, prismáticos, lozas, servicios, baterías de coc[ina]